

ACUERDO Nº 2/18

POR EL QUE EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL APRUEBA EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID PARA EL EJERCICIO 2018

El artículo 14.2 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril establece, en referencia las competencias del Consejo Social que: ... "Asimismo, le corresponde la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno".

Por su parte, el artículo 24.1.d) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, en su redacción dada tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, establece entre las competencias de carácter económico del Consejo Social el "Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el presupuesto anual de la Universidad y sus modificaciones"

Aprobado el Presupuesto de la Universidad para el ejercicio de 2018 por el Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2018, y remitido el tema al Consejo Social, este, en sesión plenaria celebrada el día 7 de marzo de 2018, con informe previo favorable de su Comisión de Economía, ha tomado el siguiente **ACUERDO:**

" Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio económico 2018, en los términos que se recogen en el documento Anexo."

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo Social, en Valladolid a 7 de marzo de 2018.

V Ro

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL SOO S

Fdo.: Oscar Campillo Madrigal

Fdo.: Pedro Valerio Fernández

Acuerdo nº 2/18 del Pleno del Consejo Social 7/03/2018

Pág. 1/1

Código Seguro De Verificación: 3XtP5S31mliFyBaAzw8xcA==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Firmado Por José Pedro Valerio Fernández - Secretario del Consejo Social		13/03/2018 09:06:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=3XtP5S3lm1iFyBaAzw8xcA==			



PRESUPUESTO

2018



Universidad de Valladolid

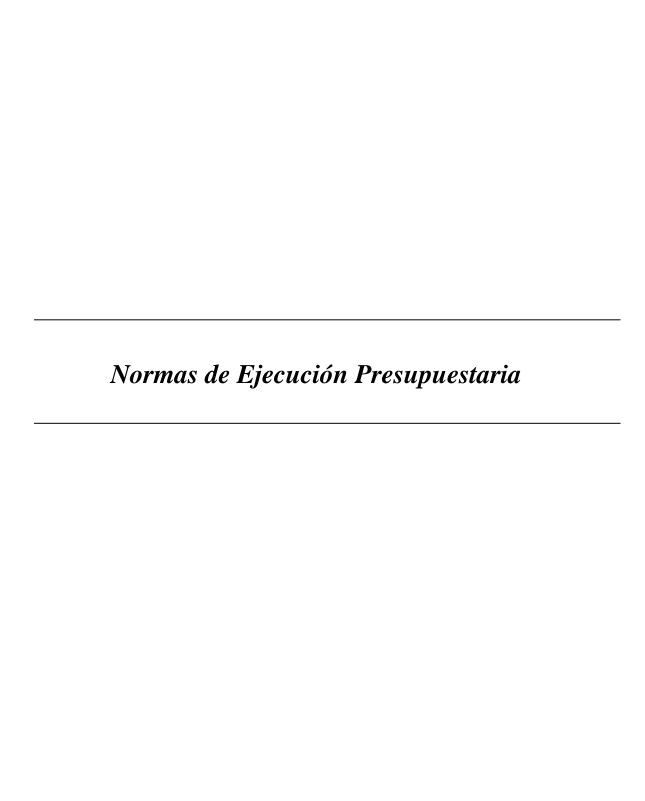


PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID PARA 2018

l.	NORMAS I	DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA5	
II.	RESÚMEN	ES Y GRÁFICOS DEL PRESUPUESTO41	
III.	ESTADOS	DE INGRESOS Y DE GASTOS59	
IV.	INGRESOS POR CONCEPTOS ECONÓMICOS7		
V.	GASTOS POR PROGRAMAS93		
VI.	GASTOS F	POR UNIDADES GESTORAS159	
VII.	GASTOS F	POR CONCEPTOS ECONÓMICOS227	
ANE	XOS:		
	Anexo 1.	Plantillas y costes de personal	
	Anexo 2.	Distribución de asignaciones globales para centros, departamentos, grupos de investigación reconocidos e institutos de investigación LOM-LOU	
	Anexo 3.	Tarifas por el uso o alquiler de instalaciones y por la prestación de determinados servicios	
	Anexo 4.	Relación de obras y reformas previstas	
	Anexo 5.	Aportación a Fundaciones y otros Entes	
	Anexo 6.	Presupuesto Agrupado: UVa – FGUVa – PCUVa 343	

<u>Nota</u>

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad, todas las denominaciones que en esta normativa se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.



NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

TÍTULO I. NORMAS GENERALES	9
CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES	
Artículo 1. Aprobación del presupuesto	
Artículo 2. Normas aplicables	
·	
TÍTULO II. LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES	9
CAPÍTULO I. CRÉDITOS INICIALES Y FINANCIACIÓN	9
Artículo 3. Financiación de los créditos iniciales	9
Artículo 4. Estructura y vinculación del presupuesto de ingresos	10
Artículo 5. Estructura del presupuesto de gastos	
Artículo 6. Vinculación de los créditos para gastos	11
Artículo 7. Limitación temporal de los créditos	12
Artículo 8. Anulación de créditos	13
Artículo 9. Remanentes de tesorería y de crédito	13
Artículo 10. Créditos asignados a los Centros, Departamentos, Grupos de	
Investigación Reconocidos e Institutos de Investigación para funcionamiento	
ordinario y equipamiento	
Artículo 11. Créditos para inversiones y financiación de proyectos	14
CAPÍTULO II. MODIFICACIONES DE CRÉDITOS	14
Artículo 12. Principios generales	14
Artículo 13. Incorporaciones de crédito	
Artículo 14. Generaciones de crédito	15
Artículo 15. Suplementos de crédito y créditos extraordinarios	16
Artículo 16. Transferencias de crédito	
Artículo 17. Ampliaciones de crédito	
Artículo 18. Reasignaciones de crédito	18
TÍTULO UL DEGGEDINIENTO CENEDAL DE CECTIÓN DESCUENTECTADIA	10
TÍTULO III. PROCEDIMIENTO GENERAL DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA	
Artículo 19. Existencia de crédito	
Artículo 20. Fases de la gestión del gasto	
Artículo 21. Autorización: Concepto	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Artículo 23. Autorización - Disposición: Órganos competentes	
Artículo 24. Convalidación de dirigasió	
Artículo 25. Formalización de la Adionzación - Disposición	
Artículo 26. Reconocimiento o contracción de la obligación	
Artículo 27. Ordenación y ejecución del pago	
Artículo 29. Anticipos de Caja Fija	
Artículo 30. Pagos a Justificar	
Thirder our ragos a sacinar imminimum imminimu	2 1

TÍTULO IV. GASTOS E INGRESOS	
Artículo 31. Clasificación y Codificación de los gastos	
CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL	
Artículo 32. Retribuciones del Profesorado Funcionario	
Artículo 33. Retribuciones del Profesorado Contratado	
Artículo 34. Retribuciones del Personal de Administración y Servicios Funcionario	
Artículo 35. Retribuciones del Personal Laboral	
Artículo 36. Limitaciones en los conceptos retributivos	23
Artículo 37. Plantillas de personal	
Artículo 38. Gestión de los gastos de personal	
Artículo 39. Dietas y gastos de viaje	24
CAPÍTULO II. CONTRATACIÓN DE OBRAS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS	
Artículo 40. Disposiciones generales	
Artículo 41. Órgano de contratación	
Artículo 42. Mesa de contratación	
Artículo 43. Procedimiento de contratación de las obras	
Artículo 44. Procedimiento de contratación de suministros, servicios y otros	
Artículo 45. Comprobación material de las obras, servicios, suministros y otros	
CAPÍTULO III. OTROS GASTOS	
Artículo 46. Programación anual de proyectos de inversión	
Artículo 47. Compromisos de gastos plurianuales	
Artículo 48. Gastos en proyectos o programas de investigación	31
Artículo 49. Ayudas y subvenciones concedidas por la Universidad	
CAPÍTULO IV. INGRESOS	
Artículo 50. Disposición general sobre los ingresos	
Artículo 51. Ingresos por la prestación de servicios académicos	32
Artículo 52. Ingresos finalistas o de carácter específico	33
Artículo 53. Ingresos derivados de contratos del art. 83 LOU	33
Artículo 54. Ingresos por la cesión de uso de bienes de la Universidad de Valladolid y	
por la prestación de servicios no académicos	
Artículo 55. Intereses	
Artículo 56. Condiciones para el endeudamiento	
Artículo 57. Devolución de ingresos	
CAPÍTULO V. ANTICIPOS AL PERSONAL	
Artículo 58. Normativa reguladora de los anticipos al personal	35
TÍTULO V. CIERRE Y PRÓRROGA DEL EJERCICIO	
Artículo 59. Cierre del ejercicio	
Artículo 60. Aprobación de la Cuenta de Liquidación del ejercicio	
Artículo 61. Prórroga del presupuesto	37
DISPOSICIONES ADICIONALES	37
Disposición adicional primera. Participación en sociedades o entidades	37
Disposición adicional segunda. Control Interno	
Disposición adicional tercera. Auditoría externa	
Disposición adicional cuarta. Reestructuración organizativa	
Disposición adicional quinta. Desarrollo de estas Normas	
DISPOSICIÓN FINAI	30

TÍTULO I. NORMAS GENERALES

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Aprobación del presupuesto

1. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 de la Ley Orgánica de Universidades y el art. 233 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Valladolid para el ejercicio presupuestario de 2018.

El presupuesto ha sido elaborado de acuerdo a los principios de estabilidad presupuestaria y de sostenibilidad financiera.

2. El Presupuesto es público, único y equilibrado, y comprende la totalidad de sus ingresos y gastos, en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, habiéndose aprobado, en el Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2017, un límite máximo de gastos no financieros por cuantía de 209.789.782 euros.

Artículo 2. Normas aplicables

La gestión del Presupuesto se realizará de conformidad con estas normas de ejecución y con arreglo a lo que dispongan la Ley Orgánica de Universidades, la Ley de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, los Estatutos de la Universidad de Valladolid y otras normas aplicables.

TÍTULO II. LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES

CAPÍTULO I. CRÉDITOS INICIALES Y FINANCIACIÓN

Artículo 3. Financiación de los créditos iniciales

El estado de gastos de la Universidad se financiará con:

- **a.** Recursos o Ingresos propios (Capítulos 3 y 5), entre los que se encuentran:
 - Los derivados de la prestación de los servicios académicos universitarios, y demás derechos que legalmente procedan, tanto conducentes a títulos oficiales como a títulos

- propios, con arreglo a las tarifas establecidas según los casos por la Comunidad Autónoma o el Consejo Social.
- Los derivados de la prestación de servicios no académicos, como colegios mayores o contratos del art. 83 LOU.
- Otros ingresos propios, como los obtenidos por la venta de bienes, por la explotación del patrimonio universitario y otros ingresos.
- **b.** Financiación externa, mediante transferencias corrientes y de capital (Capítulos 4 y 7), procedentes:
 - Del Estado y de los Organismos Estatales
 - De las Comunidades Autónomas
 - De las Entidades Locales
 - De la Unión Europea
 - De empresas y entidades privadas.
 - c. Otros recursos, activos y pasivos financieros. (Capítulos 8 y 9).

Artículo 4. Estructura y vinculación del presupuesto de ingresos

- 1. Los recursos incluidos en el estado de ingresos se ordenarán, según su naturaleza económica, con arreglo a la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos que figura en el Presupuesto.
- 2. Los ingresos de la Universidad se destinarán de forma global a satisfacer el conjunto de los gastos, salvo en los casos en que por su naturaleza, por mandato legal o por decisión del órgano competente queden afectados total o parcialmente a finalidades determinadas.

Artículo 5. Estructura del presupuesto de gastos

- 1. El presupuesto de gastos se estructura teniendo en cuenta las finalidades u objetivos que el presupuesto pretende conseguir, la organización y distribución entre las diversas unidades gestoras de gastos y la naturaleza económica de los gastos.
- 2. Estructura de programas: La asignación de los créditos se efectúa dentro de una estructura de programas, subprogramas y actividades en función de los objetivos que se pretende conseguir y de las tareas que hayan de realizarse. Los objetivos podrán expresarse en unidades físicas cuando ello sea

posible, lo que, unido al paulatino establecimiento de los oportunos indicadores, permitirá efectuar un seguimiento de su grado de realización durante el ejercicio.

- 3. Estructura orgánica: Los créditos se distribuyen además en Unidades Organizativas, tales como Centros, Departamentos, Servicios y Proyectos de Investigación.
- **4.** Estructura económica: Los créditos incluidos en el estado de gastos del presupuesto se ordenan también según su naturaleza económica, con arreglo a la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos que figura en el Presupuesto. El citado estado de gastos se clasificará atendiendo a la separación entre gastos por operaciones corrientes y gastos por operaciones de capital.

Artículo 6. Vinculación de los créditos para gastos

- 1. Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente al servicio y finalidad específica para los que fueron concedidos, sin perjuicio de las modificaciones que puedan acordarse en la forma prevista en las presentes Normas.
- 2. La vinculación de los créditos consignados en el estado de gasto será la que se detalla a continuación:
 - Los créditos destinados a gastos de personal tendrán carácter vinculante a nivel de artículo económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a gastos corrientes en bienes y servicios tendrán carácter vinculante a nivel de capítulo económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a gastos financieros tendrán carácter vinculante a nivel de artículo económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a transferencias corrientes y de capital tendrán carácter vinculante a nivel de artículo económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a gastos en inversiones reales tendrán carácter vinculante a nivel de artículo económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a gastos en activos financieros tendrán carácter vinculante a nivel de subconcepto económico y programa presupuestario.
 - Los créditos destinados a gastos en pasivos financieros tendrán carácter vinculante a nivel de subconcepto económico y programa presupuestario.

- 3. No podrán adquirirse compromisos de gasto por cuantía superior al importe de los créditos autorizados en los estados de gastos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos y las disposiciones dictadas por los órganos de la Universidad que infrinjan dicho precepto, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.
- 4. Los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán al presupuesto por su importe íntegro. No será posible compensar obligaciones mediante la minoración de los derechos a liquidar o ya ingresado, salvo que la ley lo autorice expresamente. A tales efectos, se entenderá por importe íntegro el que resulte tras aplicar las exenciones y bonificaciones que sean procedentes y que serán objeto de contabilización independiente.
- 5. Los créditos concedidos inicialmente sólo podrán ser modificados de acuerdo con lo que establecen la presentes Normas, los Estatutos de la Universidad y la legislación vigente. No obstante, en los créditos de gastos cuya dotación esté directamente vinculada a la concesión de una subvención específica o a la obtención de un ingreso determinado, el importe definitivo del crédito vendrá condicionado por la liquidación del ingreso correspondiente.

Artículo 7. Limitación temporal de los créditos

- 1. Con cargo a los créditos del estado de gastos del presupuesto sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural del propio ejercicio presupuestario.
- 2. No obstante lo dispuesto en el número anterior, podrán aplicarse a los créditos del presupuesto vigente en el momento de la expedición de las órdenes de pago, las obligaciones siguientes:
 - **a.** Las que resulten de la liquidación de atrasos a favor del personal que perciba las retribuciones con cargo al Presupuesto de la Universidad.
 - b. Las derivadas de compromisos de gasto debidamente reconocidos en ejercicios anteriores y las indemnizaciones por razón del servicio generadas en el último trimestre del año anterior, si así se establece, en este último supuesto, por instrucción del Gerente basada en criterios de eficiencia en la gestión.
 - c. Las que resulten de gastos realizados en ejercicios anteriores que hayan sido convalidados por el Consejo de Gobierno.

En aquellos casos en que no exista crédito adecuado y suficiente en el ejercicio corriente, el Consejo de Gobierno acordará los créditos a los que habrá de imputarse el pago de estas obligaciones.

Artículo 8. Anulación de créditos

Los créditos para gastos que en el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados, sin más excepciones que las previstas en el artículo 13.

Artículo 9. Remanentes de tesorería y de crédito

- 1. Se denomina remanente de tesorería a la diferencia, a la fecha de cierre del presupuesto, entre los derechos liquidados (cobrados o pendientes de cobro) y las obligaciones contraídas o reconocidas (pagadas o pendientes de pago). El remanente de tesorería representa el resultado de la liquidación de los ingresos y los gastos presupuestarios al cierre del ejercicio.
- 2. Remanentes de créditos son los saldos de los créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas.
- 3. El remanente de tesorería será la suma de los remanentes de crédito al cierre del presupuesto más el posible incremento de los ingresos liquidados (recaudados o no) en relación con los presupuestados, en la parte que no hayan sido utilizados para la financiación de créditos de gastos. En consecuencia, el remanente de tesorería puede tener su origen en remanentes de crédito o en exceso de ingresos.
- 4. Una parte del remanente de tesorería puede estar afectada o comprometida para unos determinados gastos (remanentes afectados). En la parte que no esté afectada constituye un remanente genérico, que puede utilizarse libremente por la Universidad para el ejercicio siguiente.

Artículo 10. Créditos asignados a los Centros, Departamentos, Grupos de Investigación Reconocidos e Institutos de Investigación para funcionamiento ordinario y equipamiento

- 1. Cada Centro, Departamento, Grupo de Investigación Reconocido e Instituto de Investigación dispondrá de asignaciones globales para atender los gastos corrientes de su funcionamiento ordinario (Capítulo 2º) y para equipamiento (Capítulo 6º). Estas asignaciones se fijarán en el propio Presupuesto con arreglo a diversos módulos que figuran como Anexo al mismo, sin perjuicio de que en determinados casos puedan fijarse posteriormente mediante acuerdo del órgano competente.
- 2. Dentro de cada capítulo, los Centros, Departamentos, Grupos de Investigación Reconocidos e Institutos de Investigación podrán distribuir libremente por conceptos las asignaciones que les corresponden. Esta distribución se reflejará en la ejecución, ya que cada gasto habrá de imputarse

obligatoriamente al concepto presupuestario y al programa, subprograma y actividad que corresponda en cada caso.

3. Si un Centro o Departamento no consume totalmente durante un ejercicio los recursos asignados, la cantidad no dispuesta podrá incrementar la asignación inicial para el ejercicio siguiente, hasta un máximo del 50% de esta asignación, salvo excepciones autorizadas por la Comisión de Economía para la realización de inversiones en equipamiento y/o instalaciones que hayan sido solicitadas y justificadas en tiempo y forma.

Artículo 11. Créditos para inversiones y financiación de proyectos

Los créditos destinados a inversiones o a la realización de programas o proyectos, que tienen una financiación específica, no podrán ser utilizados hasta que se hayan confirmado los recursos realmente disponibles y, en los casos en que deba hacerse previamente una distribución interna de aquéllos, hasta que ésta última no haya sido aprobada por el órgano competente.

CAPÍTULO II. MODIFICACIONES DE CRÉDITOS

Artículo 12. Principios generales

- 1. Son modificaciones de crédito las variaciones que pueden autorizarse en los créditos que figuran en el Estado de Gastos, para adecuarlos a las necesidades que se produzcan durante la ejecución del Presupuesto.
- 2. Todo acuerdo de modificación presupuestaria requerirá la instrucción del oportuno expediente por la Gerencia, en el que se expresarán los programas, subprogramas y conceptos afectados, así como su financiación en el caso de que la modificación implique aumento neto de gasto.

Artículo 13. Incorporaciones de crédito

- 1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 8 de estas normas, cuando el remanente de tesorería sea positivo, se podrán incorporar a los correspondientes créditos del ejercicio, los remanentes de crédito del ejercicio anterior en los siguientes casos:
 - a. Los de créditos que amparen compromisos de gastos de cualquier capítulo presupuestario, contraídos antes de la finalización del ejercicio y que, por causas justificadas, no hayan podido realizarse durante el mismo.

- **b.** Los de créditos para operaciones de capital.
- c. Los de créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados.
- d. Los de créditos que hayan sido objeto de incorporación o de generación durante el último mes del ejercicio presupuestario y que por causas justificadas no hayan podido utilizarse durante el mismo.
- 2. Una vez finalizada la ejecución de los proyectos de investigación, los remanentes de crédito podrán incorporarse únicamente al ejercicio inmediatamente siguiente. Finalizado este periodo, sólo se podrán incorporar los recursos liberados disponibles mediante la solicitud, por parte del Investigador Principal, de un Proyecto de Investigación Propio.
- 3. Los remanentes no afectados podrán utilizarse para financiar cualquier concepto del presupuesto de gastos.
- 4. El órgano competente para aprobar las Incorporaciones de Crédito es el Consejo Social. No obstante, el Consejo Social delega en el Rector la incorporación con carácter provisional de los remanentes afectados y aquellos remanentes que sea preciso incorporar para el desarrollo de la actividad universitaria, con efectos de 1 de enero, sin perjuicio de la aprobación definitiva que corresponderá al citado Consejo.

Artículo 14. Generaciones de crédito

- 1. Las generaciones de crédito son modificaciones que incrementarán los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial. Podrán generar crédito en los estados de gasto del presupuesto, los ingresos derivados de las siguientes operaciones:
 - a. Aportaciones del Estado y de los Organismos Estatales, de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales y de la Unión Europea.
 - b. Aportaciones de personas naturales o jurídicas para financiar conjuntamente con la Universidad de Valladolid gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de la misma.
 - c. Enajenación de bienes patrimoniales de la Universidad de Valladolid.
 - **d**. Prestación de servicios y venta de bienes.
 - e. Reembolso de préstamos.

- **f.** Ingresos legalmente afectados a la realización de actuaciones determinadas cuya cuantía resulte superior a la estimada al aprobarse los presupuestos.
- **g**. Los ingresos por reintegro de pagos indebidos realizados en ejercicios anteriores.
- 2. La generación sólo podrá efectuarse cuando se hayan realizado los correspondientes ingresos que la justifiquen. No obstante, la generación como consecuencia del supuesto previsto en el párrafo "a" del apartado anterior podrá realizarse una vez efectuado el reconocimiento del derecho o si existe un compromiso firme de aportación.
- 3. En el expediente de generación de créditos habrá de constar certificación expedida por la Gerencia acreditativa de los ingresos efectuados, o de los compromisos firmes de ingreso.
- 4. El órgano competente para acordar las generaciones de ingresos previstas en este artículo es el Rector, por delegación del Consejo Social de la Universidad.

Artículo 15. Suplementos de crédito y créditos extraordinarios

- 1. Cuando sea preciso realizar un gasto y el crédito presupuestario correspondiente sea insuficiente y no ampliable podrá autorizarse la concesión de un suplemento de crédito; si no existe crédito presupuestario podrá autorizarse un crédito extraordinario.
- **2.** En ambos casos, la propuesta de modificación presupuestaria corresponderá al Gerente y su aprobación al Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno.

Artículo 16. Transferencias de crédito

1. Las transferencias son traspasos de dotaciones entre créditos. Podrán realizarse entre los diferentes créditos e incluso con la creación de créditos nuevos, pero en ningún caso podrán afectar a los créditos ampliables ni minorar los créditos extraordinarios o los suplementos de crédito. Tampoco podrán modificar créditos destinados a subvenciones o transferencias nominativas ni crearlos salvo cuando éstas deriven de lo establecido en una ley.

Las transferencias de crédito, en general, están sometidas a las siguientes limitaciones:

- **a.** No podrán afectar a créditos que hayan sido incrementados con generaciones, transferencias o incorporaciones, salvo cuando afecten a gastos de personal.
- **b.** No incrementarán créditos que como consecuencia de otras transferencias hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a créditos de personal.

- c. No podrán realizarse desde créditos para operaciones financieras al resto de los créditos, ni desde créditos para operaciones de capital a créditos para operaciones corrientes.
- d. Los créditos financiados por recursos de la Unión Europea u otros finalistas mantendrán el destino específico para el que fue concedida la financiación.
- 2. Corresponde aprobar las transferencias de crédito a los siguientes órganos:
 - a. Las transferencias de crédito entre diversos artículos de un mismo capítulo serán aprobadas por el Rector, por delegación del Consejo Social.
 - b. Las transferencias de crédito entre artículos de capítulos diferentes tanto dentro de las operaciones corrientes como dentro de las operaciones de capital serán acordadas por el Consejo Social.
 - c. Las transferencias de gastos corrientes a gastos de capital serán aprobadas por el Consejo Social.
- 3. La autorización de transferencias que sean competencia del Consejo Social, podrá ser delegada en el Rector, siempre que los créditos correspondan a un mismo programa y no afecten a los conceptos retributivos asignados por el Consejo Social al amparo del artículo 55.2 de la Ley Orgánica de Universidades.

Artículo 17. Ampliaciones de crédito

- 1. Excepcionalmente tendrán la condición de ampliables, y se podrán incrementar hasta el importe que alcancen sus respectivas obligaciones, los créditos destinados a atender obligaciones específicas del ejercicio derivados de normas con rango de ley y que afecten a los siguientes ámbitos:
 - a. Los destinados al pago de cuotas de la Seguridad Social del personal al servicio de la Universidad de Valladolid y las aportaciones de ésta a los restantes regímenes de previsión social de los funcionarios públicos que presten servicios en la misma.
 - b. Los destinados al pago de personal, como consecuencia de elevaciones retributivas durante el ejercicio y ejercicios anteriores, que vengan impuestos con carácter general por regulación autonómica o estatal.
 - c. Las obligaciones derivadas del pago de intereses y amortización del principal, como por los gastos derivados de operaciones de crédito debidamente autorizadas por la Comunidad Autónoma.
 - d. Los destinados al pago de obligaciones impuestas por decisión judicial ejecutiva.

2. Corresponde al Consejo Social la aprobación de las modificaciones presupuestarias a que se refiere este artículo.

Artículo 18. Reasignaciones de crédito

Sin perjuicio de las modificaciones previstas en este Título, a propuesta motivada del responsable o responsables de los Subprogramas afectados, el Rector podrá aprobar en supuestos excepcionales reasignaciones o redistribuciones de crédito entre ellos. Tales reasignaciones o redistribuciones no podrán modificar los créditos destinados a inversiones reales.

TÍTULO III. PROCEDIMIENTO GENERAL DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Artículo 19. Existencia de crédito

Solamente podrán autorizarse gastos hasta el límite establecido en el crédito adecuado para atender las obligaciones que correspondan, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos, resoluciones o actos administrativos en general que se adopten sin la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente para el gasto de que se trate.

Artículo 20. Fases de la gestión del gasto

Las fases de gestión de un gasto son las siguientes: autorización, disposición, reconocimiento de la obligación, ordenación del pago y ejecución material del pago. Estas fases podrán realizarse a veces simultáneamente en un solo acto administrativo.

Artículo 21. Autorización: Concepto

La autorización (fase A) es el acto por el cual el órgano competente aprueba la realización de un gasto, calculado en forma cierta o aproximada, a cargo de un concepto presupuestario determinado, sin sobrepasar el crédito disponible. Este acto no implica aún una relación jurídica con terceros, pero pone en marcha el procedimiento administrativo que la posibilita.

Artículo 22. Disposición: Concepto

La disposición (fase D) es el acto en virtud del cual el órgano competente acuerda o concierta, tras los trámites que sean procedentes, la realización concreta de un gasto, previamente autorizado, con lo que se formaliza la reserva de crédito.

Representa el perfeccionamiento del compromiso frente a terceros, tiene por objeto la afectación definitiva de los créditos al cumplimiento de una obligación y vincula a la Universidad a la realización de un gasto concreto, por un importe determinado o determinable y unas condiciones establecidas para cada caso.

Artículo 23. Autorización - Disposición: Órganos competentes

- 1. Las fases de autorización y disposición (AD) se realizan simultáneamente salvo en los casos en que sea necesario o aconsejable la autorización separadamente para iniciar el expediente.
- **2.** La autorización y disposición (documento AD) de cualquier tipo de gastos corresponde al Rector y, por delegación suya, a los órganos de la Universidad en los que haya delegado.
- 3. La Universidad no asumirá los gastos que se ejecuten sin autorización previa o por un importe superior al autorizado. En ese caso, será responsable la persona que, sin ser competente o sin la existencia de crédito adecuado y suficiente, haya ejecutado el gasto.

Artículo 24. Convalidación de un gasto

- 1. Excepcionalmente, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector, podrá convalidar un gasto a cargo de los créditos de la Unidad Gestora que lo ejecutó sin autorización.
- 2. Si el Consejo de Gobierno no acordase la convalidación, responderán directamente del gasto las personas u órganos que lo hayan realizado sin autorización, sin perjuicio de otras responsabilidades a que haya lugar.

Artículo 25. Formalización de la Autorización - Disposición

En general la autorización - disposición de un gasto se formalizará a efectos contables a partir de la resolución de adjudicación del contrato por el órgano competente, en el que ya se conocerá la cuantía exacta y el nombre del perceptor.

Artículo 26. Reconocimiento o contracción de la obligación

- 1. El reconocimiento de la obligación es el acto por el que la Universidad reconoce la existencia de un crédito exigible contra su patrimonio derivado de un gasto autorizado y comprometido.
- 2. El reconocimiento de la obligación se efectúa previa acreditación documental ante el órgano competente, adecuada para cada caso, de la realización de la prestación o del derecho del acreedor, de conformidad con los actos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. En el

caso de los gastos de personal podrá hacerse con la liquidación de haberes debidamente autorizada.

Artículo 27. Ordenación y ejecución del pago

- 1. La ordenación del pago es el acto por el que se expide una orden de pago contra la tesorería de la Universidad para que proceda a la ejecución material del pago de una obligación concreta.
- 2. La ejecución del pago es el acto por el que se produce la salida material o virtual de fondos de la tesorería de la Universidad, con lo que se extinguirá la deuda derivada de las obligaciones reconocidas frente a terceros.
- 3. El pago se acreditará con la firma del correspondiente recibí por parte del acreedor o con el justificante acreditativo de la transferencia bancaria.
- **4.** La eventual compensación interna de gastos cuando una Unidad Gestora preste un servicio o ceda un bien a otra se hará internamente mediante un pago en formalización sin movimiento material de fondos.

Artículo 28. Tramitación de la ordenación y ejecución del pago

1. Corresponde a los responsables de cada Unidad Gestora, conformar las facturas y demás documentos justificativos que se tramiten con cargo a las correspondientes partidas presupuestarias una vez efectuada la comprobación material prevista en el artículo 45 de estas normas.

Se atribuye la naturaleza de Unidad Gestora a toda Unidad Organizativa con presupuesto diferenciado dentro de los presupuestos de la Universidad de Valladolid.

- 2. La ordenación de pagos corresponde al Rector, quien podrá delegar en los Vicerrectores o en el Gerente de la Universidad.
- 3. La ejecución del pago se hará por el Servicio de Contabilidad y Presupuestos Tesorería General de la Universidad, salvo en aquellos casos en que se haya autorizado llevarla a cabo a determinadas Unidades Gestoras mediante Anticipos de Caja Fija o Pagos a Justificar.
- 4. El sistema general de pago será la transferencia bancaria ordenada a la cuenta del destinatario. Sin embargo los pagos de pequeño importe que establezca la Gerencia podrán realizarse también mediante cheque bancario nominativo o en efectivo.
- 5. Las condiciones y requisitos para poder ordenar el pago serán establecidos por la Gerencia con carácter general para toda la Universidad.

Artículo 29. Anticipos de Caja Fija

- 1. Los Anticipos de Caja Fija son provisiones de fondos de carácter extrapresupuestario y permanente que se efectúan a las cajas de las Unidades Gestoras que lo tengan concedido, para atender ciertos pagos de pequeña cuantía o de carácter inmediato, especialmente los gastos ordinarios de funcionamiento imputables al capítulo 2º del Presupuesto.
- 2. Las provisiones de fondos, que serán solicitadas por el Cajero Pagador, deberán ser autorizadas por el Rector a propuesta del Gerente y puestas a disposición en la cuenta bancaria autorizada al efecto por el Rector.
- 3. El pago con cargo a los fondos librados a esa cuenta, se hará de forma mancomunada con la firma de dos personas.
- **4.** A medida que se justifiquen los pagos efectuados, se repondrán los fondos a cada caja de la Unidad Gestora. La aprobación o reparo de las cuentas justificativas corresponderá al Rector a propuesta del Gerente.
- 5. El Servicio de Control Interno, con base en el programa de trabajo contemplado en la disposición adicional segunda, podrá revisar mediante muestreo los Anticipos de Caja Fija y efectuará anualmente un informe conjunto sobre el resultado de los controles realizados.
- **6.** El régimen establecido en este artículo se complementará por las Normas de gestión de Anticipos de Caja Fija aprobadas por el Gerente.

Artículo 30. Pagos a Justificar

- 1. Son cantidades que, con cargo a las aplicaciones presupuestarias correspondientes, se libran de forma excepcional para atender gastos sin la previa aportación de la documentación justificativa, bien porque no pueda obtenerse ésta con anterioridad a la expedición de la orden de pago, bien porque se considere así necesario para agilizar la gestión de créditos.
- 2. Con cargo a fondos librados a justificar únicamente se podrán satisfacer obligaciones del ejercicio corriente y se imputarán a los respectivos conceptos presupuestarios.
- 3. El plazo de justificación de estas órdenes de pago es de tres meses, ampliables a seis por acuerdo del Rector. Dichos plazos serán, respectivamente, de seis y doce, cuando se trate de pagos en el extranjero.
- **4**. El Servicio de Control Interno, con base en el programa de trabajo contemplado en la disposición adicional segunda, podrá revisar mediante muestreo los pagos a justificar y efectuará anualmente un informe conjunto sobre el resultado de los controles realizados.

5. El régimen establecido en este artículo se complementará por las Normas de gestión de Pagos a Justificar aprobadas por el Gerente.

TÍTULO IV. GASTOS E INGRESOS

Artículo 31. Clasificación y Codificación de los gastos

- 1. A los efectos de seguimiento y control contable, cada uno de los gastos que se ejecuten se codificará con arreglo a los siguientes criterios:
 - a. Codificación por programas, subprogramas y actividades, según el destino final del gasto y en relación con los programas y subprogramas que figuran en el presupuesto. Cada subprograma supone una agrupación coherente de actividades según los objetivos que se pretenden conseguir.
 - b. Codificación por conceptos o subconceptos, según la naturaleza económica del gasto.
 - c. Codificación patrimonial, según la naturaleza patrimonial de un gasto y de acuerdo con los grupos patrimoniales establecidos a partir de las orientaciones del Plan General de Contabilidad.
 - d. Codificación orgánica, según la Unidad Gestora.
- 2. Las instrucciones para estas clasificaciones y codificaciones figurarán debidamente actualizadas en las Normas de Gestión Económica de la Gerencia.

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL

Artículo 32. Retribuciones del Profesorado Funcionario

Las retribuciones del profesorado que pertenezca a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios son las que para cada cuerpo y categoría establece con carácter general la legislación vigente.

Artículo 33. Retribuciones del Profesorado Contratado

1. Las retribuciones del profesorado universitario contratado son las que para cada categoría establece con carácter general la legislación vigente.

2. Las retribuciones de los profesores eméritos serán las aprobadas por el Consejo de Gobierno, dentro de los límites y condiciones que establece la legislación vigente.

Artículo 34. Retribuciones del Personal de Administración y Servicios Funcionario

- 1. Las retribuciones básicas del PAS Funcionario son las que para cada Cuerpo o Escala establece con carácter general la legislación vigente.
- 2. La Relación de Puestos de Trabajo establecerá el nivel de complemento de destino y el específico que corresponde a cada puesto de trabajo. El importe retributivo de cada nivel de complemento de destino será el que establece la legislación vigente.
- 3. El complemento de productividad en su caso será reconocido y acreditado de acuerdo a la normativa reguladora al efecto.
- **4.** Los complementos personales transitorios, correspondientes a las situaciones personales concretas que los hayan originado, se regirán por lo dispuesto en la legislación vigente.

Artículo 35. Retribuciones del Personal Laboral

- 1. Se regirán por el Convenio Colectivo aplicable a este personal en régimen laboral.
- 2. Excepcionalmente, los cargos vinculados por un Contrato de alta Dirección percibirán las retribuciones que establezca el Rector, de acuerdo con el Consejo Social.

Artículo 36. Limitaciones en los conceptos retributivos

El personal de la Universidad no podrá percibir retribuciones por conceptos y cuantías diferentes de las que establecen la legislación vigente, los Estatutos y otra normativa de la propia Universidad.

Artículo 37. Plantillas de personal

- 1. Con el Presupuesto se aprueba la plantilla o número de dotaciones de plazas de todas las categorías de personal que, inicialmente y sin perjuicio de las modificaciones que posteriormente sean necesarias, se autorizan para el ejercicio.
- 2. Cualquier nombramiento o contratación de personal habrá de ser tramitada a través de la Gerencia de la Universidad. Las Unidades Gestoras no podrán firmar contratos o asumir compromisos sobre personal.

- 3. Sólo se podrá nombrar o contratar personal dentro de los límites fijados en el presupuesto vigente. Si es necesario y urgente un incremento del número de personas, será necesario tramitar un expediente de ampliación o de transformación que deberá ser aprobado por el Consejo Social.
- **4.** La creación de nuevas plazas, las nuevas contrataciones, las sustituciones y las revisiones de los conceptos retributivos, con carácter general o particular, requerirán la existencia de crédito suficiente para atender esas obligaciones.
- 5. Durante el ejercicio presupuestario no se podrá tramitar ningún incremento de plantilla que suponga un aumento en el presupuesto total de gastos, salvo en el caso de que quede garantizada la financiación correspondiente a ese aumento.

Artículo 38. Gestión de los gastos de personal

- 1. Por el importe íntegro de las retribuciones anuales de vencimiento fijo y periódico del personal en activo, el Servicio de Personal formulará una propuesta de gasto que se imputará a los oportunos conceptos presupuestarios. Por las altas y bajas que se produzcan durante el ejercicio se formularán propuestas de gasto complementarias.
- 2. Las órdenes de pago se expedirán en base a nóminas en las que aparecerán relacionados todos los perceptores con expresión del íntegro, descuento y líquido a percibir, acompañando para las altas y bajas los documentos que las justifiquen.
- 3. Las órdenes de pago de retribuciones se librarán a las entidades pagadoras, para su distribución entre los interesados, debiendo tales entidades rendir cuenta justificativa de los libramientos percibidos, dentro del mes siguiente a la percepción de los correspondientes importes.
- 4. En casos excepcionales y por razones debidamente justificadas se podrá formular la propuesta de gasto conjuntamente con el reconocimiento de la obligación por cada una de las nóminas que se aprueben.

Artículo 39. Dietas y gastos de viaje

- 1. El personal de la Universidad que deba efectuar un desplazamiento al servicio de la misma percibirá las dietas y gastos de viaje correspondientes con arreglo a las normas e importes que estuvieren establecidos. No obstante, el Rector en los desplazamientos por razón de su cargo y el personal que le acompañe podrá ser indemnizado por el importe de los justificantes aportados.
- 2. Todas las comisiones de servicio con derecho a indemnización imputables al presupuesto de la Universidad habrán de ser autorizadas por el Rector, a propuesta de los interesados y con la conformidad del responsable de la Unidad Gestora al que se imputará el pago.

- 3. Al personal que haya de realizar una comisión de servicio podrá concedérsele un anticipo del ochenta por ciento sobre el importe de los gastos de viaje y dietas que pudieran corresponderle, siempre que lo solicite y acompañe la orden que autorice la Comisión de Servicio.
- **4.** Dentro de los diez días siguientes a la realización de la Comisión de Servicio, el interesado presentará la cuenta justificativa para su liquidación.
- 5. Si transcurrido el plazo para la presentación de la cuenta justificativa, ésta no se hubiera rendido, se requerirá al interesado, señalándole un nuevo plazo de diez días. En caso de que no se atienda dicho requerimiento, el Cajero Pagador pondrá los hechos en conocimiento del Gerente, cuando se hubiere concedido anticipo, para que adopte las medidas conducentes al reintegro.
- 6. Los gastos de viaje realizados con cargo a un proyecto de investigación podrán ser indemnizados por el importe de los justificantes aportados, salvo que la entidad financiadora haya previsto que éstos deban ser resarcidos en otra cuantía o por otro procedimiento. Asimismo, al amparo de lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, corresponderá al Gerente y, en su ámbito de competencia específico, al Vicerrector de Investigación y Política Científica, la autorización, para casos concretos y singularizados debidamente motivados, de cualquier aumento excepcional de las dietas por alojamiento, sobre el importe previsto con carácter general.
- 7. En ejercicio de su autonomía organizativa y financiera, que corresponde a la Universidad de Valladolid, en el marco legal vigente, se mantiene la vigencia de la modalidad indemnizatoria especial creada en virtud de lo previsto en el artículo 39.7 de las Normas de Ejecución Presupuestaria del Presupuesto de esta Institución de 2017 (BOCyL nº 119, de 23 de junio de 2017), con la denominación de "Gastos de viaje (UVa)", cuyo régimen será el siguiente:
 - a. Campo de aplicación: podrán ser beneficiarios de esta modalidad de indemnización aquellas personas que, sin reunir la condición de empleado público de la propia Universidad de Valladolid, tengan vinculación jurídica de otro tipo con esta, a través de sus diferentes órganos y estructuras, en diferentes supuestos de interés público institucional que se describen a continuación:
 - 1. Impartición de cursos o conferencias.
 - 2. Colaboración en actividades de investigación, sin una financiación finalista específica.
 - 3. La actividad de los profesores eméritos, eméritos honoríficos y de los colaboradores honoríficos, salvo, respecto a los dos primeros tipos de personal, en relación con su participación en proyectos de investigación, de acuerdo con la correspondiente convocatoria, y en tribunales de tesis doctoral.

- **4.** Las actividades de los estudiantes, en las que, conforme a lo previsto en la normativa universitaria aplicable, no proceda la autorización de comisión de servicio de régimen ordinario.
- Desplazamientos en otros supuestos análogos, contemplados en la normativa de la Universidad de Valladolid en la materia, o en cualquiera de sus convocatorias de ayudas.
- b. Contenido indemnizatorio: como regla general, en esta modalidad indemnizatoria solo se tendrá derecho al abono de los gastos de viaje, con aplicación de la regulación prevista en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, o norma estatal que lo sustituya. No obstante, en el supuesto 2 de los descritos en la letra a, la indemnización podrá cubrir también los gastos de alojamiento y manutención, atendiendo al importe real de lo justificado documentalmente mediante las correspondientes facturas, y siempre dentro de los límites cuantitativos previstos en el propio Real Decreto 462/2002 o norma estatal que lo sustituya.

Será de aplicación, para la asignación del Grupo de clasificación, lo previsto en la reglamentación estatal antes descrita, así como en la normativa específica en la materia, aprobada por el Consejo de Gobierno, en desarrollo de las previsiones de aquella.

c. Autorización: por razones de eficacia, la autorización de estas indemnizaciones quedará desconcentrada en los responsables de las correspondientes unidades gestoras.

CAPÍTULO II. CONTRATACIÓN DE OBRAS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y OTROS

Artículo 40. Disposiciones generales

- 1. La Universidad de Valladolid podrá formalizar los contratos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines y gozará a tal efecto de las potestades que reconoce a las Administraciones Públicas la legislación general de contratos administrativos.
- 2. La contratación de la Universidad se regirá, como Administración Pública, por la normativa vigente en materia de contratación del Sector Público.
- 3. No se podrá iniciar una obra ni encargar ningún suministro o servicio si no se ha seguido el procedimiento de contratación establecido y formalizado, en su caso, el correspondiente contrato.

- **4.** Los informes jurídicos o técnicos, la supervisión de proyectos y demás actuaciones que preceptivamente exija la legislación sobre contratos del Sector Público se realizarán por los órganos competentes de la Universidad y, en su defecto, por los que ésta designe.
- 5. El cálculo del umbral máximo aplicable a cada contratista, para la contratación mediante contratos menores, atenderá, con carácter general, a la suma del precio, sin IVA, de los suscritos por aquél bajo esta modalidad, en la anualidad presupuestaria correspondiente, en cada uno de los tipos en que se califican los contratos.

Artículo 41. Órgano de contratación

- 1. El órgano de contratación de la Universidad es el Rector, al cual corresponde la facultad de adjudicar los contratos de cualquier clase. Por delegación del Rector, podrán ejercer esta competencia aquellos órganos a quienes les haya sido delegada.
- 2. En el marco de lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público respecto a las "unidades funcionales separadas", se desconcentran en las Unidades Gestoras todas las funciones inherentes a la tramitación, adjudicación, y comprobación material, conforme al artículo 45, en los expedientes de contratos menores cuyo gasto derivado sea imputable a la financiación específica de aquéllas, dentro del Presupuesto de la Universidad de Valladolid; los actos administrativos adoptados por las Unidades Gestoras en estos procedimientos serán recurribles en alzada, en su caso, ante el Rector. Mediante instrucción del Gerente se desarrollarán los aspectos procedimentales para la adecuada coordinación orgánica en la implementación de esta medida.

Artículo 42. Mesa de contratación

- 1. La Mesa de contratación de la Universidad, cuyos miembros nombrará el Rector, tendrá las competencias que se establecen en la Ley de Contratos del Sector Público, además de las que le atribuya el órgano de contratación de la Universidad. La Mesa estará presidida por el Vicerrector de Economía o por el Gerente o persona en la que deleguen, y estará formada por un miembro de los Servicios de Asesoría Jurídica de la Universidad de Valladolid con funciones de asesoramiento jurídico, un miembro del Servicio Control Interno y dos Vocales en función del objeto del contrato. El Secretario será un funcionario del Servicio de Gestión Económica. Todos ellos deberán reunir, individualmente, los requisitos previstos al efecto en la normativa legal vigente sobre contratos del sector público.
- 2. La Mesa de contratación se podrá constituir, convocar, celebrar sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, de acuerdo con lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la normativa de contratos del sector

público de aplicación; en su caso, será también aplicable lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Valladolid o en otras normas de esta institución reguladoras de la utilización de medios electrónicos por sus órganos colegiados.

- 3. Se crea la Comisión de Documentación Administrativa (CDA), como comisión de trabajo, con el carácter de órgano colegiado dependiente del órgano de contratación de la Universidad de Valladolid; asumirá funciones de propuesta, asesoramiento y control, orientadas a garantizar, en defecto de acuerdo preceptivo de la Mesa de Contratación al respecto, que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, a presentar por los licitadores en los diferentes procedimientos de contratación previstos en la normativa vigente sobre contratos del sector público, se ajuste a lo establecido en la misma, y, en su caso, en los pliegos de cláusulas administrativas correspondientes. Su régimen jurídico se ajustará a lo previsto en estas normas, así como en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público y en la restante normativa, estatal o autonómica, aplicable en la materia.
- 4. La CDA estará compuesta por los miembros siguientes:
 - a. Presidente: El Gerente o uno de los vicegerentes.
 - **b.** Vocales:
 - El/La Jefe/a de Servicio de Control Interno.
 - Un miembro de la Escala de Letrados de la Universidad de Valladolid.
 - Un funcionario del Servicio de Gestión Económica, que ejercerá, además, la secretaría de la Comisión; actuará con voz y voto.

Cada uno de los miembros podrá designar el suplente correspondiente.

Previa convocatoria del Presidente, podrán asistir a las sesiones de la CAD otros miembros de cualquiera de los sectores de la Comunidad Universitaria, o asesores externos, cuando el asunto tratado lo requiera, por razones técnicas o de incidencia en las competencias de determinadas unidades organizativas; asistirán en calidad de expertos, con voz pero sin voto.

- 5. La CDA se atendrá a las normas de funcionamiento siguientes:
 - a. Corresponderá al Secretario de la CDA, por orden del Presidente, la convocatoria de este órgano, para su recepción por los miembros de ésta, por medios electrónicos, y con una antelación mínima de un día; la información sobre los temas que figuren en el orden del día estará a disposición de los miembros en igual plazo.

- **b.** Para la válida constitución de la CDA, a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y tomas de acuerdos, se requerirá la asistencia, presencial o a distancia, del Presidente y Secretario o, en su caso, de quienes les suplan, y la de la mitad, al menos, de sus miembros.
- **c.** Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos; corresponderá al Presidente dirimir con su voto los empates a efectos de adoptar acuerdos.
- d. Sin perjuicio del régimen jurídico aplicable conforme a las Leyes 39/2015 y 40/2015, la CDA estará sujeta, para la implementación de un funcionamiento electrónico, a lo previsto en el Reglamento por el que se regula la utilización de medios electrónicos por los órganos colegiados de la Universidad de Valladolid, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2014.

Artículo 43. Procedimiento de contratación de las obras

- 1. La contratación de obras se tramitará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de estas normas y ajustándose a la normativa de la Universidad de Valladolid en la materia, por iniciativa del Centro, Departamento, Servicio o Unidad que lo precise, los cuales tendrán la condición de proponentes del gasto en el procedimiento, sin perjuicio de las competencias atribuidas en el artículo 41.2 de estas normas.
- 2. Los contratos de obras de valor inferior a 40.000 euros, podrán ser tramitados como contratos menores incorporando el oportuno expediente, en los términos previstos en la normativa de contratación del Sector Público.
- 3. Los contratos de obras de cuantía igual o superior a 40.000 euros se tramitarán conforme a los procedimientos específicos por los servicios centrales de la Universidad.

Artículo 44. Procedimiento de contratación de suministros, servicios y otros

- 1. La contratación se tramitará por iniciativa del Centro, Departamento, Servicio o Unidad de la Universidad, los cuales tendrán la condición de proponentes del gasto en el procedimiento.
- 2. Los contratos de suministros, servicios y otros, de valor inferior a 15.000 euros, podrán ser tramitados como contratos menores mediante el correspondiente expediente, en los términos previstos en la normativa de contratación del Sector Público.
- 3. Los contratos de cuantía igual o superior a 15.000 euros se tramitarán de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Universidad en aplicación de la normativa de contratación del Sector Público.

Artículo 45. Comprobación material de las obras, servicios, suministros y otros

- 1. Antes de liquidar el gasto o reconocer la obligación se comprobará materialmente la efectiva realización de las obras, servicios, suministros y otros, financiados con fondos públicos y se vigilará especialmente su adecuación al contenido del contrato correspondiente.
- 2. La comprobación material o recepción de las obras, sin perjuicio de lo previsto específicamente para los contratos menores, será llevada a cabo, en representación de la Universidad, por el Director de la obra y por un facultativo o el responsable del contrato que hubiera sido designado por el Rector. El resultado de la comprobación material de la inversión se formalizará en la correspondiente acta suscrita por todos los que concurren a la recepción, en la que constarán en su caso las deficiencias observadas y todos aquellos hechos y circunstancias que sean relevantes, que se adjuntará a la certificación final.

Las certificaciones mensuales serán firmadas por el Director facultativo de la obra y tratándose de una dirección externa, además, por el facultativo de la Unidad Técnica de Arquitectura o el responsable del contrato que hubiera sido designado por el Rector.

3. En los supuestos de pagos parciales de suministros, servicios y otros contratos que no sean tramitados como contratos menores, la acreditación de la prestación será expresada por el responsable del contrato, en los términos establecidos en los pliegos.

La recepción de los suministros, servicios y otros contratos, que se adjuntará al último pago o al pago único del contrato, se justificará mediante certificado expedido por el decano o director del Centro, Departamento Servicio o Unidad que propuso el gasto y, en su caso, por el responsable del contrato designado por el Rector, haciendo constar que se han recibido o realizado de conformidad.

CAPÍTULO III. OTROS GASTOS

Artículo 46. Programación anual de proyectos de inversión

- 1. Durante el ejercicio sólo podrán realizarse gastos de inversión en obras de acuerdo con la programación anual que se acuerde, tanto si figuran por primera vez como si se incorporan del ejercicio anterior por no haberse ejecutado.
- 2. Si la realización de alguna obra no prevista exige la autorización de un gasto, ésta deberá incluirse en la programación con la financiación correspondiente, bien afectando nuevos recursos para esa finalidad o sustituyendo alguna inversión programada de la que se pueda prescindir o que pueda

aplazarse. Esta modificación en la programación deberá ser aprobada por el Rector, quien informará de ello al Consejo de Gobierno.

- 3. Con el fin de mantener unos criterios adecuados y uniformes en la conservación estructural, arquitectónica y funcional del patrimonio inmobiliario de la Universidad, cualquier acción que se pretenda realizar que implique alguna modificación de la estructura, de la distribución interna o de las instalaciones de los edificios o de su entorno, habrá de ser autorizada previamente por la Comisión de Infraestructuras de la Universidad.
- **4**. Las inversiones en equipamiento científico o técnico para la docencia y la investigación figurarán también en los programas de gastos, con indicación de las unidades gestoras encargadas de su ejecución.

Artículo 47. Compromisos de gastos plurianuales

- 1. Si algún compromiso de gasto afecta a más de un ejercicio habrá de ajustarse a lo establecido en la legislación vigente y la autorización se subordinará a los créditos que para cada ejercicio consigne el presupuesto correspondiente. En todo caso, en la autorización inicial de un gasto plurianual se especificará el importe de cada anualidad y el número de anualidades.
- 2. Para aquellos gastos con cargo a planes o programas de inversión y a proyectos de investigación podrán contraerse compromisos de gasto plurianual hasta el importe y durante los ejercicios que se determinen en el plan, programa o proyecto operativo correspondiente.
- 3. Para los gastos derivados de los contratos realizados al amparo del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades, podrán contraerse compromisos de gasto plurianual por el importe de los ingresos efectivamente recaudados.
- 4. Cuando se realice el cierre de cada ejercicio económico se hará una relación detallada de los gastos de carácter plurianual, vinculados a inversiones, a proyectos y contratos de investigación, o a contratos recurrentes, comprometidos para ejercicios futuros y se especificará para cada uno el importe que corresponde a cada ejercicio, procediendo en su caso al reajuste de anualidades en los términos previstos en la legislación aplicable.

Artículo 48. Gastos en proyectos o programas de investigación

Los gastos con cargo a proyectos o programas de investigación con financiación específica se desarrollarán y gestionarán respetando en cada caso la finalidad, la normativa y los términos conforme a los cuales se concedieron los fondos.

Artículo 49. Ayudas y subvenciones concedidas por la Universidad

- 1. Las ayudas y subvenciones concedidas por la Universidad con cargo a los créditos presupuestarios que no tengan asignación nominativa y que afecten a un colectivo, general o indeterminado, de beneficiarios potenciales, deberán concederse con arreglo a criterios de publicidad, concurrencia y objetividad. En la convocatoria, que se ajustará a lo previsto en la normativa estatal y autonómica en la materia, se especificará la partida presupuestaria con cargo a la cual se otorquen.
- 2. Una vez que se haya procedido a la concesión de las ayudas y de las subvenciones, y se hayan realizado las reservas de crédito correspondiente, se procederá a formalizar los documentos contables de reconocimiento de obligaciones. No obstante, salvo que en la resolución de concesión se prevea la posibilidad de efectuar anticipos a cuenta, no podrá ordenarse el pago hasta que los perceptores justifiquen el cumplimiento de las condiciones que han dado lugar a la concesión de la ayuda o subvención.
- 3. Si los perceptores no justifican el cumplimiento de tales condiciones en los términos establecidos en la resolución de concesión, se procederá a la anulación del reconocimiento de las obligaciones correspondientes.
- 4. La Universidad de Valladolid, a través del Servicio Control Interno, podrá ejercer las funciones de control financiero sobre las personas o entidades que hayan sido objeto de financiación específica a cargo de los presupuestos de la Universidad a fin de verificar la correcta aplicación de los fondos.

CAPÍTULO IV. INGRESOS

Artículo 50. Disposición general sobre los ingresos

No se concederán exenciones, condonaciones, rebajas, descuentos ni moratorias en el cobro de los ingresos, salvo en los casos establecidos en la ley o mediante acuerdo del Consejo Social.

Artículo 51. Ingresos por la prestación de servicios académicos

1. Los precios públicos por la prestación de servicios académicos conducentes a títulos oficiales serán fijados por la Junta de Castilla y León dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria.

2. Los precios por estudios conducentes a títulos propios de la Universidad serán fijados por el Consejo Social, conforme a criterios de autofinanciación. Los derechos de matrícula de estos estudios estarán directamente afectados a la financiación de los gastos derivados de la organización y desarrollo de los estudios que los hayan generado.

Artículo 52. Ingresos finalistas o de carácter específico

- 1. Son ingresos finalistas los que financian un concepto de gastos de manera directa o específica. Generalmente afectan a proyectos y otras actividades de investigación, aunque también pueden estar relacionados con la docencia. La incorporación al presupuesto de estos ingresos y las modificaciones que correspondan en los créditos de gastos podrán formalizarse directamente sin más requisito que la justificación de la concesión.
- 2. Las subvenciones o ayudas específicas, concedidas por entidades o particulares, con una finalidad particular o destinadas en concreto a una Unidad Gestora, se destinarán a la finalidad establecida, en las condiciones fijadas en su concesión. El ingreso correspondiente ha de ser asentado en el Servicio de Contabilidad y Presupuestos, por lo que si es el responsable de una Unidad Gestora quien recibe la comunicación de la concesión, deberá notificarlo inmediatamente y dar traslado de la documentación correspondiente al citado Servicio.

Artículo 53. Ingresos derivados de contratos del art. 83 LOU

- 1. Los ingresos que se obtengan como contraprestación de contratos al amparo del art. 83 de la Ley Orgánica de Universidades quedarán afectados a los proyectos y a las Unidades Gestoras donde se hayan llevado a cabo, en los términos establecidos en el Reglamento de la Universidad para la Contratación de Trabajos de Carácter Científico, Técnico o Artístico.
- 2. Salvo que expresamente se acuerde lo contrario, todos los bienes que se adquieran en virtud de los contratos del art. 83 LOU se integrarán en el patrimonio de la Universidad y quedarán adscritos a los Departamentos o Institutos de Investigación correspondientes.

Artículo 54. Ingresos por la cesión de uso de bienes de la Universidad y por la prestación de servicios no académicos.

1. Junto a este presupuesto figuran en el Anexo 3 las tarifas de las contraprestaciones, tasas y precios aplicables por la cesión de uso de bienes demaniales y el arrendamiento de los patrimoniales, así como por la prestación de los diversos servicios no académicos. Cuando no se trate de tasas o contraprestaciones que afecten a bienes demaniales, a las cuantías a que asciendan estas tarifas deberá sumarse, en su caso, el IVA, conforme al tipo impositivo vigente.

- 2. El régimen aplicable a las tasas será el siguiente:
 - a. Se considerarán sujetos pasivos de las tasas los titulares de las concesiones y de las autorizaciones administrativas o, en su caso, quienes se subroguen en el lugar de los anteriores.
 - b. La tasa se devengará en el momento del otorgamiento de los títulos a los que se refiere el hecho imponible. En anualidades sucesivas de vigencia de la autorización o concesión, el devengo de la tasa se producirá el 1 de enero de cada año.
 - c. Los elementos cuantitativos de la tasa se determinan en el mencionado Anexo 3. No obstante, cuando el otorgamiento de la autorización o concesión lleve aparejada la imposición al beneficiario de determinadas obligaciones o contraprestaciones que le minoren su utilidad económica, la base de la tasa habrá de ser reducida en la misma proporción.
 - d. Las exenciones a la tasa serán las que se deriven de la regulación prevista en el Anexo 3. Las circunstancias justificativas de la exención se harán constar en los pliegos de condiciones o en los títulos habilitantes correspondientes.
 - e. La liquidación de la tasa se efectuará en la forma siguiente:
 - Cuando las autorizaciones o concesiones se otorguen por períodos anuales o superiores, se practicará la liquidación trimestral de la tasa con carácter anticipado durante los meses de enero, abril, julio y octubre. En los restantes supuestos la tasa se liquidará en el momento del devengo.
 - El sujeto pasivo de la tasa deberá abonarla y, en su caso, depositar la fianza que corresponda conforme al régimen en este punto, en las cuentas que disponga el Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- 3. Cuando durante el ejercicio presupuestario en curso deba iniciarse la prestación de algún servicio no académico o se apruebe, con efectos en tal ejercicio, la cesión de uso o el arrendamiento de bienes a terceros, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprobará la tarifa correspondiente, aplicable hasta su incorporación al presupuesto de la Universidad del ejercicio siguiente; esta aprobación, condicionada, cuando proceda legalmente, a la adopción del oportuno acuerdo del Consejo Social, atenderá con carácter general, a que cuanto menos, se cubran los costes que se generen a la Universidad.
- 4. La cesión de uso de bienes de carácter demanial, o el arrendamiento de los de carácter patrimonial, se acordará en la forma prevista en el Anexo 3.

5. Los ingresos que se obtengan por la aplicación de contraprestaciones, tasas y precios al amparo de este artículo se incorporarán al presupuesto de la Universidad.

Artículo 55. Intereses

Los intereses que se obtengan de los fondos existentes en cuentas bancarias, tanto de la Tesorería General de la Universidad, como de las cuentas auxiliares de las Unidades Gestoras de Gasto, se ingresarán en la Tesorería de la Universidad, con aplicación al concepto correspondiente del presupuesto de ingresos.

Artículo 56. Condiciones para el endeudamiento

- 1. La Universidad podrá acudir al endeudamiento para financiar inversiones que deban incluirse en el plan o la programación plurianual correspondiente. Cualquier operación de endeudamiento financiero deberá ser aprobada por el Consejo Social y contar con la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- 2. El eventual recurso al crédito para operaciones de tesorería podrá ser aprobado por el Rector, quien informará al Consejo Social.

Artículo 57. Devolución de ingresos

Cuando concurran causas legales justificativas de la devolución de ingresos, se reintegrará al interesado las cantidades ingresadas, a propuesta de la unidad gestora correspondiente y mediante resolución del Rector, procediendo a dar de baja o anular los derechos liquidados o a minorar los ya ingresados.

CAPÍTULO V. ANTICIPOS AL PERSONAL

Artículo 58. Normativa reguladora de los anticipos al personal

1. El régimen de anticipo de haberes se encuentra regulado en el Real Decreto Ley de 16 de diciembre de 1929. La complejidad de la gama de situaciones y del procedimiento regulado en esta disposición, así como, el tiempo transcurrido desde su publicación, aconsejan una actualización y simplificación de aquellos que han devenido ineficaces en su aplicación.

Se pretende de esta forma, que todo el personal de la Universidad de Valladolid goce, lo más inmediatamente posible, de los mayores beneficios que se derivarán de esta agilización normativa en el procedimiento y del esfuerzo realizado en la actualización de las cantidades que se aprueban e incluyen en esta normativa interna de la Universidad de Valladolid.

- 2. El importe total anual de anticipos no podrá rebasar la cantidad que la Universidad de Valladolid consignará todos los años en sus presupuestos bajo la denominación de "Anticipos al personal".
- 3. La solicitud del anticipo se realizará por el interesado en el modelo oficial existente y deberá entregarse en el Registro General de la Universidad.
- 4. El personal funcionario de carrera o laboral, que perciba sus retribuciones con cargo al Capítulo 1º del presupuesto de la Universidad y tenga un mínimo de dos años de antigüedad, podrá percibir como anticipo las cuantías máximas establecidas en una o dos mensualidades del importe líquido mensual ordinario.

Para la concesión del anticipo se seguirá un riguroso orden de entrada en el Registro General de la Universidad y será necesario:

- a. La existencia de crédito suficiente en el cuatrimestre y/o año correspondiente.
- **b.** Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de devolución de la última mensualidad del anterior anticipo.
- c. Que la petición esté suficientemente motivada.
- 5. El pago se realizará a través de la Sección de Tesorería.
- 6. Los anticipos de haberes no devengarán interés alguno.
- 7. El reintegro se realizará en 12 ó 18 mensualidades iguales en función de si el anticipo es de una o de dos mensualidades respectivamente a través de descuento en nómina. No obstante, se podrá reintegrar en menor tiempo cuando el interesado lo estime conveniente.
- 8. Cuando por cualquier circunstancia se produzca baja en nómina de un trabajador que tuviera pendiente de reintegrar parte del anticipo, el Servicio correspondiente por razón de la materia, retendrá, en el último pago, la cuantía pendiente. Si no fuera suficiente se procederá según lo que establezca el Vicerrectorado correspondiente, con objeto de no perjudicar a los intereses de la Institución.
- **9**. Para lo no previsto se estará a lo dispuesto en el Real Decreto de 16 de diciembre de 1929 sobre Anticipo de Haberes líquido y legislación concordante.

TÍTULO V. CIERRE Y PRÓRROGA DEL EJERCICIO

Artículo 59. Cierre del ejercicio

Durante el ejercicio económico se imputarán todos los ingresos que hayan sido liquidados correspondientes al ejercicio, y todas las obligaciones que se contraigan en el mismo periodo. Para asegurar este principio y el cierre del ejercicio dentro del plazo legalmente establecido, el Gerente establecerá las fechas límite para la recepción de facturas desde las Unidades Gestoras y para la expedición y tramitación de documentos contables.

Artículo 60. Aprobación de la Cuenta de Liquidación del ejercicio

- 1. Las cuentas de la Universidad de Valladolid serán formuladas por el Rector y deberán rendirse a la Junta de Castilla y León dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación de las mismas, y en todo caso en la fecha en que finalice el plazo para su aprobación.
- 2. El órgano competente para su aprobación es el Consejo Social de la Universidad.

Artículo 61. Prórroga del presupuesto

Si al día 1 de enero, por cualquier motivo, no se encuentra aprobado el presupuesto para el nuevo ejercicio, se considerará automáticamente prorrogado el del año anterior, con sus créditos iniciales, hasta que el Consejo Social apruebe el nuevo presupuesto. La prórroga no afectará a los créditos de gastos que correspondan a servicios, proyectos o programas que finalicen en el ejercicio anterior.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Disposición adicional primera. Participación en sociedades o entidades

1. La participación de la Universidad en sociedades, entidades u organismos de carácter civil o mercantil, con o sin finalidad de lucro, que implique para la Universidad obligaciones o derechos de carácter económico o bien otro tipo de compromisos, deberá ser autorizada por el Consejo Social, el cual aprobará también las condiciones de participación. No obstante, en el caso de las empresas de base tecnológica, la intervención del Consejo Social en el procedimiento revestirá la naturaleza de informe previo al acuerdo del Consejo de Gobierno autorizando su creación. La Universidad mantendrá debidamente actualizado un registro de las entidades en que participe.

2. Las sociedades o entidades en las que la participación de la Universidad sea mayoritaria deberán presentar al final de cada ejercicio un informe de gestión con el correspondiente balance y cuenta de resultados.

Disposición adicional segunda. Control Interno

Sin perjuicio del control de ejecución del Presupuesto que corresponde al Consejo Social y al Consejo de Cuentas de Castilla y León, en el ámbito de sus respectivas competencias, el Servicio de Control Interno de la Universidad velará por el cumplimiento de los principios de legalidad y de eficacia en la gestión de los ingresos y de los gastos mediante la realización de las actuaciones de fiscalización de auditoría contenidas en el programa de trabajo aprobado por resolución rectoral.

Disposición adicional tercera. Auditoría externa

La Universidad podrá encargar a una empresa especializada la realización de una auditoría de la gestión presupuestaria y patrimonial.

Disposición adicional cuarta. Reestructuración organizativa

Cuando como consecuencia de una reestructuración organizativa del Equipo Rectoral cambie la materia en la que tienen delegada la competencia los vicerrectorados o la denominación de éstos, quedará atribuida la responsabilidad de la unidad gestora y de los subprogramas correspondientes al vicerrectorado que resulte competente en la materia.

A efectos informativos la Gerencia podrá adoptar alguna de las medidas previstas en la Disposición adicional quinta.

Disposición adicional quinta. Desarrollo de estas Normas

Se autoriza al Gerente de la Universidad para que, mediante normas complementarias de gestión económica, instrucciones, circulares operativas o notas de servicio, desarrolle las presentes Normas de Ejecución Presupuestaria.

Cuando el alcance de esta regulación complementaria requiera su aprobación como norma jurídica, la misma corresponderá al Consejo de Gobierno.

DISPOSICIÓN FINAL

Estas Normas de Ejecución Presupuestaria tendrán la misma vigencia que el presupuesto, incluida la prórroga del mismo en su caso.



Presupuesto de la Universidad de Valladolid para 2018 Resumen General

Presupuesto de Ingresos

	Capítulos de Ingresos	€uros	
Cap. 30	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	32.234.000	
Cap. 40	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.514.515	
Cap. 50	INGRESOS PATRIMONIALES	263.000	
Cap. 70	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.193.043	
Cap. 80	ACTIVOS FINANCIEROS	13.438.812	
<i>Cap.</i> 90	PASIVOS FINANCIEROS	2.300.000	
	TOTAL INGRESOS	195.943.370	

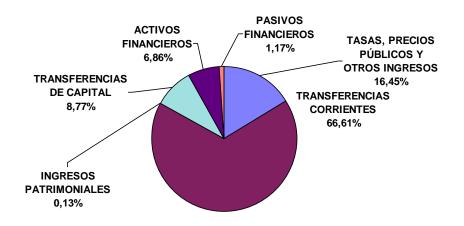
Presupuesto de Gastos

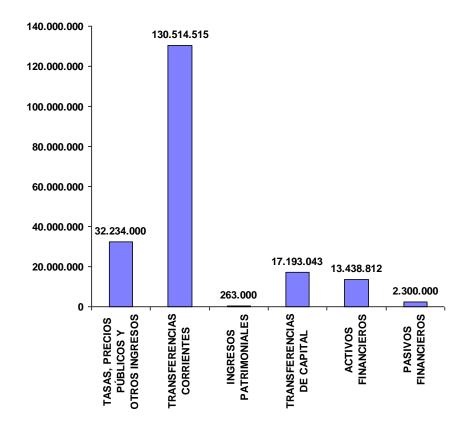
Capítulos de Gastos		€uros	
Cap. 1º GASTOS DE PERSONAL		132.773.838	
Cap. 2º GASTOS CORRIENTES E	N BIENES Y SERVICIOS	27.324.469	
Cap. 3º GASTOS FINANCIEROS		52.000	
Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORF	RIENTES	5.299.859	
Cap. 6º INVERSIONES REALES		29.678.194	
Cap. 8º ACTIVOS FINANCIEROS		215.010	
Cap. 9º PASIVOS FINANCIEROS		600.000	
	TOTAL GASTOS	195.943.370	

Resumen del Presupuesto de Ingresos

Explicación del Ingreso TOTA Cap. 3º TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 32.234.0 Art. 31 Precios públicos 27.350.0 Art. 32 Ingresos por prestación de otros servicios 4.230.0 Art. 33 Venta de bienes 78.0 Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes 25.0 Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 5¹ Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 5¹ Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración del Estado 900.0 Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empre. Públ. y otros Entes Públicos </th <th>0 16,45% 0 13,96% 0 2,16% 0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%</th>	0 16,45% 0 13,96% 0 2,16% 0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%
Art. 31 Precios públicos 27.350.0 Art. 32 Ingresos por prestación de otros servicios 4.230.0 Art. 33 Venta de bienes 78.0 Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes 25.0 Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de la Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 72 Transf. de Corporaciones Locales 85.0 Art. 75 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 77 Tra	0 13,96% 0 2,16% 0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%
Art. 32 Ingresos por prestación de otros servicios 4.230.0 Art. 33 Venta de bienes 78.0 Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes 25.0 Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de la Administración del Estado 900.0 Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 76 Transf. de Empresas Privadas 130.0 <tr< th=""><th>0 2,16% 0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%</th></tr<>	0 2,16% 0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%
Art. 33 Venta de bienes 78.0 Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes 25.0 Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 76 Transf.	0 0,04% 0 0,01% 0 0,28%
Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes 25.0 Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de la Administración del Estado 900.0 Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 76 Transf. de Corporaciones Locales 85.0 Art. 77 Transf. de Empresas Privadas 130.0	0 <i>0,01%</i> 0 <i>0,28%</i>
Art. 39 Otros Ingresos 551.0 Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 76 Transf. de Empresas Privadas 130.0	0 0,28%
Cap. 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES 130.514.5 Art. 40 Transf. de la Administración Regional 125.678.0 Art. 41 Transf. de la Administración del Estado 49.5 Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos 21.2 Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 12.0 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales 22.5 Art. 47 Transf. de Empresas Privadas 2.405.0 Art. 49 Transf. del Exterior 2.326.1 Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES 263.0 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles 195.0 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales 68.0 Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 17.193.0 Art. 70 Transf. de la Administración Regional 10.002.4 Art. 71 Transf. de Organismos Autónomos 3.555.5 Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos 20.0 Art. 76 Transf. de Empresas Privadas 130.0	
Art. 40Transf. de la Administración Regional125.678.0Art. 41Transf. de la Administración del Estado49.5Art. 42Transf. de Organismos Autónomos21.2Art. 44Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos12.0Art. 46Transf. de Corporaciones Locales22.5Art. 47Transf. de Empresas Privadas2.405.0Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5°INGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7°TRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	
Art. 41Transf. de la Administración del Estado49.5Art. 42Transf. de Organismos Autónomos21.2Art. 44Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos12.0Art. 46Transf. de Corporaciones Locales22.5Art. 47Transf. de Empresas Privadas2.405.0Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5°INGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7°TRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	5 66,61%
Art. 42Transf. de Organismos Autónomos21.2Art. 44Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos12.0Art. 46Transf. de Corporaciones Locales22.5Art. 47Transf. de Empresas Privadas2.405.0Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5ºINGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7ºTRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	5 64,14%
Art. 44Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos12.0Art. 46Transf. de Corporaciones Locales22.5Art. 47Transf. de Empresas Privadas2.405.0Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5ºINGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7ºTRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	5 0,03%
 Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales Art. 47 Transf. de Empresas Privadas Art. 49 Transf. del Exterior Cap. 5º INGRESOS PATRIMONIALES Art. 54 Rentas de bienes inmuebles Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Art. 70 Transf. de la Administración Regional Art. 71 Transf. de la Administración del Estado Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos Art. 76 Transf. de Corporaciones Locales Art. 77 Transf. de Empresas Privadas 130.0 	4 0,01%
Art. 47Transf. de Empresas Privadas2.405.0Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5°INGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7°TRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	0 0,01%
Art. 49Transf. del Exterior2.326.1Cap. 5°INGRESOS PATRIMONIALES263.0Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7°TRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	0 0,01%
Cap. 5ºINGRESOS PATRIMONIALES263.00Art. 54Rentas de bienes inmuebles195.0Art. 55Productos de conces. y aprovech. Especiales68.0Cap. 7ºTRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	0 1,23%
 Art. 54 Rentas de bienes inmuebles Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Art. 70 Transf. de la Administración Regional Art. 71 Transf. de la Administración del Estado Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos Art. 76 Transf. de Corporaciones Locales Art. 77 Transf. de Empresas Privadas 	1 1,19%
 Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Art. 70 Transf. de la Administración Regional Art. 71 Transf. de la Administración del Estado Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos Art. 76 Transf. de Corporaciones Locales Art. 77 Transf. de Empresas Privadas 	0 0,13%
Cap. 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL17.193.0Art. 70 Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71 Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76 Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77 Transf. de Empresas Privadas130.0	0 0,10%
Art. 70Transf. de la Administración Regional10.002.4Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	0 0,03%
Art. 71Transf. de la Administración del Estado900.0Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	3 8,77%
Art. 72Transf. de Organismos Autónomos3.555.5Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	7 5,10%
Art. 74Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos20.0Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	0 0,46%
Art. 76Transf. de Corporaciones Locales85.0Art. 77Transf. de Empresas Privadas130.0	6 1,81%
Art. 77 Transf. de Empresas Privadas 130.0	0 0,01%
1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	0 0,04%
Art. 79 Transf. del Exterior 2.500.0	0 0,07%
	0 1,28%
Cap. 8º ACTIVOS FINANCIEROS 13.438.8	2 6,86%
Art. 83 Reinteg. préstamos conced.fuera Sec. Público 110.0	0 0,06%
Art. 87 Remanente de Tesorería 13.328.8	2 6,80%
Cap. 9º PASIVOS FINANCIEROS 2.300.0	0 1,17%
Art. 91 Préstamos recibidos 2.300.0	0 1,17%
TOTAL 195.943.37	.,,

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

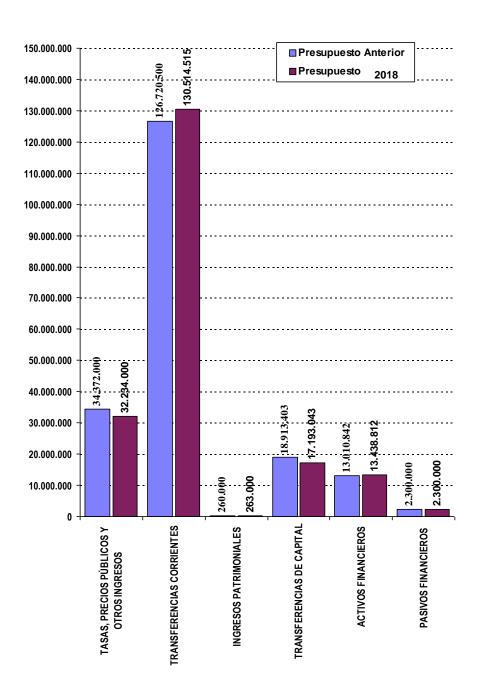




Comparación con el Presupuesto Anterior: INGRESOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

	Explicación del Ingreso	RESUPUESTO ANTERIOR	PRESUPUEST 2018	O En Euros Variación	%
Cap. 3°	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	34.372.000	32.234.000	-2.138.000	-6,22
Art. 31	Precios públicos	29.170.000	27.350.000	-1.820.000	-6,24
Art. 32	Ingresos por prestación de otros servicios	4.485.000	4.230.000	-255.000	-5,69
Art. 33	Venta de bienes	79.000	78.000	-1.000	-1,27
Art. 38	Reintegros de operaciones corrientes	87.000	25.000	-62.000	-71,26
Art. 39	Otros Ingresos	551.000	551.000	0	0,00
Cap. 4°	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.720.500	130.514.515	3.794.015	2,99
Art. 40	Transf. de la Administración Regional	122.384.821	125.678.035	3.293.214	2,69
Art. 41	Transf. de la Administración del Estado	95.179	49.575	-45.604	-47,91
Art. 42	Transf. de Organismos Autónomos	0	21.284	21.284	
Art. 44	Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Público	s 12.000	12.000	0	0,00
Art. 46	Transf. de Corporaciones Locales	34.500	22.500	-12.000	-34,78
Art. 47	Transf. de Empresas Privadas	2.506.000	2.405.000	-101.000	-4,03
Art. 49	Transf. del Exterior	1.688.000	2.326.121	638.121	37,80
<i>Cap.</i> 5°	INGRESOS PATRIMONIALES	260.000	263.000	3.000	1,15
<i>Art</i> . 54	Rentas de bienes inmuebles	175.000	195.000	20.000	11,43
Art. 55	Productos de conces. y aprovech. Especiale	s 85.000	68.000	-17.000	-20,00
Cap. 7°	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.913.403	17.193.043	-1.720.360	-9,10
Art. 70	Transf. de la Administración Regional	13.836.640	10.002.487	-3.834.153	-27,71
Art. 71	Transf. de la Administración del Estado	3.900.000	900.000	-3.000.000	-76,92
Art. 72	Transf. de Organismos Autónomos	189.350	3.555.556	3.366.206	1.777,77
Art. 74	Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Público	s 7.413	20.000	12.587	169,80
Art. 76	Transf. de Corporaciones Locales	90.000	85.000	-5.000	-5,56
Art. 77	Transf. de Empresas Privadas	130.000	130.000	0	0,00
Art. 79	Transf. del Exterior	760.000	2.500.000	1.740.000	228,95
Cap. 8°	ACTIVOS FINANCIEROS	13.010.842	13.438.812	427.970	3,29
Art. 83	Reinteg. préstamos conced.fuera Sec. Públi	co 110.000	110.000	0	0,00
Art. 87	Remanente de Tesorería	12.900.842	13.328.812	427.970	3,32
<i>Cap.</i> 9°	PASIVOS FINANCIEROS	2.300.000	2.300.000	0	0,00
<i>Art</i> . 91	Préstamos recibidos	2.300.000	2.300.000	0	0,00
	TOTAL GENERAL	195.576.745	105 0 10 0 0	366.625	0,19

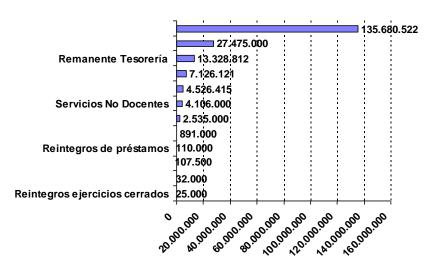
Comparación con el Presupuesto Anterior: INGRESOS POR CAPÍTULOS

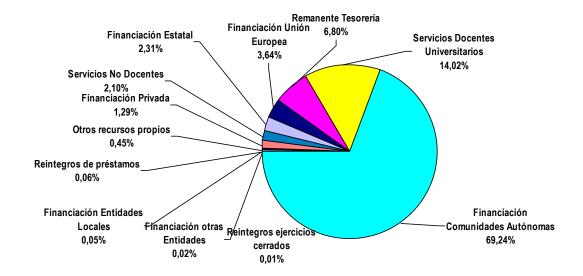


Ingresos por su Fuente de Financiación En Euros

Recursos Propios	32.472.000	16,57%
Servicios Docentes Universitarios	27.475.000	14,02%
Enseñanzas Oficiales	27.035.000	13,80%
Titulaciones Propias y otros cursos	440.000	0,22%
Servicios No Docentes	4.106.000	2,10%
Contratos art. 83 LOU	1.800.000	0,92%
Alojamientos Universitarios	1.470.000	0,75%
Otros servicios de la Universidad	836.000	0,43%
Otros recursos propios	891.000	0,45%
Venta Publicaciones y otros bienes	78.000	0,04%
Ingresos Patrimoniales	263.000	0,13%
Otros ingresos	550.000	0,28%
Financiación Externa	150.007.558	76,56%
Financiación Estatal	4.526.415	2,31%
Financiación del Estado	949.575	0,48%
Financiación Organismos Estatales	3.576.840	1,83%
Financiación Comunidades Autónomas	135.680.522	69,24%
Financiación C. A. de Castilla y León	135.680.522	69,24%
Financiación Entidades Locales	107.500	0,05%
Financiación de Ayuntamientos	62.500	0,03%
Financiación de Diputaciones	45.000	0,02%
Financiación Unión Europea	7.126.121	3,64%
Financiación de la U.E.	7.126.121	3,64%
Financiación Privada	2.535.000	1,29%
Financiación Entidades Bancarias	2.050.000	1,05%
Financiación Empresas Privadas	485.000	0,25%
Financiación otras Entidades	32.000	0,02%
Financiación otras entidades	32.000	0,02%
Otros Recursos	13.463.812	6,87%
Reintegros ejercicios cerrados	25.000	0,01%
Reintegros ejercicios cerrados	25.000	0,01%
Remanente Tesorería	13.328.812	6,80%
Remanente de Tesorería	13.328.812	6,80%
Reintegros de préstamos	110.000	0,06%
Reintegro de préstamos	110.000	0,06%
Total General	195.943.370	100,009

INGRESOS POR SU FUENTE DE FINANCIACIÓN

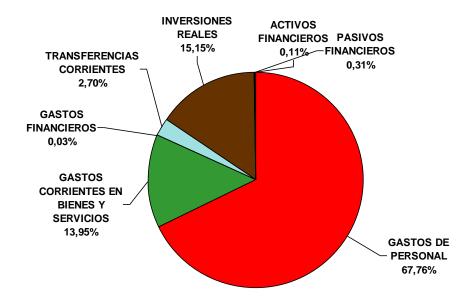


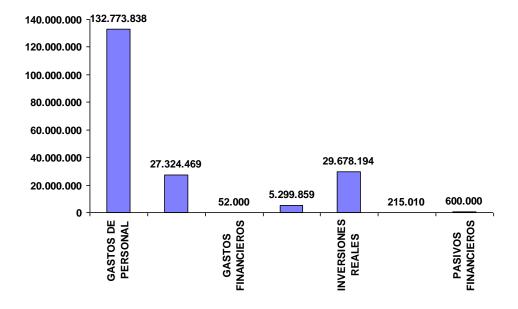


Resumen Presupuesto de Gastos En Euros

	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL	%
C	PERAC. CORRIENTES					
Cap. 1º G	ASTOS DE PERSONAL	131.450.120	1.323.718		132.773.838	67,76%
Art. 11 F	Personal Eventual	44.044			44.044	0,02%
	uncionarios	77.508.275	113.881		77.622.156	39,61%
Art. 13 L	aboral Fijo	35.509.525			35.509.525	18,12%
Art. 14 L	aboral Eventual	415.000	38.254		453.254	0,23%
Art. 15 C	Otro Personal	1.346.344			1.346.344	0,69%
Art. 16 lr	ncentivos al Rendimiento	866.740	5.089		871.829	0,44%
	Cuotas y prestaciones a cargo del empleador	15.700.192	40.957		15.741.149	8,03%
Art. 18 G	Gastos Sociales	60.000	1.125.537		1.185.537	0,61%
	ASTOS CORRIENTES EN IENES Y SERVICIOS	19.245.224	4.058.460	4.020.785	27.324.469	13,95%
Art. 20 A	Arrendamientos y Cánones	809.500	5.000		814.500	0,42%
	Reparaciones, Mantenim. y Conservación	3.514.070	146.700	238.700	3.899.470	1,99%
Art. 22 N	Material, suministros y otros	14.174.154	3.746.060	3.325.985	21.246.199	10,84%
Art. 23 lr	ndemnizaciones por razón del servicio	737.500	120.700	373.100	1.231.300	0,63%
Art. 24	Gastos de Publicaciones	10.000	40.000	83.000	133.000	0,07%
Cap. 3° G	ASTOS FINANCIEROS	52.000			52.000	0,03%
Art. 34 G	Gastos de depósitos y fianzas	2.000			2.000	0,00%
	ntereses de demora y otros gastos inan.	50.000			50.000	0,03%
Cap. 4° T	RANSFERENCIAS CORRIENTES	3.746.500 ·	1.177.500	375.859	5.299.859	2,70%
	Transf. a familias e instituc. sin fines ucro	3.746.500	1.107.500	375.859	5.229.859	2,67%
Art. 49 T	Fransferencias al exterior		70.000		70.000	0,04%
TOTA	AL OPERAC. CORRIENTES	154.493.844	6.559.678	4.396.644	165.450.166	84,44%
С	PERAC. DE CAPITAL	:				
Cap. 6° IN	IVERSIONES REALES	11.837.200	557.300	17.283.694	29.678.194	15,15%
Art 62 li	nversión nueva	11.837.200	557.300	451.866	12.846.366	6,56%
	nvestigación realizada por las Univers		007.000	16.831.828	16.831.828	8,59%
	AL OPERAC. DE CAPITAL	11.837.200	557.300	17.283.694	29.678.194	15,15%
TOTA						, , .
	PERAC. FINANCIERAS	3 :				
С		215.010			215.010	0,11%
Cap. 8° A	PERAC. FINANCIERAS	215.010			215.010 215.010	·
Cap. 8° A Art. 83 C	PERAC. FINANCIERAS CTIVOS FINANCIEROS	215.010		600.000		0,11% 0,11% 0,31%
Cap. 8° A Art. 83 C Cap. 9° P Art. 91 A	OPERAC. FINANCIERAS CTIVOS FINANCIEROS Concesión préstamos fuera Sector Pút	215.010		600.000 600.000	215.010	0,11% 0,31%
Cap. 8° A Art. 83 C Cap. 9° P Art. 91 A	PERAC. FINANCIERAS CTIVOS FINANCIEROS Concesión préstamos fuera Sector Púb ASIVOS FINANCIEROS Amortización préstamos moneda	215.010 bl. 215.010			215.010 600.000	0,11%

PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS



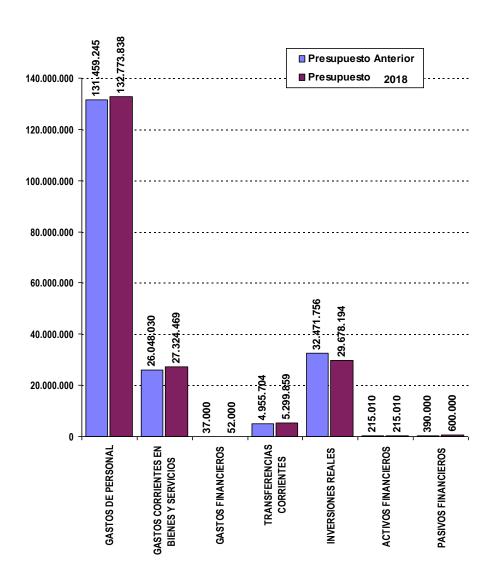


Comparación con el Presupuesto Anterior: GASTOS POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

HIITOS

Explicación del Gasto	PRESUPUESTO ANTERIOR	PRESUPUESTO 2018	Variación	%
Cap. 1° GASTOS DE PERSONAL	131.459.245	132.773.838	1.314.593	1,00
Art. 11 Personal Eventual	43.607	44.044	437	1,00
Art. 12 Funcionarios	76.997.945	77.622.156	624.211	0,81
Art. 13 Laboral Fijo	34.334.018	35.509.525	1.175.507	3,42
Art. 14 Laboral Eventual	515.225	453.254	-61.971	-12,03
Art. 15 Otro Personal	1.948.922	1.346.344	-602.578	-30,92
Art. 16 Incentivos al Rendimiento	773.417	871.829	98.412	12,72
Art. 17 Cuotas y prestaciones a cargo del emple	15.596.413	15.741.149	144.736	0,93
Art. 18 Gastos Sociales	1.249.698	1.185.537	-64.161	-5,13
Cap. 2° GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.048.030	27.324.469	1.276.439	4,90
Art. 20 Arrendamientos y Cánones	697.000	814.500	117.500	16,86
Art. 21 Reparaciones, Mantenim. y Conservación	3.518.270	3.899.470	381.200	10,83
Art. 22 Material, suministros y otros	20.493.360	21.246.199	752.839	3,67
Art. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	1.221.400	1.231.300	9.900	0,81
Art. 24 Gastos de Publicaciones	118.000	133.000	15.000	12,71
Cap. 3° GASTOS FINANCIEROS	37.000	52.000	15.000	40,54
Art. 34 Gastos de depósitos y fianzas	2.000	2.000	0	0,00
Art. 35 Intereses de demora y otros gastos finan.	35.000	50.000	15.000	42,86
Cap. 4° TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.955.704	5.299.859	344.155	6,94
Art. 48 Transf. a familias e instituc. sin fines lucro	4.900.704	5.229.859	329.155	6,72
Art. 49 Transferencias al exterior	55.000	70.000	15.000	27,27
TOTAL OPERAC. CORRIENTES	162.499.979	165.450.166	2.950.187	1,82
Cap. 6° INVERSIONES REALES	32.471.756	29.678.194	-2.793.562	-8,60
Art. 62 Inversión nueva	18.843.074	12.846.366	-5.996.708	-31,82
Art. 69 Investigación realizada por las Universid.	13.628.682	16.831.828	3.203.146	23,50
TOTAL OPERAC. DE CAPITAL	32.471.756	29.678.194	-2.793.562	-8,60
Cap. 8° ACTIVOS FINANCIEROS	215.010	215.010	0	0,00
Art. 83 Concesión préstamos fuera Sector Públ.	215.010	215.010	0	0,00
Cap. 9° PASIVOS FINANCIEROS	390.000	600.000	210.000	53,85
Art. 91 Amortización préstamos moneda naciona	390.000	600.000	210.000	53,85
TOTAL OPERAC. FINANCIERAS	605.010	815.010	210.000	34,71
TOTAL GENERAL	195.576.745	195.943.370	366.625	0,19

Comparación con el Presupuesto Anterior: GASTOS POR CAPÍTULOS



Resumen de Gastos por Programas y Subprogramas

		En €uros	
Programa 422B	Enseñanzas Universitarias	166.546.054	85,00%
Subprogr.: 422B.1	Personal Docente	89.549.888	45,70%
Subprogr.: 422B.2	Docencia Universitaria	4.179.433	2,13%
Subprogr.: 422B.3	Acceso a la Universidad	285.000	0,15%
Subprogr.: 422B.4	Inversiones en obras y equipamiento general	8.982.800	4,58%
Subprogr.: 422B.5	Obras - Reparaciones, mantenimiento y conser	12.274.070	6,26%
Subprogr.: 422B.6	Telecomunicaciones e Informática	2.942.000	1,50%
Subprogr.: 422B.7	Personal de Administración y Servicios	41.900.232	21,38%
Subprogr.: 422B.8	Administración Universitaria: Serv. Centrales	2.686.510	1,37%
Subprogr.: 422B.9	Calidad e Innovación	80.000	0,04%
Subprogr.: 422B.A	Plan Director - Líneas de actuación de la Unive	r 139.000	0,07%
Subprogr.: 422B.B	Formación y Movilidad Internacional	3.393.121	1,73%
Subprogr.: 422B.C	Gestión del Desarrollo Humano	24.000	0,01%
Subprogr.: 422B.D	Innovación Educativa	110.000	0,06%
Programa 423A	Otras Actividades y Servicios	7.116.978	3,63%
Subprogr.: 423A.1	Consejo Social	342.481	0,17%
Subprogr.: 423A.2	Relaciones Internacionales	584.500	0,30%
Subprogr.: 423A.3	Cultura y Extensión Universitaria	788.610	0,40%
Subprogr.: 423A.4	Formación e Innovación Docente	11.000	0,01%
Subprogr.: 423A.5	Actividades Deportivas	412.000	0,21%
Subprogr.: 423A.6	Recursos y Medios Audiovisuales	26.200	0,01%
Subprogr.: 423A.7	Becas y Ayudas a los Estudiantes	778.000	0,40%
Subprogr.: 423A.8	Actividades y Asociaciones Estudiantiles	180.000	0,09%
Subprogr.: 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad	1.349.337	0,69%
Subprogr.: 423A.A	Colegios Mayores y Residencias Universitarias	1.883.650	0,96%
Subprogr.: 423A.B	Evaluación de la Universidad	133.900	0,07%
Subprogr.: 423A.C	Comunicación	326.000	0,17%
Subprogr.: 423A.D	Seguridad y Salud Laboral	222.700	0,11%
Subprogr.: 423A.E	Secretario General	64.600	0,03%
Subprogr.: 423A.F	Defensor de la Comunidad Universitaria	14.000	0,01%
Programa 541A	Investigación Científica	22.280.338	11,37%
Subprogr.: 541A.1	Actividad Investigadora	1.066.392	0,54%
Subprogr.: 541A.2	Formación y Movilidad de Investigadores	3.555.859	1,81%
Subprogr.: 541A.3	Proyectos de Investigación	14.248.828	7,27%
Subprogr.: 541A.4	Publicaciones e Intercambio Científico	108.300	0,06%
Subprogr.: 541A.5	Biblioteca Universitaria	2.490.459	1,27%
Subprogr.: 541A.7	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	324.500	0,17%
Subprogr.: 541A.8	Transferencia e Innovación	86.000	0,04%
Subprogr.: 541A.9	Estrategias para el fomento de la Investigac.	400.000	0,20%
	TOTAL	195.943.370	100,00%

Comparación con el Presupuesto Anterior: GASTOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Programas y Subprogramas PRESUPUESTO PRESUPUESTO Variación ANTERIOR 2018					n %
Progr. 422B	Enseñanzas Universitarias	167.767.531	166.546.054	-1.221.477	-0,73
Subprog. 422B.1	Personal Docente	88.636.072	89.549.888	913.816	1,03
Subprog. 422B.2	Docencia Universitaria	4.459.710	4.179.433	-280.277	-6,28
Subprog. 422B.3	Acceso a la Universidad	285.000	285.000	0	0,00
Subprog. 422B.4	Inversiones en obras y equipamiento general	14.253.100	8.982.800	-5.270.300	-36,98
Subprog. 422B.5	Obras - Reparaciones, mantenimiento y conse	rv 12.841.070	12.274.070	-567.000	-4,42
Subprog. 422B.6	Telecomunicaciones e Informática	2.767.000	2.942.000	175.000	6,32
Subprog. 422B.7	Personal de Administración y Servicios	41.440.569	41.900.232	459.663	1,11
Subprog. 422B.8	Administración Universitaria: Serv. Centrale	s 2.700.010	2.686.510	-13.500	-0,50
Subprog. 422B.9	Calidad e Innovación	80.000	80.000	0	0,00
Subprog. 422B.A	Plan Director - Líneas de actuación de la Univ	ver 171.000	139.000	-32.000	-18,71
Subprog. 422B.B	Formación y Movilidad Internacional	0	3.393.121	3.393.121	
Subprog. 422B.C	Gestión del Desarrollo Humano	24.000	24.000	0	0,00
Subprog. 422B.D	Innovación Educativa	110.000	110.000	0	0,00
Progr. 423A	Otras Actividades y Servicios	9.874.814	7.116.978	-2.757.836	-27,93
Subprog. 423A.1	Consejo Social	336.856	342.481	5.625	1,67
Subprog. 423A.2	Relaciones Internacionales	3.103.500	584.500	-2.519.000	-81,17
Subprog. 423A.3	Cultura y Extensión Universitaria	831.310	788.610	-42.700	-5,14
Subprog. 423A.4	Formación e Innovación Docente	11.000	11.000	0	0,00
Subprog. 423A.5	Actividades Deportivas	412.000	412.000	0	0,00
Subprog. 423A.6	Recursos y Medios Audiovisuales	32.600	26.200	-6.400	-19,63
Subprog. 423A.7	Becas y Ayudas a los Estudiantes	868.000	778.000	-90.000	-10,37
Subprog. 423A.8	Actividades y Asociaciones Estudiantiles	176.000	180.000	4.000	2,27
Subprog. 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad	d 1.420.498	1.349.337	-71.161	-5,01
Subprog. 423A.A	Colegios Mayores y Residencias Universitaria	ıs 1.937.650	1.883.650	-54.000	-2,79
Subprog. 423A.B	Evaluación de la Universidad	118.100	133.900	15.800	13,38
Subprog. 423A.C	Comunicación	326.000	326.000	0	0,00
Subprog. 423A.D	Seguridad y Salud Laboral	222.700	222.700	0	0,00
Subprog. 423A.E	Secretario General	64.600	64.600	0	0,00
Subprog. 423A.F	Defensor de la Comunidad Universitaria	14.000	14.000	0	0,00
Progr. 541A	Investigación Científica	17.934.400	22.280.338	4.345.938	24,23
Subprog. 541A.1	Actividad Investigadora	157.100	1.066.392	909.292	578,80
Subprog. 541A.2	Formación y Movilidad de Investigadores	2.774.173	3.555.859	781.686	28,18
Subprog. 541A.3	Proyectos de Investigación	12.095.813	14.248.828	2.153.015	17,80
Subprog. 541A.4	Publicaciones e Intercambio Científico	96.300	108.300	12.000	12,46
Subprog. 541A.5	Biblioteca Universitaria	2.479.514	2.490.459	10.945	0,44
Subprog. 541A.7	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	310.500	324.500	14.000	4,51
Subprog. 541A.8	Transferencia e Innovación	21.000	86.000	65.000	309,52
Subprog. 541A.9	Estrategias para el fomento de la Investigac.	0	400.000	400.000	
Т	OTAL GENERAL	195.576.745	195.943.370	366.625	0,19

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

En €uros

	Unidades Gestoras	TOTAL	%
18.00	Departamentos	1.634.635	0,83%
18.01.10	Servicios Centrales	145.492.467	74,25%
18.01.11	Vicerrectorado de Profesorado	160.000	0,08%
18.01.12	Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria	1.793.610	0,92%
18.01.13	Vicerrectorado de Investigación y Política Científica	3.918.359	2,00%
18.01.20	Secretaría General	25.000	0,01%
18.01.21	Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras	205.500	0,10%
18.01.23	Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística	3.977.621	2,03%
18.01.24	Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación Tecnológica	86.000	0,04%
18.01.25	Vicerrectorado de Ordenación Académ. e Innovación Doc.	1.102.500	0,56%
18.01.27	Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad	139.000	0,07%
18.01.51	Consejo Social Universidad de Valladolid	342.481	0,17%
18.01.53	Ediciones Universidad de Valladolid	108.300	0,06%
18.01.54	Serv. de las Tec. de la Información y de las Comunicaciones	2.942.000	1,50%
18.01.59	Vicerrectorado del Campus de Palencia	34.500	0,02%
18.01.60	Vicerrectorado del Campus de Soria	33.500	0,02%
18.01.61	Gabinete de Estudios y Evaluación	133.900	0,07%
18.01.62	Unidad Técnica y Servicio de Mantenimiento Universidad	12.068.570	6,16%
18.01.68	Servicio de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías	26.200	0,01%
18.01.69	Gabinete de Comunicaciones	326.000	0,17%
18.01.70	Vicerrectorado del Campus de Segovia	33.500	0,02%
18.01.71	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	222.700	0,11%
18.02	Centros	686.298	0,35%
18.04	Institutos	361.607	0,18%
18.04.01	Centro Buendía	11.000	0,01%
18.06.00	Biblioteca Universitaria	2.490.459	1,27%
18.06.03	Archivo Universitario	39.600	0,02%
18.07.01	Colegio Mayor Santa Cruz Masculino	390.850	0,20%
18.07.02	Colegio Mayor Santa Cruz Femenino	673.300	0,34%
18.07.03	Residencia de Postgrado "Reyes Católicos"	198.500	0,10%
18.07.04	Residencia Universitaria "Alfonso VIII"	621.000	0,32%
18.07.06	Viviendas Universidad C/ Sanz y Forest	34.000	0,02%
18.07.07	Apartamentos Universidad C/ Cárcel Corona	40.000	0,02%
18.08.11	Servicio de Deportes Universidad de Valladolid	412.000	0,21%
18.08.24	Guardería Infantil Universidad	41.800	0,02%
18.4	Grupos de Investigación Reconocidos	666.785	0,34%
18.AZ.AZ	Proyectos de Investigación y Contratos Art. 83 L.O.U.	14.469.828	7,38%
	<i>Total</i> 1	95.943.370	100,00%

Comparación con el Presupuesto Anterior PRESUPUESTO DE GASTOS POR UNIDADES GESTORAS

н	n	-	11	20	C

				En €uros	
	Unidades Gestoras	PRESUPUESTO ANTERIOR	2018	Variación	%
18.00	Departamentos	1.618.450	1.634.635	16.185	1,00
18.01.10	Servicios Centrales	149.068.449	145.492.467	-3.575.982	-2,40
18.01.11	Vicerrectorado de Profesorado	160.000	160.000	0	0,00
18.01.12	Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Univ.	1.929.310	1.793.610	-135.700	-7,03
18.01.13	Vicerrectorado de Investig. y Política Científica	3.122.673	3.918.359	795.686	25,48
18.01.20	Secretaría General	25.000	25.000	0	0,00
18.01.21	Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras	195.500	205.500	10.000	5,12
18.01.23	Vicerrectorado Internacionac. y Política Lingüís.	3.103.500	3.977.621	874.121	28,17
18.01.24	Vicerrectorado de Desarrollo e Innovac. Tecnol.	21.000	86.000	65.000	
18.01.25	Vicerrectorado de Ordenac. Académ. e Inn.Doc.	902.442	1.102.500	200.058	
18.01.27	Vicerrectorado de Planific. Estratég. y Calidad	171.000	139.000	-32.000	
18.01.51	Consejo Social Universidad de Valladolid	336.856	342.481	5.625	1,67
18.01.53	Ediciones Universidad de Valladolid	96.300	108.300	12.000	12,46
18.01.54	Serv.de las Tec.de la Inform. y de las Comunic.	2.767.000	2.942.000	175.000	6,32
18.01.59	Vicerrectorado del Campus de Palencia	34.000	34.500	500	1,47
18.01.60	Vicerrectorado del Campus de Soria	33.000	33.500	500	1,52
18.01.61	Gabinete de Estudios y Evaluación	118.100	133.900	15.800	13,38
18.01.62	Unidad Técnica y Servicio de Mantenim. Univ.	12.645.570	12.068.570	-577.000	-4,56
18.01.68	Servicio de Medios Audiov. y Nuevas Tecnolog.	32.600	26.200	-6.400	-19,63
18.01.69	Gabinete de Comunicaciones	326.000	326.000	0	0,00
18.01.70	Vicerrectorado del Campus de Segovia	33.000	33.500	500	1,52
18.01.71	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	222.700	222.700	0	0,00
18.02	Centros	673.848	686.298	12.450	1,85
18.04	Institutos	119.100	361.607	242.507	203,62
18.04.01	Centro Buendía	11.000	11.000	0	0,00
18.06.00	Biblioteca Universitaria	2.479.514	2.490.459	10.945	0,44
18.06.03	Archivo Universitario	39.600	39.600	0	0,00
18.07.01	Colegio Mayor Santa Cruz Masculino	449.850	390.850	-59.000	-13,12
18.07.02	Colegio Mayor Santa Cruz Femenino	668.300	673.300	5.000	0,75
18.07.03	Residencia de Postgrado "Reyes Católicos"	198.500	198.500	0	0,00
18.07.04	Residencia Universitaria "Alfonso VIII"	621.000	621.000	0	0,00
18.07.06	Viviendas Universidad C/ Sanz y Forest	34.000	34.000	0	0,00
18.07.07	Apartamentos Universidad C/ Cárcel Corona	40.000	40.000	0	0,00
18.08.11	Servicio de Deportes Universidad de Valladolid	412.000	412.000	0	0,00
18.08.24	Guardería Infantil Universidad	41.800	41.800	0	0,00
18.4	Grupos de Investigación Reconocidos	512.970	666.785	153.815	29,99
18.AZ.AZ	Proyectos de Investig. y Contratos Art. 83 LOU	12.312.813	14.469.828	2.157.015	17,52
	Total	195.576.745	195.943.370	366.625	0,19



Estados de Ingresos y de Gastos

Total Créditos

	Cap. 3° TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	32.234.000
	Art. 31 Precios públicos	27.350.000
310	Matrículas, expedición de títulos y otros servicios administrativos referidos a enseñanzas oficiales	26.900.000
	310.00 Derechos de matrícula Grado	17.800.000
	310.01 Derechos de matrícula Doctorado	550.000
	310.02 Compensación matrículas de becarios	4.200.000
	310.03 Compensación matrículas de familias numerosas	850.000
	310.04 Derechos de matrícula Másteres Oficiales	1.400.000
	310.09 Otros precios públicos por servicios académicos	2.100.000
318	Matrículas, expedición de títulos y otros servicios administrativos referidos a enseñanzas propias	450.000
	318.01 Matrículas estudios de postgrado / títulos propios	100.000
	318.03 Universidad Permanente	115.000
	318.04 Programa Interuniversitario de la Experiencia de C. y L.	45.000
	318.09 Otros cursos y seminarios	190.000
	Art. 32 Ingresos por prestación de otros servicios	4.230.000
327	Ingresos por otros servicios: Educación	4.230.000
	327.01 Derechos por servicios deportivos, sociales y culturales	320.000
	327.02 Derechos de alojamiento, restauración y residencia	1.470.000
	327.03 Ingresos por contratos art. 83 LOU y otros servicios de investigación	1.925.000
	327.04 Prestaciones médico-asistenciales: Logopedia	45.000
	327.09 Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	470.000
	Art. 33 Venta de bienes	78.000
330	Venta de publicaciones propias, impresos y otros bienes	72.000
	330.00 Venta de publicaciones propias	65.000
	330.01 Venta de impresos de preinscripción y matrícula	7.000

Cod.	Econ Explicación del Ingreso	Total Créditos
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	6.000
	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	6.000
	Art. 38 Reintegros de operaciones corrientes	25.000
380	Reintegros de ejercicios cerrados op. corrientes	25.000
	380 Reintegros de ejercicios cerrados op. corrientes	25.000
	Art. 39 Otros Ingresos	551.000
399	Ingresos diversos	551.000
	399.01 Teléfono público	1.000
	399.09 Otros ingresos diversos	550.000
	Cap. 4° TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.514.515
	Art. 40 Transf. de la Administración Regional	125.678.035
400	Transf. de la Consejería de Cultura y Turismo	20.000
	400 Transf. de la Consejería de Cultura y Turismo	20.000
407	Transf. de la Consejería de Educación	125.630.035
	407.01 Transf. de la JCyL: Financiación Básica Consolidable	124.013.335
	407.02 Transferencias para plazas vinculadas	1.616.700
409	Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportunidades	28.000
	409 Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportun.	28.000
	Art. 41 Transf. de la Administración del Estado	49.575
412	Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	49.575
	Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	49.575
	Art. 42 Transf. de Organismos Autónomos	21.284
420	Transf. de OO.AA. Administrativos	21.284
	420.07 Transferencias de la Agencia Estatal de Investigación	21.284

Cod.	Econ Explicación del Ingreso	Total Créditos
	Art. 44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Público	s 12.000
441	Transf. de otros entes públicos	12.000
	441 Transf. de otros entes públicos	12.000
	Art. 46 Transf. de Corporaciones Locales	22.500
461	Transferencias por convenios de corporaciones locales	22.500
	461.01 Transf. de ayuntamientos	2.500
	461.02 Transf. de diputaciones provinciales	20.000
	Art. 47 Transf. de Empresas Privadas	2.405.000
470	Transf. de empresas privadas y otras entidades	2.405.000
	470 Transf. de empresas privadas y otras entidades	2.405.000
	Art. 49 Transf. del Exterior	2.326.121
498	Transf. convenios y programas	2.326.121
	498 Transf. convenios y programas	2.326.121
	Cap. 5° INGRESOS PATRIMONIALES	263.000
	Art. 54 Rentas de bienes inmuebles	195.000
540	Alquileres y productos de inmuebles	195.000
	540.01 Alquiler de viviendas personal Universidad	115.000
	540.02 Alquiler de Locales	80.000
	Art. 55 Productos de conces. y aprovech. Especiale	s 68.000
550	Productos de concesiones administrativas	68.000
	550.01 Concesiones admtvas. Cafeterías	60.000
	550.02 Concesiones admtvas. Fotocopiadoras	8.000

Cod. Econ	Explicación del Ingreso	Total Créditos
-----------	-------------------------	----------------

	Cap. 7° TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.193.043
	Art. 70 Transf. de la Administración Regional	10.002.487
701	Otras Transferencias Junta de Castilla y León	60.000
	701.03 Transf. de la Consejería de Empleo	60.000
705	Transf. de la Consejería de Sanidad	375.000
	705 Transf. de la Consejería de Sanidad	375.000
706	Transf. de la Consej. de Fomento y Medio Ambiente	54.500
	706 Transf. de la Consej. de Fomento y Medio Ambiente	54.500
707	Transf. de la Consejería de Educación	9.414.987
	707.01 Transf. de la Consejería de Educación para inversiones	6.674.987
	707.02 Transf. de la Consejería de Educación para investigación	2.740.000
708	Transf. de la Consejería de Economía y Hacienda	48.000
	708 Transf. de la Consejería de Economía y Hacienda	48.000
709	Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportunidades	50.000
	709 Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportun.	50.000
	Art. 71 Transf. de la Administración del Estado	900.000
712	Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	900.000
	712 Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	900.000
	Art. 72 Transf. de Organismos Autónomos	3.555.556
720	Transf. de OO.AA. Administrativos	3.555.556
	720.01 Transf. del Instituto de Salud Carlos III	128.000
	720.03 Transf. de la Agencia Española Coop. Internac.para el Desarrollo	184.665
	720.04 Transf. del INIA	10.001
	720.06 Transf. de la Dirección General de Tráfico	32.890
	720.07 Transf. de la Agencia Estatal de Investigación	3.200.000

Cod.	Econ		Explicación del Ingreso	Total Créditos
	Art.	74	Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos	20.000
741	Trans	sf. de	otros entes públicos	20.000
	741	Tra	ansf. de otros entes públicos	20.000
	Art.	76	Transf. de Corporaciones Locales	85.000
761	Trans	sf. po	or convenios de corporaciones locales	85.000
	761.01	l Tra	ansf. de ayuntamientos	60.000
	761.02	2 Tra	ansf. de diputaciones	25.000
	Art.	77	Transf. de Empresas Privadas	130.000
770	Trans	sf. de	empresas privadas	130.000
	770	Tra	ansf. de empresas privadas	130.000
	Art.	79	Transf. del Exterior	2.500.000
791	Trans	sf. Fo	ondo Europeo de Desarrollo Regional	500.000
	791	Tra	ansf. del Fondo Europeo de Desarrollo Regional	500.000
799	Otras	tran	sferencias del exterior	2.000.000
	799	Oti	ras transferencias del exterior	2.000.000
	Cap	. 8°	ACTIVOS FINANCIEROS	13.438.812
	Art.	83	Reinteg. préstamos conced.fuera Sec. Público	110.000
831	A larg	go pla	azo	110.000
	831	ΑI	argo plazo	110.000
	Art.	87	Remanente de Tesorería	13.328.812
870	Rema	anent	te de Tesorería	13.328.812
	870	Re	manente de Tesorería	13.328.812

		Estado	de	Ingresos En Euros
Cod.	Econ	Explicación del Ingreso	To	otal Créditos
	Cap. 9	° PASIVOS FINANCIEROS		2.300.000
	Art. 91	Préstamos recibidos		2.300.000
911	Préstamo	os recibidos a largo plazo de entes del sector público		2.300.000
	911.02 A	nticipos reembolsables		2.300.000
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	195	5.943.370

				En Eur	os
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
Cap. 1 ⁰	GASTOS DE PERSONAL	31.450.120 1	.323.718	1	32.773.838
Art. 11	Personal Eventual	44.044			44.044
110 Retribu	uciones básicas	14.591			14.591
110.00	Retribuciones básicas personal eventual	14.591			14.591
111 Otras r	remuneraciones	29.453			29.453
111.00	Otras remuneraciones personal eventual	29.453			29.453
Art. 12	Pruncionarios	77.508.275	113.881		77.622.156
120 Retribu	uciones básicas funcionarios	31.868.884	53.258		31.922.142
120.01	Retribuciones básicas func. docentes	25.739.579			25.739.579
120.02	Retribuciones básicas PAS funcionario	6.129.305	53.258		6.182.563
21 Retribu	uciones complementarias narios	45.639.391	60.623		45.700.014
121.01	Retribuc. complementarias func. docentes	38.527.420			38.527.420
121.02	Retribuc. complementarias PAS funcionario	7.111.971	60.623		7.172.594
Art. 13	B Laboral Fijo	35.509.525			35.509.525
30 Retribu	uciones básicas personal laboral	28.223.920			28.223.920
130.01	Retribuciones básicas profesorado laboral	15.939.866			15.939.866
130.02	Retribuciones básicas PAS laboral	12.284.054			12.284.054
31 Retribu	uciones complementarias personal I fijo	7.285.605			7.285.605
131.01	Retribuc. complementarias profesorado laboral	1.714.713			1.714.713
131.02	Retribuciones complementarias PAS laboral	5.570.892			5.570.892

			En Eur	
Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
14 Laboral Eventual	415.000	38.254		453.254
buciones básicas personal laboral tual	310.000	38.254		348.254
Retribuc. básicas personal laboral eventual	310.000	38.254		348.254
buc. complementarias personal al eventual	105.000			105.000
Retribuc. complementarias P. laboral eventual	105.000			105.000
15 Otro Personal	1.346.344			1.346.344
plemento asistencial plazas uladas	1.346.344			1.346.344
Complemento Asistencial Plazas Vinculadas	1.346.344			1.346.344
16 Incentivos al Rendimiento	866.740	5.089		871.829
uctividad	863.710	5.089		868.799
Productividad PAS Funcionario	863.710	5.089		868.799
ficaciones	3.030			3.030
Gratificaciones PAS	3.030			3.030
17 Cuotas y prestaciones a cargo del empleador	15.700.192	40.957		15.741.149
as Sociales	15.700.192	40.957		15.741.149
Cuotas Sociales	15.700.192	40.957		15.741.149
18 Gastos Sociales	60.000	1.125.537		1.185.537
nación y perfeccionamiento del onal	60.000			60.000
Formación y perfeccionamiento del personal	60.000			60.000
	buciones básicas personal laboral tual Retribuc. básicas personal laboral eventual buc. complementarias personal al eventual Retribuc. complementarias P. laboral eventual IS Otro Personal plemento asistencial plazas uladas Complemento Asistencial Plazas Vinculadas I6 Incentivos al Rendimiento uctividad Productividad PAS Funcionario ficaciones Gratificaciones PAS I7 Cuotas y prestaciones a cargo del empleador as Sociales Cuotas Sociales I8 Gastos Sociales acción y perfeccionamiento del onal	Laboral Eventual buciones básicas personal laboral tual Retribuc. básicas personal laboral eventual Retribuc. complementarias personal ral eventual Retribuc. complementarias P. laboral eventual 105.000 11.346.344 Plemento asistencial plazas retribucas Complemento Asistencial Plazas Vinculadas 1.346.344 Incentivos al Rendimiento retribuctividad Retribuc. complementarias P. laboral eventual 1.346.344 Retribuc. complementarias P. laboral eventual 1.346.344 Retribuc. complementarias P. laboral eventual 1.346.344	Laboral Eventual 14 Laboral Eventual 15 Duciones básicas personal laboral tual Retribuc. básicas personal laboral eventual Retribuc. complementarias personal al eventual Retribuc. complementarias P. laboral eventual Retribuc. complementarias P. laboral eventual Retribuc. complementarias P. laboral eventual 105.000 15 Otro Personal eventual 1.346.344 plemento asistencial plazas vinculadas 1.346.344 Incentivos al Rendimiento Reference Refribuc. complemento Asistencial Plazas Incentivos al Rendimiento Refribuc. complemento Asistencial Plazas Incentivos al Rendimiento Refribuc. complemento Asistencial Plazas Incentivos al Rendimiento Refribuc. complementarias P. laboral Incentival Associates Incentival Associate	Laboral Eventual 415.000 38.254 310.000 310.000

con.	Explicación del Gasto	Programa Programa Program 422B 423A 541A	na TOTAL Créditos
1 Fondo	de Acción Social	1.125.537	1.125.537
181.00	Fondo para estudios universitarios	455.000	455.000
181.02	Cursos de verano para hijos personal Uva	15.000	15.000
181.04	Ayudas guarderías	10.000	10.000
181.05	Premios de Jubilación	585.537	585.537
181.06	Asistencia médica esp. y ayudas prótesis y asimilados	60.000	60.000

Cap. 2º GASTOS CORRIENTES 19.245.224 4.058.460 4.020.785 27.324.469 EN BIENES Y SERVICIOS

1	Art. 2	O Arrendamientos y Cánones	809.500	5.000	814.500
202		damientos edificios y otras trucciones	57.000		57.000
	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones	57.000		57.000
203	Arrendamientos maquinaria, instalaciones y utillaje		51.000		51.000
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	51.000		51.000
204	Arren	damientos material de transporte	2.000		2.000
	204	Arrendamientos material de transporte	2.000		2.000
205	Arren	damientos mobiliario y enseres	14.000		14.000
	205	Arrendamientos mobiliario y enseres	14.000		14.000
206		damientos equipos para procesos formación	684.500		684.500
	206	Arrendamientos equipos procesos información	684.500		684.500
209	Cáno	nes	1.000	5.000	6.000
	209	Cánones	1.000	5.000	6.000

Estado de Gastos

			En Euros			
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos	
Art. 2	1 Reparaciones, Mantenim. y Conservación	3.514.070	146.700	238.700	3.899.470	
	. manten. y conserv. structura y bienes naturales	180.000			180.000	
210	Repar. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	180.000			180.000	
	. manten. y conserv. edificios y construcciones	1.041.000	57.600		1.098.600	
212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.041.000	57.600		1.098.600	
	. manten. y conserv. maquinaria, aciones y utillaje	808.000	77.200	224.700	1.109.900	
213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	808.000	77.200	224.700	1.109.900	
214 Repar transp	. manten. y conserv. elementos de porte	15.000			15.000	
214	Repar. manten. y conserv. elementos de transporte	15.000			15.000	
215 Repar ensere	. manten. y conserv. mobiliario y es	8.570	2.200		10.770	
215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	8.570	2.200		10.770	
-	. manten. y conserv. equipos para sos de información	1.456.500	9.700	14.000	1.480.200	
216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	1.456.500	9.700	14.000	1.480.200	
	. manten. y conserv. otro ilizado material	5.000			5.000	
219	Repar. manten. y conserv. otro inmovilizado material	5.000			5.000	

Estado de Gastos
En Euros

				En Euros			
Cod. Econ.		Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos	
Art.	22	Material, suministros y otros	14.174.154	3.746.060	3.325.985	21.246.199	
220 Mat	eria	ıl de oficina	1.124.745	153.475	2.523.659	3.801.879	
220.	.00	Material ordinario no inventariable	584.500	94.725	69.800	749.025	
220.		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	273.500	40.325	2.401.557	2.715.382	
220.	.02	Material informático no inventariable	266.745	18.425	52.302	337.472	
221 Sur	nini	stros	5.393.409	678.500	467.895	6.539.804	
221.	.00	Energía eléctrica	3.000.000	286.500		3.286.500	
221.	.01	Agua	215.000	62.800		277.800	
221.	.02	Gas	400.000	99.000		499.000	
221.	.03	Combustibles	1.255.000	141.500		1.396.500	
221.	.05	Productos alimenticios		8.200	13.700	21.900	
221.		Productos farmacéuticos y material sanitario		2.000	2.000	4.000	
221.	.08	Material deportivo		20.000		20.000	
221.	.17	Material de laboratorio	279.000	2.500	406.900	688.400	
221.	.99	Otros suministros	244.409	56.000	45.295	345.704	
222 Cor	nun	icaciones	390.500	17.725	11.600	419.825	
222.	.00	Comunicaciones telefónicas	159.500	15.425	9.000	183.925	
222.	.01	Comunicaciones postales y telegráficas	168.000	1.300	2.600	171.900	
222.	.02	Comunicaciones informáticas	63.000	1.000		64.000	
223 Tra	nsp	ortes	271.500	19.500	16.400	307.400	
223		Transportes	271.500	19.500	16.400	307.400	

Estado de Gastos

				En Eur	os
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
224 Prima	s de seguros	180.000	7.100	1.000	188.100
224	Primas de seguros	180.000	7.100	1.000	188.100
225 Tribut	os	75.000	9.550		84.550
225	Tributos	75.000	9.550		84.550
226 Gasto	s diversos	1.440.000	1.295.300	164.431	2.899.731
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	157.500	50.600	22.000	230.100
226.02	Publicidad y promoción	95.000	316.200	25.000	436.200
226.03	Jurídicos y contenciosos	135.000			135.000
226.06	Reuniones y conferencias	1.019.000	460.600	117.231	1.596.831
226.09	Actividades culturales y deportivas		440.600		440.600
226.99	Otros gastos	33.500	27.300	200	61.000
	jos realizados por empresas y sionales	5.299.000	1.564.910	141.000	7.004.910
227.00	Limpieza y aseo	3.892.000	354.900	3.500	4.250.400
227.01	Seguridad	490.000	138.500		628.500
227.06	Estudios y trabajos técnicos	867.000	639.510	137.500	1.644.010
227.08	Servicios de comedor y cafetería		432.000		432.000
227.99	Otros	50.000			50.000
Art. 2:	3 Indemnizaciones por razón del servicio	737.500	120.700	373.100	1.231.300
230 Dietas	S	200.500	38.950	122.900	362.350
230	Dietas	200.500	38.950	122.900	362.350
231 Locon	noción	246.500	39.750	240.200	526.450

Estado de Gastos

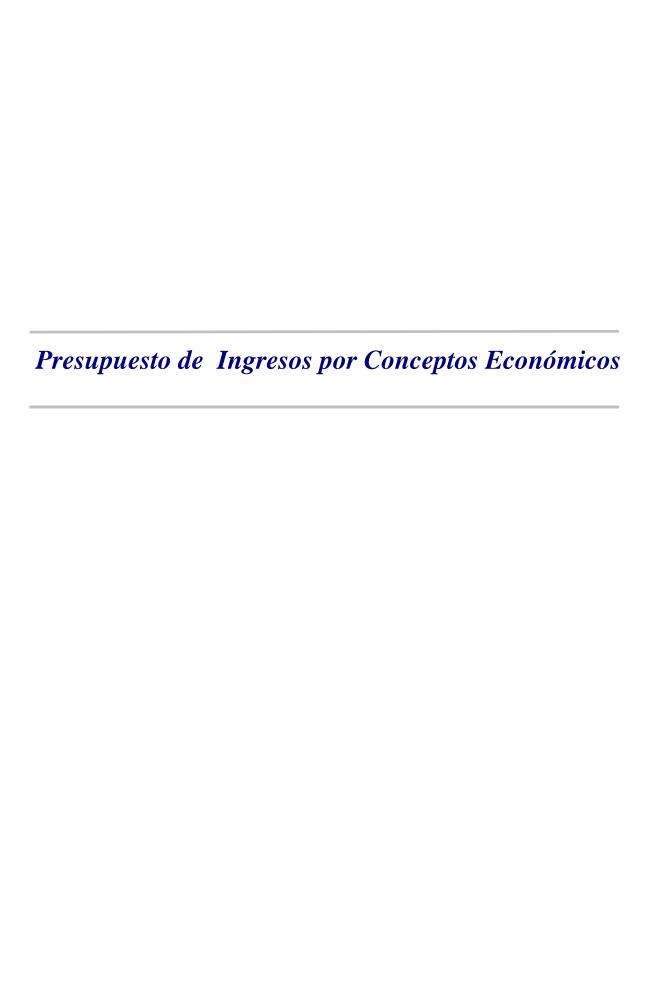
				En Euro	08
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
233 Otras i	indemnizaciones	290.500	42.000	10.000	342.500
233	Otras indemnizaciones	290.500	42.000	10.000	342.500
Art. 24	4 Gastos de Publicaciones	10.000	40.000	83.000	133.000
240 Gastos	s de edición y distribución	10.000	40.000	83.000	133.000
240	Gastos de edición y distribución	10.000	40.000	83.000	133.000
Cap. 3	GASTOS FINANCIEROS	52.000			52.000
Art. 34	Gastos de depósitos y fianzas	2.000			2.000
341 Interes	ses de fianzas	2.000			2.000
341	Intereses de fianzas	2.000			2.000
Art. 35	Intereses de demora y otros gastos finan.	50.000			50.000
359 Otros	gastos financieros	50.000			50.000
359	Otros gastos financieros	50.000			50.000

Estado de Gastos

				En Eu	iros
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
Cap. 4 ⁰	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.746.500	1.177.500	375.859	5.299.859
Art. 48	Transf. a familias e instituc. sin fines lucro	3.746.500	1.107.500	375.859	5.229.859
	. a familias e instituciones sin le lucro	3.746.500	1.107.500	375.859	5.229.859
480.01	Becas y ayudas a los estudiantes		536.000		536.000
480.02	Becas de colaboración para alumnos no titulados	1	73.550		73.550
480.03	Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral		285.000		285.000
480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	2.755.000	75.000	185.859	3.015.859
480.06	Cuotas Sociales	6.500	26.090		32.590
480.07	Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado	20.000		190.000	210.000
480.09	Otras becas y ayudas	965.000	111.860		1.076.860
Art. 49	Transferencias al exterior		70.000		70.000
	pación en convenios con sidades extranjeras		70.000		70.000
493	Participación en convenios con univ. Extranjeras		70.000		70.000
Cap. 6	INVERSIONES REALES	11.837.200	557.300 1	7.283.694	29.678.194
Art. 62	lnversión nueva	11.837.200	557.300	451.866	12.846.366
621 Edifici	os y construcciones	9.537.800	340.500		9.878.300
621	Edificios y construcciones	9.537.800	340.500		9.878.300
623 Maquir	naria, instalaciones y utillaje	538.500	71.900	140.412	750.812
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	538.500	71.900	140.412	750.812

Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL Créditos
24 Fondos	bibliográficos			1.000	1.000
624 F	Fondos bibliográficos			1.000	1.000
26 Mobilia	rio	355.890	54.400	2.500	412.790
626 N	Mobiliario	355.890	54.400	2.500	412.790
27 Equipar	miento procesos de información	1.340.010	60.300	292.954	1.693.264
627 E	Equipamiento procesos de información	1.340.010	60.300	292.954	1.693.264
28 Elemen	tos de transporte	25.000			25.000
628 E	Elementos de transporte	25.000			25.000
29 Otro inr	movilizado material	40.000	30.200	15.000	85.200
629 (Otro inmovilizado material	40.000	30.200	15.000	85.200
Art. 69	Investigación realizada por las Universid.		1	16.831.828	16.831.828
			1	16.831.828 3.183.000	16.831.828 3.183.000
91 Investig	por las Universid.		1		
91 Investig	por las Universid. gación propia		1	3.183.000	3.183.000
91 Investig 691 I 92 Proyect	por las Universid. gación propia		1	3.183.000 3.183.000	3.183.000 3.183.000
91 Investig 691 I 92 Proyect 692 F	por las Universid. gación propia nivestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación gación a través de convenios y		1	3.183.000 3.183.000 11.758.828	3.183.000 3.183.000 11.758.828
91 Investig 691 92 Proyect 692 93 Investig contrate 693	por las Universid. gación propia nivestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación gación a través de convenios y		1	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828
91 Investig 691 92 Proyect 692 93 Investig contrate 693 693	por las Universid. gación propia nvestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación gación a través de convenios y os nvestigación a través de convenios y	215.010	1	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000
91 Investig 691 92 Proyect 692 93 Investig contrate 693 693 Cap. 8°	por las Universid. gación propia nvestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación gación a través de convenios y os nvestigación a través de convenios y contratos	215.010 215.010	1	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000
91 Investig 691 92 Proyect 692 93 Investig contrate 693 Cap. 8° Art. 83	por las Universid. gación propia nvestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación gación a través de convenios y contratos ACTIVOS FINANCIEROS Concesión préstamos		1	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828 1.890.000 215.010
91 Investig 691 I 92 Proyect 692 F	por las Universid. gación propia nvestigación propia cos de investigación Proyectos de investigación		1	3.183.000 3.183.000 11.758.828 11.758.828	3.18 3.18 11.75 11.75

			E s		le Gastos Euros
Cod. Econ.	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programo 541A	a TOTAL Créditos
Cap. 9º	PASIVOS FINANCIEROS			600.000	600.000
Art. 91	Amortización préstamos moneda nacional			600.000	600.000
	ación préstamos en moneda Il a largo plazo			600.000	600.000
911.02	Anticipos reembolsables			600.000	600.000
TOTAL PR	ESUPUESTO DE GASTOS : 166	6.546.054 7 .	116.978 22	.280.338	195.943.370



Resumen del Presupuesto de Ingresos

	Resumen dei Presupuesio de	En Euros	
E	xplicación del Ingreso	TOTAL	%
Cap. 3º	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	32.234.000	16,45%
Art.	31 Precios públicos	27.350.000	13,96%
Art.	32 Ingresos por prestación de otros servicios	4.230.000	2,16%
Art.	33 Venta de bienes	78.000	0,04%
Art.	38 Reintegros de operaciones corrientes	25.000	0,01%
Art.	39 Otros Ingresos	551.000	0,28%
Cap. 4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.514.515	66,61%
Art.	40 Transf. de la Administración Regional	125.678.035	64,14%
Art.	41 Transf. de la Administración del Estado	49.575	0,03%
Art.	42 Transf. de Organismos Autónomos	21.284	0,01%
Art.	44 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos	12.000	0,01%
Art.	46 Transf. de Corporaciones Locales	22.500	0,01%
Art.	47 Transf. de Empresas Privadas	2.405.000	1,23%
Art.	49 Transf. del Exterior	2.326.121	1,19%
Cap. 5º	INGRESOS PATRIMONIALES	263.000	0,13%
Art.	54 Rentas de bienes inmuebles	195.000	0,10%
Art.	55 Productos de conces. y aprovech. Especiales	68.000	0,03%
Cap. 7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.193.043	8,77%
Art.	70 Transf. de la Administración Regional	10.002.487	5,10%
Art.	71 Transf. de la Administración del Estado	900.000	0,46%
Art.	72 Transf. de Organismos Autónomos	3.555.556	1,81%
Art.	74 Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos	20.000	0,01%
Art.	76 Transf. de Corporaciones Locales	85.000	0,04%
Art.	77 Transf. de Empresas Privadas	130.000	0,07%
Art.	79 Transf. del Exterior	2.500.000	1,28%
Cap. 80	ACTIVOS FINANCIEROS	13.438.812	6,86%
Art.	83 Reinteg. préstamos conced.fuera Sec. Público	110.000	0,06%
Art.	87 Remanente de Tesorería	13.328.812	6,80%
Cap. 9º	PASIVOS FINANCIEROS	2.300.000	1,17%
Art.	91 Préstamos recibidos	2.300.000	1,17%
	TOTAL	195.943.370	100,00%

Capítulo: 3º

Total Créditos Capítulo:

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

32.234.000

Ingresos derivados de la prestación de servicios de enseñanza universitaria y de otros servicios complementarios de la docencia y de la investigación.

Artículo 31 Precios públicos

27.350.000

Ingresos de la Universidad por enseñanzas universitarias conducentes a títulos oficiales y a títulos propios

títulos o	ficiales y a títulos propios		
310.00	Derechos de matrícula Grado	17.800.000	
310.01	Derechos de matrícula Doctorado	550.000	
310.02	Compensación matrículas de becarios	4.200.000	
310.03	Compensación matrículas de familias numerosas	850.000	
310.04	Derechos de matrícula Másteres Oficiales	1.400.000	
310.09	Otros precios públicos por servicios académicos	2.100.000	
318.01	Matrículas estudios de postgrado / títulos propios	100.000	
318.03	Universidad Permanente	115.000	
318.04	Programa Interuniversitario de la Experiencia de C. y L.	45.000	
318.09	Otros cursos y seminarios	190.000	

	2 Ingresos por prestación de otros servicios	4.230.00
	s obtenidos por la Universidad como contraprestación de otros s distintos de los de docencia universitaria	
327.01	Derechos por servicios deportivos, sociales y culturales	320.000
	18.08.11 Servicio de Deportes Universidad de Valladolid	260.000
	18.08.24 Guardería Infantil Universidad	60.000
327.02	Derechos de alojamiento, restauración y residencia	1.470.000
	18.07.01 Colegio Mayor Santa Cruz Masculino	250.000
	18.07.02 Colegio Mayor Santa Cruz Femenino	380.000
	18.07.03 Residencia de Postgrado "Reyes Católicos"	200.000
	18.07.04 Residencia Universitaria "Alfonso VIII"	640.000
327.03	Ingresos por contratos art. 83 LOU y otros servicios de investigación	1.925.000
327.04	Prestaciones médico-asistenciales: Logopedia	45.000
327.09	Otros ingresos procedentes de prestaciones de servicios	470.000
Ingresos	Venta de bienes derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida ja de bienes mediante precio	
Ingresos o entreg	s derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida	
Ingresos o entreg	s derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida la de bienes mediante precio	
Ingresos o entreg 330.00	s derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida la de bienes mediante precio Venta de publicaciones propias	65.000
330.00 330.01 332	s derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida la de bienes mediante precio Venta de publicaciones propias Venta de impresos de preinscripción y matrícula	65.000 7.000 6.000
Ingresos o entreg 330.00 330.01 332 tículo 38 Ingresos	s derivados de transacciones de la Universidad que impliquen salida la de bienes mediante precio Venta de publicaciones propias Venta de impresos de preinscripción y matrícula Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	65.000 7.000

Presupuesto de Ingresos En Euros

Artículo 39	Otros Ingresos	551.000
Otros in	gresos distintos de los recogidos en los artículos anteriores	
399.01	Teléfono público	1.000
399.09	Otros ingresos diversos	550.000

Capítulo: 4º

Total Créditos Capítulo:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

130.514.515

Recursos recibidos por la Universidad, sin contrapartida directa, destinados a financiar operaciones corrientes.

Artículo 40	Transf. de la Administración Regional	125.678.035
•	s por transferencias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la Universidad para financiar operaciones corrientes	a
400	Transf. de la Consejería de Cultura y Turismo	20.000
407.01	Transf. de la JCyL: Financiación Básica Consolidable	124.013.335
407.02	Transferencias para plazas vinculadas	1.616.700
409	Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportun.	28.000
Artículo 41	Transf. de la Administración del Estado	49.57
9	s por transferencias del Estado a favor de la Universidad para financ ones corrientes	iar
412	Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	49.575
Artículo 42	2 Transf. de Organismos Autónomos	21.284
	s por transferencias de Organismos Autónomos Administrativos a la Universidad para financiar operaciones corrientes	
420.07	Transferencias de la Agencia Estatal de Investigación	21.284
Artículo 44	Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos	12.000
Ingresos	s realizados por empresas públicas y otros entes públicos	
441	Transf. de otros entes públicos	12.000

rtículo 4	6 Transf. de Corporaciones Locales	22.500
	s por transferencias de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de la Universidad para financiar operaciones corrientes	
461.01	Transf. de ayuntamientos	2.500
461.02	Transf. de diputaciones provinciales	20.000
rtículo 4	7 Transf. de Empresas Privadas	2.405.000
	s por transferencias de Empresas Privadas a favor de la Universidad anciar operaciones corrientes	
470	Transf. de empresas privadas y otras entidades	2.405.000
rtículo 49	9 Transf. del Exterior	2.326.121
-	s por transferencias recibidas de entes supranacionales y agentes s fuera del teritorio nacional para financiar operaciones corrientes	

Capítulo: 5º INGRESOS PATRIMONIALES

Total Créditos Capítulo:

263.000

Ingresos procedentes de rentas y otros rendimientos del patrimonio de la Universidad

Artículo 54 Rentas de bienes inmuebles	195.000
Ingresos de la Universidad procedentes del arrendamiento de sus bienes inmuebles de carácter patrimonial	
540.01 Alquiler de viviendas personal Universidad	115.000
540.02 Alquiler de Locales	80.000
Artículo 55 Productos de conces. y aprovech. Especiales	68.000
Ingresos procedentes de concesiones administrativas y de otros aprovechamientos especiales, como ingresos por patentes y marcas propias	
550.01 Concesiones admtvas. Cafeterías	60.000
550.02 Concesiones admtvas. Fotocopiadoras	8.000

Capítulo: 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Total Créditos Capítulo:

17.193.043

Recursos recibidos por la Universidad, sin contrapartida directa, destinados a financiar operaciones de capital

Artículo 70	Transf. de la Administración Regional	10.002.487
	s por transferencias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la Universidad para financiar operaciones de capital	
701.03	Transf. de la Consejería de Empleo	60.000
705	Transf. de la Consejería de Sanidad	375.000
706	Transf. de la Consej. de Fomento y Medio Ambiente	54.500
707.01	Transf. de la Consejería de Educación para inversiones	6.674.987
707.02	Transf. de la Consejería de Educación para investigación	2.740.000
708	Transf. de la Consejería de Economía y Hacienda	48.000
709	Transf. de la Consej. de Familia e Igualdad de Oportun.	50.000
Artículo 71	Transf. de la Administración del Estado	900.000
	s por transferencias del Estado a favor de la Universidad para financiar ones de capital	
712	Transf. del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	900.000

Artículo 72	Transf. de Organismos Autónomos	3.555.556
	por transferencias de Organismos Autónomos Administrativos a la Universidad para financiar operaciones de capital	
720.01	Transf. del Instituto de Salud Carlos III	128.000
720.03	Transf. de la Agencia Española Coop. Internac.para el Desarrollo	184.665
720.04	Transf. del INIA	10.001
720.06	Transf. de la Dirección General de Tráfico	32.890
720.07	Transf. de la Agencia Estatal de Investigación	3.200.000
artículo 74	Transf. de Empr. Públ. y otros Entes Públicos	20.00
	por transferencias de Empresas Públicas y otros entes públicos a la Universidad para financiar operaciones de capital	
741	Transf. de otros entes públicos	20.000
Artículo 76	Transf. de Corporaciones Locales	85.000
	por transferencias de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales le la Universidad para financiar operaciones de capital	
761.01	Transf. de ayuntamientos	60.000
761.02	Transf. de diputaciones	25.000
artículo 77	Transf. de Empresas Privadas	130.00
	por transferencias de Empresas Privadas a favor de la Universidad inciar operaciones de capital	

Presupuesto de Ingresos En Euros

Antígulo 1	79 Transf. del Exterior	2.500.000
Ingres situad	2.000.000	
791	Transf. del Fondo Europeo de Desarrollo Regional	500.000
799	Otras transferencias del exterior	2.000.000

Capítulo: 8º

Total Créditos Capítulo:

ACTIVOS FINANCIEROS

13.438.812

Ingresos procedentes de enajenaciones de activos financieros, así como el remanente de tesorería destinado a financiar el presupuesto de gastos.

Artículo 83 Reinteg. préstamos conced.fuera Sec. Público

110.000

Recoge los ingresos procedentes de reintegros de préstamos o anticipos concedidos a entidades no pertenecientes al Sector Público, con o sin interés,

831 A largo plazo

110.000

Artículo 87 Remanente de Tesorería

13.328.812

Recursos generados por la Universidad en ejercicios anteriores destinados a financiar el presupuesto de gastos

870 Remanente de Tesorería

13.328.812

Presupuesto de Ingresos En Euros

Capítulo: 9º

Total Créditos Capítulo:

PASIVOS FINANCIEROS

2.300.000

Ingresos obtenidos por emisión de deuda y obtención de préstamos.

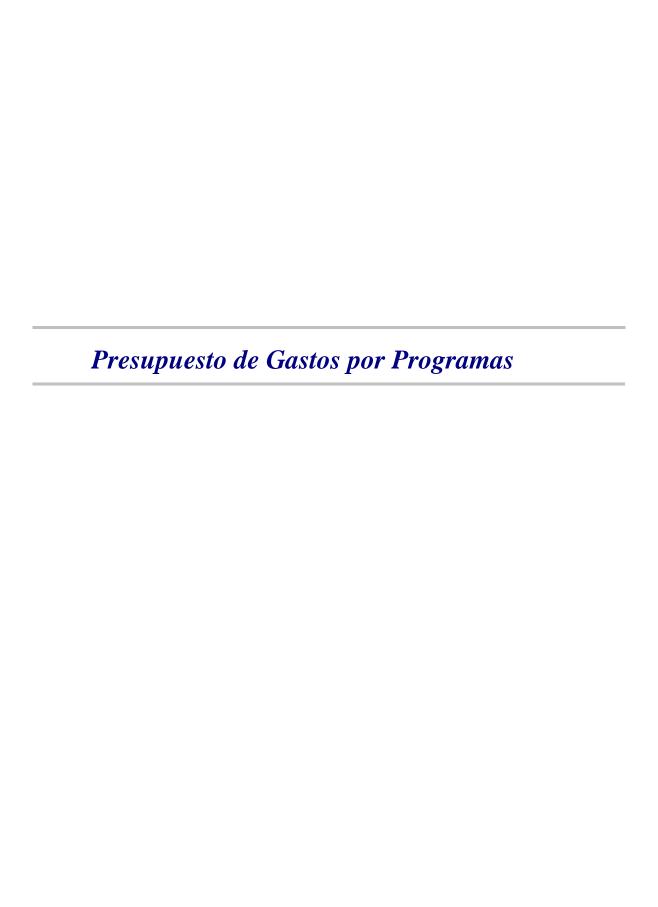
Artículo 91 Préstamos recibidos

2.300.000

Ingresos por emisión de deuda y obtención de préstamos

911.02 Anticipos reembolsables

2.300.000



Resumen de Gastos por Programas y Subprogramas

		En €uros	
Programa 422B	Enseñanzas Universitarias	166.546.054	85,00%
Subprogr.: 422B.1	Personal Docente	89.549.888	45,70%
Subprogr.: 422B.2	Docencia Universitaria	4.179.433	2,13%
Subprogr.: 422B.3	Acceso a la Universidad	285.000	0,15%
Subprogr.: 422B.4	Inversiones en obras y equipamiento general	8.982.800	4,58%
Subprogr.: 422B.5	Obras - Reparaciones, mantenimiento y conser	12.274.070	6,26%
Subprogr.: 422B.6	Telecomunicaciones e Informática	2.942.000	1,50%
Subprogr.: 422B.7	Personal de Administración y Servicios	41.900.232	21,38%
Subprogr.: 422B.8	Administración Universitaria: Serv. Centrales	2.686.510	1,37%
Subprogr.: 422B.9	Calidad e Innovación	80.000	0,04%
Subprogr.: 422B.A	Plan Director - Líneas de actuación de la Unive	r 139.000	0,07%
Subprogr.: 422B.B	Formación y Movilidad Internacional	3.393.121	1,73%
Subprogr.: 422B.C	Gestión del Desarrollo Humano	24.000	0,01%
Subprogr.: 422B.D	Innovación Educativa	110.000	0,06%
Programa 423A	Otras Actividades y Servicios	7.116.978	3,63%
Subprogr.: 423A.1	Consejo Social	342.481	0,17%
Subprogr.: 423A.2	Relaciones Internacionales	584.500	0,30%
Subprogr.: 423A.3	Cultura y Extensión Universitaria	788.610	0,40%
Subprogr.: 423A.4	Formación e Innovación Docente	11.000	0,01%
Subprogr.: 423A.5	Actividades Deportivas	412.000	0,21%
Subprogr.: 423A.6	Recursos y Medios Audiovisuales	26.200	0,01%
Subprogr.: 423A.7	Becas y Ayudas a los Estudiantes	778.000	0,40%
Subprogr.: 423A.8	Actividades y Asociaciones Estudiantiles	180.000	0,09%
Subprogr.: 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad	1.349.337	0,69%
Subprogr.: 423A.A	Colegios Mayores y Residencias Universitarias	1.883.650	0,96%
Subprogr.: 423A.B	Evaluación de la Universidad	133.900	0,07%
Subprogr.: 423A.C	Comunicación	326.000	0,17%
Subprogr.: 423A.D	Seguridad y Salud Laboral	222.700	0,11%
Subprogr.: 423A.E	Secretario General	64.600	0,03%
Subprogr.: 423A.F	Defensor de la Comunidad Universitaria	14.000	0,01%
Programa 541A	Investigación Científica	22.280.338	11,37%
Subprogr.: 541A.1	Actividad Investigadora	1.066.392	0,54%
Subprogr.: 541A.2	Formación y Movilidad de Investigadores	3.555.859	1,81%
Subprogr.: 541A.3	Proyectos de Investigación	14.248.828	7,27%
Subprogr.: 541A.4	Publicaciones e Intercambio Científico	108.300	0,06%
Subprogr.: 541A.5	Biblioteca Universitaria	2.490.459	1,27%
Subprogr.: 541A.7	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	324.500	0,17%
Subprogr.: 541A.8	Transferencia e Innovación	86.000	0,04%
Subprogr.: 541A.9	Estrategias para el fomento de la Investigac.	400.000	0,20%
	TOTAL	195.943.370	100,00%

Programa 422B

Enseñanzas Universitarias

Actividades Partidas Presupuestarias Total En Euros U.Gestora

Programa: 422B

Total Créditos Programa:

Enseñanzas Universitarias

166.546.054

Total: 89.549.888

Subprograma: 422B.1 Personal Docente

Responsable: Vicerrector/a de Profesorado

Objetivo: Incrementar el rendimiento del profesorado y potenciar su carrera docente

422B.1.01	Cargos a	cadémicos	1.247.794 Sei	18.01.10
	121.01	Retribuc. complementarias func. docentes	1.077.140	
	131.01	Retribuc. complementarias profesorado laboral	170.654	
422B.1.02	Funciona	rios docentes	63.938.539	18.01.10
			Sei	rvicios Centrales
	120.01	Retribuciones básicas func. docentes	25.739.579	
	121.01	Retribuc. complementarias func. docentes	37.450.280	
	170	Cuotas Sociales	748.680	
422B.1.03	Personal	docente contratado	22.746.855	18.01.10
422B.1.03	1 01 001001		Sei	18.01.10 rvicios Centrales
422B.1.03	1 01 001001	docente contratado Retribuciones básicas profesorado laboral		
422B.1.03	130.01		Sei	
422B.1.03	130.01	Retribuciones básicas profesorado laboral	Sei 15.939.866	
422B.1.03 422B.1.04	130.01 131.01 170	Retribuciones básicas profesorado laboral Retribuc. complementarias profesorado laboral Cuotas Sociales	Ser 15.939.866 1.544.059 5.262.930 1.616.700	
	130.01 131.01 170	Retribuciones básicas profesorado laboral Retribuc. complementarias profesorado laboral Cuotas Sociales	Ser 15.939.866 1.544.059 5.262.930 1.616.700	rvicios Centrales 18.01.10

Total: 4.179.433

Actividades Partidas Presupuestarias Total En Euros U.Gestora

Subprograma: 422B.2 Docencia Universitaria

Responsable: Vicerrector/a de Economía

Objetivo: Proporcionar los medios materiales para que los Centros y Departamentos impartan una docencia que responda a las necesidades y demandas sociales

422B.2.01	Actividad	les de docencia de los Departamentos	1.634.635	18.00 Departamentos
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	32.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	25.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	20.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	300.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	190.000	
	220.02	Material informático no inventariable	125.245	
	221.17	Material de laboratorio	125.000	
	221.99	Otros suministros	30.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	62.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	15.000	
	223	Transportes	40.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	20.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	50.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	30.000	
	230	Dietas	37.000	
	231	Locomoción	43.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	130.000	
	626	Mobiliario	50.390	
	627	Equipamiento procesos de información	310.000	

			Ziistiidiizus Ciii	, cr siturius
Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.2.02	Activida	des de los Centros	686.298	18.02 Centros
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	25.500	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	25.500	
	220.00	Material ordinario no inventariable	41.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	40.000	
	220.02	Material informático no inventariable	50.000	
	221.99	Otros suministros	112.409	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	30.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	5.000	
	223	Transportes	15.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	67.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	25.000	
	227.00	Limpieza y aseo	17.000	
	230	Dietas	12.000	
	231	Locomoción	15.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	60.000	
	626	Mobiliario	51.000	
	627	Equipamiento procesos de información	94.889	
422B.2.03	Progr. do	e apoyo prácticas docentes: fungible y	210.000	18.01.10 ervicios Centrales
	220.00	Material ordinario no inventariable	15.000	
	221.17	Material de laboratorio	140.000	
	221.99	Otros suministros	55.000	
422B.2.04	Program	a de apoyo a Software Docente	60.000	18.01.10 ervicios Centrale
	206	Arrendamientos equipos procesos información	30.000	
	220.02	Material informático no inventariable	30.000	
422B.2.05	Congreso	os y reuniones científicas	221.000	18.AZ.A oyectos/Art.83 LC
	226.06	Reuniones y conferencias	221.000	7,000.00// 11.00 20
422B.2.06	Tribunal	les de plazas docentes	160.000 Vi	18.01.11 c. de Profesorad
	230	Dietas	54.000	
	231	Locomoción	80.000	
	233	Otras indemnizaciones	26.000	

110g1unu 122D				
Actividades		Actividades Partidas Presupuestarias		U.Gestora
422B.2.08	22B.2.08 Progr. de apoyo prácticas doc.: equip. y adaptación al EEES		580.000	18.01.10 ervicios Centrales
	621	Edificios y construcciones	10.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	225.000	
	626	Mobiliario	120.000	
	627	Equipamiento procesos de información	225.000	
422B.2.09	Program	as de Grado y Máster	592.500 √ic.	18.01.25 Ord.Acad. e Inn.Do
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.500	
	221.17	Material de laboratorio	14.000	
	221.99	Otros suministros	1.500	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	11.000	
	226.02	Publicidad y promoción	1.500	
	226.06	Reuniones y conferencias	182.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	323.000	
	230	Dietas	24.000	
	231	Locomoción	26.000	
	627	Equipamiento procesos de información	5.000	
422B.2.10	Centro P	ostgrado y C. Formación Continua	35.000	18.01.25 Ord.Acad. e Inn.Do
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000	
	226.99	Otros gastos	1.000	
	230	Dietas	2.000	
	231	Locomoción	2.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiante	s 18.000	
	627	Equipamiento procesos de información	5.000	

Programa	422B
-----------------	------

Enseñanzas Universitarias

Actividades	Partidas Presupuestarias	Total U.Gestora	!

Subprograma: 422B.3 Acceso a la Universidad

Total: 285.000

Responsable: Vicerrector/a de Ord. Académica e Innov. Doc.

Desarrollar una adecuada orientación de los estudiantes y mejorar la gestión de las pruebas de acceso a la Universidad Objetivo:

422B.3.01 Realizaci	ón pruebas de acceso	285.0	00 18.01.25 √ic.Ord.Acad. e Inn.Doc.
220.00	Material ordinario no inventariable	12.000	
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000	
220.02	Material informático no inventariable	3.000	
222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	3.000	
230	Dietas	15.000	
231	Locomoción	15.000	
233	Otras indemnizaciones	224.500	
627	Equipamiento procesos de información	11.500	

Total En Euros Actividades Partidas Presupuestarias **U.Gestora**

Subprograma: 422B.4 Inversiones en obras y equipamiento general **Total:** 8.982.800

Responsable: Vicerrector/a de Economía

Mejorar los edificios, instalaciones y equipamiento general de la Universidad tanto para la docencia y la investigación como para otros servicios generales Objetivo:

422B.4.07	Tecnolog	gía TIC y equipamiento	80.000	18.01.10
	627	Equipamiento procesos de información	80.000	rvicios Centrales
422B,4.10	Reforma Industria	a Sede Mergelina de la Esc. Ingenieros ales	3.300.000 Sei	18.01.10 rvicios Centrales
	621	Edificios y construcciones	3.300.000	
422B,4.11	Mejora 1	Infraestructuras Campus de Segovia	3.550.000 Sei	18.01.10 rvicios Centrales
	621	Edificios y construcciones	3.550.000	
422B,4.12	Mejora I	Infraestructuras Campus de Palencia	257.800 Sei	18.01.10 rvicios Centrales
	621	Edificios y construcciones	257.800	
422B.4.13	Reforma	y equipamiento diversos centros	175.000 Sei	18.01.10 rvicios Centrales
	621	Edificios y construcciones	80.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	45.000	
	626	Mobiliario	30.000	
	627	Equipamiento procesos de información	20.000	
422B.4.14	Otro equ	nipamiento no programado	100.000 Sei	18.01.10
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000	
	626	Mobiliario	25.000	
	627	Equipamiento procesos de información	25.000	
	628	Elementos de transporte	25.000	
422B.4.15	Proyecto	os de obras e informes técnicos	40.000 Sei	18.01.10
	629	Otro inmovilizado material	40.000	
422B.4.17	Ampliac	ión Campus de Soria - Módulo I+D	1.450.000 Sei	18.01.10
	621	Edificios y construcciones	1.450.000	

Programa 422B

Enseñanzas Universitarias

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.4.24 Elimina	ción barreras arquitectónicas	30.000	18.01.10
621	Edificios y construcciones	30.000	ervicios Centrales

Total En Euros Actividades Partidas Presupuestarias **U.Gestora**

Subprograma: 422B.5 Obras - Reparaciones, mantenimiento y conse *Total:* 12.274.070

Responsable: Vicerrector/a de Patrimonio e Infraestructuras

Planificar, dirigir y realizar el mantenimiento de los inmuebles, instalaciones y equipos de la Universidad Objetivo:

422B.5.01	Obras en	Centros, Dptos. y Servicios	705.0		18.01.62 y Serv. Manten.
	621	Edificios y construcciones	705.000	0.160	y Serv. Mariteri.
422B.5.02	Reparaci	ones y mantenimiento no programado	553.		18.01.62 y Serv. Manten.
	210	Repar. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	20.000	0.160	y Serv. Martieri.
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	475.000		
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	30.000		
	214	Repar. manten. y conserv. elementos de transporte	15.000		
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	8.570		
	219	$\label{lem:conserv.} \textbf{Repar. manten. y conserv. otro in movilizado material}$	5.000		
422B.5.03	Gastos er	n agua y energía	4.870.0		18.01.62 y Serv. Manten.
	221.00	Energía eléctrica	3.000.000		
	221.01	Agua	215.000		
	221.02	Gas	400.000		
	221.03	Combustibles	1.255.000		
422B.5.04	Gastos fu Mantenii	ncionamiento Unidad Técnica y Serv. miento	50.0		18.01.62 y Serv. Manten.
	220.00	Material ordinario no inventariable	8.000		,
	220.02	Material informático no inventariable	5.000		
	223	Transportes	12.000		
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000		
	627	Equipamiento procesos de información	5.000		
422B.5.05	Plan de F	Publicitación y Señalización	75.0		18.01.62 y Serv. Manten.
	227.99	Otros	50.000		
	626	Mobiliario	25.000		

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.5.06	Limpieza	edificios	3.875.000	18.01.62
			U.T	éc. y Serv. Manten.
	227.00	Limpieza y aseo	3.875.000	
422B.5.07	Plan de S	Seguridad Integral	535.000	18.01.62
			U.T	éc. y Serv. Manten.
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	45.000	
	227.01	Seguridad	490.000	
422B.5.08	Manteni	miento programado de instalaciones	1.375.000	18.01.62
				éc. y Serv. Manten.
	210	Repar. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	160.000	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	490.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	725.000	
422B.5.09	Arrenda	mientos y alquileres diversos	30.000 U.T	18.01.62 éc. y Serv. Manten.
	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones	7.000	
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000	
	204	Arrendamientos material de transporte	2.000	
	205	Arrendamientos mobiliario y enseres	14.000	
	206	Arrendamientos equipos procesos información	2.000	
422B.5.10	Calidad A	Ambiental	205.500	18.01.21
	220.00	Material ordinario no inventariable	5.000	
	221.99	Otros suministros	5.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	97.500	
	621	Edificios y construcciones	84.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	14.000	

Programa	422B
-----------------	------

Enseñanzas Universitarias

Actividades		Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 422B	8.6 Telecomunicaciones e Informática ble: Vicerrector/a de Planificación Estratégica y Calid		2.942.000
	Objeti			de
422B.6.01	Gastos de	e teléfonos y redes telecomunicaciones	125.000	18.01.54 S.T.I.C.
	222.00	Comunicaciones telefónicas	62.000	
	222.02	Comunicaciones informáticas	63.000	
422B.6.02	Plan Sect	torial en Materia de TIC	338.500	18.01.54 S.T.I.C.
	621	Edificios y construcciones	41.000	
	627	Equipamiento procesos de información	297.500	
422B.6.03	Servicio	de las Telecomunicaciones e Informática	66.000	18.01.54 S.T.I.C.
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	2.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	5.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000	
	220.02	Material informático no inventariable	30.000	
	221.99	Otros suministros	2.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	1.000	
	223	Transportes	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000	
	626	Mobiliario	15.000	
422B.6.04	Manten.	y cánones equipos y progr. informáticos	1.827.500	18.01.54 S.T.I.C.
	206	Arrendamientos equipos procesos información	652.500	
	209	Cánones	1.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	1.174.000	

Programa 422B

Enseñanzas Universitarias

Actividades		Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
422B.6.05	Desarroll APP	lo programas asociados a la TUI y al	110.000	18.01.54 S.T.I.C.
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	20.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	25.000	
	621	Edificios y construcciones	30.000	
	627	Equipamiento procesos de información	35.000	
422B.6.06	Medios to	ecnológicos para Comunidad aria	35.000	18.01.54 S.T.I.C.
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.000	
	627	Equipamiento procesos de información	25.000	
422B.6.08	Administ	ración Electrónica Uva	440.000	18.01.54 S.T.I.C.
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	240.000	2
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	60.000	
	627	Equipamiento procesos de información	140.000	

Programa	422B
-----------------	------

Actividades Partidas Presupuestarias	Total U.Gestora
--------------------------------------	-----------------

Subprograma: 422B.7 Personal de Administración y Servicios *Total:* 41.900.232

Responsable: Gerente

Objetivo: Incrementar el rendimiento del PAS y promover su carrera administrativa

422B.7.01	PAS fund	cionarios	17.706.289	18.01.10
	120.02	Retribuciones básicas PAS funcionario	6.129.305	
	121.02	Retribuc. complementarias PAS funcionario	7.111.971	
	160	Productividad PAS Funcionario	863.710	
	161	Gratificaciones PAS	3.030	
	170	Cuotas Sociales	3.598.273	
422B.7.02	PAS labo	oral	24.075.824	18.01.10
	130.02	Retribuciones básicas PAS laboral	12.284.054	rvicios Centrales
	131.02	Retribuciones complementarias PAS laboral	5.570.892	
	140	Retribuc. básicas personal laboral eventual	310.000	
	141	Retribuc. complementarias P. laboral eventual	105.000	
	170	Cuotas Sociales	5.805.878	
422B.7.03	Formacio	ón y perfeccionamiento del PAS	60.000	18.01.10
	180.00	Formación y perfeccionamiento del personal	60.000	Vicios Ochirales
422B.7.04	PAS ever	ntual	58.119	18.01.10
	110.00	Retribuciones básicas personal eventual	14.591	Violog Certifales
	111.00	Otras remuneraciones personal eventual	29.453	
	170	Cuotas Sociales	14.075	

Total En Euros Actividades Partidas Presupuestarias **U.Gestora**

Subprograma: 422B.8 Administración Universitaria: Serv. Centrales *Total:* 2.686.510

Responsable: Gerente/Vicerrector de Economía

Dotar a los servicios administrativos y económicos de apoyo a la docencia y a la investigación de los medios materiales necesarios Objetivo:

422B.8.01	Equipam Centrales	iento y arrendamientos Servicios	120.000 Se	18.01.10
	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones	50.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000	
	626	Mobiliario	30.000	
	627	Equipamiento procesos de información	30.000	
422B.8.02	Gastos gl	es. Servicios Centrales	1.385.000 Sei	18.01.10
	220.00	Material ordinario no inventariable	30.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	40.000	
	220.02	Material informático no inventariable	13.000	
	221.99	Otros suministros	30.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	140.000	
	223	Transportes	200.000	
	224	Primas de seguros	180.000	
	225	Tributos	75.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	45.000	
	226.02	Publicidad y promoción	60.000	
	226.03	Jurídicos y contenciosos	135.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	50.000	
	226.99	Otros gastos	30.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	150.000	
	230	Dietas	50.000	
	231	Locomoción	55.000	
	233	Otras indemnizaciones	40.000	
	240	Gastos de edición y distribución	10.000	
	341	Intereses de fianzas	2.000	
	359	Otros gastos financieros	50.000	
422B.8.03	Títulos u	niversitarios oficiales	145.000 Sei	18.01.10
	220.00	Material ordinario no inventariable	145.000	Continuos

		110grama 422D	Elischanzas Cli	i v Ci sitai las
Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.8.04 Diseño del proceso de implantación y estudio nivel de costes			5.000	18.01.10 Servicios Centrales
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
422B.8.05	Servicio	de Reprografía	15.000	18.01.10 Servicios Centrales
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	14.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	500	
	220.00	Material ordinario no inventariable	500	
422B.8.07	Aportaci	ones a fundaciones y empresas	565.000	18.01.10 Servicios Centrales
	480.09	Otras becas y ayudas	565.000	
422B.8.08	Anticipos	s al personal	215.010	18.01.10 Servicios Centrales
	831.03	Anticipos al personal	215.010	
422B.8.09 Elaboración y difusión de productos Uva		ción y difusión de productos con imagen	15.000	18.01.10 Servicios Centrales
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000	
	226.02	Publicidad y promoción	10.000	
422B.8.10 Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		34.500	18.01.59 c. Campus Palenci	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	2.000	s. Campus i aichei
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	220.02	Material informático no inventariable	2.000	
	221.99	Otros suministros	5.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	2.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	500	
	223	Transportes	1.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000	
	230	Dietas	2.000	
	231	Locomoción	4.000	
	626	Mobiliario	3.000	
	627	Equipamiento procesos de información	6.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
422B.8.11	Gastos gl	es. Vicerrectorado Segovia	33.500	18.01.70
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	2.500	Campus Segovia
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	220.02	Material informático no inventariable	3.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.500	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	3.000	
	223	Transportes	2.500	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500	
	226.02	Publicidad y promoción	2.000	
	226.99	Otros gastos	500	
	230	Dietas	2.000	
	231	Locomoción	2.500	
	626	Mobiliario	4.500	
	627	Equipamiento procesos de información	5.000	
422B.8.12	Gastos gl	es. Vicerrectorado Soria	33.500	18.01.60 c. Campus Soria
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	3.500	o. campuo cona
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	220.02	Material informático no inventariable	2.000	
	221.99	Otros suministros	3.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	2.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	500	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	500	
	226.99	Otros gastos	2.000	
	230	Dietas	2.500	
	231	Locomoción	4.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.500	
	626	Mobiliario	2.000	
	627	Equipamiento procesos de información	3.000	
422B.8.13	Aportaci	ón Fondo de Cooperación	90.000	18.01.10
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	ervicios centrales
		Otras becas y ayudas	80.000	

Programa 422B

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.8.14 Actividades de participación con agentes sociales		30.000	18.01.10 ervicios Centrales
226.02 Publicio	dad y promoción	12.000	
226.06 Reunio	226.06 Reuniones y conferencias		
227.06 Estudio	227.06 Estudios y trabajos técnicos		
480.09 Otras becas y ayudas		2.000	

Programa	422B
-----------------	------

Actividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
ubprograma: 422B.9 Cal	idad e Innovación	Total.	80.000
Objetivo: Disc	errector/a de Ordenación Académica e Inno eñar la adecuación de la Universidad de Vallac ceso de Bolonia		el
422B.9.05 Tecnología educa	tiva	80.000 √ic.C	18.01.25 Ord.Acad. e Inn.Do
220.00 Material	ordinario no inventariable	8.000	
226.02 Publicida	ad y promoción	1.000	
226.06 Reunion	es y conferencias	5.000	
227.06 Estudios	s y trabajos técnicos	30.000	
480.06 Cuotas S	Sociales	3.000	
480.09 Otras be	cas y ayudas	27.000	
627 Equipan	niento procesos de información	6.000	

Programa	422B
-----------------	------

Actividades Partidas Presupuestarias Total En Euros U.Gestora

Subprograma: 422B.A Plan Director - Líneas de actuación de la Univ *Total:* 139.000

Responsable: Vicerrector/a de Planificación Estratégica y Calidad
Objetivo: Desarrollar el Plan Estratégico de la Universidad

	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UVa	15.000 18.01.27 Vic.P.Estratég.y Cali	dad
	220.00 Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02 Publicidad y promoción	2.000	
	226.06 Reuniones y conferencias	2.000	
	227.06 Estudios y trabajos técnicos	5.500	
	480.06 Cuotas Sociales	500	
	480.09 Otras becas y ayudas	4.000	
422B.A.02	Planes de mejora de unidades organizativas	109.000 18.01.27 Vic.P.Estratég.y Cali	dad
	220.00 Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.02 Material informático no inventariable	2.000	
	226.02 Publicidad y promoción	3.000	
	227.06 Estudios y trabajos técnicos	103.000	

Programa	422B
-----------------	------

Vic.Inter.y Polít.Lingü.

20.000

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	Responsat		güística	3.393.121
	Objet	100: Impulsar el intercambio de estudiantes y personal con	Offiversidades Extra	injeras
422B.B.01	Program	a Erasmus+ K-107	1.000.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingü
	226.06	Reuniones y conferencias	300.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	600.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	100.000	
422B.B.02		a de movilidad internacional de tes. Fin.Uva	725.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingü
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	725.000	
422B.B.03	Program Fin.Ext.	a Erasmus+ ST movilidad personal.	130.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingü
	480.09	Otras becas y ayudas	130.000	
422B.B.04	Program Fin.Ext.	a Erasmus+ SM movilidad estudiantes.	1.100.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingi
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	1.100.000	
422B.B.05	Otros pr	ogramas internacionales	72.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingi
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	72.000	
422B.B.06	Program	a Erasmus+ OS. Fin. Ext.	60.000 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingi
	226.06	Reuniones y conferencias	30.000	, 0
	480.09	Otras becas y ayudas	30.000	
422B.B.07	Program	a Erasmus Mundus Master's. Fin. Ext.	36.121 Vic.	18.01.23 Inter.y Polít.Lingi
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	20.000	
	627	Equipamiento procesos de información	6.121	
422B.B.08	Program	a Erasmus movilidad profesorado.	20.000	18.01.23

480.07 Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado

Fin.Uva.

Programa 422B

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
422B.B.09 Movilidad Estud Becas Máster Of	liantes. Iberoamérica y Asia. ïc	250.000 Vio	18.01.23 :.Inter.y Polít.Lingü.
226.06 Reunio	nes y conferencias	30.000	
480.05 Becas	y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	220.000	

Programa 4	422B
------------	------

		110grama 422D	Elischanzas Cili	v CI SITAI IAS
Ac	ctividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 422B.C	Gestión del Desarrollo Humano	Total:	24.000
	Responsable:	Vicerrector/a de Profesorado y Gerente		
	Objetivo:	Establecer un protocolo de seguimiento, evaluaci puestos de trabajo	ón y análisis de la relació	n de
422B.C.02	Estudio clim	na laboral	10.000	18.01.10
	000 00 D	de l'adala al companya a di for		rvicios Centrales
	226.02 Pt	ıblicidad y promoción	2.000	
	226.06 Re	euniones y conferencias	4.000	
	227.06 Es	studios y trabajos técnicos	4.000	
422B.C.03	Análisis y va del PAS	aloración de la carrera profesional	4.000 Se	18.01.10
	226.06 Re	euniones y conferencias	2.000	
	227.06 Es	studios y trabajos técnicos	2.000	
422B.C.04	Implantació interunivers	n grupos de trabajo sitarios	10.000 Se	18.01.10 ervicios Centrales
	226.06 Re	euniones y conferencias	5.000	
	227.06 Es	studios y trabajos técnicos	5.000	

Programa	422B
-----------------	------

Actividad	les .	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
ubprograma: 42	2B.D Innovación	Educativa	Total:	110.000
Respon	sable: Vicerrector/a	de Ord. Académica e Innov. Doc.		
Ot	pjetivo: Promover y de universitaria	esarrollar la formación e innovación do	centes en la comunida	ad
	dades formativas y o	le innovación del	110.000	18.01.25
-	sorado .06 Reuniones y conf	erencias	√ic.C 70.000	Ord.Acad. e Inn.Doc
	.06 Estudios y trabajo		5.000	
	.06 Cuotas Sociales	70 (00/11000	3.000	
	.09 Otras becas y ayı	ıdas	27.000	
100	ico cirac social y ay	2000	2500	

Actividades

Partidas Presupuestarias

Total En Euros

U.Gestora

342.481

Programa: 423A

Total Créditos Programa:

Total:

Otras Actividades y Servicios Universitarios

7.116.978

Subprograma:	423A.1	Consejo Socia	ı
--------------	--------	---------------	---

Responsable: Presidente Consejo Social

Favorecer las relaciones entre la Universidad y la sociedad para facilitar e impulsar las actividades de la Universidad

423A.1.00	Personal	Consejo Social	198.181	18.01.51 Consejo Social
	120.02	Retribuciones básicas PAS funcionario	53.258	,
	121.02	Retribuc. complementarias PAS funcionario	60.623	
	140	Retribuc. básicas personal laboral eventual	38.254	
	160	Productividad PAS Funcionario	5.089	
	170	Cuotas Sociales	40.957	
423A.1.01	Funciona	nmiento del Consejo Social	73.200	18.01.51 Consejo Social
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	300	·
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	600	
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	200	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.100	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	600	
	220.02	Material informático no inventariable	900	
	221.99	Otros suministros	200	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	200	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	300	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	300	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000	
	230	Dietas	2.500	
	231	Locomoción	3.000	
	233	Otras indemnizaciones	42.000	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.1.02	Equipam	iento del Consejo Social	1.800	18.01.51 Consejo Social
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	300	Consejo Social
	626	Mobiliario	500	
	627	Equipamiento procesos de información	800	
	629	Otro inmovilizado material	200	
423A.1.03	Actividad	des de promoción del Consejo Social	51.300	18.01.51 Consejo Social
	220.00	Material ordinario no inventariable	800	,
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	220.02	Material informático no inventariable	600	
	221.99	Otros suministros	1.400	
	223	Transportes	1.500	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000	
	226.02	Publicidad y promoción	9.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	16.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	500	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.000	
423A.1.04	Becas de	Colaboración Consejo Social	18.000	18.01.51 Consejo Social
	480.02	Becas de colaboración para alumnos no titulados	18.000	,

Actividades		Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	2 Relaciones Internacionales	Tot	tal: 584.500
	Responsal Objeti			ior
423A.2.01	Gastos co	olectivo universitario países en vías de o	60.00	0 18.01.23 Vic.Inter.y Polít.Lingü.
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	55.000	
423A.2.07	Centro d	e Estudios de Asia	12.00	0 18.01.23 Vic.Inter.y Polít.Lingü.
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	9.000	
423A.2.08	Cooperad Asia	ción universitaria con Iberoamérica y	10.00	0 18.01.23 Vic.Inter.y Polít.Lingü
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	10.000	
423A.2.09	Obligacio	ones de convenios internacionales	94.00	0 18.01.23 Vic.Inter.y Polít.Lingü
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	,
	226.99	Otros gastos	21.000	
	493	Participación en convenios con univ. Extranjeras	70.000	
423A.2.10	Gastos fu Internaci	uncionamiento Relaciones onales	48.00	0 18.01.23 Vic.Inter.y Polít.Lingü
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	, 3
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	220.02	Material informático no inventariable	1.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	800	
	223	Transportes	3.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	20.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	400	
	231	Locomoción	800	
	480.09	Otras becas y ayudas	10.000	
	627	Equipamiento procesos de información	7.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
423A.2.13	Acciones Desarrol	de Cooperación Internacional al lo	7.500 Vi	18.01.23 c.Inter.y Polít.Lingü.
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.500	
	480.09	Otras becas y ayudas	4.000	
	627	Equipamiento procesos de información	1.000	
423A.2.14	Acciones lingüístic	de internacionalización y política a	280.000 Vi	18.01.23 c.Inter.y Polít.Lingü.
	226.06	Reuniones y conferencias	135.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	135.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	10.000	
423A.2.15	Cátedra Iberoam	de Brasil - Centro Tordesillas con erica	8.000 Vi	18.01.23 c.Inter.y Polít.Lingü.
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	, c
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	627	Equipamiento procesos de información	2.000	
423A.2.18	Becas de	colaboración y de formación	65.000 Vi	18.01.23 c.Inter.y Polít.Lingü.
	480.02	Becas de colaboración para alumnos no titulados	55.550	
	480.06	Cuotas Sociales	9.450	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	3.3 Cultura y Extensión Universitaria	Tota	al: 788.610
	Responsal Objeti			
423A.3.03	Cátedras	s, Aulas y otras agrupaciones	98.00 0) 18.01.12 c. de Est. y Ext.Uni
	220.00	Material ordinario no inventariable	10.000	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.000	
	226.02	Publicidad y promoción	3.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	43.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	11.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.000	
	480.06	Cuotas Sociales	400	
	480.09	Otras becas y ayudas	9.600	
	627	Equipamiento procesos de información	3.000	
423A.3.09	Cátedra	Miguel Delibes	12.75 0) 18.01.12 c. de Est. y Ext.Uni
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	•
	226.06	Reuniones y conferencias	5.500	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	3.250	
	240	Gastos de edición y distribución	3.000	
423A.3.10	Colección	n Jiménez-Arellano	50.000) 18.01.12 c. de Est. y Ext.Uni
	223	Transportes	1.000	
	224	Primas de seguros	4.000	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000	
	227.01	Seguridad	1.000	

42.000

227.06 Estudios y trabajos técnicos

Acı	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.3.13	Museos d	le la Universidad de Valladolid	90.000	18.01.12
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	4.000	:. de Est. y Ext.Univ
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	2.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	221.17	Material de laboratorio	1.500	
	221.99	Otros suministros	5.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	223	Transportes	2.000	
	224	Primas de seguros	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	5.000	
	227.01	Seguridad	30.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	11.500	
	480.06	Cuotas Sociales	400	
	480.09	Otras becas y ayudas	9.600	
	627	Equipamiento procesos de información	10.000	
423A.3.14	Estival-U	niversijazz y otras activid. culturales y as	186.000	18.01.12 :. de Est. y Ext.Univ
	209	Cánones	5.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000	
	226.02	Publicidad y promoción	20.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	145.000	
	230	Dietas	1.500	
	231	Locomoción	1.500	
423A.3.17	Otras act	cividades culturales	22.000 Vio	18.01.12 :. de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	•
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	9.000	
	230	Dietas	3.000	
	231	Locomoción	3.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.3.19	Gastos de	e funcionamiento extensión y cultura	31.000	18.01.12
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.400	de Est. y Ext.Univ.
		Comunicaciones telefónicas	1.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	16.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	8.600	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	1.000	
423A.3.20	Actividad y Soria	des culturales Campus Palencia, Segovia	21.000	18.01.10 ervicios Centrales
	-	Actividades culturales y deportivas	21.000	
423A.3.22	Universion	dad Permanente Millán Santos	115.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ.
	220.00	Material ordinario no inventariable	10.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	90.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.500	
	480.06	Cuotas Sociales	640	
	480.09	Otras becas y ayudas	6.360	
	627	Equipamiento procesos de información	2.500	
423A.3.23	Universion	dad de la Experiencia	73.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ.
	220.00	Material ordinario no inventariable	8.000	·
	226.06	Reuniones y conferencias	63.000	
	627	Equipamiento procesos de información	2.000	
423A.3.31	Coro Uni	iversitario	30.900	18.01.12
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500	de Est. y Ext.Univ.
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	3.300	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.100	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Actividades		Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
423A.3.32	Joven Or	questa de Cámara	47.300	18.01.12
	223	Transported	Vic. 9.500	de Est. y Ext.Univ.
	223	Transportes	9.500	
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	10.500	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.300	
	626	Mobiliario	2.000	
423A.3.33	Grupo de	e Música Antigua	11.660	18.01.12
			Vic.	de Est. y Ext.Univ.
	226.09	Actividades culturales y deportivas	1.300	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.360	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	.4 Formación e Innovación Docente	Total	11.000
	Responsal Objet	·		ad
423A.4.03	Gastos de	e funcionamiento Centro Buendía	8.000	18.04.01 C.Buendía
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	1.000	C.Duendia
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
423A.4.04	Inversion	nes en equipamiento Centro Buendía	3.000	18.04.01 C.Buendía
	626	Mobiliario	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	2.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	A.5 Actividades Deportivas	Total	412.000
	Responsal Objet			la
423A.5.01	Desarrol	lo de actividades deportivas	259.000	18.08.11 Servicio Deportes
	221.08	Material deportivo	20.000	•
	226.09	Actividades culturales y deportivas	239.000	
423A.5.02	Entrenad	lores y monitores	50.000	18.08.11 Servicio Deportes
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	50.000	
423A.5.03	Becas de	portivas	53.000	18.08.11 Servicio Deportes
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	53.000	
423A.5.04	Inversion	nes en equipamiento para deportes	27.000	18.08.11 Servicio Deportes
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000	
	626	Mobiliario	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	1.000	
423A.5.05	Gastos fu	incionamiento Servicio de Deportes	23.000	18.08.11 Servicio Deportes
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	11.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	221.03	Combustibles	500	
	221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	2.000	
	221.99	Otros suministros	2.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500	
	226.02	Publicidad y promoción	4.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	a.6 Recursos y Medios Audiovisuales	Total.	26.200
	Responsal Objeti	ble: Vicerrector/a de Estudiantes y Extensión Universita ivo: Promover la utilización en la Universidad de recursos au tecnologías		/as
423A.6.02	Funciona	nmiento Servicio Medios Audiovisuales	26.200	18.01.68
	040			v.M.Audiovisuales
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	4.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	2.200	
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	221.99	Otros suministros	2.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	400	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.700	
	627	Equipamiento procesos de información	6.400	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A.7	Becas y Ayudas a los Estudiantes	Total:	778.000
	Responsable:	Vicerrector/a de Estudiantes y Extensión Universita	aria	
	Objetivo:	Mejorar las condiciones de los estudiantes mediante un diversas	na política de ayuda	s
423A.7.02	Becas genera	les ayudas al estudio	430.000	18.01.12
	480.01 Be	cas y ayudas a los estudiantes	Vic. 430.000	de Est. y Ext.Univ
423A.7.03	Ayudas compestudiantiles	pensatorias a colaboradores	23.000 Vic.	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	480.01 Be	cas y ayudas a los estudiantes	23.000	,
423A.7.05	Ayudas para	prácticas en empresas	300.000 Vic.	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	480.03 Be	cas y ayudas para la inserción en la vida laboral	285.000	·
	480.06 Cu	otas Sociales	15.000	
423A.7.07	Ayudas compestudiantes	pensatorias tutores en residencias de	25.000 Vic.	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	480.01 Be	cas y ayudas a los estudiantes	25.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	A.8 Actividades y Asociaciones Estudiantiles	Tota	d: 180.000
	Responsal Objeti			es
423A.8.06	Olimpiad	las para estudiantes y similares	30.000	18.01.12 c. de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	15.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	4.000	
	230	Dietas	6.000	
	231	Locomoción	3.000	
423A.8.07	Ayudas p	orog. de acceso e integrac. personas con idad	14.500	18.01.12 c. de Est. y Ext.Univ
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	1.000	
	480.06	Cuotas Sociales	200	
	480.09	Otras becas y ayudas	4.800	
423A.8.08	Acciones	captación alumnos	18.000	18.01.12 c. de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	14.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	2.000	
423A.8.09	Otras act	tividades con estudiantes	15.000	18.01.12 c. de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	6.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.000	
	230	Dietas	1.000	

231

Locomoción

1.000

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.8.10	Ayudas a	a asociaciones estudiantiles	13.000	18.01.12
	220.00	Material ordinario no inventariable	Vic 4.000	de Est. y Ext.Univ.
		Publicidad y promoción	1.000	
		Reuniones y conferencias	8.000	
423A.8.12	Ayudas a	otras instituciones culturales	13.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	480.09	Otras becas y ayudas	13.000	•
423A.8.13	Ayudas a	representantes de los estudiantes	4.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ.
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	300	
	226.02	Publicidad y promoción	700	
423A.8.14	Guías y d	locumentación para la matriculación	25.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	240	Gastos de edición y distribución	25.000	
423A.8.15	Acciones	de fomento de la inserción laboral	26.500 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	2.500	
423A.8.18	Unidad d	le Igualdad	18.000 Vic	18.01.12 . de Est. y Ext.Univ.
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	8.000	
	230	Dietas	2.000	
	231	Locomoción	2.000	
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	5.000	
423A.8.19	Consejo	de Estudiantes de la UVa (CEUVA)	3.000 Vic	18.01.12 de Est. y Ext.Univ
	220.00	Material ordinario no inventariable	500	
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000	
	230	Dietas	500	
	231	Locomoción	1.000	

Total En Euros Partidas Presupuestarias Actividades **U.Gestora**

Subprograma: 423A.9 Acción social a favor del Personal Universidad Total: 1.349.337

Responsable: Vicerrector/a de Estudiantes/Vic.de Economía/Gerente

Promover y desarrollar programas de acción social a favor del personal de la Objetivo:

423A.9.01	Guarder	ía Infantil	41.800	18.08.24
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	400	Guardería Infantil
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	400	
	220.00	Material ordinario no inventariable	300	
	221.00	Energía eléctrica	12.000	
	221.01	Agua	800	
	221.05	Productos alimenticios	8.200	
	221.99	Otros suministros	2.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500	
	224	Primas de seguros	100	
	225	Tributos	1.000	
	226.99	Otros gastos	100	
	227.00	Limpieza y aseo	14.900	
	626	Mobiliario	600	
423A.9.02	Fondo de	e Acción Social	1.125.537 S	18.01.10 ervicios Centrales
	181.00	Fondo para estudios universitarios	455.000	
	181.02	Cursos de verano para hijos personal Uva	15.000	
	181.04	Ayudas guarderías	10.000	
	181.05	Premios de Jubilación	585.537	
	181.06	Asistencia médica esp. y ayudas prótesis y asimilados	60.000	
423A.9.03	Asistenci	ia social	37.000 Vic.	18.01.12 de Est. y Ext.Univ.
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	•
	224	Primas de seguros	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	30.000	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Act	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.9.05 Aparta		entos Universidad	40.000	18.07.07 Aptos. C/ Cárcel
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.900	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	3.000	
	221.00	Energía eléctrica	14.000	
	221.01	Agua	1.500	
	221.03	Combustibles	14.000	
	221.99	Otros suministros	500	
	225	Tributos	100	
	227.00	Limpieza y aseo	5.000	
423A.9.06	Vivienda	s Universidad	34.000	18.07.06 viendas Universida
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.500	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	2.500	
	221.00	Energía eléctrica	2.000	
	221.01	Agua	1.500	
	221.02	Gas	11.000	
	225	Tributos	6.500	
	227.00	Limpieza y aseo	9.000	
423A.9.07	Gabinete	Médico Universitario	31.000 Vic	18.01.12 . de Est. y Ext.Un
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	•
	220.02	Material informático no inventariable	1.500	
	221.17	Material de laboratorio	1.000	
	221.99	Otros suministros	3.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.500	
	230	Dietas	2.500	
	231	Locomoción	2.500	
423A.9.08	Ayudas p	para cursos de idiomas	40.000	18.01.10
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	30.000	Servicios Centrales
		Otras becas y ayudas	10.000	

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
-------------	--------------------------	--------------------------	-----------

Subprograma: 423A.A Colegios Mayores y Residencias Universitaria Total: 1.883.650

Responsable: Vicerrector/a de Estudiantes y Extensión Universitaria

Proporcionar residencia a los estudiantes y promover su formación cultural mediante los Colegios Mayores y Residencias Universitarias Objetivo:

423A.A.01		e funcionamiento Colegio Mayor o Santa Cruz	381.750	18.07.01 C.M.Sta Cruz Masc.
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	19.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. utillaje	y 7.500	
	221.00	Energía eléctrica	20.000	
	221.01	Agua	8.000	
	221.02	Gas	54.000	
	221.99	Otros suministros	5.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	225	Tributos	250	
	227.00	Limpieza y aseo	68.000	
	227.01	Seguridad	24.000	
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	160.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.500	
	626	Mobiliario	12.000	
	627	Equipamiento procesos de información	500	

Act	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.A.02		e funcionamiento Colegio Mayor o Santa Cruz	664.30	0 18.07.02 C.M.Sta Cruz Fem.
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	8.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	10.000	
	221.01	Agua	9.000	
	221.02	Gas	13.000	
	221.03	Combustibles	27.000	
	221.99	Otros suministros	6.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	2.000	
	225	Tributos	500	
	227.00	Limpieza y aseo	42.000	
	227.01	Seguridad	26.000	
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	254.000	
	621	Edificios y construcciones	260.000	
	626	Mobiliario	6.200	
	627	Equipamiento procesos de información	600	
423A.A.03	Gastos do Reyes Ca	e funcionamiento Resid. Universitaria tólicos	196.50	0 18.07.03 Res. Reyes Católico
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	5.000	·
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	7.200	
	221.00	Energía eléctrica	16.000	
	221.01	Agua	7.000	
	221.02	Gas	17.000	
	221.99	Otros suministros	3.500	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.500	
	225	Tributos	200	
	227.00	Limpieza y aseo	71.000	
	227.01	Seguridad	31.500	
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	18.000	
		Mobiliario	17.600	
	626	MODILIATIO	17.000	

Acı	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.A.04	Gastos de Alfonso V	e funcionamiento Resid. Universitaria VIII	607.000	18.07.04 esid."Alfonso VIII"
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	17.500	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	30.000	
	221.00	Energía eléctrica	222.500	
	221.01	Agua	35.000	
	221.02	Gas	4.000	
	221.03	Combustibles	100.000	
	221.99	Otros suministros	9.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	223	Transportes	2.500	
	225	Tributos	1.000	
	227.00	Limpieza y aseo	145.000	
	227.01	Seguridad	26.000	
	626	Mobiliario	12.000	
	627	Equipamiento procesos de información	1.500	
423A.A.06	Actividad Santa Cr	les culturales Colegio Mayor Masculino uz	9.100	18.07.01 .M.Sta Cruz Masc.
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.500	
	220.02	Material informático no inventariable	800	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.400	
	226.02	Publicidad y promoción	500	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.800	
	226.99	Otros gastos	100	
423A.A.07	Actividad Santa Cr	des culturales Colegio Mayor Femenino uz	9.000	18.07.02 .M.Sta Cruz Fem.
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.500	
	220.02	Material informático no inventariable	700	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500	
	226.02	Publicidad y promoción	500	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.700	
	226.99	Otros gastos	100	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
423A.A.08	Actividad Católicos	des culturales Resid. Universitaria Reyes	2.000	18.07.03 s. Reyes Católicos
		Material ordinario no inventariable	400	s. Neyes Calolicos
	220.02	Material informático no inventariable	200	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	600	
	226.06	Reuniones y conferencias	600	
	226.99	Otros gastos	200	
423A.A.09	Actividad	les culturales Resid. Universitaria	14.000	18.07.04
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.800	00.0.7000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.600	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.600	
	226.06	Reuniones y conferencias	3.000	
	226.99	Otros gastos	5.000	

Act	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprograr	na: 423A	a.B Evaluación de la Universidad	Total	133.900
	Responsal Objeti			idad y
423A.B.01	Actividad	les formativas y de evaluación	5.700 Ga	18.01.61 binete Evaluaciór
	226.06	Reuniones y conferencias	3.500	
	230	Dietas	1.100	
	231	Locomoción	1.100	
423A.B.02	Gastos fu	ncionamiento Serv. Evaluación	3.200 Ga	18.01.61 binete Evaluació
	220.00	Material ordinario no inventariable	625	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	625	
	220.02	Material informático no inventariable	625	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	625	
	230	Dietas	350	
	231	Locomoción	350	
423A.B.03	Equipam	iento Servicio de Evaluación	7.500 Ga	18.01.61 binete Evaluació
	627	Equipamiento procesos de información	7.500	
423A.B.04	Producto mirada a	s información UVa:UVa en Cifras, una la Uva	6.000 Ga	18.01.61 binete Evaluació
	240	Gastos de edición y distribución	6.000	
423A.B.05	Apoyo a	la verificación de las titulaciones oficiales	33.500 Ga	18.01.61 binete Evaluaciói
	226.06	Reuniones y conferencias	500	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.000	
	230	Dietas	500	
	231	Locomoción	500	
	240	Gastos de edición y distribución	6.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	6.000	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
423A.B.06 Seguimie	ento periódico a los egresados	49.000	18.01.61
			Sabinete Evaluación
227.06	Estudios y trabajos técnicos	37.000	
230	Dietas	3.000	
231	Locomoción	3.000	
480.09	Otras becas y ayudas	6.000	
423A.B.07 Elabora	ción de Cartas de Servicios	4.000	18.01.61 Gabinete Evaluación
226.06	Reuniones y conferencias	1.000	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.000	
230	Dietas	1.000	
231	Locomoción	1.000	
423A.B.08 Sistema	de Garantía Interna de Calidad	25.000	18.01.61 Sabinete Evaluación
226.06	Reuniones y conferencias	3.000	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.500	
230	Dietas	4.500	
231	Locomoción	5.000	

Actividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
	A.C Comunicación ble: Rector/a ivo: Facilitar la información y comunicación de la Universid	<i>Total</i>	326.000
423A.C.04 Acciones	de comunicación de la Uva	92.000	18.01.69
216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	7.500	binete Comunicad
220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.500	
220.02	Material informático no inventariable	1.500	
222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
222.02	Comunicaciones informáticas	1.000	
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	19.000	
226.02	Publicidad y promoción	24.000	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	14.500	
230	Dietas	1.000	
231	Locomoción	1.000	
627	Equipamiento procesos de información	4.000	
423A.C.05 Elaborac	ción y difusión productos imagen Uva	12.000 Ga	18.01.69 binete Comunica
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	10.500	
226.02	Publicidad y promoción	1.500	
423A.C.06 Program	as patrocinados	190.000	18.01.69 binete Comunica
226.02	Publicidad y promoción	185.000	binete comunica
227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
423A.C.07 Área de	servicios WEB	32.000 Ga	18.01.69 binete Comunica
220.00	Material ordinario no inventariable	500	
220.02	Material informático no inventariable	1.000	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	26.500	
627	Equipamiento procesos de información	4.000	

Act	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euro		U.Gestora
Subprogram	ma: 423A	.D Seguridad y Salud Laboral	To	otal:	222.700
	Responsal Objeti		d y promover la sa	llud	
423A.D.01	Actuacional	nes en materia de seguridad y salud	135.4		18.01.71 Prev. Riesgos La
	221.99	Otros suministros	9.000		
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.000		
	621	Edificios y construcciones	80.500		
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	35.900		
423A.D.02	Servicio o	de Prevención de Riesgos Laborales	87.3		18.01.71 Prev. Riesgos La
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.700		, and the second
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500		
	221.99	Otros suministros	5.900		
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000		
	226.02	Publicidad y promoción	700		
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	72.000		
	230	Dietas	1.000		
	231	Locomoción	1.000		
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500		
	626	Mobiliario	500		
	627	Equipamiento procesos de información	500		

Actividad	es Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
Subprograma: 42	3A.E Secretario General	Total:	64.600
_	sable: Secretario/a General de la Universidad sigetivo: Facilitar las relaciones de la Universidad		
423A.E.01 Gasto	s de funcionamiento Secretaría General	25.000	18.01.20 ecretaría General
220	00 Material ordinario no inventariable	4.000	50.0taa
220	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000	
220	02 Material informático no inventariable	1.500	
226	01 Atenciones protocolarias y representativas	3.000	
226	02 Publicidad y promoción	1.000	
226	06 Reuniones y conferencias	3.000	
227.	06 Estudios y trabajos técnicos	1.000	
230	Dietas	2.500	
231	Locomoción	2.000	
627	Equipamiento procesos de información	2.000	
423A.E.02 Archi	vo Universitario	39.600	18.06.03
220.	00 Material ordinario no inventariable	3.600	chivo Universitario
220.	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.100	
	00 Comunicaciones telefónicas	1.100	
226.	99 Otros gastos	800	
629	Otro inmovilizado material	30.000	

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios

Acı	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 423A	.F Defensor de la Comunidad Universitaria	Total	: 14.000
	Responsal Objeti			d
423A.F.01	Gastos fu Universit	uncion. Defensor Comunidad aria	12.000	18.01.10 ervicios Centrales
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000	
	230	Dietas	2.000	
	231	Locomoción	3.000	
423A.F.02	Equipam Universit	iento Oficina Defensor Comunidad aria	2.000	18.01.10 ervicios Centrales
	626	Mobiliario	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	1.000	

Actividades

Partidas Presupuestarias

Total En Euros

U.Gestora

Programa: 541A

Total Créditos Programa:

22.280.338

Investigación Científica

Subprograma: 541A.1 Actividad Investigadora

Total: 1.066.392

Responsable: Vicerrector/a de Investigación y Política Cient./Vic. de Economía

Mejorar la eficacia y eficiencia de la actividad investigadora de los Departamentos, Institutos y Centros de Investigación de la Universidad

541A.1.02	Actividad	d de los Institutos LOM-LOU	130.707	18.04 Institutos
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	4.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	4.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	17.000	
	220.02	Material informático no inventariable	3.500	
	221.17	Material de laboratorio	7.000	
	221.99	Otros suministros	7.995	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	6.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	2.000	
	223	Transportes	5.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	8.000	
	226.02	Publicidad y promoción	5.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	230	Dietas	4.000	
	231	Locomoción	4.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	39.212	
541A.1.04	Acciones LOM-LO	de potenciación para los institutos OU	230.900	18.04 Institutos
	221.17	Material de laboratorio	90.900	
	627	Equipamiento procesos de información	70.000	
	691	Investigación propia	70.000	

Programa 541A

Actividades		Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
541A.1.05	Activida Reconoci	d de los Grupos de Investigación idos	366.785	18.4 GIR
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	15.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	10.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	30.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	25.000	
	220.02	Material informático no inventariable	35.000	
	221.17	Material de laboratorio	40.000	
	221.99	Otros suministros	30.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	10.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	17.731	
	230	Dietas	20.000	
	231	Locomoción	25.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000	
	627	Equipamiento procesos de información	69.054	
541A.1.06	Servicio (SIBA)	de Investigación y Bienestar Animal	38.000 Vic	18.01.13 Invest.y Polít.Cien
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	3.500	·
	220.00	Material ordinario no inventariable	800	
	221.05	Productos alimenticios	13.700	
	221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	2.000	
	221.17	Material de laboratorio	2.000	
	221.99	Otros suministros	2.500	
	227.00	Limpieza y aseo	3.500	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000	
541A.1.07	Acciones	para la consolidación y potenciación de res	300.000	18.4 GIR
	221.17	Material de laboratorio	200.000	
	627	Equipamiento procesos de información	100.000	

Programa	541A
-----------------	------

		D. C.L. D.	Total	VI C
Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	En Euros	U.Gestora
ubprogra	ma: 541A Responsa Objet			
541A.2.01	·	de la Uva FPI y contratos predoctorales		18.01.13 c. Invest.y Polít.Cier
5414 2.02	691	Investigación propia	1.700.000	10.04.12
541A.2.02	Ayudas o	de movilidad para investigadores	190.000	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	480.07	Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado	190.000	
541A.2.03	Program	a de contratos postdoctorales	900.000	18.01.13
	691	Investigación propia	900.000	c. Invest.y Polít.Cie
541A.2.05	Tribunal	les de Tesis	300.000	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	230	Dietas	90.000	. IIIVest.y Fullt.Cle
	231	Locomoción	200.000	
	233	Otras indemnizaciones	10.000	
541A.2.06	Ayudas	de movilidad para doctorandos	120.000	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	120.000	
541A.2.07		ciación de contratos personal técnico e	87.000	18.01.13
	investiga 691	dor Investigación propia	Vid 87.000	c. Invest.y Polít.Cie
541A.2.08		nd estancias breves FPU	44.575	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	44.575	c. Invest.y Polít.Cie
541A.2.10	Movilida	nd predoctoral estancias breves	21.284 Vid	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	21.284	
541A.2.13		ón y seguimiento de convocatorias Uva	15.000	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000	
541A.2.14	Seguros	para movilidad de investigación	1.000 Vio	18.01.13 c. Invest.y Polít.Cie
	224	Primas do soguros	1 000	,

1.000

224

Primas de seguros

Programa 541A

Activid	lades	Partidas Presupuestarias	<i>Tota</i> En Eur	ı <i>l</i> os	U.Gestora
541A.2.15 Esc	cuela d	le Doctorado	116.0		18.01.13
2	20.00	Material ordinario no inventariable	1.500	Vic.	Invest.y Polít.Cient
		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500		
		Material informático no inventariable	500		
		Material de laboratorio	3.500		
2:	21.99	Otros suministros	1.000		
2	22.00	Comunicaciones telefónicas	300		
2:	26.01	Atenciones protocolarias y representativas	4.000		
2:	26.02	Publicidad y promoción	7.000		
2:	26.06	Reuniones y conferencias	70.000		
2	26.99	Otros gastos	200		
2	27.06	Estudios y trabajos técnicos	14.000		
2	30	Dietas	2.500		
2	31	Locomoción	3.000		
6	23	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500		
6	24	Fondos bibliográficos	1.000		
6	26	Mobiliario	2.000		
6:	27	Equipamiento procesos de información	4.500		
541A.2.16 Ofi	icina C	Campus de Excelencia	25.0		18.01.13 Invest.y Polít.Cient
2	20.00	Material ordinario no inventariable	5.000		•
2	26.02	Publicidad y promoción	5.000		
2	27.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000		
<i>541A.2.17</i> Uni	idad d	e Cultura Científica	36.0		18.01.13 Invest.y Polít.Cient
2	21.99	Otros suministros	1.000		
2	26.02	Publicidad y promoción	5.000		
2	26.06	Reuniones y conferencias	4.000		
6	91	Investigación propia	26.000		

Programa	541A
-----------------	------

Ac	ctividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 541	A.3 Proyectos de Investigación	Total	14.248.828
	Responso Obje	able: Vicerrector/a de Investigación y Política Científic etivo: Incrementar y diversificar las fuentes de financiación investigación		
541A.3.01	-	os financiados por la Administración		18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	692	Proyectos de investigación	431.328	
541A.3.02	Prograi y MEC	mas y proyectos Agencia Estatal Investig.	6.000.000 Pro	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	692	Proyectos de investigación	6.000.000	
541A.3.03	Prograi	nas y proyectos del exterior	1.960.000 Pro	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	692	Proyectos de investigación	1.960.000	
541A.3.04	Proyect	os financiados por entidades privadas	130.000	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	692	Proyectos de investigación	130.000	•
541A.3.05	Contrat	tos Art. 83 L.O.U.	1.890.000	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	693	Investigación a través de convenios y contratos	1.890.000	•
541A.3.06	Amortiz	zación anticipos reembolsables	600.000	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	911.0	2 Anticipos reembolsables	600.000	
541A.3.07	Prograi	mas y proyectos JCYL	3.237.500	18.AZ.A yectos/Art.83 LOU
	692	Proyectos de investigación	3.237.500	

Programa	541A
-----------------	------

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprogra	ma: 541A	4.4 Publicaciones e Intercambio Científico	Total:	108.300
	Responsal Objeti		arias y promover el	
541A.4.01	Edición y	distribución de publicaciones	85.000	18.01.53 EDUVA
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.000	
	240	Gastos de edición y distribución	83.000	
541A.4.02	Gastos fu Valladoli	uncionamiento Ediciones Universidad de id	21.300	18.01.53 EDUVA
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	700	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	221.99	Otros suministros	300	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	600	
	223	Transportes	11.400	
	226.02	Publicidad y promoción	3.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	1.500	
	230	Dietas	400	
	231	Locomoción	200	
541A.4.03	Equipam Valladoli	iento Ediciones Universidad de id	2.000	18.01.53 EDUVA
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	700	
	626	Mobiliario	500	
	627	Equipamiento procesos de información	800	

Programa	541A
-----------------	------

Total: 2.490.459

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora

Subprograma: 541A.5 Biblioteca Universitaria

Responsable: Vicerrector/a de Investigación y Política Científica

Objetivo: Potenciar las bibliotecas de la Universidad como servicios de apoyo a la docencia

y a la investigación

541A.5.01	Fondos b	pibliográficos bibliotecas	185.000	18.06.00
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	185.000	indirection and
541A.5.03	Bibliotec Técnicas	a Universitaria: Dirección y Unid.	18.000	18.06.00 Siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	6.000	
	627	Equipamiento procesos de información	3.000	
541A.5.05		ión, Rest. y Digitaliz. Patrimonio Sta.Cruz	35.000	18.06.00 siblio.Universitaria
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.000	
	629	Otro inmovilizado material	15.000	
541A.5.06	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Reina Sofía	20.500	18.06.00 Siblio.Universitaria
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	1.500	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.500	
	220.02	Material informático no inventariable	500	
	221.99	Otros suministros	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	9.000	
541A.5.07	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Sta. Cruz	7.000	18.06.00 siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.500	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	200	
	627	Equipamiento procesos de información	800	

Programa 541A

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
541A.5.08	Revistas investiga	científicas para la actividad dora	1.935.000	18.06.00 Biblio.Universitaria
	_	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.935.000	
541A.5.09	Gastos fu Europea	uncionamiento Centro Documentación	12.000	18.06.00 Biblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.400	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	500	
	627	Equipamiento procesos de información	600	
541A.5.10	Gastos fu Delibes	uncionamiento Biblioteca Aulario Miguel	50.734	18.06.00 Biblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	44.734	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	4.000	
541A.5.11	Gastos fu Palencia	uncionamiento Biblioteca Campus de	22.209	18.06.00 Biblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	17.909	
	220.02	Material informático no inventariable	500	
	627	Equipamiento procesos de información	2.800	
541A.5.12	Gastos fu Segovia	uncionamiento Biblioteca Campus de	34.053	18.06.00 Biblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	29.053	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	2.000	
541A.5.13	Gastos fu Soria	uncionamiento Biblioteca Campus de	24.495	18.06.00 Biblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	16.995	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	4.000	

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora
541A.5.14	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Arquitectura	9.404	18.06.00
	220.00	Material ordinario no inventariable	500	Siblio.Universitaria
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.904	
	220.02	Material informático no inventariable	200	
	627	Equipamiento procesos de información	800	
541A.5.15	Gastos fu Salud	uncionamiento Biblioteca Ciencias de la	33.299	18.06.00 siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	25.844	
	220.02	Material informático no inventariable	1.955	
	627	Equipamiento procesos de información	4.000	
541A.5.16	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Comercio	10.087	18.06.00 siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	900	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.387	
	220.02	Material informático no inventariable	300	
	627	Equipamiento procesos de información	1.500	
541A.5.17	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Derecho	16.613	18.06.00 siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.600	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.813	
	220.02	Material informático no inventariable	1.200	
	627	Equipamiento procesos de información	3.000	
541A.5.18	Gastos fu	uncionamiento Biblioteca Económicas	21.638	18.06.00
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	19.338	
	220.02	Material informático no inventariable	700	
	627	Equipamiento procesos de información	600	
541A.5.19	Gastos fu Letras	uncionamiento Biblioteca Filosofía y	27.864	18.06.00 Siblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.517	
	220.02	Material informático no inventariable	847	
	627	Equipamiento procesos de información	4.500	

Programa 541A

Ac	tividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
541A.5.20	Gastos fu Industria	nncionamiento Biblioteca Ingenierías lles	27.563	18.06.00 iblio.Universitaria
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.963	
	220.02	Material informático no inventariable	1.100	
	627	Equipamiento procesos de información	8.000	

Programa	541A
-----------------	------

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Total</i> En Euros	U.Gestora

Subprograma: 541A.7 Laboratorio de Técnicas Instrumentales

Total: 324.500

Responsable: Vicerrector/a de Investigación y Política Científica

Objetivo: Proporcionar soporte y mantenimiento a grandes equipos de investigación y

análisis

541A.7.01 Actividae Instrume	d Laboratorio de Técnicas entales	173.0	00 18.01.13 Vic. Invest.y Polít.Cient
213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	50.000	
220.00	Material ordinario no inventariable	1.500	
221.17	Material de laboratorio	63.500	
222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
230	Dietas	1.000	
231	Locomoción	1.000	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50.000	
541A.7.04 Unidad d	le Resonancia Magnética	151.5	00 18.01.13 Vic. Invest.y Polít.Cient
213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	150.000	•
221.99	Otros suministros	1.500	

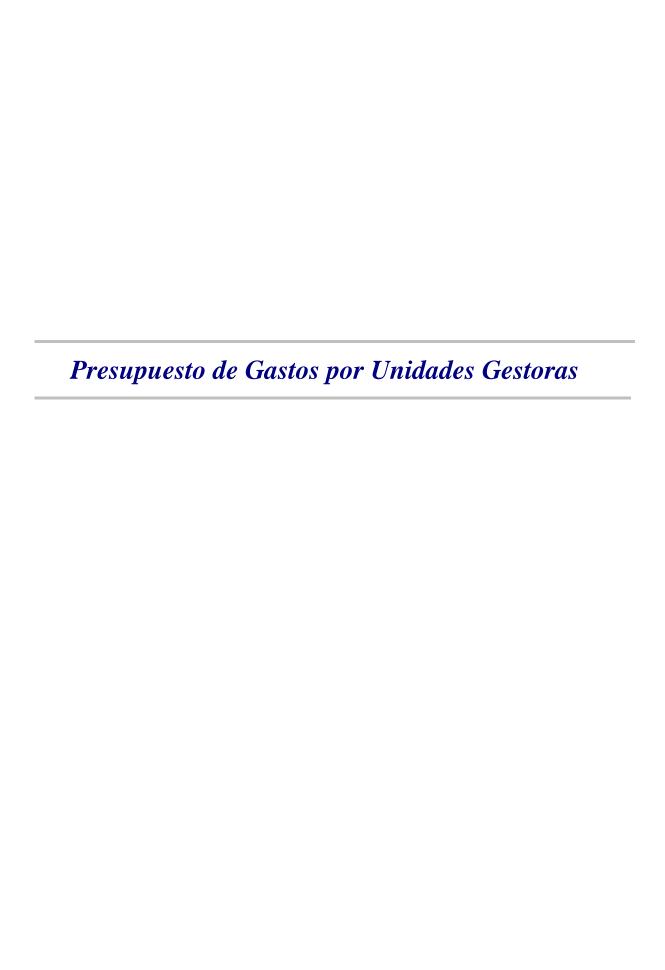
Programa	541A
-----------------	------

Actividades	Partidas Presupuestarias	En Euros	U.Gestora
Subprograma: 541A.8	Transferencia e Innovación	Total:	86.000
Responsable:	Vicerrector/a de Desarrollo e Innovación Tecnológio	ca	
Objetivo:	Potenciar la transferencia e innovación tecnológica y la de la I+D+i en la Uva	a coordinación del fo	mento

541A.8.01	Acciones I+D	de mejora de los servicios de apoyo a la	10.000 Vic.	18.01.24 Desarr. e Innov.
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	2.000	
541A.8.02	Acciones conocimie	potenciación y promoción de transf. del ento	76.000 Vic.	18.01.24 Desarr. e Innov.
541A.8.02	conocimi			
<i>541A.8.02</i>	conocimie 226.06	ento	Vic	
541A.8.02	conocimie 226.06	ento Reuniones y conferencias	Vic. 12.000	

Programa	541A
-----------------	------

Actividades	Partidas Presupuestarias	Total En Euros	U.Gestora
Subprograma: 541A.9	Estrategias para el fomento de la Investigac	. Total:	400.000
Responsable: Objetivo:	Vicerrector/a de Economía Potenciar e impulsar la investigación		
541A.9.01 Fondo para l	a captación de talento	400.000	18.01.10
			ervicios Centrales
691 Inv	estigación propia 40	0.000	



Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

En €uro

	Unidades Gestoras	TOTAL	%
18.00	Departamentos	1.634.635	0,83%
18.01.10	Servicios Centrales	145.492.467	74,25%
18.01.11	Vicerrectorado de Profesorado	160.000	0,08%
18.01.12	Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria	1.793.610	0,92%
18.01.13	Vicerrectorado de Investigación y Política Científica	3.918.359	2,00%
18.01.20	Secretaría General	25.000	0,01%
18.01.21	Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras	205.500	0,10%
18.01.23	Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüística	3.977.621	2,03%
18.01.24	Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación Tecnológica	86.000	0,04%
18.01.25	Vicerrectorado de Ordenación Académ. e Innovación Doc.	1.102.500	0,56%
18.01.27	Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad	139.000	0,07%
18.01.51	Consejo Social Universidad de Valladolid	342.481	0,17%
18.01.53	Ediciones Universidad de Valladolid	108.300	0,06%
18.01.54	Serv. de las Tec. de la Información y de las Comunicaciones	2.942.000	1,50%
18.01.59	Vicerrectorado del Campus de Palencia	34.500	0,02%
18.01.60	Vicerrectorado del Campus de Soria	33.500	0,02%
18.01.61	Gabinete de Estudios y Evaluación	133.900	0,07%
18.01.62	Unidad Técnica y Servicio de Mantenimiento Universidad	12.068.570	6,16%
18.01.68	Servicio de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías	26.200	0,01%
18.01.69	Gabinete de Comunicaciones	326.000	0,17%
18.01.70	Vicerrectorado del Campus de Segovia	33.500	0,02%
18.01.71	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	222.700	0,11%
18.02	Centros	686.298	0,35%
18.04	Institutos	361.607	0,18%
18.04.01	Centro Buendía	11.000	0,01%
18.06.00	Biblioteca Universitaria	2.490.459	1,27%
18.06.03	Archivo Universitario	39.600	0,02%
18.07.01	Colegio Mayor Santa Cruz Masculino	390.850	0,20%
18.07.02	Colegio Mayor Santa Cruz Femenino	673.300	0,34%
18.07.03	Residencia de Postgrado "Reyes Católicos"	198.500	0,10%
18.07.04	Residencia Universitaria "Alfonso VIII"	621.000	0,32%
18.07.06	Viviendas Universidad C/ Sanz y Forest	34.000	0,02%
18.07.07	Apartamentos Universidad C/ Cárcel Corona	40.000	0,02%
18.08.11	Servicio de Deportes Universidad de Valladolid	412.000	0,21%
18.08.24	Guardería Infantil Universidad	41.800	0,02%
18.4	Grupos de Investigación Reconocidos	666.785	0,34%
18.AZ.AZ	Proyectos de Investigación y Contratos Art. 83 L.O.U.	14.469.828	7,38%
	<i>Total</i> 1	95.943.370	100,00%

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.00 Departamentos

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 18.00 Departamentos		Total Crédito :	1.634.635

Subprogra	ma 422B.2	Docencia Universitaria	1.634.635
422B.2.01	Actividad Departam	es de docencia de los entos	1.634.635
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	32.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	25.000
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	20.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	300.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	190.000
	220.02	Material informático no inventariable	125.245
	221.17	Material de laboratorio	125.000
	221.99	Otros suministros	30.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	62.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	15.000
	223	Transportes	40.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	20.000
	226.06	Reuniones y conferencias	50.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	30.000
	230	Dietas	37.000
	231	Locomoción	43.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	130.000
	626	Mobiliario	50.390
	627	Equipamiento procesos de información	310.000

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 18.01.10 Servicios Centrales		Total Crédito :	145.492.467

Subprogra	ma 422B.1	Personal Docente	89.549.888
422B.1.01	Cargos ac	adémicos	1.247.794
	121.01	Retribuc. complementarias func. docentes	1.077.140
	131.01	Retribuc. complementarias profesorado laboral	170.654
422B.1.02	Funcionar	rios docentes	63.938.539
	120.01	Retribuciones básicas func. docentes	25.739.579
	121.01	Retribuc. complementarias func. docentes	37.450.280
	170	Cuotas Sociales	748.680
422B.1.03	Personal o	locente contratado	22.746.855
	130.01	Retribuciones básicas profesorado laboral	15.939.866
	131.01	Retribuc. complementarias profesorado laboral	1.544.059
	170	Cuotas Sociales	5.262.930
422B.1.04	Plazas Vir	nculadas	1.616.700
	154	Complemento Asistencial Plazas Vinculadas	1.346.344
	170	Cuotas Sociales	270.356
Subprogra	ma 422B.2	Docencia Universitaria	850.000
422B.2.03	Progr. de fungible y	apoyo prácticas docentes: campo	210.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	15.000
	221.17	Material de laboratorio	140.000
	221.99	Otros suministros	55.000

Act	ividades	Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
422B.2.04	Programa	de apoyo a Software Docente	60.000
	206	Arrendamientos equipos procesos información	30.000
	220.02	Material informático no inventariable	30.000
422B.2.08		apoyo prácticas doc.: equip. y n al EEES	580.000
	621	Edificios y construcciones	10.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	225.000
	626	Mobiliario	120.000
	627	Equipamiento procesos de información	225.000
Subprogra	ma 422B.4	Inversiones en obras y equipamiento general	8.982.800
422B.4.07	Tecnologí	a TIC y equipamiento	80.000
	627	Equipamiento procesos de información	80.000
422B.4.10		Sede Mergelina de la Esc. s Industriales	3.300.000
	621	Edificios y construcciones	3.300.000
422B.4.11	Mejora In Segovia	nfraestructuras Campus de	3.550.000
	621	Edificios y construcciones	3.550.000
422B.4.12	Mejora In Palencia	nfraestructuras Campus de	257.800
	621	Edificios y construcciones	257.800
422B.4.13	Reforma y	y equipamiento diversos centros	175.000
	621	Edificios y construcciones	80.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	45.000
	626	Mobiliario	30.000
	627	Equipamiento procesos de información	20.000

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
422B.4.14	Otro equi	pamiento no programado	100.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000
	626	Mobiliario	25.000
	627	Equipamiento procesos de información	25.000
	628	Elementos de transporte	25.000
422B.4.15	Proyectos	de obras e informes técnicos	40.000
	629	Otro inmovilizado material	40.000
422B.4.17	Ampliació I+D	ón Campus de Soria - Módulo	1.450.000
	621	Edificios y construcciones	1.450.000
422B.4.24	Eliminacio	ón barreras arquitectónicas	30.000
	621	Edificios y construcciones	30.000
Subprogra		Edificios y construcciones Personal de Administración y Servicios	30.000 41.900.23
Subprogra 422B.7.01		Personal de Administración y Servicios	
	ma 422B.7	Personal de Administración y Servicios	41.900.232
	ma 422B.7 PAS funci	Personal de Administración y Servicios	41.900.232 17.706.289
	PAS funci	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario	41.900.23 17.706.289 6.129.305
	PAS funci	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario	41.900.23 17.706.289 6.129.305 7.111.971
	PAS funci 120.02 121.02 160	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario	41.900.232 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710
	PAS funci 120.02 121.02 160 161	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario Gratificaciones PAS Cuotas Sociales	41.900.232 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710 3.030
422B.7.01	PAS funci 120.02 121.02 160 161 170	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario Gratificaciones PAS Cuotas Sociales	41.900.232 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710 3.030 3.598.273
422B.7.01	PAS funci 120.02 121.02 160 161 170 PAS labor	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario Gratificaciones PAS Cuotas Sociales	41.900.233 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710 3.030 3.598.273 24.075.824
422B.7.01	PAS funci 120.02 121.02 160 161 170 PAS labor 130.02	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario Gratificaciones PAS Cuotas Sociales ral Retribuciones básicas PAS laboral	41.900.23 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710 3.030 3.598.273 24.075.824 12.284.054
422B.7.01	PAS funci 120.02 121.02 160 161 170 PAS labor 130.02 131.02	Personal de Administración y Servicios ionarios Retribuciones básicas PAS funcionario Retribuc. complementarias PAS funcionario Productividad PAS Funcionario Gratificaciones PAS Cuotas Sociales ral Retribuciones básicas PAS laboral Retribuciones complementarias PAS laboral	41.900.232 17.706.289 6.129.305 7.111.971 863.710 3.030 3.598.273 24.075.824 12.284.054 5.570.892

Act	ividades	Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
422B.7.03	Formació	n y perfeccionamiento del PAS	60.000
	180.00	Formación y perfeccionamiento del personal	60.000
422B.7.04	PAS event	tual	58.119
	110.00	Retribuciones básicas personal eventual	14.591
	111.00	Otras remuneraciones personal eventual	29.453
	170	Cuotas Sociales	14.075
Subprogra	ma 422B.8	Administración Universitaria: Serv. Centrales	2.585.010
422B.8.01	Equipami Centrales	ento y arrendamientos Servicios	120.000
	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones	50.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000
	626	Mobiliario	30.000
	627	Equipamiento procesos de información	30.000

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
122B.8.02	Gastos gle	s. Servicios Centrales	1.385.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	30.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	40.000
	220.02	Material informático no inventariable	13.000
	221.99	Otros suministros	30.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	140.000
	223	Transportes	200.000
	224	Primas de seguros	180.000
	225	Tributos	75.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	45.000
	226.02	Publicidad y promoción	60.000
	226.03	Jurídicos y contenciosos	135.000
	226.06	Reuniones y conferencias	50.000
	226.99	Otros gastos	30.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	150.000
	230	Dietas	50.000
	231	Locomoción	55.000
	233	Otras indemnizaciones	40.000
	240	Gastos de edición y distribución	10.000
	341	Intereses de fianzas	2.000
	359	Otros gastos financieros	50.000
122B.8.03	Títulos un	iversitarios oficiales	145.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	145.000
122B.8.04		proceso de implantación y vel de costes	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
122B.8.05	Servicio d	e Reprografía	15.000
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	14.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	500
	220.00	Material ordinario no inventariable	500

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
422B.8.07	Aportacio	nes a fundaciones y empresas	565.000
	480.09	Otras becas y ayudas	565.000
422B.8.08	Anticipos	al personal	215.010
	831.03	Anticipos al personal	215.010
422B.8.09	Elaboracio imagen Uv	ón y difusión de productos con va	15.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
	226.02	Publicidad y promoción	10.000
422B.8.13	Aportació	n Fondo de Cooperación	90.000
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000
	480.09	Otras becas y ayudas	80.000
422B.8.14	Actividade sociales	es de participación con agentes	30.000
	226.02	Publicidad y promoción	12.000
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.000
	480.09	Otras becas y ayudas	2.000
Subprogra	ma 422B.C	C Gestión del Desarrollo Humano	24.000
422B.C.02	Estudio cli	ima laboral	10.000
	226.02	Publicidad y promoción	2.000
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	4.000
422B.C.03	Análisis y profesiona	valoración de la carrera al del PAS	4.000
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.000

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
422B.C.04	Implantac interunive	ción grupos de trabajo ersitarios	10.000
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
Subprogra	ma 423A.3	3 Cultura y Extensión Universitaria	21.000
423A.3.20	Actividad Segovia y	es culturales Campus Palencia, Soria	21.000
Subprogra	226.09 ma 423A.9	Actividades culturales y deportivas O Acción social a favor del Personal Universidad	21.000 1.165.537
<i>Subprogra</i> 423A.9.02	ma 423A.9		
	ma 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad	1.165.537
	ma 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social	1.165.537 1.125.537
	ma 423A.9 Fondo de 181.00	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social Fondo para estudios universitarios	1.165.537 1.125.537 455.000
	ma 423A.9 Fondo de 181.00 181.02	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social Fondo para estudios universitarios Cursos de verano para hijos personal Uva	1.165.537 1.125.537 455.000 15.000
	ma 423A.9 Fondo de 181.00 181.02 181.04	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social Fondo para estudios universitarios Cursos de verano para hijos personal Uva Ayudas guarderías	1.165.537 1.125.537 455.000 15.000 10.000
	Fondo de 181.00 181.02 181.04 181.05 181.06	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social Fondo para estudios universitarios Cursos de verano para hijos personal Uva Ayudas guarderías Premios de Jubilación	1.165.537 1.125.537 455.000 15.000 10.000 585.537
423A.9.02	Fondo de 181.00 181.02 181.04 181.05 181.06	Acción social a favor del Personal Universidad Acción Social Fondo para estudios universitarios Cursos de verano para hijos personal Uva Ayudas guarderías Premios de Jubilación Asistencia médica esp. y ayudas prótesis y asimilados	1.165.537 1.125.537 455.000 15.000 10.000 585.537 60.000

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
Subprogra	ma 423A.I	Defensor de la Comunidad Universitaria	14.000
423A.F.01	Gastos fui Universita	ncion. Defensor Comunidad nria	12.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000
	230	Dietas	2.000
	231	Locomoción	3.000
423A.F.02	Equipamiento Oficina Defensor Comunidad Universitaria		2.000
	626	Mobiliario	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	1.000
Subprogra	ma 541A.9	Estrategias para el fomento de la Investigac.	400.000
541A.9.01	Fondo par	ra la captación de talento	400.000
	691	Investigación propia	400.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.11 Vicerrectorado de Profesorado

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.0	01.11	Total Crédito :	160.000
Vicerrectorado de	Profesorado		

Subprogra	Subprograma 422B.2 Docencia Universitaria				
422B.2.06	Tribunal	es de plazas docentes	160.000		
	230	Dietas	54.000		
	231	Locomoción	80.000		
	233	Otras indemnizaciones	26.000		

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

18.01.12 Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria

Actividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
Unidad Gestora 18.0	01.12 Total Crédito	: 1.793.610
Vicerrectorado de	Estudiantes v Extensión Universit	taria

Subprogra	ma 423A.3	Cultura y Extensión Universitaria	767.610
423A.3.03	Cátedras,	Aulas y otras agrupaciones	98.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	10.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.000
	226.02	Publicidad y promoción	3.000
	226.06	Reuniones y conferencias	43.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	11.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.000
	480.06	Cuotas Sociales	400
	480.09	Otras becas y ayudas	9.600
	627	Equipamiento procesos de información	3.000
423A.3.09	Cátedra M	Aiguel Delibes	12.750
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	5.500
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	3.250
	240	Gastos de edición y distribución	3.000
423A.3.10	Colección	Jiménez-Arellano	50.000
	223	Transportes	1.000
	224	Primas de seguros	4.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000
	227.01	Seguridad	1.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	42.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid		90.000
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	4.000
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	2.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	221.17	Material de laboratorio	1.500
	221.99	Otros suministros	5.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	223	Transportes	2.000
	224	Primas de seguros	2.000
	226.02	Publicidad y promoción	5.000
	227.01	Seguridad	30.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	11.500
	480.06	Cuotas Sociales	400
	480.09	Otras becas y ayudas	9.600
	627	Equipamiento procesos de información	10.000
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas		186.000
	209	Cánones	5.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
	226.02	Publicidad y promoción	20.000
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	145.000
	230	Dietas	1.500
	231	Locomoción	1.500
423A.3.17	Otras acti	vidades culturales	22.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	9.000
	230	Dietas	3.000
	231	Locomoción	3.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
423A.3.19	Gastos de cultura	funcionamiento extensión y	31.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.400
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	1.000
	226.02	Publicidad y promoción	16.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	8.600
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	1.000
423A.3.22	Universida	ad Permanente Millán Santos	115.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	10.000
	226.06	Reuniones y conferencias	90.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.500
	480.06	Cuotas Sociales	640
	480.09	Otras becas y ayudas	6.360
	627	Equipamiento procesos de información	2.500
423A.3.23	Universidad de la Experiencia		73.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	8.000
	226.06	Reuniones y conferencias	63.000
	627	Equipamiento procesos de información	2.000
423A.3.31	Coro Univ	versitario	30.900
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	3.300
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.100
423A.3.32	Joven Oro	questa de Cámara	47.300
	223	Transportes	9.500
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	10.500
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.300
	626	Mobiliario	2.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
423A.3.33	Grupo de Música Antigua		11.660
	226.09	Actividades culturales y deportivas	1.300
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.360
Subprogra	ma 423A.7	Becas y Ayudas a los Estudiantes	778.000
423A.7.02	Becas gene	erales ayudas al estudio	430.000
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	430.000
423A.7.03	Ayudas co estudianti	mpensatorias a colaboradores les	23.000
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	23.000
423A.7.05	Ayudas pa	ara prácticas en empresas	300.000
	480.03	Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral	285.000
	480.06	Cuotas Sociales	15.000
423A.7.07		mpensatorias tutores en s de estudiantes	25.000
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	25.000
Subprogra	ma 423A.8	Actividades y Asociaciones Estudiantiles	180.000
423A.8.06	Olimpiada	as para estudiantes y similares	30.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	226.06	Reuniones y conferencias	15.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	4.000
	230	Dietas	6.000
	231	Locomoción	3.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros	
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad		14.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	1.000	
	480.06	Cuotas Sociales	200	
	480.09	Otras becas y ayudas	4.800	
23A.8.08	Acciones	captación alumnos	18.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	14.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	2.000	
123A.8.09	Otras acti	vidades con estudiantes	15.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	6.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	226.09	Actividades culturales y deportivas	1.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.000	
	230	Dietas	1.000	
	231	Locomoción	1.000	
123A.8.10	Ayudas a	asociaciones estudiantiles	13.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	226.02	Publicidad y promoción	1.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	8.000	
23A.8.12	Ayudas a	otras instituciones culturales	13.000	

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
423A.8.13	Ayudas a	representantes de los estudiantes	4.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	300
	226.02	Publicidad y promoción	700
423A.8.14	Guías y do matriculae	ocumentación para la ción	25.000
	240	Gastos de edición y distribución	25.000
423A.8.15	Acciones o	le fomento de la inserción laboral	26.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.000
	480.09	Otras becas y ayudas	2.500
423A.8.18	Unidad de Igualdad		18.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	8.000
	230	Dietas	2.000
	231	Locomoción	2.000
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	5.000
423A.8.19	Consejo d (CEUVA)	e Estudiantes de la UVa	3.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	500
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000
	230	Dietas	500
	231	Locomoción	1.000

Acti	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros		
Subprogra	ubprograma 423A.9 Acción social a favor del Personal Universidad				
423A.9.03	Asistencia	37.000			
	220.02	Material informático no inventariable	1.000		
	224	Primas de seguros	1.000		
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000		
	480.09	Otras becas y ayudas	30.000		
423A.9.07	07 Gabinete Médico Universitario		31.000		
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000		
	220.02	Material informático no inventariable	1.500		
	221.17	Material de laboratorio	1.000		
	221.99	Otros suministros	3.000		
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.500		
	230	Dietas	2.500		
	231	Locomoción	2.500		

18.01.13 Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

Actividades	Partidas Presupi	uestarias	Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.13	Total Crédito :	3.918.359
Vicerrectorado	de Investigación y l	Política Científica	

Subprogra	ma 541A.1	Actividad Investigadora	38.00
541A.1.06	Servicio d Animal (S	e Investigación y Bienestar (IBA)	38.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	3.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	800
	221.05	Productos alimenticios	13.700
	221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	2.000
	221.17	Material de laboratorio	2.000
	221.99	Otros suministros	2.500
	227.00	Limpieza y aseo	3.500
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000
		2 Formación y Movilidad de Investigadores	3.555.85
		e la Uva FPI y contratos	3.555.85 1.700.000
	Ayudas de	e la Uva FPI y contratos	
541A.2.01	Ayudas de predoctor	e la Uva FPI y contratos rales	1.700.000
541A.2.01	Ayudas de predoctor	e la Uva FPI y contratos ales Investigación propia	1.700.000 1.700.000
541A.2.01 541A.2.02	Ayudas de predoctor 691 Ayudas de 480.07	e la Uva FPI y contratos rales Investigación propia e movilidad para investigadores	1.700.000 1.700.000 190.000
541A.2.01 541A.2.02	Ayudas de predoctor 691 Ayudas de 480.07	e la Uva FPI y contratos ales Investigación propia e movilidad para investigadores Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado	1.700.000 1.700.000 190.000
541A.2.02 541A.2.02	Ayudas de predoctor 691 Ayudas de 480.07 Programa	e la Uva FPI y contratos rales Investigación propia e movilidad para investigadores Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado a de contratos postdoctorales Investigación propia	1.700.000 1.700.000 190.000 190.000
541A.2.02 541A.2.02	Ayudas de predoctor 691 Ayudas de 480.07 Programa	e la Uva FPI y contratos rales Investigación propia e movilidad para investigadores Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado a de contratos postdoctorales Investigación propia	1.700.000 1.700.000 190.000 190.000 900.000
541A.2.01 541A.2.02 541A.2.03	Ayudas de predoctor 691 Ayudas de 480.07 Programa 691 Tribunale	e la Uva FPI y contratos rales Investigación propia e movilidad para investigadores Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado a de contratos postdoctorales Investigación propia es de Tesis	1.700.000 1.700.000 190.000 190.000 900.000 300.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.13 Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
541A.2.06	Ayudas de movilidad para doctorandos		120.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	120.000
541A.2.07	11A.2.07 Cofinanciación de contratos personal técnico e investigador		87.000
	691	Investigación propia	87.000
541A.2.08	Movilidad estancias breves FPU		44.575
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	44.575
541A.2.10	Movilidad predoctoral estancias breves		21.284
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	21.284
541A.2.13	Evaluación y seguimiento de convocatorias Uva		15.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000
541A.2.14	1A.2.14 Seguros para movilidad de investigación		1.000
	224	Primas de seguros	1.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.13 Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

Actividades		tividades Partidas Presupuestarias	
541A.2.15	Escuela de	e Doctorado	116.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	220.02	Material informático no inventariable	500
	221.17	Material de laboratorio	3.500
	221.99	Otros suministros	1.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	300
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	4.000
	226.02	Publicidad y promoción	7.000
	226.06	Reuniones y conferencias	70.000
	226.99	Otros gastos	200
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	14.000
	230	Dietas	2.500
	231	Locomoción	3.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
	624	Fondos bibliográficos	1.000
	626	Mobiliario	2.000
	627	Equipamiento procesos de información	4.500
541A.2.16	Oficina Ca	ampus de Excelencia	25.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	5.000
	226.02	Publicidad y promoción	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000
541A.2.17	Unidad de	e Cultura Científica	36.000
	221.99	Otros suministros	1.000
	226.02	Publicidad y promoción	5.000
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000
	691	Investigación propia	26.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.13 Vicerrectorado de Investigación y Política Científica

Act	ividades	Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
Subprogra	ma 541A.7	Laboratorio de Técnicas Instrumentales	324.500
541A.7.01	Actividad Instrumen	Laboratorio de Técnicas Itales	173.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	50.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500
	221.17	Material de laboratorio	63.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	1.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50.000
541A.7.04	Unidad de	Resonancia Magnética	151.500
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	150.000
	221.99	Otros suministros	1.500

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.20 Secretaría General

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora Secretaría Gen		Total Crédito :	25.000

Subprogra	25.000		
423A.E.01	Gastos de General	25.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	3.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.000
	230	Dietas	2.500
	231	Locomoción	2.000
	627	Equipamiento procesos de información	2.000

18.01.21 Vicerrectorado de Patrimonio e Infraestructuras

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 1	3.01.21	Total Crédito :	205.500
Vicerrectorado d	le Patrimonio e Infraestr	ucturas	

Subprograma 422B.5 Obras - Reparaciones, mantenimiento y conservación			205.500
422B.5.10	Calidad A	mbiental	205.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	5.000
	221.99	Otros suministros	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	97.500
	621	Edificios y construcciones	84.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	14.000

18.01.23 Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüísti

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.23		Total Crédito :	3.977.621
Vicerrectorado	de Inter	nacionalización v	Política Lingü	iística

Subprogra	<i>ma</i> 422B.B	B Formación y Movilidad Internacional	3.393.121	
422B.B.01	Programa	Erasmus+ K-107	1.000.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	300.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	600.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	100.000	
422B.B.02	Programa de movilidad internacional de estudiantes. Fin.Uva		725.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	725.000	
422B.B.03	Programa personal. l	Erasmus+ ST movilidad Fin.Ext.	130.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	130.000	
422B.B.04	Programa Erasmus+ SM movilidad estudiantes. Fin.Ext.		1.100.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	1.100.000	
422B.B.05	Otros prog	gramas internacionales	72.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	72.000	
422B.B.06	Programa	Erasmus+ OS. Fin. Ext.	60.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	30.000	
	480.09	Otras becas y ayudas	30.000	
422B.B.07	Programa Fin. Ext.	Erasmus Mundus Master's.	36.121	
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	20.000	
	627	Equipamiento procesos de información	6.121	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.23 Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüísti

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
422B.B.08		Erasmus movilidad do. Fin.Uva.	20.000
	480.07	Ayudas para fomentar la movilidad del profesorado	20.000
422B.B.09		Estudiantes. Iberoamérica y as Máster Ofic	250.000
	226.06	Reuniones y conferencias	30.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	220.000
Subprogra	ma 423A.2	Relaciones Internacionales	584.500
423A.2.01	Gastos col vías de des	ectivo universitario países en sarrollo	60.000
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	55.000
423A.2.07	Centro de	Estudios de Asia	12.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	226.06	Reuniones y conferencias	9.000
423A.2.08		ión universitaria con rica y Asia	10.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	10.000
423A.2.09	Obligacion	nes de convenios internacionales	94.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	226.99	Otros gastos	21.000
	493	Participación en convenios con univ. Extranjeras	70.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.23 Vicerrectorado de Internacionalización y Política Lingüísti

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales		48.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	220.02	Material informático no inventariable	1.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	800
	223	Transportes	3.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
	226.02	Publicidad y promoción	20.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	400
	231	Locomoción	800
	480.09	Otras becas y ayudas	10.000
	627	Equipamiento procesos de información	7.000
423A.2.13	Acciones d Desarrollo	7.500	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.500
	480.09	Otras becas y ayudas	4.000
	627	Equipamiento procesos de información	1.000
423A.2.14	Acciones d	280.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	135.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	135.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	10.000
423A.2.15	Cátedra d Iberoame	e Brasil - Centro Tordesillas con rica	8.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000
	627	Equipamiento procesos de información	2.000
423A.2.18	Becas de c	colaboración y de formación	65.000
	480.02	Becas de colaboración para alumnos no titulados	55.550
	480.06	Cuotas Sociales	9.450

18.01.24 Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación Tecnológica

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros			
Unidad Gestora 18.01.2	24	Total Crédito :	86.000			
Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación Tecnológica						

Subprograma 541A.8 Transferencia e Innovación			86.000
541A.8.01	Acciones of apoyo a la	de mejora de los servicios de I+D	10.000
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	2.000
541A.8.02		potenciación y promoción de conocimiento	76.000
	226.06	Reuniones y conferencias	12.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	55.000
	230	Dietas	4.000
	231	Locomoción	5.000

18.01.25 Vicerrectorado de Ordenación Académ. e Innovación Doc.

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18 01 25		Total Crédito :	1.102.500

Vicerrectorado de Ordenación Académ. e Innovación Doc.

Subprogra	ma 422B.2	Docencia Universitaria	627.500
422B.2.09	Programa	s de Grado y Máster	592.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.500
	221.17	Material de laboratorio	14.000
	221.99	Otros suministros	1.500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	11.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.500
	226.06	Reuniones y conferencias	182.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	323.000
	230	Dietas	24.000
	231	Locomoción	26.000
	627	Equipamiento procesos de información	5.000
422B.2.10	Centro Po Continua	ostgrado y C. Formación	35.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000
	226.99	Otros gastos	1.000
	230	Dietas	2.000
	231	Locomoción	2.000
	480.05	Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes	18.000
	627	Equipamiento procesos de información	5.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.25 Vicerrectorado de Ordenación Académ. e Innovación Doc.

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
Subprograma	422B.3	Acceso a la Universidad	285.000
422B.3.01 I	Realizació	n pruebas de acceso	285.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	12.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
	220.02	Material informático no inventariable	3.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	3.000
	230	Dietas	15.000
	231	Locomoción	15.000
	233	Otras indemnizaciones	224.500
	627	Equipamiento procesos de información	11.500
Subprograma	422B.9	Calidad e Innovación	80.000
422B.9.05	Tecnología	a educativa	80.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	8.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	5.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	30.000
	480.06	Cuotas Sociales	3.000
	480.09	Otras becas y ayudas	27.000
	627	Equipamiento procesos de información	6.000
Subprograma	422B.D	Innovación Educativa	110.000
	Actividade lel profeso	es formativas y de innovación orado	110.000
	226.06	Reuniones y conferencias	70.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
	480.06	Cuotas Sociales	3.000
	480.09	Otras becas y ayudas	27.000

18.01.27 Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros		
Unidad Gestora 18.	01.27	Total Crédito :	139.000		
Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad					

Subprograma 422B.A Plan Director - Líneas de actuación de la Universidad			139.000	
422B.A.01		seguim. y revisión del Plan o de la UVa	15.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	226.02	Publicidad y promoción	2.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.500	
	480.06	Cuotas Sociales	500	
	480.09	Otras becas y ayudas	4.000	
422B,A.02	Planes de i organizati	mejora de unidades vas	109.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.02	Material informático no inventariable	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	3.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	103.000	
422B.A.08	-	anes directores Campus de Segovia y Soria	15.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	15.000	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.51 Consejo Social Universidad de Valladolid

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros			
Unidad Gestora 18.0	1.51 Total Crédito :	342.481			
Consejo Social Universidad de Valladolid					

Subprogra	342.481			
423A.1.00	Personal (Consejo Social	198.181	
	120.02	Retribuciones básicas PAS funcionario	53.258	
	121.02	Retribuc. complementarias PAS funcionario	60.623	
	140	Retribuc. básicas personal laboral eventual	38.254	
	160	Productividad PAS Funcionario	5.089	
	170	Cuotas Sociales	40.957	
423A.1.01	Funcionar	niento del Consejo Social	73.200	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	300	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	600	
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	200	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.100	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	600	
	220.02	Material informático no inventariable	900	
	221.99	Otros suministros	200	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	200	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	300	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000	
	226.02	Publicidad y promoción	300	
	226.06	Reuniones y conferencias	4.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	15.000	
	230	Dietas	2.500	
	231	Locomoción	3.000	
	233	Otras indemnizaciones	42.000	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.51 Consejo Social Universidad de Valladolid

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
423A.1.02	Equipami	ento del Consejo Social	1.800
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	300
	626	Mobiliario	500
	627	Equipamiento procesos de información	800
	629	Otro inmovilizado material	200
423A.1.03	Actividado Social	es de promoción del Consejo	51.300
	220.00	Material ordinario no inventariable	800
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	220.02	Material informático no inventariable	600
	221.99	Otros suministros	1.400
	223	Transportes	1.500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
	226.02	Publicidad y promoción	9.000
	226.06	Reuniones y conferencias	16.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	500
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	18.000
423A.1.04	Becas de (Colaboración Consejo Social	18.000
	480.02	Becas de colaboración para alumnos no titulados	18.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.53 Ediciones Universidad de Valladolid

Actividades	Partid	as Presupuestarias	Totales En Euros			
Unidad Gestora	18.01.53	Total Crédito :	108.300			
Ediciones Universidad de Valladolid						

Subprogra	ma 541A.4	Publicaciones e Intercambio Científico	108.300
541A.4.01	Edición y	85.000	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	2.000
	240	Gastos de edición y distribución	83.000
541A.4.02		ncionamiento Ediciones ad de Valladolid	21.300
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	700
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	221.99	Otros suministros	300
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	600
	223	Transportes	11.400
	226.02	Publicidad y promoción	3.000
	226.06	Reuniones y conferencias	1.500
	230	Dietas	400
	231	Locomoción	200
541A.4.03	Equipamio Valladolid	ento Ediciones Universidad de I	2.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	700
	626	Mobiliario	500
	627	Equipamiento procesos de información	800

18.01.54 Serv. de las Tec. de la Información y de las Comunicacione

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.54		Total Crédito :	2.942.000

Serv. de las Tec. de la Información y de las Comunicaciones

Subprogra	2.942.000		
422B.6.01	Gastos de telecomun	teléfonos y redes icaciones	125.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	62.000
	222.02	Comunicaciones informáticas	63.000
422B.6.02	Plan Secto	orial en Materia de TIC	338.500
	621	Edificios y construcciones	41.000
	627	Equipamiento procesos de información	297.500
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática		66.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	2.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	5.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000
	220.02	Material informático no inventariable	30.000
	221.99	Otros suministros	2.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	1.000
	223	Transportes	1.000
	226.06	Reuniones y conferencias	2.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000
	626	Mobiliario	15.000
122B.6.04	Manten. y informátic	cánones equipos y progr. cos	1.827.500
	206	Arrendamientos equipos procesos información	652.500
	209	Cánones	1.000
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	1.174.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.54 Serv. de las Tec. de la Información y de las Comunicacione

Actividades		Partidas Presupuestarias	Totales En Euros
422B.6.05	Desarrollo y al APP	o programas asociados a la TUI	110.000
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	20.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	25.000
	621	Edificios y construcciones	30.000
	627	Equipamiento procesos de información	35.000
422B.6.06	Medios teo Universita	35.000	
	227.06	227.06 Estudios y trabajos técnicos	
	627	Equipamiento procesos de información	25.000
422B.6.08	Administr	440.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	240.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	60.000
	627 Equipamiento procesos de información		140.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.59 Vicerrectorado del Campus de Palencia

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 1	8.01.59	Total Crédito :	34.500
Vicerrectorado d	del Campus de Palencia		

Subprogra	34.500		
422B.8.10	Gastos gle	34.500	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	2.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	220.02	Material informático no inventariable	2.000
	221.99	Otros suministros	5.500
	222.00 Comunicaciones telefónicas		2.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	500
	223	Transportes	1.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
	230	Dietas	2.000
	231	Locomoción	4.000
	626	Mobiliario	3.000
	627	Equipamiento procesos de información	6.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.60 Vicerrectorado del Campus de Soria

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.60	Total Crédito :	33.500
Vicerrectorado	o del Campus de Soria		

Subprogra	33.500		
422B.8.12	Gastos gle	33.500	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	3.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	220.02	Material informático no inventariable	2.000
	221.99	Otros suministros	3.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	2.000
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
	226.02	Publicidad y promoción	500
	226.99	Otros gastos	2.000
	230	Dietas	2.500
	231	Locomoción	4.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.500
	626	Mobiliario	2.000
	627	Equipamiento procesos de información	3.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.61 Gabinete de Estudios y Evaluación

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros		
Unidad Gestora	18.01.61	Total Crédito :	133.900		
Gabinete de Estudios y Evaluación					

Subprogra	<i>ma</i> 423A.F	B Evaluación de la Universidad	133.90
423A.B.01	Actividad	es formativas y de evaluación	5.700
	226.06	Reuniones y conferencias	3.500
	230	Dietas	1.100
	231	Locomoción	1.100
423A.B.02	Gastos fur	ncionamiento Serv. Evaluación	3.200
	220.00	Material ordinario no inventariable	625
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	625
	220.02	Material informático no inventariable	625
	222.00	Comunicaciones telefónicas	625
	230	Dietas	350
	231	Locomoción	350
423A.B.03	Equipami	ento Servicio de Evaluación	7.500
	627	Equipamiento procesos de información	7.500
423A.B.04		información UVa:UVa en a mirada a la Uva	6.000
	240	Gastos de edición y distribución	6.000
423A.B.05	Apoyo a la oficiales	a verificación de las titulaciones	33.500
	226.06	Reuniones y conferencias	500
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.000
	230	Dietas	500
	231	Locomoción	500
	240	Gastos de edición y distribución	6.000
	480.09	Otras becas y ayudas	6.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.61 Gabinete de Estudios y Evaluación

Actividades		ividades Partidas Presupuestarias	
423A.B.06	Seguimiento periódico a los egresados		49.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	37.000
	230	Dietas	3.000
	231	Locomoción	3.000
	480.09	Otras becas y ayudas	6.000
423A.B.07	Elaboraci	ón de Cartas de Servicios	4.000
	226.06	Reuniones y conferencias	1.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	1.000
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	1.000
423A.B.08	Sistema de	e Garantía Interna de Calidad	25.000
	226.06	Reuniones y conferencias	3.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	12.500
	230	Dietas	4.500
	231	Locomoción	5.000

18.01.62 Unidad Técnica y Servicio de Mantenimiento Universidad

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.62		Total Crédito :	12.068.570

Unidad Técnica y Servicio de Mantenimiento Universidad

Subprogra	n 12.068.570		
422B.5.01	5.01 Obras en Centros, Dptos. y Servicios		
	621	Edificios y construcciones	705.000
422B.5.02	Reparacio programa	ones y mantenimiento no do	553.570
	210	Repar. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	20.000
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	475.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	30.000
	214	Repar. manten. y conserv. elementos de transporte	15.000
	215	Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres	8.570
	219	Repar. manten. y conserv. otro inmovilizado material	5.000
422B.5.03	Gastos en agua y energía		4.870.000
	221.00	Energía eléctrica	3.000.000
	221.01	Agua	215.000
	221.02	Gas	400.000
	221.03	Combustibles	1.255.000
422B.5.04		ncionamiento Unidad Técnica y ntenimiento	50.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	8.000
	220.02	Material informático no inventariable	5.000
	223	Transportes	12.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	20.000
	627	Equipamiento procesos de información	5.000
422B.5.05	Plan de Pı	ublicitación y Señalización	75.000
	227.99	Otros	50.000
	626	Mobiliario	25.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.62 Unidad Técnica y Servicio de Mantenimiento Universidad

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
422B.5.06	Limpieza	edificios	3.875.000
	227.00	Limpieza y aseo	3.875.000
422B.5.07	Plan de Se	eguridad Integral	535.000
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	45.000
	227.01	Seguridad	490.000
422B.5.08	Mantenin instalacion	niento programado de nes	1.375.000
	210	Repar. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	160.000
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	490.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	725.000
422B.5.09	Arrendan	nientos y alquileres diversos	30.000
	202	Arrendamientos edificios y otras construcciones	7.000
	203	Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000
	204	Arrendamientos material de transporte	2.000
	205	Arrendamientos mobiliario y enseres	14.000
	206	Arrendamientos equipos procesos información	2.000

18.01.68 Servicio de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías

Actividades	Partidas P	resupuestarias	Totales En Euros	
Unidad Gestora	18.01.68	Total Crédito :	26.200	
Servicio de Medios Audiovisuales y Nuevas Tecnologías				

Subprograma 423A.6 Recursos y Medios Audiovisuales			26.200
423A.6.02	Funcionar Audiovisu	miento Servicio Medios ales	26.200
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	4.000
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	2.200
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	221.99	Otros suministros	2.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	400
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.700
	627	Equipamiento procesos de información	6.400

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.69 Gabinete de Comunicaciones

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.01.69		Total Crédito :	326.000
Gabinete de C	omunica	ciones		

Subprogra	ma 423A.(C Comunicación	326.000
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva		92.000
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	7.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.500
	220.02	Material informático no inventariable	1.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	222.02	Comunicaciones informáticas	1.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	19.000
	226.02	Publicidad y promoción	24.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	14.500
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	4.000
423A.C.05	Elaboración y difusión productos imagen Uva		12.000
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	10.500
	226.02	Publicidad y promoción	1.500
423A.C.06	Programa	s patrocinados	190.000
	226.02	Publicidad y promoción	185.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	5.000
423A.C.07	Área de se	ervicios WEB	32.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	500
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	26.500
	627	Equipamiento procesos de información	4.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.70 Vicerrectorado del Campus de Segovia

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 18.0)1.70	Total Crédito :	33.500
Vicerrectorado de	l Campus de Segovia		

Subprogra	33.500		
422B.8.11	Gastos gle	s. Vicerrectorado Segovia	33.500
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	2.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.02	Material informático no inventariable	3.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.500
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	3.000
	223	Transportes	2.500
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500
	226.02	Publicidad y promoción	2.000
	226.99	Otros gastos	500
	230	Dietas	2.000
	231	Locomoción	2.500
	626	Mobiliario	4.500
	627	Equipamiento procesos de información	5.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.01.71 Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Actividades	Partidas P	resupuestarias	<i>Totales</i> En Euros		
Unidad Gestora	18.01.71	Total Crédito :	222.700		
Servicio de Prevención de Riesgos Laborales					

Subprogra	ma 423A.I	222.700	
423A.D.01	Actuaciones en materia de seguridad y salud laboral		135.400
	221.99	Otros suministros	9.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.000
	621	Edificios y construcciones	80.500
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	35.900
423A.D.02	Servicio d Laborales	e Prevención de Riesgos	87.300
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.700
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500
	221.99	Otros suministros	5.900
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	226.02	Publicidad y promoción	700
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	72.000
	230	Dietas	1.000
	231	Locomoción	1.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
	626	Mobiliario	500
	627	Equipamiento procesos de información	500

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.02 Centros

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.02 Centros		Total Crédito :	686.298

Subprograma 422B.2 Docencia Universitaria			686.298	
422B.2.02	Actividad	es de los Centros	686.298	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	25.500	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	25.500	
	220.00	Material ordinario no inventariable	41.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	40.000	
	220.02	Material informático no inventariable	50.000	
	221.99	Otros suministros	112.409	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	30.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	5.000	
	223	Transportes	15.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	67.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	25.000	
	227.00	Limpieza y aseo	17.000	
	230	Dietas	12.000	
	231	Locomoción	15.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	60.000	
	626	Mobiliario	51.000	
	627	Equipamiento procesos de información	94.889	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.04 Institutos

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.04 Institutos		Total Crédito :	361.607

Subprograma 541A.1 Actividad Investigadora			361.607	
541A.1.02	41A.1.02 Actividad de los Institutos LOM-LOU		130.707	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	4.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	4.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	17.000	
	220.02	Material informático no inventariable	3.500	
	221.17	Material de laboratorio	7.000	
	221.99	Otros suministros	7.995	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	6.000	
	222.01	Comunicaciones postales y telegráficas	2.000	
	223	Transportes	5.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	8.000	
	226.02	Publicidad y promoción	5.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	10.000	
	230	Dietas	4.000	
	231	Locomoción	4.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	39.212	
541A.1.04		le potenciación para los LOM-LOU	230.900	
	221.17	Material de laboratorio	90.900	
	627	Equipamiento procesos de información	70.000	
	691	Investigación propia	70.000	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.04.01 Centro Buendía

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.04 Centro Buendía	4.01	Total Crédito :	11.000

Subprograma 423A.4 Formación e Innovación Docente			11.000
423A.4.03	Gastos de	funcionamiento Centro Buendía	8.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	1.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	226.02	Publicidad y promoción	1.000
423A.4.04	Inversione Buendía	es en equipamiento Centro	3.000
	626	Mobiliario	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	2.000

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.0 Biblioteca Univers		Total Crédito :	2.490.459

Subprogra	ma 541A.5	Biblioteca Universitaria	2.490.45
541A.5.01	Fondos bi	bliográficos bibliotecas	185.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	185.000
541A.5.03	Biblioteca Técnicas	Universitaria: Dirección y Unid.	18.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	6.000
	627	Equipamiento procesos de información	3.000
541A.5.05	Adquisicion bibliogr. S	ón, Rest. y Digitaliz. Patrimonio Sta.Cruz	35.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	20.000
	629	Otro inmovilizado material	15.000
541A.5.06	Gastos fui Sofía	ncionamiento Biblioteca Reina	20.500
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	1.500
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.500
	220.02	Material informático no inventariable	500
	221.99	Otros suministros	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	9.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
541A.5.07	Gastos fui Cruz	ncionamiento Biblioteca Sta.	7.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.500
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	200
	627	Equipamiento procesos de información	800
541A.5.08	Revistas c investigad	ientíficas para la actividad ora	1.935.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.935.000
541A.5.09		ncionamiento Centro ación Europea	12.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.400
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	500
	627	Equipamiento procesos de información	600
541A.5.10	Gastos fur Miguel De	ncionamiento Biblioteca Aulario Elibes	50.734
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	44.734
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	4.000
541A.5.11	Gastos fur de Palenci	ncionamiento Biblioteca Campus ia	22.209
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	17.909
	220.02	Material informático no inventariable	500
	627	Equipamiento procesos de información	2.800
541A.5.12	Gastos fui de Segovia	ncionamiento Biblioteca Campus a	34.053
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	29.053
	220.02	Material informático no inventariable	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	2.000

Actividades		Partidas Presupuestarias	Partidas Presupuestarias Totale En Eur	
541A.5.13	Gastos fui de Soria	ncionamiento Biblioteca Campus	24.495	
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	16.995	
	220.02	Material informático no inventariable	1.000	
	627	Equipamiento procesos de información	4.000	
541A.5.14	Gastos fur Arquitect	ncionamiento Biblioteca ura	9.404	
	220.00	Material ordinario no inventariable	500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.904	
	220.02	Material informático no inventariable	200	
	627	Equipamiento procesos de información	800	
541A.5.15	Gastos fui de la Salu	ncionamiento Biblioteca Ciencias d	33.299	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.500	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	25.844	
	220.02	Material informático no inventariable	1.955	
	627	Equipamiento procesos de información	4.000	
541A.5.16	Gastos fur Comercio	ncionamiento Biblioteca	10.087	
	220.00	Material ordinario no inventariable	900	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.387	
	220.02	Material informático no inventariable	300	
	627	Equipamiento procesos de información	1.500	
541A.5.17	Gastos fui	ncionamiento Biblioteca Derecho	16.613	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.600	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.813	
	220.02	Material informático no inventariable	1.200	
	627	Equipamiento procesos de información	3.000	

Actividades		Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
541A.5.18	5.18 Gastos funcionamiento Biblioteca Económicas		21.638
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	19.338
	220.02	Material informático no inventariable	700
	627	Equipamiento procesos de información	600
541A.5.19	Gastos fur y Letras	ncionamiento Biblioteca Filosofía	27.864
	220.00	Material ordinario no inventariable	4.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.517
	220.02	Material informático no inventariable	847
	627	Equipamiento procesos de información	4.500
541A.5.20		ncionamiento Biblioteca s Industriales	27.563
	220.00	Material ordinario no inventariable	2.500
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.963
	220.02	Material informático no inventariable	1.100
	627	Equipamiento procesos de información	8.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.06.03 Archivo Universitario

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.06.03 Archivo Universitario	3	Total Crédito :	39.600

Subprograma 423A.E Secretario General			39.600
423A.E.02	Archivo U	niversitario	39.600
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.600
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	4.100
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.100
	226.99	Otros gastos	800
	629	Otro inmovilizado material	30.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.01 Colegio Mayor Santa Cruz Masculino

Actividades Partidas Presupuestarias			Totales En Euros
Unidad Gestora 18.0)7.01	Total Crédito :	390.850
Colegio Mayor Sar	nta Cruz Masculino		

Subprogra	ma 423A.A	A Colegios Mayores y Residencias Universitarias	390.850	
423A.A.01		funcionamiento Colegio Mayor o Santa Cruz	381.750	
	212 Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones		19.000	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	7.500	
	221.00	Energía eléctrica	20.000	
	221.01	Agua	8.000	
	221.02	Gas	54.000	
	221.99	Otros suministros	5.000	
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000	
	225	Tributos	250	
	227.00	Limpieza y aseo	68.000	
	227.01	Seguridad	24.000	
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	160.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.500	
	626	Mobiliario	12.000	
	627	Equipamiento procesos de información	500	
23A.A.06		es culturales Colegio Mayor o Santa Cruz	9.100	
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.500	
	220.02	Material informático no inventariable	800	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.400	
	226.02	Publicidad y promoción	500	
	226.06	Reuniones y conferencias	2.800	
	226.99	Otros gastos	100	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.02 Colegio Mayor Santa Cruz Femenino

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 18.0	07.02	Total Crédito :	673.300
Colegio Mayor Sa	nta Cruz Femenino		

Subprogra	ma 423A.A	A Colegios Mayores y Residencias Universitarias	673.300
423A.A.02	Gastos de Femenino	664.300	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	8.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	10.000
	221.01	Agua	9.000
	221.02	Gas	13.000
	221.03	Combustibles	27.000
	221.99	Otros suministros	6.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	2.000
	225	Tributos	500
	227.00	Limpieza y aseo	42.000
	227.01	Seguridad	26.000
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	254.000
	621	Edificios y construcciones	260.000
	626	Mobiliario	6.200
	627	Equipamiento procesos de información	600
123A.A.07		es culturales Colegio Mayor Santa Cruz	9.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.000
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.500
	220.02	Material informático no inventariable	700
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500
	226.02	Publicidad y promoción	500
	226.06	Reuniones y conferencias	2.700
	226.99	Otros gastos	100

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.03 Residencia de Postgrado "Reyes Católicos"

Actividades	Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora 1	8.07.03	Total Crédito :	198.500
Residencia de P	ostgrado "Reyes Católico	os"	

Subprogra	ma 423A.A	A Colegios Mayores y Residencias Universitarias	198.500
423A.A.03		funcionamiento Resid. ria Reyes Católicos	196.500
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	5.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	7.200
	221.00	Energía eléctrica	16.000
	221.01	Agua	7.000
	221.02	Gas	17.000
	221.99	Otros suministros	3.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.500
	225	Tributos	200
	227.00	Limpieza y aseo	71.000
	227.01	Seguridad	31.500
	227.08	Servicios de comedor y cafetería	18.000
	626	Mobiliario	17.600
	627	Equipamiento procesos de información	1.000
23A.A.08		es culturales Resid. ria Reyes Católicos	2.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	400
	220.02	Material informático no inventariable	200
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	600
	226.06	Reuniones y conferencias	600
	226.99	Otros gastos	200

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.04 Residencia Universitaria "Alfonso VIII"

Actividades Partidas Presupuestarias			Totales En Euros
Unidad Gestora 1	18.07.04	Total Crédito :	621.000
Residencia Univ	versitaria "Alfonso VIII"		

Subprogra	ma 423A.A	A Colegios Mayores y Residencias Universitarias	621.000
423A.A.04	Gastos de Universita	607.000	
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	17.500
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	30.000
	221.00	Energía eléctrica	222.500
	221.01	Agua	35.000
	221.02	Gas	4.000
	221.03	Combustibles	100.000
	221.99	Otros suministros	9.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	1.000
	223	Transportes	2.500
	225	Tributos	1.000
	227.00	Limpieza y aseo	145.000
	227.01	Seguridad	26.000
	626	Mobiliario	12.000
	627	Equipamiento procesos de información	1.500
123A.A.09		es culturales Resid. aria Alfonso VIII	14.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	1.800
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000
	220.02	Material informático no inventariable	1.600
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	1.600
	226.06	Reuniones y conferencias	3.000
	226.99	Otros gastos	5.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.06 Viviendas Universidad C/ Sanz y Forest

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.07.06		Total Crédito :	34.000
Viviendas Uni	versidad	C/ Sanz y Forest		

Subprograma 423A.9 Acción social a favor del Personal Universidad			34.000
423A.9.06	Viviendas	Universidad	34.000
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.500
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	2.500
	221.00	Energía eléctrica	2.000
	221.01	Agua	1.500
	221.02	Gas	11.000
	225	Tributos	6.500
	227.00	Limpieza y aseo	9.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.07.07 Apartamentos Universidad C/ Cárcel Corona

Actividades		Partidas Presupuestarias		Totales En Euros
Unidad Gestora	18.07.07		Total Crédito :	40.000
Apartamentos	Universi	idad C/ Cárcel Cord	ona	

Subprogra	Subprograma 423A.9 Acción social a favor del Personal Universidad			
423A.9.05	Apartame	Apartamentos Universidad		
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.900	
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	3.000	
	221.00	Energía eléctrica	14.000	
	221.01	Agua	1.500	
	221.03	Combustibles	14.000	
	221.99	Otros suministros	500	
	225	Tributos	100	
	227.00	Limpieza y aseo	5.000	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.08.11 Servicio de Deportes Universidad de Valladolid

Actividades	Partidas Presupuestarias	<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 18.08	3.11 Total Crédito :	412.000
Servicio de Deporte	es Universidad de Valladolid	

Subprogra	ma 423A.5	S Actividades Deportivas	412.000
423A.5.01	Desarrollo	o de actividades deportivas	259.000
	221.08	Material deportivo	20.000
	226.09	Actividades culturales y deportivas	239.000
423A.5.02	Entrenado	ores y monitores	50.000
	227.06	Estudios y trabajos técnicos	50.000
423A.5.03	Becas deportivas		53.000
	480.01	Becas y ayudas a los estudiantes	53.000
423A.5.04	Inversion	es en equipamiento para deportes	27.000
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000
	626	Mobiliario	1.000
	627	Equipamiento procesos de información	1.000
423A.5.05	Gastos fur Deportes	ncionamiento Servicio de	23.000
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	11.000
	220.00	Material ordinario no inventariable	3.000
	221.03	Combustibles	500
	221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario	2.000
	221.99	Otros suministros	2.000
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500
	226.02	Publicidad y promoción	4.000

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras 18.08.24 Guardería Infantil Universidad

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora	18.08.24	Total Crédito :	41.800
Guardería Infa	ntil Universidad		

Subprogra	ma 423A.9	Acción social a favor del Personal Universidad	41.800
423A.9.01	Guardería	a Infantil	41.800
	212	Repar. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	400
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	400
	220.00	Material ordinario no inventariable	300
	221.00	Energía eléctrica	12.000
	221.01	Agua	800
	221.05	Productos alimenticios	8.200
	221.99	Otros suministros	2.500
	222.00	Comunicaciones telefónicas	500
	224	Primas de seguros	100
	225	Tributos	1.000
	226.99	Otros gastos	100
	227.00	Limpieza y aseo	14.900
	626	Mobiliario	600

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

18.4 Grupos de Investigación Reconocidos

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora 1	8.4	Total Crédito :	666.785
Grupos de Inves	stigación Reconocidos		

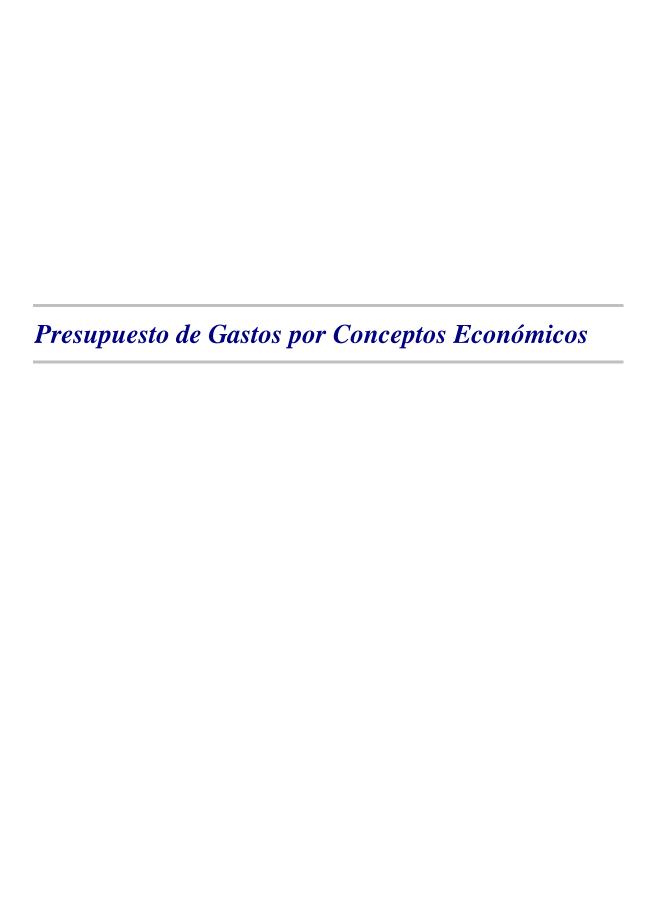
Subprograma 541A.1 Actividad Investigadora			666.785	
541A.1.05	Actividad Reconocid	366.785		
	213	Repar. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	15.000	
	216	Repar. manten. y conserv. equipos procesos de información	10.000	
	220.00	Material ordinario no inventariable	30.000	
	220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	25.000	
	220.02	Material informático no inventariable	35.000	
	221.17	Material de laboratorio	40.000	
	221.99	Otros suministros	30.000	
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas	10.000	
	226.06	Reuniones y conferencias	17.731	
	230	Dietas	20.000	
	231	Locomoción	25.000	
	623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000	
	627	Equipamiento procesos de información	69.054	
541A.1.07		para la consolidación y lón de indicadores	300.000	
	221.17	Material de laboratorio	200.000	
	627	Equipamiento procesos de información	100.000	

Presupuesto de Gastos por Unidades Gestoras

18.AZ.A Proyectos de Investigación y Contratos Art. 83 L.O.U.

Actividades	Partidas Presupuestarias		<i>Totales</i> En Euros
Unidad Gestora	18.AZ.AZ	Total Crédito :	14.469.828
Proyectos de l	Investigación y Contratos A	rt. 83 L.O.U.	

Subprogra	ma 422B.2	Docencia Universitaria	221.000
422B.2.05	Congresos	s y reuniones científicas	221.000
	226.06	Reuniones y conferencias	221.000
Subprogra	ma 541A.3	3 Proyectos de Investigación	14.248.828
541A.3.01	Proyectos Administr	financiados por la ración	431.328
	692	Proyectos de investigación	431.328
541A.3.02	Programa Investig. y	s y proyectos Agencia Estatal MEC	6.000.000
	692	Proyectos de investigación	6.000.000
541A.3.03	Programa	s y proyectos del exterior	1.960.000
	692	Proyectos de investigación	1.960.000
541A.3.04	Proyectos privadas	financiados por entidades	130.000
	692	Proyectos de investigación	130.000
541A.3.05	Contratos	Art. 83 L.O.U.	1.890.000
	693	Investigación a través de convenios y contratos	1.890.000
541A.3.06	Amortiza	ción anticipos reembolsables	600.000
	911.02	Anticipos reembolsables	600.000
541A.3.07	Programa	s y proyectos JCYL	3.237.500
	692	Proyectos de investigación	3.237.500



Resumen Presupuesto de Gastos En Euros

	Explicación del Gasto	Programa 422B	Programa 423A	Programa 541A	TOTAL	%
	OPERAC. CORRIENTES	422B	423A	341A		
Cap. 1º		131.450.120	1.323.718		132.773.838	67,76%
	Demond Eventual	44.044			44.044	0.000
	Personal Eventual Funcionarios	44.044			44.044	0,02%
		77.508.275 35.509.525			77.622.156 35.509.525	39,61% 18,12%
	Laboral Fijo Laboral Eventual	415.000			453.254	0,23%
	Otro Personal	1.346.344			1.346.344	0,23%
	Incentivos al Rendimiento	866.740			871.829	0,44%
	Cuotas y prestaciones a cargo del empleador	15.700.192			15.741.149	8,03%
Art. 18	Gastos Sociales	60.000	1.125.537		1.185.537	0,61%
Cap. 2°	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.245.224		4.020.785	27.324.469	13,95%
Art. 20	Arrendamientos y Cánones	809.500	5.000		814.500	0,42%
	Reparaciones, Mantenim. y Conservación	3.514.070		238.700	3.899.470	1,99%
Art. 22	Material, suministros y otros	14.174.154	3.746.060	3.325.985	21.246.199	10,84%
Art. 23	Indemnizaciones por razón del servicio	737.500	120.700	373.100	1.231.300	0,63%
Art. 24	Gastos de Publicaciones	10.000	40.000	83.000	133.000	0,07%
Cap. 3°	GASTOS FINANCIEROS	52.000			52.000	0,03%
Art. 34	Gastos de depósitos y fianzas	2.000)		2.000	0,00%
	Intereses de demora y otros gastos finan.	50.000			50.000	0,03%
Cap. 4°	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.746.500	1.177.500	375.859	5.299.859	2,70%
Art. 48	Transf. a familias e instituc. sin fines lucro	3.746.500	1.107.500	375.859	5.229.859	2,67%
Art. 49	Transferencias al exterior		70.000		70.000	0,04%
TO	TAL OPERAC. CORRIENTES	154.493.844	6.559.678	4.396.644	165.450.166	84,44%
	OPERAC. DE CAPITAL	:				
<i>Cap.</i> 6 °	INVERSIONES REALES	11.837.200	557.300	17.283.694	29.678.194	15,15%
Art. 62	Inversión nueva	11.837.200	557.300	451.866	12.846.366	6,56%
Art. 69	Investigación realizada por las Universion	d.		16.831.828	16.831.828	8,59%
TO	TAL OPERAC. DE CAPITAL	11.837.200	557.300	17.283.694	29.678.194	15,15%
	OPERAC. FINANCIERAS	:				
Cap. 8°	ACTIVOS FINANCIEROS	215.010			215.010	0,11%
Art. 83	Concesión préstamos fuera Sector Púb	l. 215.010	ı		215.010	0,11%
<i>Cap.</i> 9°	PASIVOS FINANCIEROS			600.000	600.000	0,31%
				600.000	600.000	0,31%
Art. 91	Amortización préstamos moneda nacional				000.000	
		215.010		600.000	815.010	0,42%

Capítulo: 1º GASTOS DE PERSONAL

Total Créditos Capítulo: 132.773.838

Todo tipo de retribuciones a satisfacer por la Universidad a su personal por razón de su trabajo, incluyendo las cotizaciones a la Seguridad Social y otros gastos sociales

Artículo 11 Personal Eventual

Crédito: 44.044

Retribuciones que percibe el personal funcionario e interino eventual nombrado de acuerdo con las disposiciones vigentes

10.00 Retribuciones básicas personal eventual		14.59 ⁻
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	14.591
422B.7.04 PAS eventual		14.591
11.00 Otras remuneraciones personal eventual		29.45
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	29.453
422B.7.04 PAS eventual		29.453

Crédito: 77.622.156

Artículo 12 Funcionarios

Retribuciones que percibe el personal funcionario e interino docente y de administración y servicios, excepto por incentivos al rendimiento, productividad y participación en proyectos

120.01 Retribuciones básicas func. docentes		25.739.579
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	25.739.579
422B.1.02 Funcionarios docentes	2	25.739.579
120.02 Retribuciones básicas PAS funcionario		6.182.563
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	6.129.305
422B.7.01 PAS funcionarios		6.129.305
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	53.258
423A.1.00 Personal Consejo Social		53.258
121.01 Retribuc. complementarias func. docentes		38.527.420
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	38.527.420
422B.1.01 Cargos académicos		1.077.140
422B.1.02 Funcionarios docentes	3	7.450.280
121.02 Retribuc. complementarias PAS funcionario		7.172.594
121.02 Retribuc. complementarias PAS funcionario Programa 422B Enseñanzas Universitarias	••••••	7.172.594 7.111.971
·		
Programa 422B Enseñanzas Universitarias		7.111.971

Crédito: 35.509.525

Artículo 13 Laboral Fijo

Retribuciones que percibe el personal laboral tanto docente como de administración y servicios de la Universidad, en virtud del convenio colectivo y normas laborales aplicables

130.01 Retribuciones básicas profesorado laboral		15.939.866
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	15.939.866
422B.1.03 Personal docente contratado	1	5.939.866
130.02 Retribuciones básicas PAS laboral		12.284.054
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	12.284.054
422B.7.02 PAS laboral	1:	2.284.054
131.01 Retribuc. complementarias profesorado laboral		1.714.713
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	1.714.713
422B.1.01 Cargos académicos		170.654
422B.1.03 Personal docente contratado		1.544.059
131.02 Retribuciones complementarias PAS laboral		5.570.892
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	5.570.892
422B.7.02 PAS laboral		5.570.892

Crédito:

453.254

Artículo 14 Laboral Eventual

Remuneraciones que correspondan al personal laboral eventual, de acuerdo con la normativa aplicable.

140 Retribuc. básicas personal laboral eventual		348.254
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	310.000
422B.7.02 PAS laboral		310.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	38.254
423A.1.00 Personal Consejo Social		38.254
141 Retribuc. complementarias P. laboral eventual		105.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	105.000
422B.7.02 PAS laboral		105.000

Artículo 15 Otro Personal	Crédito : 1.346.344
Retribuciones que percibe el personal docente contratado en régimadministrativo, así como otro personal docente	nen
154 Complemento Asistencial Plazas Vinculadas	1.346.344
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	1.346.344
422B.1.04 Plazas Vinculadas	1.346.344

Artículo 16 Incentivos al Rendimiento	Crédito	: 871.829
Retribuciones destinadas a remunerar el especial rendimiento, la actividad extraordinaria, el interés o iniciativa en el desempeño de la función y la compensación por servicios especiales		
160 Productividad PAS Funcionario		868.799
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	863.710
422B.7.01 PAS funcionarios		863.710
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	5.089
423A.1.00 Personal Consejo Social		5.089
161 Gratificaciones PAS		3.030
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	3.030
422B.7.01 PAS funcionarios		3.030

Artículo 17 Cuotas y prestaciones a cargo del Crédito : 15.741.149 empleador

Cuotas sociales y prestaciones a cargo de la Universidad

170 Cuota	s Sociales		15.741.149
Programa 4	122B Enseñanzas Universitarias	•••••	15.700.192
422B.1.02	Funcionarios docentes		748.680
422B.1.03	Personal docente contratado		5.262.930
422B.1.04	Plazas Vinculadas		270.356
422B.7.01	PAS funcionarios		3.598.273
422B.7.02	PAS laboral		5.805.878
422B.7.04	PAS eventual		14.075
Programa 4	123A Otras Actividades y Servicios Universitarios	••••••	40.957
423A.1.00	Personal Consejo Social		40.957

Artículo	18	Gastos Sociales	Crédito ·	1.185.537

Restantes gastos que, sin ser retribuciones ni proporcionales a éstas, estén directamente relacionados con el personal

180.00 Formación y perfeccionamiento del personal		60.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	60.000
422B.7.03 Formación y perfeccionamiento del PAS		60.000
181.00 Fondo para estudios universitarios		455.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	455.000
423A.9.02 Fondo de Acción Social		455.000
181.02 Cursos de verano para hijos personal Uva		15.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	15.000
423A.9.02 Fondo de Acción Social		15.000
181.04 Ayudas guarderías		10.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	10.000
423A.9.02 Fondo de Acción Social		10.000
181.05 Premios de Jubilación		585.537
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	585.537
423A.9.02 Fondo de Acción Social		585.537
181.06 Asistencia médica esp. y ayudas prótesis y asimilados	S	60.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	60.000
423A.9.02 Fondo de Acción Social		60.000

Capítulo: 2º

Total Créditos Capítulo:

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

27.324.469

Gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de la Universidad y que no impliquen un aumento de su capital o de su patrimonio

Artículo 20 Arrendamientos y Cánones

Crédito: 814.500

Gastos por el alquiler de bienes muebles e inmuebles y los gastos por "leasing"

202 Arrendamientos edificios y otras construcciones		57.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	57.000
422B.5.09 Arrendamientos y alquileres diversos		7.000
422B.8.01 Equipamiento y arrendamientos Servicios Centrales		50.000
203 Arrendam. maquinaria, instalaciones y utillaje		51.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	••••••	51.000
422B.2.01 Actividades de docencia de los Departamentos		32.000
422B.5.09 Arrendamientos y alquileres diversos		5.000
422B.8.05 Servicio de Reprografía		14.000
204 Arrendamientos material de transporte		2.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	2.000
422B.5.09 Arrendamientos y alquileres diversos		2.000
205 Arrendamientos mobiliario y enseres		14.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	14.000
422B.5.09 Arrendamientos y alquileres diversos		14.000
206 Arrendamientos equipos procesos información		684.500
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	684.500
422B.2.04 Programa de apoyo a Software Docente		30.000
422B.5.09 Arrendamientos y alquileres diversos		2.000
422B.6.04 Manten. y cánones equipos y progr. informáticos		652.500
209 Cánones		6.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	1.000
422B.6.04 Manten. y cánones equipos y progr. informáticos		1.000

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos

	_		
n	-	III	ns

		En Euros	
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	5.000	
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	5.000	

Artículo 21 Reparaciones, Mantenim. y Conservación Crédito: 3.899.470

Gastos de mantenimiento, reparaciones y conservación de infraestructuras, maquinaria, vehículos y otro inmovilizado material

210 Rep	r. manten. y conserv. infraestructura y bienes naturales	180.000
Programa	422B Enseñanzas Universitarias	180.000
422B.5.	2 Reparaciones y mantenimiento no programado	20.000
422B.5.	8 Mantenimiento programado de instalaciones	160.000
212 Rep	r. manten. y conserv. edificios y otras construcciones	1.098.600
Programa	422B Enseñanzas Universitarias	1.041.000
422B.2.	2 Actividades de los Centros	25.500
422B.5.	2 Reparaciones y mantenimiento no programado	475.000
422B.5.	7 Plan de Seguridad Integral	45.000
422B.5.	8 Mantenimiento programado de instalaciones	490.000
422B.8.	O Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	2.000
422B.8.	2 Gastos gles. Vicerrectorado Soria	3.500
Programa	423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	57.600
423A.1.	1 Funcionamiento del Consejo Social	300
423A.3.	Museos de la Universidad de Valladolid	4.000
423A.9.	1 Guardería Infantil	400
423A.9.	5 Apartamentos Universidad	1.900
423A.9.	6 Viviendas Universidad	1.500
423A.A.	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	19.000
423A.A.	2 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	8.000
423A.A.	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	5.000
423A.A.	·	17.500

213 Repa	. manten. y conserv. maquin., instalac. y utillaje	1.109.900
Programa	422B Enseñanzas Universitarias	808.000
422B.2.0	Actividades de docencia de los Departamentos	25.000
422B.2.02	Actividades de los Centros	25.500
422B.5.02	Reparaciones y mantenimiento no programado	30.000
422B.5.08	Mantenimiento programado de instalaciones	725.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	2.000
422B.8.05	Servicio de Reprografía	500
Programa	423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	77.200
423A.1.0	Funcionamiento del Consejo Social	600
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	1.000
423A.5.05	Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	11.000
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	4.000
423A.9.0	Guardería Infantil	400
423A.9.0	Apartamentos Universidad	3.000
423A.9.06	Viviendas Universidad	2.500
423A.A.0	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	7.500
423A.A.0	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	10.000
423A.A.0	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	7.200
423A.A.0	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	30.000
Programa	541A Investigación Científica	224.700
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	4.000
541A.1.0	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	15.000
541A.1.06	Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)	3.500
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	700
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	1.500
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	50.000
541A.7.04	Unidad de Resonancia Magnética	150.000
214 Repa	. manten. y conserv. elementos de transporte	15.000
Programa	·	15.000
	+22D EUSCHAUZAS UHIVEISITATIAS	1.7.11111

		En Euros
215 Repar. manten. y conserv. mobiliario y enseres		10.77
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	8.570
422B.5.02 Reparaciones y mantenimiento no programado		8.570
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitar	rios	2.200
423A.1.01 Funcionamiento del Consejo Social		200
423A.3.13 Museos de la Universidad de Valladolid		2.000
216 Repar. manten. y conserv. equipos procesos de in	formación	1.480.20
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	1.456.500
422B.2.01 Actividades de docencia de los Departamentos		20.000
422B.6.04 Manten. y cánones equipos y progr. informáticos		1.174.000
422B.6.05 Desarrollo programas asociados a la TUI y al APP		20.000
422B.6.08 Administración Electrónica Uva		240.000
422B.8.11 Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		2.500
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitar	rios	9.700
423A.6.02 Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales		2.200
423A.C.04 Acciones de comunicación de la Uva		7.500
Programa 541A Investigación Científica	•••••	14.000
541A.1.02 Actividad de los Institutos LOM-LOU		4.000
541A.1.05 Actividad de los Grupos de Investigación Reconoci	idos	10.000
219 Repar. manten. y conserv. otro inmovilizado mater	rial	5.00
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	5.000
422B.5.02 Reparaciones y mantenimiento no programado		5.000

Crédito: 21.246.199

Artículo 22 Material, suministros y otros

Gastos derivados de la adquisición de material, suministros diversos, comunicaciones, transporte, tributos, trabajos realizados por empresas y otros gastos

220.00 Materia	al ordinario no inventariable	749.02	5
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias .	584.500	
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	300.000	
422B.2.02	Actividades de los Centros	41.000	
422B.2.03	Progr. de apoyo prácticas docentes: fungible y campo	15.000	
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	3.000	
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua	1.000	
422B.3.01	Realización pruebas de acceso	12.000	
422B.5.04	Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenimi	iento 8.000	
422B.5.10	Calidad Ambiental	5.000	
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	5.000	
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	30.000	
422B.8.03	Títulos universitarios oficiales	145.000	
422B.8.05	Servicio de Reprografía	500	
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	4.000	
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	2.000	
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	3.000	
422B.9.05	Tecnología educativa	8.000	
422B.A.01	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UV	/a 1.000	
422B.A.02	Planes de mejora de unidades organizativas	1.000	

		En Euros	
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	94.725	
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	1.100	
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	800	
423A.2.07	Centro de Estudios de Asia	3.000	
423A.2.09	Obligaciones de convenios internacionales	3.000	
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	2.000	
423A.2.15	Cátedra de Brasil - Centro Tordesillas con Iberoamerica	1.000	
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	10.000	
423A.3.09	Cátedra Miguel Delibes	1.000	
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	3.500	
423A.3.17	Otras actividades culturales	2.000	
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	2.400	
423A.3.22	Universidad Permanente Millán Santos	10.000	
423A.3.23	Universidad de la Experiencia	8.000	
423A.3.31	Coro Universitario	2.500	
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	3.000	
423A.5.05	Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	3.000	
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	2.000	
423A.8.06	Olimpiadas para estudiantes y similares	2.000	
423A.8.08	Acciones captación alumnos	1.000	
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	1.000	
423A.8.10	Ayudas a asociaciones estudiantiles	4.000	
423A.8.13	Ayudas a representantes de los estudiantes	3.000	
423A.8.15	Acciones de fomento de la inserción laboral	2.000	
423A.8.19	Consejo de Estudiantes de la UVa (CEUVA)	500	
423A.9.01	Guardería Infantil	300	
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	2.000	
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	1.000	
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	1.000	
423A.A.08	Actividades culturales Resid. Universitaria Reyes Católicos	400	
423A.A.09	Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII	1.800	
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	625	
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	2.000	
423A.C.07	Área de servicios WEB	500	
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	3.700	

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos En Euros

	<u> </u>	En Euros
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	4.000
423A.E.02	Archivo Universitario	3.600
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria	2.000
Programa 5	41A Investigación Científica	69.800
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	4.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	30.000
541A.1.06	Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)	800
541A.2.15	Escuela de Doctorado	1.500
541A.2.16	Oficina Campus de Excelencia	5.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	1.500
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	4.000
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	1.000
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	1.500
541A.5.09	Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	500
541A.5.10	Gastos funcionamiento Biblioteca Aulario Miguel Delibes	1.000
541A.5.11	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Palencia	1.000
541A.5.12	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Segovia	2.000
541A.5.13	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Soria	2.500
541A.5.14	Gastos funcionamiento Biblioteca Arquitectura	500
541A.5.15	Gastos funcionamiento Biblioteca Ciencias de la Salud	1.500
541A.5.16	Gastos funcionamiento Biblioteca Comercio	900
541A.5.17	Gastos funcionamiento Biblioteca Derecho	1.600
541A.5.18	Gastos funcionamiento Biblioteca Económicas	1.000
541A.5.19	Gastos funcionamiento Biblioteca Filosofía y Letras	4.000
541A.5.20	Gastos funcionamiento Biblioteca Ingenierías Industriales	2.500
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	1.500
220.01 Prensa	a, revistas, libros y otras publicaciones	2.715.382
Programa 4	•	273.500
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	190.000
422B.2.02	Actividades de los Centros	40.000
422B.3.01	Realización pruebas de acceso	1.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	2.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	40.000

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos

		En Euros	
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	40.325	
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	600	
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	500	
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	500	
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	6.000	
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	1.000	
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	1.000	
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	500	
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	1.500	
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	1.500	
423A.A.09	Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII	1.000	
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	625	
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	15.500	
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	500	
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	5.000	
423A.E.02	Archivo Universitario	4.100	
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria	500	

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos En Euros

			En Euros	
Programa 54	41A Investigación Científica	•••••	2.401.557	
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU		17.000	
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos		25.000	
541A.2.15	Escuela de Doctorado		500	
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallad	lolid	200	
541A.5.01	Fondos bibliográficos bibliotecas		185.000	
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas		3.000	
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía		7.500	
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz		3.500	
541A.5.08	Revistas científicas para la actividad investigadora		1.935.000	
541A.5.09	Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	ı	10.400	
541A.5.10	Gastos funcionamiento Biblioteca Aulario Miguel Deliber	5	44.734	
541A.5.11	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Palencia		17.909	
541A.5.12	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Segovia		29.053	
541A.5.13	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Soria		16.995	
541A.5.14	Gastos funcionamiento Biblioteca Arquitectura		7.904	
541A.5.15	Gastos funcionamiento Biblioteca Ciencias de la Salud		25.844	
541A.5.16	Gastos funcionamiento Biblioteca Comercio		7.387	
541A.5.17	Gastos funcionamiento Biblioteca Derecho		10.813	
541A.5.18	Gastos funcionamiento Biblioteca Económicas		19.338	
541A.5.19	Gastos funcionamiento Biblioteca Filosofía y Letras		18.517	
541A.5.20	Gastos funcionamiento Biblioteca Ingenierías Industriale	es	15.963	

20.02 Materia	al informático no inventariable	337.47
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	266.745
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	125.245
422B.2.02	Actividades de los Centros	50.000
422B.2.04	Programa de apoyo a Software Docente	30.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	1.500
422B.3.01	Realización pruebas de acceso	3.000
422B.5.04	Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenimiento	5.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	30.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	13.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	2.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	3.000
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	2.000
422B.A.02	Planes de mejora de unidades organizativas	2.000
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	18.425
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	900
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	600
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	1.500
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	1.000
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	1.000
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	1.000
423A.8.18	Unidad de Igualdad	1.000
423A.9.03	Asistencia social	1.000
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	1.500
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	800
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	700
423A.A.08	Actividades culturales Resid. Universitaria Reyes Católicos	200
423A.A.09	Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII	1.600
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	625
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	1.500
423A.C.07	Área de servicios WEB	1.000
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	1.500

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos En Euros

		En Euros
Programa 5	41A Investigación Científica	52.302
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	3.500
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	35.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	500
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	1.000
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	1.000
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	500
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	1.000
541A.5.10	Gastos funcionamiento Biblioteca Aulario Miguel Delibes	1.000
541A.5.11	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Palencia	500
541A.5.12	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Segovia	1.000
541A.5.13	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Soria	1.000
541A.5.14	Gastos funcionamiento Biblioteca Arquitectura	200
541A.5.15	Gastos funcionamiento Biblioteca Ciencias de la Salud	1.955
541A.5.16	Gastos funcionamiento Biblioteca Comercio	300
541A.5.17	Gastos funcionamiento Biblioteca Derecho	1.200
541A.5.18	Gastos funcionamiento Biblioteca Económicas	700
541A.5.19	Gastos funcionamiento Biblioteca Filosofía y Letras	847
541A.5.20	Gastos funcionamiento Biblioteca Ingenierías Industriales	1.100
221.00 Energí	a eléctrica	3.286.500
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	3.000.000
422B.5.03	Gastos en agua y energía	3.000.000
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	286.500
423A.9.01	Guardería Infantil	12.000
423A.9.05		
	Apartamentos Universidad	14.000
423A.9.06	Apartamentos Universidad Viviendas Universidad	14.000 2.000
	•	
423A.9.06	Viviendas Universidad Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	2.000
423A.9.06 423A.A.01	Viviendas Universidad Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	2.000 20.000
423A.9.06 423A.A.01 423A.A.03	Viviendas Universidad Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	2.000 20.000 16.000
423A.9.06 423A.A.01 423A.A.03 423A.A.04	Viviendas Universidad Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	2.000 20.000 16.000 222.500

Presupuesto de Gastos por Conceptos Económicos

	En Euros
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	62.800
423A.9.01 Guardería Infantil	800
423A.9.05 Apartamentos Universidad	1.500
423A.9.06 Viviendas Universidad	1.500
423A.A.01 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	8.000
423A.A.02 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	9.000
423A.A.03 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	7.000
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	35.000
221.02 Gas	499.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	400.000
422B.5.03 Gastos en agua y energía	400.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	99.000
423A.9.06 Viviendas Universidad	11.000
423A.A.01 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	54.000
423A.A.02 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	13.000
423A.A.03 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	17.000
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	4.000
221.03 Combustibles	1.396.50
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	1.255.000
422B.5.03 Gastos en agua y energía	1.255.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	141.500
423A.5.05 Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	500
423A.9.05 Apartamentos Universidad	14.000
	27.000
423A.A.02 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	
423A.A.02 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz 423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	100.000
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII 221.05 Productos alimenticios	21.900
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII 221.05 Productos alimenticios Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	21.900 8.200

		En Euros
221.06 Productos farmacéuticos y material sanitario		4.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	2.000
423A.5.05 Gastos funcionamiento Servicio de Deportes		2.000
Programa 541A Investigación Científica		2.000
541A.1.06 Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)		2.000
21.08 Material deportivo		20.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios		20.000
423A.5.01 Desarrollo de actividades deportivas		20.000
21.17 Material de laboratorio		688.400
Programa 422B Enseñanzas Universitarias		279.000
422B.2.01 Actividades de docencia de los Departamentos		125.000
422B.2.03 Progr. de apoyo prácticas docentes: fungible y campo		140.000
422B.2.09 Programas de Grado y Máster		14.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios		2.500
423A.3.13 Museos de la Universidad de Valladolid		1.500
423A.9.07 Gabinete Médico Universitario		1.000
Programa 541A Investigación Científica		406.900
541A.1.02 Actividad de los Institutos LOM-LOU		7.000
541A.1.04 Acciones de potenciación para los institutos LOM-LOU		90.900
541A.1.05 Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos		40.000
541A.1.06 Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)		2.000
541A.1.07 Acciones para la consolidación y potenciación de indica	idores	200.000
541A.2.15 Escuela de Doctorado		3.500
541A.7.01 Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales		63.500

221.99 Otros	suministros	345.704
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	244.409
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	30.000
422B.2.02	Actividades de los Centros	112.409
422B.2.03	Progr. de apoyo prácticas docentes: fungible y campo	55.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	1.500
422B.5.10	Calidad Ambiental	5.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	2.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	30.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	5.500
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	3.000
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	56.000
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	200
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	1.400
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	5.500
423A.5.05	Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	2.000
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	2.500
423A.9.01	Guardería Infantil	2.500
423A.9.05	Apartamentos Universidad	500
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	3.000
423A.A.01	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa C	ruz 5.000
423A.A.02	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa C	ruz 6.000
423A.A.03	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católic	os 3.500
423A.A.04	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	9.000
423A.D.01	Actuaciones en materia de seguridad y salud laboral	9.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	5.900

			En Euros
Programa 5	41A Investigación Científica	•••••	45.295
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU		7.995
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocid	los	30.000
541A.1.06	Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)		2.500
541A.2.15	Escuela de Doctorado		1.000
541A.2.17	Unidad de Cultura Científica		1.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Va	alladolid	300
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía		1.000
541A.7.04	Unidad de Resonancia Magnética		1.500
222.00 Comur	nicaciones telefónicas		183.925
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	•••••	159.500
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos		62.000
422B.2.02	Actividades de los Centros		30.000
422B.6.01	Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones		62.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		2.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		1.500

		En Euros
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	15.425
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	200
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	800
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	1.000
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	1.000
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	1.000
423A.5.05	Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	500
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	400
423A.8.13	Ayudas a representantes de los estudiantes	300
423A.9.01	Guardería Infantil	500
423A.A.01	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	1.000
423A.A.02	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	2.000
423A.A.03	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	1.500
423A.A.04	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	1.000
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	625
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	1.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	1.000
423A.E.02	Archivo Universitario	1.100
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria	500
Programa 5	41A Investigación Científica	9.000
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	6.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	300
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	500
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	1.000
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	200
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	1.000

22.01 Comu	nicaciones postales y telegráficas		171.900
Programa 4	422B Enseñanzas Universitarias	•••••	168.000
422B.2.01			15.000
422B.2.02	Actividades de los Centros		5.000
422B.3.01	Realización pruebas de acceso		3.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática		1.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales		140.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		500
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		3.000
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria		500
Programa 4	423A Otras Actividades y Servicios Universitarios		1.300
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social		300
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura		1.000
Programa :	541A Investigación Científica	•••••	2.600
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU		2.000
541A.1.02 541A.4.02		dolid	2.000
541A.4.02		dolid	
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallado	dolid	600
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallaconicaciones informáticas Enseñanzas Universitarias		600 64.00 0
541A.4.02 22.02 Comu Programa	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallaconicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones		64.000 63.000
541A.4.02 2.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallaconicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones		64.000 63.000 63.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallaconicaciones informáticas 122B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 123A Otras Actividades y Servicios Universitarios		64.000 63.000 63.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios 4 Acciones de comunicación de la Uva portes		600 64.000 63.000 63.000 1.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios 4 Acciones de comunicación de la Uva portes 422B Enseñanzas Universitarias		600 64.000 63.000 63.000 1.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04 23 Trans Programa 4	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 122B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 123A Otras Actividades y Servicios Universitarios 123A Acciones de comunicación de la Uva 123B Enseñanzas Universitarias 122B Enseñanzas Universitarias 122B Actividades de docencia de los Departamentos		600 64.000 63.000 63.000 1.000 307.400 271.500
22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04 23 Trans Programa 4 422B.2.01	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 122B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 123A Otras Actividades y Servicios Universitarios Acciones de comunicación de la Uva portes 122B Enseñanzas Universitarias Actividades de docencia de los Departamentos Actividades de los Centros		600 64.000 63.000 1.000 1.000 307.400 271.500 40.000
22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04 23 Trans Programa 4 422B.2.01 422B.2.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios Acciones de comunicación de la Uva 422B Enseñanzas Universitarias Actividades de docencia de los Departamentos Actividades de los Centros Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Manteni		600 64.000 63.000 1.000 1.000 307.400 271.500 40.000 15.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04 23 Trans Programa 4 422B.2.01 422B.2.02 422B.5.04	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios Acciones de comunicación de la Uva 422B Enseñanzas Universitarias Actividades de docencia de los Departamentos Actividades de los Centros Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenia Servicio de las Telecomunicaciones e Informática		600 64.000 63.000 1.000 1.000 307.400 271.500 40.000 15.000
541A.4.02 22.02 Comu Programa 4 422B.6.01 Programa 4 423A.C.04 23 Trans Programa 4 422B.2.01 422B.2.02 422B.5.04 422B.6.03	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Vallace nicaciones informáticas 422B Enseñanzas Universitarias Gastos de teléfonos y redes telecomunicaciones 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios Acciones de comunicación de la Uva portes 422B Enseñanzas Universitarias Actividades de docencia de los Departamentos Actividades de los Centros Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenia Servicio de las Telecomunicaciones e Informática Gastos gles. Servicios Centrales		600 64.000 63.000 1.000 1.000 307.400 271.500 40.000 15.000 12.000 1.000

		En Euros
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	19.500
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	1.500
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	3.000
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	1.000
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	2.000
423A.3.32	Joven Orquesta de Cámara	9.500
423A.A.04	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	2.500
Programa 5	41A Investigación Científica	16.400
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	5.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	11.400
24 Primas	s de seguros	188.100
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	180.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	180.000
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	7.100
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	4.000
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	2.000
423A.9.01	Guardería Infantil	100
423A.9.03	Asistencia social	1.000
_	41A Investigación Científica	1.000
Programa 5		
Ü	Seguros para movilidad de investigación	1.000
541A.2.14		1.000 84.550
541A.2.14	os	
541A.2.14 25 Tributo Programa 4	os	84.550
541A.2.14 25 Tributo Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02 Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000 9.550
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02 Programa 4 423A.9.01	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000 9.550 1.000
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02 Programa 4 423A.9.01 423A.9.05	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000 9.550 1.000 100
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02 Programa 4 423A.9.01 423A.9.05 423A.9.06 423A.A.01	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000 9.550 1.000 100 6.500
541A.2.14 25 Tributo Programa 4 422B.8.02 Programa 4 423A.9.01 423A.9.05 423A.9.06 423A.A.01	22B Enseñanzas Universitarias	84.550 75.000 75.000 9.550 1.000 100 6.500 250

226.01 Atencio	ones protocolarias y representativas		230.100
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias .	•••••	157.500
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos		20.000
422B.2.02	Actividades de los Centros		67.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster		11.000
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua		3.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales		45.000
422B.8.09	Elaboración y difusión de productos con imagen Uva		5.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		2.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		2.500
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria		2.000
Programa 42	3A Otras Actividades y Servicios Universitarios .	••••••	50.600
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social		2.000
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social		3.000
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales		2.000
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	i	3.000
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cre	uz	2.400
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cru	uz	2.500
423A.A.08	Actividades culturales Resid. Universitaria Reyes Católico	s	600
423A.A.09	Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII		1.600
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva		19.000
423A.C.05	Elaboración y difusión productos imagen Uva		10.500
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General		3.000
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria		1.000
Programa 54	11A Investigación Científica .	••••••	22.000
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU		8.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos		10.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado		4.000

226.02 Publici	idad y promoción	436.200
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	95.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	1.500
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua	1.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	60.000
422B.8.09	Elaboración y difusión de productos con imagen Uva	10.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	2.000
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	500
422B.8.14	Actividades de participación con agentes sociales	12.000
422B.9.05	Tecnología educativa	1.000
422B.A.01	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UVa	2.000
422B.A.02	Planes de mejora de unidades organizativas	3.000
422B.C.02	Estudio clima laboral	2.000

		En Euros
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	316.200
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	300
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	9.000
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	20.000
423A.2.15	Cátedra de Brasil - Centro Tordesillas con Iberoamerica	1.000
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	3.000
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	1.000
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	5.000
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	20.000
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	16.000
423A.4.03	Gastos de funcionamiento Centro Buendía	1.000
423A.5.05	Gastos funcionamiento Servicio de Deportes	4.000
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	1.000
423A.8.08	Acciones captación alumnos	14.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	6.000
423A.8.10	Ayudas a asociaciones estudiantiles	1.000
423A.8.13	Ayudas a representantes de los estudiantes	700
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	500
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	500
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	24.000
423A.C.05	Elaboración y difusión productos imagen Uva	1.500
423A.C.06	Programas patrocinados	185.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	700
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	1.000
Programa 54	41A Investigación Científica	25.000
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	5.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	7.000
541A.2.16	Oficina Campus de Excelencia	5.000
541A.2.17	Unidad de Cultura Científica	5.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	3.000
6.03 Jurídic	os y contenciosos	135.000
Programa 42	·	135.000
Ü	Gastos gles. Servicios Centrales	135.000

226.06 Reunio	1.596.831	
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	1.019.000
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	50.000
422B.2.02	Actividades de los Centros	25.000
422B.2.05	Congresos y reuniones científicas	221.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	182.000
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua	2.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	2.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	50.000
422B.8.13	Aportación Fondo de Cooperación	10.000
422B.8.14	Actividades de participación con agentes sociales	4.000
422B.9.05	Tecnología educativa	5.000
422B.A.01	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UVa	2.000
422B.A.08	Actuac.planes directores Campus de Palencia, Segovia y Soria	15.000
422B.B.01	Programa Erasmus+ K-107	300.000
422B.B.06	Programa Erasmus+ OS. Fin. Ext.	30.000
422B.B.07	Programa Erasmus Mundus Master's. Fin. Ext.	10.000
422B.B.09	Movilidad Estudiantes. Iberoamérica y Asia. Becas Máster Ofic	30.000
422B.C.02	Estudio clima laboral	4.000
422B.C.03	Análisis y valoración de la carrera profesional del PAS	2.000
422B.C.04	Implantación grupos de trabajo interuniversitarios	5.000
422B.D.01	Actividades formativas y de innovación del profesorado	70.000

		En Euros
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	460.600
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	4.000
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	16.000
423A.2.01	Gastos colectivo universitario países en vías de desarrollo	5.000
423A.2.07	Centro de Estudios de Asia	9.000
423A.2.14	Acciones de internacionalización y política lingüística	135.000
423A.2.15	Cátedra de Brasil - Centro Tordesillas con Iberoamerica	4.000
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	43.000
423A.3.09	Cátedra Miguel Delibes	5.500
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	1.000
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	10.000
423A.3.17	Otras actividades culturales	5.000
423A.3.22	Universidad Permanente Millán Santos	90.000
423A.3.23	Universidad de la Experiencia	63.000
423A.3.31	Coro Universitario	10.000
423A.3.32	Joven Orquesta de Cámara	5.000
423A.8.06	Olimpiadas para estudiantes y similares	15.000
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	1.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	4.000
423A.8.10	Ayudas a asociaciones estudiantiles	8.000
423A.8.15	Acciones de fomento de la inserción laboral	4.000
423A.8.19	Consejo de Estudiantes de la UVa (CEUVA)	1.000
423A.A.06	Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	2.800
423A.A.07	Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	2.700
423A.A.08	Actividades culturales Resid. Universitaria Reyes Católicos	600
423A.A.09	Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII	3.000
423A.B.01	Actividades formativas y de evaluación	3.500
423A.B.05	Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	500
423A.B.07	Elaboración de Cartas de Servicios	1.000
423A.B.08	Sistema de Garantía Interna de Calidad	3.000
	Gastos de funcionamiento Secretaría General	3.000
423A.E.01		

		En Euros
Programa 54	41A Investigación Científica	117.231
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	10.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	17.731
541A.2.15	Escuela de Doctorado	70.000
541A.2.17	Unidad de Cultura Científica	4.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	1.500
541A.8.01	Acciones de mejora de los servicios de apoyo a la I+D	2.000
541A.8.02	Acciones potenciación y promoción de transf. del conocimier	nto 12.000
226.09 Activid	ades culturales y deportivas	440.600
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	440.600
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	500
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	11.000
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	145.000
423A.3.20	Actividades culturales Campus Palencia, Segovia y Soria	21.000
423A.3.31	Coro Universitario	3.300
423A.3.32	Joven Orquesta de Cámara	10.500
423A.3.33	Grupo de Música Antigua	1.300
423A.5.01	Desarrollo de actividades deportivas	239.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	1.000
423A.8.18	Unidad de Igualdad	8.000
226.99 Otros g	gastos	61.000
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	33.500
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua	1.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	30.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	500
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	2.000

- companies as consequent	En Euros
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	27.300
423A.2.09 Obligaciones de convenios internacionales	21.000
423A.9.01 Guardería Infantil	100
423A.A.06 Actividades culturales Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	100
423A.A.07 Actividades culturales Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	100
423A.A.08 Actividades culturales Resid. Universitaria Reyes Católicos	200
423A.A.09 Actividades culturales Resid. Universitaria Alfonso VIII	5.000
423A.E.02 Archivo Universitario	800
Programa 541A Investigación Científica	200
541A.2.15 Escuela de Doctorado	200
227.00 Limpieza y aseo	4.250.40
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	3.892.000
422B.2.02 Actividades de los Centros	17.000
422B.5.06 Limpieza edificios	3.875.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	354.900
423A.9.01 Guardería Infantil	14.900
423A.9.05 Apartamentos Universidad	5.000
423A.9.06 Viviendas Universidad	9.000
423A.A.01 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	68.000
423A.A.02 Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	42.000
423A.A.03 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	71.000
423A.A.04 Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	145.000
Programa 541A Investigación Científica	3.500
541A.1.06 Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)	3.500
227.01 Seguridad	628.50
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	490.000
422B.5.07 Plan de Seguridad Integral	490.000

	•	En Euros
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	138.500
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	1.000
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	30.000
423A.A.01	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	24.000
423A.A.02	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	26.000
423A.A.03	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	31.500
423A.A.04	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	26.000
227.06 Estudi	os y trabajos técnicos	1.644.010
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	867.000
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	30.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	323.000
422B.5.10	Calidad Ambiental	97.500
422B.6.05	Desarrollo programas asociados a la TUI y al APP	25.000
422B.6.06	Medios tecnológicos para Comunidad Universitaria	10.000
422B.6.08	Administración Electrónica Uva	60.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales	150.000
422B.8.04	Diseño del proceso de implantación y estudio nivel de costes	5.000
422B.8.14	Actividades de participación con agentes sociales	12.000
422B.9.05	Tecnología educativa	30.000
422B.A.01	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UVa	5.500
422B.A.02	Planes de mejora de unidades organizativas	103.000
422B.C.02	Estudio clima laboral	4.000
422B.C.03	Análisis y valoración de la carrera profesional del PAS	2.000
422B.C.04	Implantación grupos de trabajo interuniversitarios	5.000
422B.D.01	Actividades formativas y de innovación del profesorado	5.000

		LII LUIUS
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	639.510
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	15.000
423A.1.03	Actividades de promoción del Consejo Social	18.000
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	400
423A.2.13	Acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo	2.500
423A.2.14	Acciones de internacionalización y política lingüística	135.000
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	12.000
423A.3.09	Cátedra Miguel Delibes	3.250
423A.3.10	Colección Jiménez-Arellano	42.000
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	11.500
423A.3.17	Otras actividades culturales	9.000
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	8.600
423A.3.22	Universidad Permanente Millán Santos	5.500
423A.3.31	Coro Universitario	15.100
423A.3.32	Joven Orquesta de Cámara	20.300
423A.3.33	Grupo de Música Antigua	10.360
423A.5.02	Entrenadores y monitores	50.000
423A.8.06	Olimpiadas para estudiantes y similares	4.000
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	5.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	1.000
423A.8.15	Acciones de fomento de la inserción laboral	18.000
423A.9.03	Asistencia social	5.000
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	18.500
423A.9.08	Ayudas para cursos de idiomas	30.000
423A.B.05	Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	20.000
423A.B.06	Seguimiento periódico a los egresados	37.000
423A.B.07	Elaboración de Cartas de Servicios	1.000
423A.B.08	Sistema de Garantía Interna de Calidad	12.500
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	14.500
423A.C.06	Programas patrocinados	5.000
423A.C.07	Área de servicios WEB	26.500
423A.D.01	Actuaciones en materia de seguridad y salud laboral	10.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	72.000
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	1.000

		En Euros		
Programa 5	41A Investigación Científica	137.500		
541A.2.13	Evaluación y seguimiento de convocatorias Uva	15.000		
541A.2.15	Escuela de Doctorado	14.000		
541A.2.16	Oficina Campus de Excelencia	15.000		
541A.4.01	Edición y distribución de publicaciones	2.000		
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	6.000		
541A.5.05	Adquisición, Rest. y Digitaliz. Patrimonio bibliogr. Sta.Cruz	20.000		
541A.5.09	Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	500		
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	5.000		
541A.8.01	1A.8.01 Acciones de mejora de los servicios de apoyo a la I+D			
541A.8.02	Acciones potenciación y promoción de transf. del conocimiento	55.000		
27.08 Servic	ios de comedor y cafetería	432.00		
27.08 Servic Programa 4	•	432.00 432.000		
	•			
Programa 4 423A.A.01	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	432.000		
Programa 4 423A.A.01 423A.A.02	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	432.000 160.000		
Programa 4 423A.A.01 423A.A.02 423A.A.03	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	432.000 160.000 254.000 18.000		
Programa 4 423A.A.01 423A.A.02 423A.A.03	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	160.000 254.000		

Artículo 23 Indemnizaciones por razón del servicio Crédito: 1.231.300

Gastos por dietas, alojamiento y viaje derivados de las comisiones de servicio con derecho a indemnización del personal de la Universidad

230	0 Dietas			362.350
	Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	•••••	200.500
	422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos		37.000
	422B.2.02	Actividades de los Centros		12.000
	422B.2.06	Tribunales de plazas docentes		54.000
	422B.2.09	Programas de Grado y Máster		24.000
	422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua		2.000
	422B.3.01	Realización pruebas de acceso		15.000
	422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales		50.000
	422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		2.000
	422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		2.000
	422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria		2.500

		En Euros
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	38.950
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	2.500
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	1.500
423A.3.17	Otras actividades culturales	3.000
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	1.000
423A.8.06	Olimpiadas para estudiantes y similares	6.000
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	1.000
423A.8.08	Acciones captación alumnos	1.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	1.000
423A.8.18	Unidad de Igualdad	2.000
423A.8.19	Consejo de Estudiantes de la UVa (CEUVA)	500
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	2.500
423A.B.01	Actividades formativas y de evaluación	1.100
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	350
423A.B.05	Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	500
423A.B.06	Seguimiento periódico a los egresados	3.000
423A.B.07	Elaboración de Cartas de Servicios	1.000
423A.B.08	Sistema de Garantía Interna de Calidad	4.500
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	1.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	1.000
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	2.500
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria	2.000
Programa 54	41A Investigación Científica	122.900
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	4.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	20.000
541A.2.05	Tribunales de Tesis	90.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	2.500
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	400
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	1.000
541A.8.01	Acciones de mejora de los servicios de apoyo a la I+D	1.000
541A.8.02	Acciones potenciación y promoción de transf. del conocimiento	4.000

231 Locon	noción		526.450
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	•••••	246.500
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos		43.000
422B.2.02	Actividades de los Centros		15.000
422B.2.06	Tribunales de plazas docentes		80.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster		26.000
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua		2.000
422B.3.01	Realización pruebas de acceso		15.000
422B.8.02	Gastos gles. Servicios Centrales		55.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia		4.000
422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia		2.500
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria		4.000

		En Euros
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	39.750
423A.1.01	Funcionamiento del Consejo Social	3.000
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	800
423A.3.14	Estival-Universijazz y otras activid. culturales y formativas	1.500
423A.3.17	Otras actividades culturales	3.000
423A.3.19	Gastos de funcionamiento extensión y cultura	1.000
423A.8.06	Olimpiadas para estudiantes y similares	3.000
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	1.000
423A.8.08	Acciones captación alumnos	2.000
423A.8.09	Otras actividades con estudiantes	1.000
423A.8.18	Unidad de Igualdad	2.000
423A.8.19	Consejo de Estudiantes de la UVa (CEUVA)	1.000
423A.9.07	Gabinete Médico Universitario	2.500
423A.B.01	Actividades formativas y de evaluación	1.100
423A.B.02	Gastos funcionamiento Serv. Evaluación	350
423A.B.05	Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	500
423A.B.06	Seguimiento periódico a los egresados	3.000
423A.B.07	Elaboración de Cartas de Servicios	1.000
423A.B.08	Sistema de Garantía Interna de Calidad	5.000
423A.C.04	Acciones de comunicación de la Uva	1.000
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	1.000
423A.E.01	Gastos de funcionamiento Secretaría General	2.000
423A.F.01	Gastos funcion. Defensor Comunidad Universitaria	3.000
Programa 54	41A Investigación Científica	240.200
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	4.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	25.000
541A.2.05	Tribunales de Tesis	200.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	3.000
541A.4.02	Gastos funcionamiento Ediciones Universidad de Valladolid	200
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	1.000
541A.8.01	Acciones de mejora de los servicios de apoyo a la I+D	2.000
541A.8.02	Acciones potenciación y promoción de transf. del conocimiento	5.000

233 Otras indemnizaciones		342.50
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	290.500
422B.2.06 Tribunales de plazas docentes		26.000
422B.3.01 Realización pruebas de acceso		224.500
422B.8.02 Gastos gles. Servicios Centrales	40.000	
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	42.000
423A.1.01 Funcionamiento del Consejo Social		42.000
Programa 541A Investigación Científica	•••••	10.000
541A.2.05 Tribunales de Tesis		10.000

Crédito:

133.000

Artículo 24 Gastos de Publicaciones

Gastos por la edición y distribución de las publicaciones de la Universidad

40 Gastos de edición y distribución	133.000
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	10.000
422B.8.02 Gastos gles. Servicios Centrales	10.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	40.000
423A.3.09 Cátedra Miguel Delibes	3.000
423A.8.14 Guías y documentación para la matriculación	25.000
423A.B.04 Productos información UVa:UVa en Cifras, una mirada a la Uva	6.000
423A.B.05 Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	6.000
Programa 541A Investigación Científica	83.000
541A.4.01 Edición y distribución de publicaciones	83.000

Capítulo: 3º			
GASTOS FINANCIEROS			

Total Créditos Capítulo:

52.000

Intereses y otros gastos derivados de operaciones financieras contraidas por la Universidad

Artículo 34 Gastos de depósitos y fianzas

Crédito: 2.000

Gastos financieros derivados de depósitos, fianzas y otros

341 Intereses de fianzas

2.000

Programa 422B Enseñanzas Universitarias422B.8.02 Gastos gles. Servicios Centrales

..... 2.000

2.000

Artículo	35	Intereses	de demora	y otros gastos finan.	Crédito :	50.000
				, chico gaetee illiaili	CI CUITO I	

Gastos de esta naturaleza que no tengan cabida en los conceptos anteriormente definidos, tales como: Gastos por transferencias bancarias

359	Otros gastos financieros	50.000
აⴢႸ	Otros gastos financieros	50.000

Programa 422B Enseñanzas Universitarias 50.000

422B.8.02 Gastos gles. Servicios Centrales 50.000

Capítulo: 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Total Créditos Capítulo: 5.299.859

Créditos para aportaciones que realice la Universidad, sin contrapartida directa de los beneficiarios y con destino a financiar operaciones corrientes

Artículo 48 Transf. a familias e instituc. sin fines Crédito : 5.229.859 lucro

Cualquier clase de becas o ayudas que la Universidad otorga a personas y entidades sin fines de lucro, destinadas a sufragar gastos corrientes

480.01 Becas y ayudas a los estudiantes	536.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	536.000 53.000
423A.7.02 Becas generales ayudas al estudio	430.000
423A.7.03 Ayudas compensatorias a colaboradores estudiantiles	23.000
423A.7.07 Ayudas compensatorias tutores en residencias de estudiantes	25.000
423A.8.18 Unidad de Igualdad	5.000
480.02 Becas de colaboración para alumnos no titulados	73.550
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	73.550
423A.1.04 Becas de Colaboración Consejo Social	18.000
423A.2.18 Becas de colaboración y de formación	55.550
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000 3.015.859
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000 3.015.859 2.755.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios 423A.7.05 Ayudas para prácticas en empresas 480.05 Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes Programa 422B Enseñanzas Universitarias 422B.2.10 Centro Postgrado y C. Formación Continua	285.000 285.000 285.000 3.015.859 2.755.000 18.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios 423A.7.05 Ayudas para prácticas en empresas 480.05 Becas y ayudas movilidad e intercambio estudiantes Programa 422B Enseñanzas Universitarias 422B.2.10 Centro Postgrado y C. Formación Continua 422B.B.01 Programa Erasmus+ K-107	285.000 285.000 285.000 3.015.859 2.755.000 18.000 600.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000 3.015.859 2.755.000 18.000 600.000 725.000
480.03 Becas y ayudas para la inserción en la vida laboral Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitarios	285.000 285.000 285.000 3.015.859 2.755.000 18.000 600.000 725.000 1.100.000

Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitar	ios	75.000
423A.2.01 Gastos colectivo universitario países en vías de de	sarrollo	55.000
423A.2.08 Cooperación universitaria con Iberoamérica y Asia		10.000
423A.2.14 Acciones de internacionalización y política lingüísti	ca	10.000
Programa 541A Investigación Científica	•••••	185.859
541A.2.06 Ayudas de movilidad para doctorandos		120.000
541A.2.08 Movilidad estancias breves FPU		44.575
541A.2.10 Movilidad predoctoral estancias breves		21.284
30.06 Cuotas Sociales		32.59
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	••••••	6.500
422B.9.05 Tecnología educativa		3.000
422B.A.01 Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico o	le la UVa	500
422B.D.01 Actividades formativas y de innovación del profeso	rado	3.000
Programa 423A Otras Actividades y Servicios Universitar	ios	26.090
423A.2.18 Becas de colaboración y de formación		9.450
423A.3.03 Cátedras, Aulas y otras agrupaciones		400
423A.3.13 Museos de la Universidad de Valladolid		400
423A.3.22 Universidad Permanente Millán Santos		640
423A.7.05 Ayudas para prácticas en empresas		15.000
423A.8.07 Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con o	discapacidad	200
80.07 Ayudas para fomentar la movilidad del profesorad	0	210.00
Programa 422B Enseñanzas Universitarias	•••••	20.000
422B.B.08 Programa Erasmus movilidad profesorado. Fin.Uva	a.	20.000
Programa 541A Investigación Científica	•••••	190.000
541A.2.02 Ayudas de movilidad para investigadores		190.000

480.09 Otras I	1.076.860	
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	965.000
422B.8.07	Aportaciones a fundaciones y empresas	565.000
422B.8.13	Aportación Fondo de Cooperación	80.000
422B.8.14	Actividades de participación con agentes sociales	2.000
422B.9.05	Tecnología educativa	27.000
422B.A.01	Acciones, seguim. y revisión del Plan Estratégico de la UVa	4.000
422B.B.01	Programa Erasmus+ K-107	100.000
422B.B.03	Programa Erasmus+ ST movilidad personal. Fin.Ext.	130.000
422B.B.06	Programa Erasmus+ OS. Fin. Ext.	30.000
422B.D.01	Actividades formativas y de innovación del profesorado	27.000
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	111.860
423A.2.10	Gastos funcionamiento Relaciones Internacionales	10.000
423A.2.13	Acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo	4.000
423A.3.03	Cátedras, Aulas y otras agrupaciones	9.600
423A.3.13	Museos de la Universidad de Valladolid	9.600
423A.3.22	Universidad Permanente Millán Santos	6.360
423A.8.07	Ayudas prog. de acceso e integrac. personas con discapacidad	4.800
423A.8.12	Ayudas a otras instituciones culturales	13.000
423A.8.15	Acciones de fomento de la inserción laboral	2.500
423A.9.03	Asistencia social	30.000
423A.9.08	Ayudas para cursos de idiomas	10.000
423A.B.05	Apoyo a la verificación de las titulaciones oficiales	6.000
423A.B.06	Seguimiento periódico a los egresados	6.000

70.000

70.000
ı

Pagos sin contrapartida directa a personas situadas fuera del territorio nacional o cuando deban efectuarse en divisas

423A.2.09 Obligaciones de convenios internacionales

493	Participació	n en convenios con univ. Extranjeras		70.000
Pro	grama 423A	Otras Actividades y Servicios Universitarios	•••••	70.000

Capítulo: 6° INVERSIONES REALES

Total Créditos Capítulo: 29.678.194

Crédito: 12.846.366

Gastos a realizar por la Universidad destinados a la creación, construcción o adquisición de bienes de capital y de bienes inventariables. También comprende los gastos de investigación.

Artículo 62 Inversión nueva

Gastos de inversión que incrementen el rendimiento o vida útil del inmovilizado material con la finalidad de mejorar el funcionamiento interno de la Universidad

621 Edifici	os y c	construcciones		9.878.300
Programa 4	22B	Enseñanzas Universitarias	••••••	9.537.800
422B.2.08	Prog	r. de apoyo prácticas doc.: equip. y adaptación	al EEES	10.000
422B.4.10	Refo	rma Sede Mergelina de la Esc. Ingenieros Indu	striales	3.300.000
422B.4.11	Mejo	ra Infraestructuras Campus de Segovia		3.550.000
422B.4.12	Mejo	ra Infraestructuras Campus de Palencia		257.800
422B.4.13	Refo	rma y equipamiento diversos centros		80.000
422B.4.17	Ampl	liación Campus de Soria - Módulo I+D		1.450.000
422B.4.24	Elimi	nación barreras arquitectónicas		30.000
422B.5.01	Obra	s en Centros, Dptos. y Servicios		705.000
422B.5.10	Calid	lad Ambiental		84.000
422B.6.02	Plan	Sectorial en Materia de TIC		41.000
422B.6.05	Desa	arrollo programas asociados a la TUI y al APP		30.000
Programa 4	23A	Otras Actividades y Servicios Universitari	os	340.500
423A.A.02	Gast	os de funcionamiento Colegio Mayor Femenino	Santa Cruz	260.000
423A.D.01	Actua	aciones en materia de seguridad y salud labora	ıl	80.500

623 Maqui	naria, instalaciones y utillaje	750.812
Programa 4	22B Enseñanzas Universitarias	538.500
422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	130.000
422B.2.02	Actividades de los Centros	60.000
422B.2.08	Progr. de apoyo prácticas doc.: equip. y adaptación al EEES	225.000
422B.4.13	Reforma y equipamiento diversos centros	45.000
422B.4.14	Otro equipamiento no programado	25.000
422B.5.04	Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenimiento	20.000
422B.5.10	Calidad Ambiental	14.000
422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	6.000
422B.8.01	Equipamiento y arrendamientos Servicios Centrales	10.000
422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	3.500
Programa 4	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	71.900
423A.1.02	Equipamiento del Consejo Social	300
423A.5.04	Inversiones en equipamiento para deportes	25.000
423A.6.02	Funcionamiento Servicio Medios Audiovisuales	7.700
423A.A.01	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cr	uz 2.500
423A.D.01	Actuaciones en materia de seguridad y salud laboral	35.900
423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	500
Programa 5	41A Investigación Científica	140.412
541A.1.02	Actividad de los Institutos LOM-LOU	39.212
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	40.000
541A.1.06	Servicio de Investigación y Bienestar Animal (SIBA)	10.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	500
541A.4.03	Equipamiento Ediciones Universidad de Valladolid	700
541A.7.01	Actividad Laboratorio de Técnicas Instrumentales	50.000
624 Fondo	s bibliográficos	1.000
Programa 5	-	1 000
G	Escuela de Doctorado	1.000

626	Mobilia	ario	412.790
Pı	355.890		
	422B.2.01	Actividades de docencia de los Departamentos	50.390
	422B.2.02	Actividades de los Centros	51.000
	422B.2.08	Progr. de apoyo prácticas doc.: equip. y adaptación al EEES	120.000
	422B.4.13	Reforma y equipamiento diversos centros	30.000
	422B.4.14	Otro equipamiento no programado	25.000
	422B.5.05	Plan de Publicitación y Señalización	25.000
	422B.6.03	Servicio de las Telecomunicaciones e Informática	15.000
	422B.8.01	Equipamiento y arrendamientos Servicios Centrales	30.000
	422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	3.000
	422B.8.11	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	4.500
	422B.8.12	Gastos gles. Vicerrectorado Soria	2.000
Pı	rograma 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	54.400
	423A.1.02	Equipamiento del Consejo Social	500
	423A.3.32	Joven Orquesta de Cámara	2.000
	423A.4.04	Inversiones en equipamiento Centro Buendía	1.000
	423A.5.04	Inversiones en equipamiento para deportes	1.000
	423A.9.01	Guardería Infantil	600
	423A.A.01	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	12.000
	423A.A.02	Gastos de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	6.200
	423A.A.03	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	17.600
	423A.A.04	Gastos de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	12.000
	423A.D.02	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	500
	423A.F.02	Equipamiento Oficina Defensor Comunidad Universitaria	1.000
Pı	rograma 5	41A Investigación Científica	2.500
	541A.2.15	Escuela de Doctorado	2.000
	541A.4.03	Equipamiento Ediciones Universidad de Valladolid	500

627 Equip	amiento procesos de información	1.693.264
Programa	422B Enseñanzas Universitarias	1.340.010
422B.2.0	Actividades de docencia de los Departamentos	310.000
422B.2.02	2 Actividades de los Centros	94.889
422B.2.08	Progr. de apoyo prácticas doc.: equip. y adaptación al EEES	225.000
422B.2.09	Programas de Grado y Máster	5.000
422B.2.10	Centro Postgrado y C. Formación Continua	5.000
422B.3.0	Realización pruebas de acceso	11.500
422B.4.0	Tecnología TIC y equipamiento	80.000
422B.4.13	Reforma y equipamiento diversos centros	20.000
422B.4.14	Otro equipamiento no programado	25.000
422B.5.04	Gastos funcionamiento Unidad Técnica y Serv. Mantenimiento	5.000
422B.6.02	Plan Sectorial en Materia de TIC	297.500
422B.6.05	Desarrollo programas asociados a la TUI y al APP	35.000
422B.6.00	Medios tecnológicos para Comunidad Universitaria	25.000
422B.6.08	Administración Electrónica Uva	140.000
422B.8.0	Equipamiento y arrendamientos Servicios Centrales	30.000
422B.8.10	Gastos gles. Vicerrectorado Palencia	6.000
422B.8.1	Gastos gles. Vicerrectorado Segovia	5.000
422B.8.12	2 Gastos gles. Vicerrectorado Soria	3.000
422B.9.0	Tecnología educativa	6.000
422B.B.0	Programa Erasmus Mundus Master's. Fin. Ext.	6.121
422B.D.0	1 Actividades formativas y de innovación del profesorado	5.000

423A.2.10 Gasto 423A.2.13 Accio	Otras Actividades y Servicios Universitarios pamiento del Consejo Social pos funcionamiento Relaciones Internacionales panes de Cooperación Internacional al Desarrollo dra de Brasil - Centro Tordesillas con Iberoamerica	60.300 800 7.000 1.000
423A.2.10 Gasto 423A.2.13 Accio	os funcionamiento Relaciones Internacionales unes de Cooperación Internacional al Desarrollo	7.000
423A.2.13 Accio	nes de Cooperación Internacional al Desarrollo	
	·	1.000
423A.2.15 Cáteo	dra de Brasil - Centro Tordesillas con Iberoamerica	
		2.000
423A.3.03 Cáteo	dras, Aulas y otras agrupaciones	3.000
423A.3.13 Muse	os de la Universidad de Valladolid	10.000
423A.3.22 Unive	ersidad Permanente Millán Santos	2.500
423A.3.23 Unive	ersidad de la Experiencia	2.000
423A.4.04 Invers	siones en equipamiento Centro Buendía	2.000
423A.5.04 Invers	siones en equipamiento para deportes	1.000
423A.6.02 Funci	onamiento Servicio Medios Audiovisuales	6.400
423A.A.01 Gasto	os de funcionamiento Colegio Mayor Masculino Santa Cruz	500
423A.A.02 Gasto	os de funcionamiento Colegio Mayor Femenino Santa Cruz	600
423A.A.03 Gasto	os de funcionamiento Resid. Universitaria Reyes Católicos	1.000
423A.A.04 Gasto	os de funcionamiento Resid. Universitaria Alfonso VIII	1.500
423A.B.03 Equip	pamiento Servicio de Evaluación	7.500
423A.C.04 Accio	nes de comunicación de la Uva	4.000
423A.C.07 Área	de servicios WEB	4.000
423A.D.02 Servi	cio de Prevención de Riesgos Laborales	500
423A.E.01 Gasto	os de funcionamiento Secretaría General	2.000
423A.F.02 Equip	pamiento Oficina Defensor Comunidad Universitaria	1.000

		En Euros
Programa 54	11A Investigación Científica	292.954
541A.1.04	Acciones de potenciación para los institutos LOM-LOU	70.000
541A.1.05	Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos	69.054
541A.1.07	Acciones para la consolidación y potenciación de indicadores	100.000
541A.2.15	Escuela de Doctorado	4.500
541A.4.03	Equipamiento Ediciones Universidad de Valladolid	800
541A.5.03	Biblioteca Universitaria: Dirección y Unid. Técnicas	3.000
541A.5.06	Gastos funcionamiento Biblioteca Reina Sofía	9.000
541A.5.07	Gastos funcionamiento Biblioteca Sta. Cruz	800
541A.5.09	Gastos funcionamiento Centro Documentación Europea	600
541A.5.10	Gastos funcionamiento Biblioteca Aulario Miguel Delibes	4.000
541A.5.11	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Palencia	2.800
541A.5.12	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Segovia	2.000
541A.5.13	Gastos funcionamiento Biblioteca Campus de Soria	4.000
541A.5.14	Gastos funcionamiento Biblioteca Arquitectura	800
541A.5.15	Gastos funcionamiento Biblioteca Ciencias de la Salud	4.000
541A.5.16	Gastos funcionamiento Biblioteca Comercio	1.500
541A.5.17	Gastos funcionamiento Biblioteca Derecho	3.000
541A.5.18	Gastos funcionamiento Biblioteca Económicas	600
541A.5.19	Gastos funcionamiento Biblioteca Filosofía y Letras	4.500
541A.5.20	Gastos funcionamiento Biblioteca Ingenierías Industriales	8.000
628 Elemen	ntos de transporte	25.000
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	25.000
422B.4.14	Otro equipamiento no programado	25.000
629 Otro in	movilizado material	85.200
Programa 42	22B Enseñanzas Universitarias	40.000
G	Proyectos de obras e informes técnicos	40.000
Programa 42	23A Otras Actividades y Servicios Universitarios	30.200
_	Equipamiento del Consejo Social	200
423A.E.02	Archivo Universitario	30.000
Programa 54	41A Investigación Científica	15.000
541A.5.05	Adquisición, Rest. y Digitaliz. Patrimonio bibliogr. Sta.Cruz	15.000

Artículo 69 Investigación realizada por las Universid. Crédito: 16.831.828

Gastos que conlleven los programas de investigación con financiación específica.

691	Investigación propia				3.183.000
Pı	rograma 54	41A	Investigación Científica	•••••	3.183.000
	541A.1.04	Acci	ones de potenciación para los institutos LOM-LOU		70.000
	541A.2.01	Ayu	das de la Uva FPI y contratos predoctorales		1.700.000
	541A.2.03	Prog	grama de contratos postdoctorales		900.000
	541A.2.07	Cofi	nanciación de contratos personal técnico e investigad	dor	87.000
	541A.2.17	Unic	lad de Cultura Científica		26.000
	541A.9.01	Fon	do para la captación de talento		400.000
692	Proyec	tos	de investigación		11.758.828
Pı	rograma 54	41A	Investigación Científica	•••••	11.758.828
	541A.3.01	Proy	vectos financiados por la Administración		431.328
	541A.3.02	Prog	gramas y proyectos Agencia Estatal Investig. y MEC		6.000.000
	541A.3.03	Prog	gramas y proyectos del exterior		1.960.000
	541A.3.04	Proy	vectos financiados por entidades privadas		130.000
	541A.3.07	Pro	gramas y proyectos JCYL		3.237.500
693	Investi	gaci	ón a través de convenios y contratos		1.890.000
Programa 541A Investigación Científica					1.890.000
	541A.3.05	Con	tratos Art. 83 L.O.U.		1.890.000

Capítulo: 8º
ACTIVOS FINANCIEROS

Total Créditos Capítulo: 215.010

Créditos destinados a la adquisición de activos financieros

Artículo 83 Concesión préstamos fuera Sector Públ. Crédito: 215.010

Préstamos concedidos fuera del Sector Público, con o sin interés, con plazo de reembolso a corto y largo plazo

831.03 Anticipos al personal

215.010

Programa 422B Enseñanzas Universitarias422B.8.08 Anticipos al personal

215.010

215.010

•••••

Crédito:

600.000

Capítulo: 9º PASIVOS FINANCIEROS	Total Créditos Capítulo: 600.000
Amortización de deudas emitidas o contraidas por la Universidad	

Artículo 91 Amortización préstamos moneda nacional

Cancelación de préstamos

911.02 Anticipos reembolsables 600.000

Programa 541A Investigación Científica 600.000

541A.3.06 Amortización anticipos reembolsables 600.000

Anexo 1.

Plantillas y Costes del Personal

89.549.888,00

Coste Total:

Personal Docente

cepto: 120.01 Retribuciones básicas func. docentes			Total: 25.739.579,4
Sueldo y extra de sueldo y c.destino	Ded.	Dotac.	Total Anual
Catedráticos de Universidad	TC	300	4.660.797,43
Catedráticos de Universidad	6+6	1	8.120,06
Titulares de Universidad	TC	773	12.098.688,12
Titulares de Universidad	6+6	2	15.187,08
Titulares de Universidad	3+3	4	15.186,72
Catedráticos de Esc. Universitaria	TC	26	412.394,87
Titulares de Esc. Universitaria	TC	154	2.514.218,93
Titulares de Esc. Universitaria	6+6	2	14.705,36
Diferencia aplic. Art. 33.2 LPGE'91			4.209,90
Total Sueldo y extra de sueldo y c.destino	••••	1.262	19.743.508,47
<u>Trienios</u>			Total Anual
Trienios Cuerpos Docentes			5.996.070,95
Total Trienios			5.996.070,95

cepto: 121.01 Retribuc. complementarias func. docentes Total:					
Cargos Académicos	Ded.	Dotac.	<u>Total Anual</u>		
Rector	TC	1	20.348,16		
Vicerrector	TC	12	110.387,76		
Secretario General	TC	1	9.198,98		
Defensor Comunidad Universitaria	TC	1	9.198,98		
Adjunto al Defensor	TC	1	3.870,44		
Director de Área	TC 5	5	25.949,70		
Decano y Director de Centro	TC	21	150.619,14		
Vicedecano y Subdirector de Centro	TC	47	181.910,68		
Secretario de Centro	TC	15	58.056,60		
Director de Departamento	TC	57	295.826,58		
Secretario de Departamento	TC	35	97.647,20		
Director de Colegio Mayor/Residencia	TC	2	10.379,88		
Director Secretariado Publicaciones	TC	1	5.189,94		
Director Universidad Millán Santos	TC	1	2.018,38		
Director Museo Uva	TC	1	5.189,94		
Director Laboratorio Téc. Instrumentales	TC	1	3.870,44		
Director Instituto Univ./Centro Mixto	TC	8	24.790,08		
Secretario Instituto Univ./Centro Mixto	TC	8	22.319,36		
Responsable Local en las PAEU	TC	18	36.330,84 2.018,38 2.018,38		
Coordinador Bachillerato Excelencia	TC	1			
Subdirector Asesoría Jurídicia Alumnos	TC	1			
Total Cargos Académicos		238	1.077.139,84		
Complemento de Destino	Ded.	Dotac.	Total Anual		
Catedráticos de Universidad	TC	300	2.960.576,00		
Catedráticos de Universidad	6+6	1	9.803,28		
Titulares de Universidad	TC	773	7.102.063,80		
Titulares de Universidad	6+6	2	13.288,32		
Titulares de Universidad	3+3	4	13.287,84		
Catedráticos de Esc. Universitaria	TC	26	250.049,80		
Titulares de Esc. Universitaria	TC	154	1.310.540,00		
Titulares de Esc. Universitaria	6+6	2	10.398,00		
Diferencia aplic. Art. 33.2 LPGE'91			25.259,41		
Total Complemento de Destino	••••	1.262	11.695.266,45		
C. Específico. Comp. Gral.	Ded.	Dotac.	Total Anual		
Catedráticos de Universidad	TC	300	3.894.328,67		
Titulares de Universidad	TC	773	4.758.547,50		
Catedráticos de Esc. Univer.	TC	26	167.850,00		
Titulares de Esc. Univer.	TC	154	617.939,47		
Total C. Específico. Comp. Gral.		1.253	9.438.665,64		

Compl. Méritos Docentes			Total Anual	
Complemento Méritos Docentes	9.397.803,70			
Total Compl. Méritos Docentes		9.397.803,70		
Complem. Retribut. Autonómico PDI		Total Anual		
Compl. labor docente	Compl. labor docente			
Compl. labor investigadora doctor	978.758,65			
Compl. cargo académico		324.403,68		
Compl. PTEU no doctores			44.049,60	
Total Complem. Retribut. Autonómico PL)I		3.319.132,33	
Productividad Investigación			Total Anual	
Productividad Investigación			3.599.411,64	
Total Productividad Investigación	••••		3.599.411,64	
cepto: 130.01 Retribuciones básicas p	orofesor	ado laboral	Total: 15.939.866,42	
Sueldo y extras Prof. Lab. Fijo	Ded.	Dotac.	Total Anual	
Profesor Contratado Doctor Básico	TC	177	5.883.733,80	
Profesor Contratado Doctor Permanente	TC	16	325.532,20	
Profesor Colaborador	TC	13	267.408,96	
Total Sueldo y extras Prof. Lab. Fijo		206	6.476.674,96	
Sueldo v extras Prof. Lab. Temporal	Ded.	Dotac.	Total Anual	
Profesor Ayudante Doctor	TC	166	3.841.830,76	
Profesor Asociado Doctor	6+6	99	986.426,28	
Profesor Asociado No doctor	6+6	109	833.245,98	
Profesor Asociado Doctor	5+5	25	208.635,00	
Profesor Asociado No Doctor	5+5	40	259.956,48	
Profesor Asociado Doctor	4+4	32	210.304,08	
Profesor Asociado No Doctor	4+4	47	235.321,80	
Profesor Asociado Doctor	3+3	27	122.677,38	
Profesor Asociado No Doctor	3+3	79	258.628,86	
Profesor Asociado Sanitario Doctor	3+3	140	598.722,84	
Profesor Asociado Sanitario No Doctor	3+3	210	635.136,18	
Profesor Visitante (PRAS, 3+3, D)	3+3	10	50.072,40	
Total Sueldo y extras Prof. Lab. Tempora	l	984	8.240.958,04	
<u>Trienios</u>			Total Anual	
PDI Laboral Fijo			831.562,86	
PDI Laboral Temporal			390.670,56	
Total Trienios			1.222.233,42	

Concepto: 131.01 Retribuc. complementa	Total: 1.714.713,52				
Cargos Académicos Laboral Fijo	Ded.	Dotac.	Total Anual		
Decano/Director Centro	TC	3	18.443,16		
Vicedecano y Subdirector de Centro	TC	15	49.762,80		
Secretario de Centro	TC	5	16.587,60		
Director de Departamento	TC				
Secretario de Departamento	TC	13	31.087,68		
Secretario Instituto Universitario	TC	1	2.391,36		
Director de Colegio Mayor/Residencia	TC	1	4.448,52		
Subdirector Colegio Mayor/Residencia	TC	1	2.391,36		
Total Cargos Académicos Laboral Fijo	••••	40	129.561,00		
Cargos Académicos Lab. Temporal	Ded.	Dotac.	Total Anual		
Vicedecano y Subdirector de Centro	TC	4	13.270,08		
Secretario Centro	TC	2	6.635,04		
Secretario de Departamento	TC	6	14.348,16		
Secretario Instituto Universitario	TC	1	2.391,36		
Director Colegio Mayor/Residencia	TC	1 4.448,52			
Total Cargos Académicos Lab. Temporal		14	41.093,16		
Complem. Retribut. Autonómico PDI			Total Anual		
Complemento Labor Docente			394.843,20		
Complemento Labor Investig. Doctor	208.540,20				
Complemento Cargo Académico	15.692,04				
Total Complem. Retribut. Autonómico PDI 619.075,44					
Complem. Méritos Docentes P. Lab.			Total Anual		
PDI Laboral Fijo	230.021,37				
Total Complem. Méritos Docentes P. Lab 230.021,37					
Complem. Adicional Extra (C. Sevilla)			Total Anual		
PDI Laboral Fijo			234.363,40		
PDI Laboral Temporal			293.938,14		
Total Complem. Adicional Extra (C. Sevill	a)		528.301,54		
Productividad (Investigación)			Total Anual		
PDI Laboral Fijo			166.661,01		
Total Productividad (Investigación)	••••		166.661,01		
Concepto: 154 Complemento Asistenci	al Plaza	s Vinculadas	Total: 1.346.343,88		
Plazas Vinculadas			Total Anual		
Complem. Asistencial Plazas Vinculadas			1.346.343,88		
Total Plazas Vinculadas 1.346.343,88					

oncepto: 170 Cuotas Sociales	<i>Total:</i> 6.281.965,16
Seguridad Social Func. Docente	Total Anual
Seguridad Social Funcionarios Docentes	748.679,50
Total Seguridad Social Func. Docente	748.679,50
Seguridad Social Prof. Contratado	Total Anual
Seg.Social Prof. Contr. Laboral Fijo	2.357.141,63
Seg.Social Prof. Contr. Laboral Temporal	2.905.788,03
Total Seguridad Social Prof. Contratado	5.262.929,66
Seguridad Social Plazas Vinculadas	Total Anual
Seguridad Social Plazas Vinculadas	270.356,00
Total Seguridad Social Plazas Vinculadas	270.356,00

41.900.231,62

Coste Total:

Personal de Administración y Servicios

cepto: 110.00 Retribuciones básicas p	eventual	<i>Total:</i> 14.590,5	
Sueldo Grupo A2		Dotac.	Total Anual
Sueldo		1	11.739,12
Total Sueldo Grupo A2	••••	1	11.739,12
Pagas Extraordinarias		Dotac.	Total Anual
Componente Subgrupo A2		1	1.426,90
Total Pagas Extraordinarias	••••	1	1.426,90
Paga Extra Compl. Destino	<u>Nivel</u>	Dotac.	Total Anual
Componente nivel	26	1	1.424,50
Total Paga Extra Compl. Destino	••••	1	1.424,50
epto: 111.00 Otras remuneraciones	personal	eventual	Total: 29.452,7
Complemento de Destino	<u>Nivel</u>	Dotac.	Total Anual
Componente nivel	26	1	8.547,00
T 4 1 C 1 4 1 D 4			
Total Complemento de Destino	• • • • •	1	8.547,00
Complemento Específico	Nivel	Dotac.	8.547,00 <u>Total Anual</u>
-	Nivel 26	_	·
Complemento Específico		Dotac.	Total Anual
Complemento Específico Componente Específico	26	Dotac.	<u>Total Anual</u> 17.919,24
Complemento Específico Componente Específico Total Complemento Específico	26	Dotac. 1 1	<u>Total Anual</u> 17.919,24 17.919,24

cepto: 120.02 Retribuciones básic	Total: 6.129.305			
Sueldo Subgrupo A1		Dotac.	Total Anual	
Escala Téc. Gestión Univ. y C.Superiore	es	23	176.492,16	
Escala Facultativos Arch.Bibl.y Museos	1	18	108.610,56	
Total Sueldo Subgrupo A1	••••	41	285.102,72	
Sueldo Subgrupo A2		Dotac.	Total Anual	
Escalas y Cuerpos de Gestión		53	739.564,56	
Escala Ayud.Arch.Bibl.y M.Univ.		25	410.869,20	
Total Sueldo Subgrupo A2	••••	78	1.150.433,76	
Sueldo Subgrupo C1		Dotac.	Total Anual	
Escala y Cuerpos de Administrativo		298	2.484.793,92	
Total Sueldo Subgrupo C1	••••	298	2.484.793,92	
Sueldo Subgrupo C2		Dotac.	Total Anual	
Escalas y Cuerpo Auxiliar Administrativ			51.350,04	
Total Sueldo Subgrupo C2	••••	7 51 25		
<u>Trienios</u>			Total Anual	
Trienios			1.119.041,86	
Total Trienios	otal Trienios		1.119.041,86	
Funcionarios Interinos Ejecución	Prog		Total Anual	
Progr Ac. Tareas (art.10.1c) y d)EBEP		86.100,00		
Total Funcionarios Interinos Ejecució	Total Funcionarios Interinos Ejecución Prog			
Pagas Extraordinaias		Dotac.	Total Anual	
Componente Subgrupo A1		41	29.321,46	
Componente Subgrupo A2		78	139.836,20	
Componente Subgrupo C1		298	370.926,32	
Componente Subgrupo C2		7	8.480,22	
Total Pagas Extraordinaias	••••	424	548.564,20	
Paga Extra Compl. Destino	<u>Nivel</u>	Dotac.	Total Anual	
Componente nivel	30	1	1.976,46	
Componente nivel	28	3	5.094,84	
Componente nivel	27	3	4.871,10	
Componente nivel	26	18	25.641,00	
Componente nivel	25	29	36.651,94	
Componente nivel	24	11	13.082,08	
Componente nivel	23	21	23.410,80	
Componente nivel	22	43	44.727,74	
Componente nivel	20	136	122.005,60	
Componente nivel	18	159	126.457,22	
Total Paga Extra Compl. Destino	• • • • •	424	403.918,78	

cepto: 121.02 Retribuc. complemen	S funcionario	<i>Total:</i> 7.111.970,7	
Complemento de Destino	<u>Nivel</u>	Dotac.	Total Anual
Componente nivel	30	1	11.858,76
Componente nivel	28	3	30.569,04
Componente nivel	27	3	29.226,60
Componente nivel	26	18	153.846,00
Componente nivel	25	29	219.911,64
Componente nivel	24	11	78.492,48
Componente nivel	23	21	140.464,80
Componente nivel	22	43	268.366,44
Componente nivel	20	136	732.033,60
Componente nivel	18	159	758.743,32
Total Complemento de Destino	••••	424	2.423.512,68
Complemento Específico	<u>Nivel</u>	Dotac.	Total Anual
Gerente	30	1	56.843,04
Vicegerente	28	2	47.227,44
Letrado Jefe	27	1	22.719,96
Asesor Técnico	27	1	19.659,72
Jefe de Servicio Secretaría Gral.	27	1	19.659,72
Director de Biblioteca Universitaria	26	1	23.458,32
Jefe de Servicio	26	14	258.096,72
Director Archivo Universitario	26	1	18.435,48
Jefe de Servicio Adjunto	26	1	18.435,48
Técnico de Apoyo/Asesor Técnico	26	2	36.870,96
Técnico Asesor	25	11	148.348,20
Director de Biblioteca	25	14	188.806,80
Técnico Asesor Bibliotecario/Archivo	25	4	53.944,80
Jefe de Sección	24	9	111.192,48
Jefe de Sección Biblioteca/Archivo	23	23	267.841,44
Secretario Rector	22	1	14.765,28
Jefe de Sección Adtvo./Jefe CT PAS	22	41	448.364,52
Secretario Gerente	22	1	10.935,72
Jefe Negociado	20	94	788.697,60
Gestor Administrativo	20	10	83.904,00
Secretario de Cargo	20	25	209.760,00
Responsable Secretaria Administrativa	20	7	58.732,80
Secretario Administrativo	18	84	574.358,40
Secretario	18	7	47.863,20
Puesto Base de Administración	18	68	381.054,96
Total Complemento Específico		424	3.909.977,04

Paga Adicional Compl. Específico	Nivel	Dotac.	<u>Total Anual</u>
Gerente	30	1	9.473,84
Vicegerente	28	2	7.871,24
Letrado Jefe	27	1	3.786,66
Asesor Técnico	27	1	3.276,62
Jefe de Servicio Secretaría Gral.	27	1	3.276,62
Director de Biblioteca Universitaria	26	1	3.909,72
Jefe de Servicio	26	14	43.016,12
Director Archivo Universitario	26	1	3.072,58
Jefe de Servicio Adjunto	26	1	3.072,58
Técnico de Apoyo/Asesor Técnico	26	2	6.145,16
Técnico Asesor	25	11	24.724,70
Director de Biblioteca	25	14	31.467,80
Técnico Asesor Bibliotecario/Archivo	25	4	8.990,80
Jefe de Sección	24	9	18.532,08
Jefe de Sección Biblioteca/Archivo	23	23	44.640,24
Secretario Rector	22	1	2.460,88
Jefe de Sección Adtvo./Jefe CT PAS	22	41	74.727,42
Secretario Gerente	22	1	1.822,62
Jefe de Negociado	20	94	131.449,60
Gestor Administrativo	20	10	13.984,00
Secretario de Cargo	20	25	34.960,00
Responsable Secretaría Administrativa	20	7	9.788,80
Secretario Administrativo	18	84	95.726,40
Secretario	18	7	7.977,20
Puesto Base de Administración	18	68	63.509,16
Total Paga Adicional Compl. Específico	••••	424	651.662,84
Funcionarios Interinos Ejecución Pro	g		Total Anual
ProgAc.Tareas (art.10.1c) y d)EBEP)			126.818,14
Total Funcionarios Interinos Ejecución Pa	rog		126.818,14

cepto: 130.02 Retribuciones básicas Pa	Total: 12.284.05		
Sueldo y extras Grupo I	Dotac.	Total Anual	
Titulados Superiores	79	1.961.633,40	
Total Sueldo y extras Grupo I	79	1.961.633,40	
Sueldo y extras Grupo II	<u>Dotac.</u>	Total Anual	
Titulados de Grado Medio	88	2.038.352,70	
Total Sueldo y extras Grupo II	88	2.038.352,70	
Sueldo y extras Grupo III	<u>Dotac.</u>	Total Anual	
Técnicos Especialistas	242	5.190.443,55	
Total Sueldo y extras Grupo III	242	5.190.443,55	
Sueldo y extras Grupo IV.A - IV.B	Dotac.	<u>Total Anual</u>	
Oficiales y Auxiliares	155	2.825.901,90	
Total Sueldo y extras Grupo IV.A - IV.B	155	2.825.901,90	
Premios de Jubilación		Total Anual	
Premios de Jubilación			
Total Premios de Jubilación		267.722,35	
cepto: 131.02 Retribuciones compleme	entarias PAS laboral	Total: 5.570.89	
Complementos PAS Laboral		<u>Total Anual</u>	
Antigüedad (trienios)		2.246.767,00	
Complemento Personal Transitorio		466.953,18	
Dirección o jefatura		225.405,58	
Jornada de mañana y tarde		313.232,71	
Informática		359.780,39	
Plena disponibilidad		125.464,41	
Convergencia		396.410,88	
Convergencia			
Turnicidad		74.385,08	
_			
Turnicidad		74.385,08	
Turnicidad Especialización Sexenio		74.385,08 281.835,72	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales		74.385,08 281.835,72 7.878,42	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales Horas extras y trabajo sáb.y festivo		74.385,08 281.835,72 7.878,42 62.299,56	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales Horas extras y trabajo sáb.y festivo Participación proyectos o tareas excep.		74.385,08 281.835,72 7.878,42 62.299,56 51.974,44	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales Horas extras y trabajo sáb.y festivo Participación proyectos o tareas excep. Plus Distancia		74.385,08 281.835,72 7.878,42 62.299,56 51.974,44 3.722,20	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales Horas extras y trabajo sáb.y festivo Participación proyectos o tareas excep. Plus Distancia Prendas de trabajo		74.385,08 281.835,72 7.878,42 62.299,56 51.974,44 3.722,20 286.910,31	
Turnicidad Especialización Sexenio Diferencias Salariales Horas extras y trabajo sáb.y festivo Participación proyectos o tareas excep. Plus Distancia Prendas de trabajo Paga adicional a cuenta		74.385,08 281.835,72 7.878,42 62.299,56 51.974,44 3.722,20 286.910,31 651.533,52	

Concepto: 140 Re	etribuc. básicas person:	al laboral eventual	Total:	310.000,00
Retrib.básicas	Personal Lab.Eventual		<u>To</u>	tal Anual
Personal Laboral E	Personal Laboral Eventual		3	10.000,00
Total Retrib.bá	sicas Personal Lab.Eventual		3	10.000,00
Concepto: 141 R	etribuc. complementari	as P. laboral eventual	Total:	105.000,00
Retrib. Comple	ement. P.Lab. Eventual		<u>To</u>	tal Anual
Antigüedad y Retri	buciones Complem.		10	05.000,00
Total Retrib. Co	omplement. P.Lab. Eventual	••••	1	05.000,00
Concepto: 160 Pr	roductividad PAS Func	ionario	Total:	863.710,00
Productividad	PAS		<u>To</u>	tal Anual
Productividad PAS	Funcionario		80	53.710,00
Total Productiv	vidad PAS	••••	8	63.710,00
Concepto: 161 G	ratificaciones PAS		Total:	3.030,00
<u>Gratificacione</u>	s PAS		<u>To</u>	tal Anual
Gratificaciones PA	S Funcionario		3.030,00	
Total Gratificae	ciones PAS	••••		3.030,00
Concepto: 170 C	uotas Sociales		Total:	9.418.225,98
Seguridad Soc	ial PAS Funcionario		<u>To</u>	tal Anual
Seguridad Social P.	AS Funcionarios		3.59	98.273,35
Total Seguridad	d Social PAS Funcionario	••••	3.5	98.273,35
Seguridad Soc	ial PAS Laboral		<u>To</u>	tal Anual
Seguridad Social P.	AS Laboral Fijo		5.66	58.512,49
Seguridad Social P.	AS Laboral Eventual		13	37.365,00
Total Seguridad	d Social PAS Laboral	••••	5.8	05.877,49
Seguridad Soc	ial PAS Eventual		<u>To</u>	tal Anual
Seguridad Social P.	AS Eventual			14.075,14
Total Seguridad	d Social PAS Eventual			14.075,14
Concepto: 180.00 Fo	ormación y perfecciona	miento del personal	Total:	60.000,00
Formación y p	erfeccionamiento PAS		<u>To</u>	tal Anual
Formación y perfec	ccionamiento PAS		(50.000,00
Total Formació	n y perfeccionamiento PAS	••••		60.000,00

Personal del Consejo Social

Coste Total:	198.181,38
	1/01101900

cepto: 120.02 Retribuciones básicas	PAS func	ionario	Total:	53.258,
Sueldo Grupo A1/A2		Dotac.	<u>Tota</u>	l Anual
Escalas y C. de Téc.de Gestión/Gestión		1	13.576,32	
Total Sueldo Grupo A1/A2	••••	1	13	3.576,32
Sueldo Grupo C1/C2		Dotac.	Tota	l Anual
Escala y Cuerpos Auxiliar Adtvo./Adtvo.		2	17	.628,24
Total Sueldo Grupo C1/C2	••••	2	17	7.628,24
<u>Trienios</u>			Tota	l Anual
Trienios			14	.848,14
Total Trienios	••••		14	1.848,14
Pagas Extraordinarias		Dotac.	<u>Tota</u>	l Anual
Componente Subgrupo A1/A2		1	1	.396,26
Componente Subgrupo C1/C2		2	2	.539,28
Total Pagas Extraordinarias	••••		3	3.935,54
Paga Extra Compl. Destino	<u>Nivel</u>	Dotac.	Tota	l Anual
Componente nivel	26	1	1	.424,50
Componente nivel	22	1	1	.040,18
Componente nivel	18	1	805,46	
Total Paga Extra Compl. Destino	••••	3	3	3.270,14
cepto: 121.02 Retribuc. complement	arias PAS	S funcionario	Total:	60.623,
Complemento de Destino				
	Nivel	Dotac.	Tota	l Anual
Técnico Asesor	<u>Nivel</u> 26	<u>Dotac.</u> 1		1 Anual 3.547,00
Técnico Asesor Jefe de Secretaría			8	1 Anual 5.547,00 5.241,08
	26	1	8	.547,00
Jefe de Secretaría	26 22	1 1	8 6 4	5.547,00
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración	26 22 18	1 1 1	8 6 4 19	5.547,00 5.241,08 5.832,76
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino	26 22 18	1 1 1 3	8 6 4 19 <u>Tota</u>	5.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico	26 22 18 <u>Nivel</u>	1 1 1 3 Dotac.	8 6 4 19 Tota 18	5.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84 1 Anual
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico Técnico Asesor	26 22 18 Nivel 26	1 1 1 3 Dotac.	8 6 4 19 <u>Tota</u> 18	5.547,00 5.241,08 5.832,76 0.620,84 1 Anual 5.435,48
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico Técnico Asesor Jefe de Secretaría	26 22 18 Nivel 26 22	1 1 1 3 Dotac. 1	8 6 4 19 Tota 18 10 5	3.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84 1 Anual 5.435,48 9.935,72
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico Técnico Asesor Jefe de Secretaría Puesto Base de Administración	26 22 18 Nivel 26 22 18	1 1 1 3 Dotac. 1 1	8 6 4 4 19 Tota 18 10 5 3 5	5.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84 1 Anual 5.435,48 9.935,72 5.773,56
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico Técnico Asesor Jefe de Secretaría Puesto Base de Administración Total Complemento Específico	26 22 18 Nivel 26 22 18	1 1 1 3 Dotac. 1 1 1 3	8 6 4 19 Tota 18 10 5 35 Tota	5.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84 1 Anual 5.435,48 9.935,72 5.773,56 5.144,76
Jefe de Secretaría Puesto Base Administración Total Complemento de Destino Complemento Específico Técnico Asesor Jefe de Secretaría Puesto Base de Administración Total Complemento Específico Paga Adicional Compl. Específico	26 22 18 Nivel 26 22 18 Nivel	1 1 3 Dotac. 1 1 3 Dotac.	8 6 6 4 4 19 Tota 18 10 5 35 Tota 3	3.547,00 5.241,08 5.832,76 9.620,84 1 Anual 5.435,48 9.935,72 5.773,56 5.144,76 1 Anual

3

5.857,46

Total Paga Adicional Compl. Específico

Concepto: 140 Retribuc.	básicas personal laboral eventual	Total:	38.253,75
Personal Laboral Eventual		Total Anual	
Secretario del Consejo Socia	al	38.253,75	
Total Personal Laboral F	Eventual	38.253,75	
Concepto: 160 Productiv	vidad PAS Funcionario	Total:	5.088,76
Productividad		Tota	al Anual
Productividad PAS Funcion	ario	5.088,76	
Total Productividad	5.088,76		5.088,76
Concepto: 170 Cuotas So	ociales	Total:	40.957,43
Seguridad Social P.Con	nsejo Social	Total Anual	
Seguridad Social PAS Func	ionarios	29.136,96	
Seguridad Social PAS Labo	ral Eventual	11.820,47	
Total Seguridad Social P.Consejo Social 40.957,4		0.957,43	

Acción social a favor del Personal Universidad Coste Total: 1.125.537,36

Concepto: 181.00 Fondo para estudios universitarios	Total:	455.000,00	
Fondo Acción Social	Total A	Total Anual	
Fondo para estudios universitarios	455.0	00,00	
Total Fondo Acción Social	455.0	00,00	
Concepto: 181.02 Cursos de verano para hijos personal U	va Total:	15.000,00	
Fondo Acción Social	Total A	<u>Anual</u>	
Cursos de verano hijos personal UVA	15.0	00,00	
Total Fondo Acción Social	15.0	00,00	
Concepto: 181.04 Ayudas guarderías	Total:	10.000,00	
Fondo Acción Social	Total A	<u>Anual</u>	
Ayudas guarderías	10.0	10.000,00	
Total Fondo Acción Social	10.0	10.000,00	
Concepto: 181.05 Premios de Jubilación	Total:	585.537,36	
Fondo Acción Social	Total A	<u>Anual</u>	
Premios de Jubilación PDI	346.0	19,31	
Premios de Jubilación PAS Funcionario	239.5	18,05	
Total Fondo Acción Social	585.5	37,36	
Concepto: 181.06 Asistencia médica esp. y ayudas prótesi	s y asimil <i>Total</i> :	60.000,00	
Fondo Acción Social	Total A	<u>Anual</u>	
Asistencia médica esp. y ayudas prótesis	60.0	00,00	
Total Fondo Acción Social	60.0	00,00	

Anexo 2.

Asignaciones Globales para Centros, Departamentos, Grupos de Investigación Reconocidos e Institutos de Investigación LOM-LOU

FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

1. FÓRMULA DE REPARTO:

$$x(i) = x \cdot \left[0.10 \cdot \frac{ncam(i)}{\sum_{j=1}^{nd} ncam(j)} + 0.55 \cdot \frac{ncrem(i)}{\sum_{j=1}^{nd} ncrem(j)} + 0.15 \cdot \frac{npti(i)}{\sum_{j=1}^{nd} npti(j)} + 0.20 \cdot \frac{npro(i)}{\sum_{j=1}^{nd} npro(j)} \right]$$

x =presupuesto inicial a repartir

x(i) = presupuesto ordinario que le corresponde al departamento i

nd = número de departamentos de la Universidad

Primer término:

$$x \cdot 0.10 \cdot \frac{ncam(i)}{\sum_{j=1}^{nd} ncam(j)}$$

Representa un reparto proporcional, del 10% de x, al número de campus (ncam) en los que imparte docencia el departamento, ponderado por el número de profesores en cada campus. De forma que si un departamento tiene adscritos en un campus cinco o más profesores se computa 1 campus, y en caso contrario, se computa 0.2 campus por cada profesor en el mismo.

Segundo término:

$$x \cdot 0.55 \cdot \frac{ncrem(i)}{\sum_{i=1}^{nd} ncrem(j)}$$

Supone un reparto proporcional, del 55% de x, al número de créditos matriculados (ncrem) en cada departamento. Para cada asignatura, el número de créditos matriculados se obtiene multiplicando los créditos que le corresponden por el número de alumnos matriculados en ella y por el coeficiente de experimentalidad asociado a las enseñanzas del departamento. Realizando esta operación con todas las asignaturas del departamento, y sumando los resultados parciales, se obtienen los créditos matriculados en él. Los coeficientes de experimentalidad serán: 2.84 (experimentales), 1.7 (semiexperimentales) y 1.1 (no experimentales).

Por acuerdo de la Comisión de Economía de fecha 22 de Octubre de 1999, los créditos correspondientes a los programas de Doctorado desarrollados por los Departamentos se incorporan a este término de la fórmula de reparto.

Tercer término:

$$x \cdot 0.15 \cdot \frac{npti(i)}{\sum_{i=1}^{nd} npti(j)}$$

Supone un reparto proporcional, del 15% de x, al número de puntos por actividad investigadora de cada departamento (npti). Para cada profesor, se computan los puntos correspondientes a su actividad investigadora truncada, obteniéndose la actividad investigadora del departamento como la suma de la actividad investigadora de todos sus miembros.

Cuarto término:

$$x \cdot 0.20 \cdot \frac{npro(i)}{\sum_{i=1}^{nd} npro(j)}$$

Supone un reparto proporcional, del 20% de x, al número total de profesores de cada departamento (npro). Dicho número se calcula ponderando las diferentes categorías profesionales mediante la siguiente expresión:

```
npro(i) = (NCAUN(i) + NPTUN(i) + NCAEU(i) + NPTEU(i) + NPREM(i) + NCDOC(i) + NCOLA(i) + NPRASTC(i) + NPRAS6hA(i) + NPAYUD(i)) + 0.5 \cdot NAYUD(i) + 0.3 \cdot NPRAS6h(i) + 0.25 \cdot NPRAS5h(i) + 0.2 \cdot NPRAS4h(i) + 0.15 \cdot (NPRASS(i) + NPRAS3h(i))
```

NCAUN: nº Catedrático de Universidad NPTUN: nº Profesor Titular de Universidad NCAEU: nº Catedrático de Escuela Universitaria

NPTEU: nº Profesor Titular Escuela Universitaria

NPREM: nº Profesor Emérito

NCDOC: nº Profesor Contratado Doctor NCOLA: nº Profesor Colaborador NPRASTC: nº Profesor Asociado LRU Tiempo Completo NPRAS6hA: nº Profesor Asociado LRU IV (6+6) horas

NPAYUD: nº Profesor Ayudante Doctor

NAYUD: nº Profesor Ayudante

NPRAS6h: nº Profesor Asociado 6 horas NPRAS5h: nº Profesor Asociado 5 horas NPRAS4h: nº Profesor Asociado 4 horas NPRASS: nº Profesor Asociado Sanitario NPRAS3h: nº Profesor Asociado 3 horas

En cumplimiento del art. 33 de la Normativa Reguladora de Encuestas sobre la Docencia la Comisión de Evaluación Interna de la Actividad Docente acordó proponer la adjudicación de complementos al presupuesto ordinario de aquellos Departamentos mejor valorados anualmente en la Encuesta de Docencia para cada una de las siguientes agrupaciones de Departamentos: Ciencias Biomédicas y de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas; Matemáticas, Física y Química; Humanidades y Ciencias de la Educación; y Arquitectura, Ingeniería y Tecnología. Aquellos departamentos a los que se les ha reconocido la excelencia docente durante el último año verán incrementado su presupuesto en lo que al segundo término se refiere (créditos matriculados) en un 8%. Si este reconocimiento se ha producido durante los dos últimos años el incremento será del 10%. Finalmente, si el reconocimiento se ha mantenido durante los tres últimos años el incremento será del 11%.

Como consecuencia de la aplicación de la fórmula de reparto del presupuesto a los departamentos, aprobada el 11 de junio de 2012, ninguno de ellos durante el presente ejercicio tendrá un presupuesto inferior al 75% del presupuesto correspondiente al ejercicio anterior.

2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

La financiación de los Departamentos se completará con las siguientes acciones complementarias:

Programa de apoyo para actividades docentes: Material Inventariable.

Programa de apoyo para actividades docentes: Material Fungible y Prácticas de Campo

3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR CONCEPTOS

En ningún caso la cantidad destinada a gastos de atención protocolaria y de representación podrá superar el 15% de los créditos asignados a gastos corrientes. Para superar este límite se requiere aprobación expresa del Vicerrectorado de Economía.

Distribución del crédito para Actividades de docencia de los Departamentos

Actividad: 422B,2.01 En Euros Gtos. Corrientes **Inversiones Departamentos TOTAL** Capítulo 2º Capítulo 6º 18.00.03 Anatomía Patológica, Microbiol., Medicina Preventiva 14.919,87 6.394,23 21.314,10 18.00.04 Anatomía y Radiología 18.212,87 7.805,52 26.018,39 18.00.05 Biología Celular, Histología y Farmacología 15.077,61 6.461,83 21.539,44 18.00.06 Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología 26.974,47 11.560,49 38.534,96 18.00.07 Ciencia de los Materiales e Ingen. Metalúrgica, Exp. 38.216,79 16.378,62 54.595,41 18.00.08 Ciencias Agroforestales 20.780,88 14.546,62 6.234,26 18.00.11 Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioter. 32.524,97 13.939,27 46.464,24 18.00.12 Derecho Civil 14.478,57 6.205,10 20.683,67 18.00.13 Derecho Constituc., Procesal y Eclesiástico del Estado 15.596,52 6.684,22 22.280,74 18.00.14 Derecho Mercantil, Dcho. del Trabajo e Intern. Privado 23.348,98 10.006,71 33.355,69 18.00.15 Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho 14.082,47 6.035,35 20.117,82 18.00.16 Derecho Público 13.712,09 5.876,61 19.588,70 18.00.17 Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal 29.129,33 12.484,00 41.613,33 18.00.18 Didáctica de la Lengua y Literatura 13.710,83 5.876,07 19.586,90 18.00.20 Economía Aplicada 39.408,35 16.889,29 56.297,64 18.00.21 Economía Financiera y Contabilidad 27.084,44 38.692,05 11.607,62 18.00.22 Electricidad y Electrónica 16.884,61 7.236,26 24.120,87 18.00.23 Enfermería 42.967,14 18.414,49 61.381,63 18.00.24 Estadística e Investigación Operativa 14.492,21 6.210,95 20.703,16 18.00.25 Filología Clásica 6.759,05 2.896,74 9.655,79 18.00.26 Filología Francesa y Alemana 12.184,37 5.221,87 17.406,24 18.00.27 Filología Inglesa 26.713,16 11.448,50 38.161,66 18.00.28 Filosofía 10.303,11 4.415,62 14.718,73 Física Aplicada 18.00.31 19.441,57 8.332,10 27.773,67 18.00.32 Física de la Mat. Condensada, Cristalogr. y Mineral. 3.430,23 8.003,88 11.434,11 18.00.33 Física Teórica, Atómica y Óptica 16.453,32 7.051,42 23.504,74 18.00.34 Fundamentos del Análisis Económ. e Ha e Instituc. Ec. 7.272,83 24.242,75 16.969,93 18.00.35 Geografía 10.654,86 4.566,37 15.221,23 18.00.38 Historia Antigua y Medieval 4.907,05 2.103,02 7.010,07 18.00.39 Historia del Arte 12.496,26 5.355,54 17.851,80 18.00.40 Historia Moderna, Contempor. y de América, Period. 47.879,59 20.519,83 68.399,42 18.00.41 Informática (Arquitectura y Tecnología de Computad. 26.082,60 11.178,26 37.260,86 18.00.42 Ingeniería Agrícola y Forestal 22.875,90 32.679,85 9.803,96 18.00.43 Construcciones Arquitectónicas, Ing. del Terreno 21.627,56 9.268,96 30.896,52 18.00.44 Ingeniería de Sistemas y Automática 18.671,06 8.001,88 26.672,94 18.00.45 Ingeniería Eléctrica 10.464,80 4.484,91 14.949,71 18.00.46 Ingeniería Energética y Fluidomecánica 17.766,18 7.614,08 25.380,25 18.00.48 Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente 8.014,20 26.713,99 18.699,79 18.00.49 31.374,84 Lengua Española 21.962,39 9.412,45

8.785,80

36.623,51

3.765,34

15.695,79

12.551,14

52.319,30

Literatura Española y Teoría de la Literat. y Lit. Comp.

18.00.50

18.00.51

Matemática Aplicada

	<u>Departamentos</u>	Gtos. Corrientes	Inversiones	<u>TOTAL</u>
18.00.52	Medicina, Dermatología y Toxicología	24.801,18	10.629,08	35.430,25
18.00.53	Organización de Empresas y Comercializ. e Invest	37.233,09	15.957,04	53.190,13
18.00.54	Pedagogía	23.435,84	10.043,93	33.479,77
18.00.55	Pediatría, Inmunol., Obstetr. y Ginec. y Nutr. y Brom.	25.320,56	10.851,67	36.172,23
18.00.56	Prehistoria, Arqueología, Antropología Soc. y Ciencias	7.477,62	3.204,70	10.682,32
18.00.57	Producción Vegetal y Recursos Forestales	12.956,90	5.552,96	18.509,85
18.00.59	Psicología	21.130,68	9.056,00	30.186,68
18.00.60	Química Analítica	13.241,14	5.674,78	18.915,92
18.00.63	Química Física y Química Inorgánica	17.558,83	7.525,21	25.084,04
18.00.67	Química Orgánica	12.332,22	5.285,24	17.617,45
18.00.68	Sociología y Trabajo Social	24.151,46	10.350,62	34.502,08
18.00.69	Tecnología Electrónica	8.834,23	3.786,10	12.620,33
18.00.70	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos	16.600,78	7.114,62	23.715,40
18.00.71	Teoría de la Señal y Comunicac. e Ing. Telemát.	30.419,56	13.036,96	43.456,52
18.00.72	Urbanismo y Representación de la Arquitectura	11.045,24	4.733,67	15.778,91
18.00.96	Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología	8.563,74	3.670,18	12.233,92
18.00.97	Didáct. de las Ciencias Experim., Sociales y de la Mat.	27.446,60	11.762,83	39.209,43
	TOTALES	1.144.244,12	490.390,34	1.634.634,46

<u>FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE LOS CENTROS</u> <u>DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID</u>

1. FÓRMULA DE REPARTO:

$$x(i) = x \cdot \left[0.7 \cdot \frac{ncrem(i) \cdot f \exp(i) \cdot fant(i)}{\sum_{j=1}^{ncentr} ncrem(j) \cdot f \exp(j) \cdot fant(j)} + 0.15 \cdot \frac{nasig(i)}{\sum_{j=1}^{ncent} nasig(j)} + 0.15 \cdot \frac{nalum(i))}{\sum_{j=1}^{ncent} nalum(j)} \right]$$

Siendo:

x= presupuesto inicial a repartir.

x(i)=presupuesto del centro i.

ncrem(i)=número de créditos matriculados en el centro i.

fexp(i)=factor de experimentalidad del centro i.

fant(i)= factor de antigüedad y deterioro de i

ncentr= número de centros.

nasig(i) y nalum(i)= número de asignaturas y de alumnos, respectivamente, del centro i

Primer término:

Reparto del 70% de los recursos proporcionalmente al número de créditos matriculados en cada centro, afectado por el coeficiente de experimentalidad y por el factor de antigüedad y deterioro. Estos dos factores amplifican el número de alumnos, para obtener una cifra representativa del incremento del gasto por la experimentalidad de las enseñanzas y el estado de conservación del edificio, respectivamente.

Segundo y tercer término:

Reparto del 30% de los recursos para gastos de biblioteca y equipamientos del centro. El 15% se distribuye proporcionalmente al número de asignaturas del centro y el otro 15% se reparte proporcionalmente al número de alumnos. A la cantidad resultante de estos dos términos (30% del presupuesto de cada centro), los servicios de contabilidad aplicarán una **reserva de gasto para facturas de libros y de acciones relacionadas con las bibliotecas de los centros.** Dicho porcentaje podrá ser reducido hasta en un 5% previo acuerdo de la Junta de Centro.

El Presupuesto de TODOS los Centros, se ha reducido en el porcentaje que corresponde al presupuesto de su biblioteca (30% o 25%) y se ha traspasado a la Biblioteca Universitaria.

Asignaciones Globales para Centros

Factor de antigüedad y deterioro:

A cada centro se asignará un coeficiente fant(i) asociado a la clasificación adjunta. Así, a los centros clasificados en la categoría 4 se les aplicará fant(i)=1.15, y para los incluidos en las categorías 3 y 2 se considerará 1.10 y 1.05, respectivamente. Los centros clasificados en la categoría 1 no se verán afectados por el referido coeficiente de antigüedad y deterioro (fant(i)=1)

- 1 Nuevos. Recién construidos, sin problemas de ningún tipo.
- 2 Buen estado de conservación. Edificios con problemas menores
- 3 Mal estado de conservación. Edificios viejos o de mala calidad constructiva.
- 4 Deteriorados. Graves problemas de instalaciones y de construcción. Edificios históricos,
- o bien con mala calidad de la construcción

Factor de experimentalidad:

Los coeficientes de experimentalidad se han ajustado a lo recogido en el Decreto de Precios Públicos.

CENTROS UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Denominación	Campus	Factor Antig.	Factor Exp.
Facultad de Ciencias del Trabajo	PALENCIA	1	1
Facultad de Educación	PALENCIA	1	1,05
E.T.S. de Ingenierías Agrarias	PALENCIA	2	1,1
Fac. Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comun.	SEGOVIA	1	1,05
Facultad de Educación	SEGOVIA	2	1,05
Escuela de Ingeniería Informática	SEGOVIA	2	1,1
Facultad de Traducción e Interpretación	SORIA	1	1,05
E. de Ing. de la Ind. Forestal, Agronóm. y Bioenerg.	SORIA	1	1,1
Facultad de Fisioterapia	SORIA	1	1,2
Fac. de Ciencias Empresariales y del Trabajo	SORIA	1	1
Facultad de Educación	SORIA	1	1,05
Facultad de Enfermería	SORIA	1	1,2
Facultad de Medicina	VALLADOLID	3	1,2
Facultad de Filosofía y Letras	VALLADOLID	1	1
Facultad de Derecho	VALLADOLID	1	1
Facultad de Ciencias	VALLADOLID	1	1,1
Facultad de Económicas y Empresariales	VALLADOLID	2	1
Facultad de Educación y Trabajo Social	VALLADOLID	1	1,05
Facultad de Enfermería	VALLADOLID	3	1,2
Facultad de Comercio	VALLADOLID	1	1
E.T.S. de Ingenieros Telecomunicación	VALLADOLID	1	1,1
Escuela de Ingeniería Informática	VALLADOLID	1	1,1
Escuela de Ingenierías Industriales	VALLADOLID	3	1,1
E.T.S. de Arquitectura	VALLADOLID	2	1,1

Asignaciones Globales para Centros

2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS:

La financiación de los Centros se completará con las siguientes acciones complementarias:

- a) Acción complementaria de Campus: A los Centros de los Campus de Palencia, Segovia y Soria se les incrementará en un 7,5 % el presupuesto que resulte de aplicar la fórmula de reparto. En todo caso dicha asignación no podrá resultar en ningún caso inferior a 14.000 euros.
- b) Programa de apoyo para actividades docentes: Material Inventariable.
- c) Programa de apoyo para actividades docentes: Material Fungible y Prácticas de Campo.
- d) Programa de ayuda para la adaptación al EEES. Esta acción estará destinada a la realización de pequeñas obras y/o intervención que permitan acondicionar los espacios existentes a las necesidades formativas requeridas por la implantación del EEES, así como la renovación del mobiliario.
- e) Un porcentaje de los ingresos generados por concesiones del Centro: Se destinará al Centro respectivo el 65% de los ingresos que genere él mismo por diversas concesiones (cafeterías, reprografía, etc.). El 50% de los ingresos generados por alquiler de aulas se destinarán al Centro que las alquila.

3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR CONCEPTOS

En ningún caso la cantidad destinada a gastos de atención protocolaria y de representación podrá superar el 15% de los créditos asignados a gastos corrientes. Para superar este límite se requiere aprobación expresa del Vicerrectorado de Economía.

Asignaciones Globales para Centros

Distribución del crédito para Actividades de los Centros

Actividad: 422B.2.02

	Actividad: 422B,2.02			En Euros
	Centros	Gtos. Corrientes Capítulo 2º	Inversiones Capítulo 6º	TOTAL
18.02.01	Facultad de Filosofía y Letras (Valladolid)	45.510,71	19.504,59	65.015,30
18.02.02	Facultad de Derecho (Valladolid)	27.134,47	11.629,06	38.763,53
18.02.03	Facultad de Ciencias (Valladolid)	24.808,43	10.632,18	35.440,61
18.02.04	Facultad de Medicina (Valladolid)	43.686,67	18.722,86	62.409,53
18.02.05	E.T.S. de Arquitectura (Valladolid)	15.360,29	6.582,98	21.943,27
18.02.06	Facultad de CC.EE. y Empresariales (Valladolid)	35.669,23	15.286,81	50.956,04
18.02.11	E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación (Valladolic	9.649,56	4.135,52	13.785,08
18.02.16	E.T.S. de Ingenierías Agrarias (Palencia)	15.887,70	6.809,02	22.696,72
18.02.17	Facultad de Traducción e Interpretación (Soria)	8.970,14	3.844,35	12.814,49
18.02.20	Facultad de Ciencias del Trabajo (Palencia)	7.350,00	3.150,00	10.500,00
18.02.21	Fac. Ciencias Soc., Jurídicas y de la Comunic. (Seg.)	35.369,92	15.158,54	50.528,45
18.02.22	Facultad de Educación y Trabajo Social (Valladolid)	37.308,80	15.989,48	53.298,28
18.02.23	Escuela de Ingenierías Industriales (Valladolid)	57.882,08	24.806,61	82.688,69
18.02.24	Facultad de Comercio (Valladolid)	16.475,25	7.060,82	23.536,07
18.02.25	Facultad de Enfermería (Valladolid)	13.759,75	5.897,03	19.656,78
18.02.26	Facultad de Educación (Palencia)	14.669,74	6.287,03	20.956,77
18.02.27	Facultad de Educación (Segovia)	13.390,59	5.738,82	19.129,41
18.02.28	Facultad de Educación (Soria)	9.402,99	4.029,85	13.432,84
18.02.29	Escuela de Ingeniería Informática (Segovia)	6.860,00	2.940,00	9.800,00
18.02.30	Facultad de CC. Empresariales y del Trabajo (Soria)	8.602,48	3.686,78	12.289,26
18.02.31	Facultad de Enfermería (Soria)	6.860,00	2.940,00	9.800,00
18.02.32	Facultad de Fisioterapia (Soria)	7.350,00	3.150,00	10.500,00
18.02.33	Escuela de Ingeniería Informática (Valladolid)	11.099,32	4.756,85	15.856,17
18.02.34	E.Ing.Industria Forestal, Agronómica y Bioenergía (So	7.350,00	3.150,00	10.500,00
	TOTALES	480.408,10	205.889,19	686.297,29

FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LOM-LOU DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

1. FÓRMULA DE REPARTO:

$$x(i) = x \cdot \left[0.20 \cdot \frac{neval(i)}{\sum_{j=1}^{nins} neval(j)} + 0.80 \cdot \frac{rinv(i)}{\sum_{j=1}^{nins} rinv(j)} \right]$$

x = presupuesto inicial a repartir

x(i) = presupuesto ordinario que le corresponde al Instituto de Investigación i nins = número de Institutos de Investigación de la Universidad

Primer término:

$$x \cdot 0.20 \cdot \frac{neval(i)}{\sum_{j=1}^{nins} neval(j)}$$

Representa un reparto proporcional, del 20% de x, al número de investigadores evaluados (neval) correspondientes al Instituto de Investigación i-ésimo.

Segundo término:

$$x \cdot 0.80 \cdot \frac{rinv(i)}{\sum_{j=1}^{nins} rinv(j)}$$

Supone un reparto proporcional, del 80% de x, al promedio de los resultados obtenidos en la última evaluación de la actividad investigadora por los miembros del instituto i-ésimo. El indicador rinv(i) se obtiene de la forma siguiente: para cada investigador evaluable, se computan los puntos correspondientes a su actividad investigadora truncada, obteniéndose la actividad investigadora total del instituto denotada npti(i), como la suma de la actividad investigadora de todos sus miembros. El indicador normalizado rinv(i) se obtiene dividiendo la actividad investigadora total del instituto npti(i) por el número de investigadores evaluables ninve(i) pertenecientes al instituto. Es decir,

$$rinv(i) = \frac{npti(i)}{ninve(i)}$$

Se entiende que los investigadores evaluables son los investigadores pertenecientes a la plantilla de la Universidad según lo recogido en el "Baremo de evaluación de la actividad investigadora de la UVa", aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 9 de noviembre de 2011.

Como consecuencia de la aplicación de la fórmula de reparto del presupuesto a los institutos de investigación LOM-LOU, aprobada el 11 de junio de 2012, ninguno de ellos durante el presente ejercicio tendrá un presupuesto inferior al 75 % del correspondiente al ejercicio anterior.

Asignaciones Globales para Institutos

Distribución del crédito para Actividad de los Institutos LOM-LOU

Actividad: 541A.1.02

Actividad: 541A.1.02			En Euros	
	Institutos	Gtos. Corrientes Capítulo 2º	Inversiones Capítulo 6º	TOTAL
18.04.05	Instituto de Estudios Europeos	7.311,71	3.133,59	10.445,30
18.04.07	Instituto de Historia Simancas	9.881,00	4.234,71	14.115,71
18.04.08	Instituto de Oftalmología Aplicada (IOBA)	7.739,56	3.316,96	11.056,52
18.04.09	Instituto de Universitario de Urbanística	8.676,72	3.718,59	12.395,31
18.04.29	Instituto de Biología y Genética Molecular	8.095,83	3.469,64	11.565,47
18.04.39	Instituto de Neurociencias de Castilla y León	6.688,85	2.866,65	9.555,50
18.04.40	Instituto de Tecnologías Avanzadas de la Producción	(I 6.407,32	2.745,99	9.153,31
18.04.45	Inst. Centro de Innovación en Química y Mat. Avanz.	9.257,64	3.967,56	13.225,20
18.04.46	Instituto de Gestión Forestal Sostenible	8.279,47	3.548,35	11.827,82
18.04.48	Instituto de Investigación en Matemáticas (IMUVA)	11.031,90	4.727,96	15.759,85
18.04.51	Instituto de BioEconomía	8.124,90	3.482,10	11.607,00
	TOTALES	91.494,89	39.212,10	130.706,99

FÓRMULA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

1. FÓRMULA DE REPARTO:

Se computará una asignación por tramo de investigación vivo igual a 545,00 euros. Se ha establecido un periodo de seis años para computar los tramos de investigación, porque es el tiempo necesario para que un profesor numerario obtenga un tramo.

El criterio adoptado ha sido el de retribuir, únicamente, sexenios vivos a 31 de diciembre del ejercicio anterior.

Distribución del crédito para Actividad de los Grupos de Investigación Reconocidos

Actividad: 541A.1.05 En Euros Gtos. Corrientes **Inversiones GIR TOTAL** Capítulo 2º Capítulo 6º 18.45.01 América Hispana 2.452.50 272,50 2.725.00 18.45.02 Análisis Funcional Aplicado 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.03 Análisis Numérico de Problemas de Evolución 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.04 Análisis Numér. de Problemas de Ev. Aplic. 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.05 Análisis Numér. y Estocást., Optimiz. Dinám. y Aplic. 2.725,00 0,00 2.725,00 18.45.06 Aplicac. del Grupo Sulfinilo en Síntesis Asimétrica 763,00 327,00 1.090,00 18.45.07 Arquitectura y Cine 817,50 272,50 1.090,00 18.45.08 872,00 2.180,00 Arte, poder y sociedad en la Edad Moderna 1.308,00 18.45.09 Asociacion. y acción colectiva en Castilla, 1931-1975 1.962,00 218,00 2.180,00 18.45.10 BIOFORGE 2.670,50 1.144,50 3.815,00 18.45.11 1.907,50 817,50 2.725,00 Catálisis homogénea en química fina y polímeros 18.45.13 Ciencia e Ingeniería de Polímeros 763,00 327,00 1.090,00 18.45.14 Codificación de la Información y Criptografía 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.15 Contaminación Atmosférica 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.16 Control y Supervisión de Procesos 2.670,50 1.144,50 3.815,00 18.45.17 Cristales líquidos y nuevos materiales 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.18 Desarr. y Teratología del Sist.Nerv.C. y Órg. Sentidos 1.526,00 654,00 2.180,00 18.45.19 Didáctica de la Expresión Artística 763,00 327,00 1.090,00 18.45.21 Docum., análisis y represent. Patrim. Arquitectónico 1.907,50 1.907,50 3.815,00 18.45.22 Ecología y Conservación de Flora y Fauna 2.289,00 981,00 3.270,00 18.45.23 2.670,50 1.144,50 Finanzas y Contabilidad 3.815,00 18.45.24 Ecuaciones y Singularidades (ECSING) 763,00 327,00 1.090,00 18.45.25 327,00 Educación Matemática 763,00 1.090,00 18.45.26 Electrónica 2.180,00 2.180,00 4.360,00 18.45.27 1.526,00 654,00 2.180,00 Agua, Espacio y Sociedad en la Edad Media 18.45.29 654,00 Entornos de comput. Avanz. y sist. interac. Mult. 1.526,00 2.180,00 18.45.30 Epistemologia e investig. educativa para el desarrollo h 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.31 Espectroscopia Raman e Infrarrojo de Cristales y Min. 763,00 327,00 1.090,00 18.45.32 Estilística cognitiva y Praxis Literaria en Lengua Ingl. 1.144,50 490,50 1.635,00 18.45.33 Estudios históricos y antropológicos de Iberoamérica 763,00 327,00 1.090,00 18.45.34 Farmacogenética, Genética del Cáncer, Polimorfismos 381,50 163,50 545,00 18.45.35 Física Matemática 2.943,00 327,00 3.270,00 18.45.36 Física y Química del Estado Sólido 1.526,00 654,00 2.180,00 Dcho. de la Economía y de la Empresa 18.45.37 2.616,00 1.744,00 4.360,00 18.45.38 Termotecnia 763,00 327,00 1.090,00 18.45.39 Reutilización y Orientación a objetos (GIRO) 381,50 163,50 545,00 18.45.40 Ciencia y Arte en Filosofía 763,00 327,00 1.090,00 18.45.42 Comunicaciones Ópticas 3.815,00 1.635,00 5.450,00 163,50 18.45.44 Electromagnetismo Computacional 381,50 545,00 18.45.45 1.144,50 490,50 1.635,00 Espectroscopia de Plasmas y Chorros Supersónicos

1.144,50

490,50

1.635,00

18.45.46

Espectroscopia Molecular (GEM)

	<u>GIR</u>	Gtos. Corrientes	<u>Inversiones</u>	<u>TOTAL</u>
18.45.47	Est. sobre familia, cultura mat. y f. poder E. Mod.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.48	Física de Nanoestructuras	817,50	817,50	1.635,00
18.45.49	Ingeniería Biomédica	2.289,00	981,00	3.270,00
18.45.50	Ciencias Sociales Aplicadas	2.670,50	1.144,50	3.815,00
18.45.52	Prehistoria Reciente y la Protohistoria de la Meseta N.E	2.289,00	981,00	3.270,00
18.45.53	Derecho Constitucional	2.289,00	981,00	3.270,00
18.45.54	Economía de la Cultura (GIEC)	1.962,00	218,00	2.180,00
18.45.57	Superficie Ocular (GSO)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.58	Virología Clínica, Diagnóstica y Epidemiología	763,00	327,00	1.090,00
18.45.60	Est. de la Educ. Física, la act. física recreativa y el dep.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.61	Estudio del Derecho Civil Europeo	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.62	Análisis e Investigación Psicosocial	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.63	Desarrollo Arquitectura Contemporánea	763,00	327,00	1.090,00
18.45.64	Derecho Concursal y Dcho. de la competenc. y distrib.	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.45.65	Dcho. de las nuevas tecnol. y delincuencia informát.	1.907,50	817,50	2.725,00
18.45.67	Recepción del Imagin. Japonés en la Lit.Ingl. y Frances	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.68	Mecánica Celeste	163,50	381,50	545,00
18.45.70	Óptica Atmosférica (GOA-UVA)	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.72	Ingeniería de Procesos a presión	2.289,00	981,00	3.270,00
18.45.74	Sistemas Inteligentes	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.75	Sistemas Inteligentes y Cooperativos (GSIC/EMIC)	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.45.76	Termodinámica de los equilibrios entre fases (GETEF)	1.635,00	545,00	2.180,00
18.45.77	Estudio de la Historia Lingüística Iberoamericana	763,00	327,00	1.090,00
18.45.79	Franquismo y Transición en Castilla y León. Ha fuentes	1.308,00	327,00	1.635,00
18.45.82	Historia del Poder en la España Moderna	763,00	327,00	1.090,00
18.45.83	Historia Política Actual	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.84	Inferencia Estadística con Restricciones	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.85	Ingeniería de los Fluídos	2.670,50	1.144,50	3.815,00
18.45.86	Inmunotoxinas antitumorales	2.289,00	981,00	3.270,00
18.45.87	Inmunol., Psic., Genét. (INMUPSICOGENUTRORIA)	763,00	327,00	1.090,00
18.45.88	Intersemiótica, traducción y nuevas tecnologías (ITNT)	1.907,50	817,50	2.725,00
18.45.89	Investigación de la Infección	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.90	Investigaciones en Historia Económica	763,00	327,00	1.090,00
18.45.91	La Traducc. Especializ.(Español, inglés, alemán y fr.)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.45.92	Laboratorio de Procesado de Imagen (LPI)	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.45.93	Lenguajes de especialidad de la Lengua Inglesa	763,00	327,00	1.090,00
18.45.94	León y Castilla en la Alta y Plena Edad Media	1.526,00	654,00	2.180,00
18.45.96	Literatura Española Contemporánea (siglos XX y XXI)	1.907,50	817,50	2.725,00
18.45.97	Literatura y Teoría Literaria en la España Siglos de Oro	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.45.98	Manejo Forestal Sostenible	3.815,00	1.635,00	5.450,00
18.45.99	Materiales Magnéticos	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.00	Materiales Semiconductores y Nanoestruct. Optoelect.	1.744,00	436,00	2.180,00
18.46.01	Modelización, Biomecán.y Visualiz. Avanzada Patrim.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.02	Motores Térmicos y Energías Renovables (MYER)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.03	Mundo Rural	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.04	Música, Danza y Artes Escénicas Siglos XIX y XX	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.07	Neurobiología	1.144,50	490,50	1.635,00

	<u>GIR</u>	Gtos. Corrientes	<u>Inversiones</u>	<u>TOTAL</u>
18.46.09	Nuevas Tecnologías mejora Calidad Enseñanza	381,50	163,50	545,00
18.46.10	Nuevo Dcho. de la persona, de los contratos y daños	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.46.11	Optimización Dinámica, Finanzas Matem.	2.180,00	545,00	2.725,00
18.46.13	Patrimonio de Arte, Arquit, Ciencia, Téc., Ing. E Hª	763,00	327,00	1.090,00
18.46.15	Patrimonio Musical de Tradicion. Oral, Escrita y Mult.	926,50	163,50	1.090,00
18.46.16	Planificación Territorial y Urbanística	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.17	Preferencias Elección Social y Ayuda a la Decisión	3.924,00	436,00	4.360,00
18.46.18	Probabilidad y Estadística Matemática	2.452,50	817,50	3.270,00
18.46.19	Producción y Alimentación de Rumiantes	763,00	327,00	1.090,00
18.46.20	Propiedades Nanométricas de la Materia	2.289,00	981,00	3.270,00
18.46.21	Protección Jurídica de la familia	2.616,00	654,00	3.270,00
18.46.22	Psicología de la Educación	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.24	Química Analítica, Medio Ambiente y Quimiometría	2.289,00	981,00	3.270,00
18.46.25	Química Teórica y Computacional	2.289,00	981,00	3.270,00
18.46.26	Quimioreceptores Arteriales y Fisiopatología Vascular	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.27	Recuperación de Información y Bibliotecas Digitales	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.29	Rodrigo Zamorano de Historia de la Ciencia y Tecnol.	763,00	327,00	1.090,00
18.46.30	Semántica y Composicionalidad	763,00	327,00	1.090,00
18.46.31	Seminario de Crítica Textual (SECTEXT)	763,00	327,00	1.090,00
18.46.33	SINGACOM	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.34	Síntesis Asimétrica	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.35	Síntesis Estereoselectiva con Comp.Organometál. gr.IV	7 1.308,00	327,00	1.635,00
18.46.36	Sistemas Dinámicos	3.924,00	436,00	4.360,00
18.46.37	SMAP	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.38	Sociedad de la Información	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.39	Speculum Medicinae	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.40	SUVEMO (Suelo-Vegetación-Modelización)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.41	Técnicas de separación y análisis aplicado (TESEA)	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.42	Tecnología Ambiental	2.670,50	1.144,50	3.815,00
18.46.43	Tecnol. de la Industr.Alimentaria: Cereales y Derivado	s 1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.44	Tecnología de Procesos Químicos y Bioquímicos	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.45	Tecnol.Avanzadas Aplicadas al Desar.Rural Sostenible		981,00	3.270,00
18.46.46	Tecnologías Avanzadas de la Producción	3.815,00	1.635,00	5.450,00
18.46.47	Teoría de anillos, aplicaciones y métodos computac.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.48	Teorías jurídicas y políticas de la Modernidad	763,00	327,00	1.090,00
18.46.49	TERMOCAL	2.180,00	545,00	2.725,00
18.46.50	Traducción humanística y cultural (TRADHUC)	981,00	109,00	1.090,00
18.46.51	Transporte Iónico Celular	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.53	UVA-LAL	381,50	163,50	545,00
18.46.55	Viticultura y Enología (GIRVITEN)	2.670,50	1.144,50	3.815,00
18.46.56	CITERIOR (Ciudad y Ordenación del Territorio)	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.57	Inmunidad de las Mucosas y Alergia: de la inmunopat.		654,00	2.180,00
18.46.58	Ingeniería de los Sistemas Sociales (InSiSoc)	1.962,00	218,00	2.180,00
18.46.59	Comportamiento en servicio y soldadura de mat. Metál		817,50	2.725,00
18.46.61	Calcio y función celular	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.62	Estudio de una población Estromal Medular	763,00	327,00	1.090,00
18.46.63	Eficiencia y solidaridad	381,50	163,50	545,00

	<u>GIR</u>	Gtos. Corrientes	<u>Inversiones</u>	<u>TOTAL</u>
18.46.64	Técnicas ópticas de diagnóstico (TOD)	490,50	1.144,50	1.635,00
18.46.65	Hábitos saludables y determinantes de salud	763,00	327,00	1.090,00
18.46.66	Investigación Biomecánica y Ergonomía (cIbeR)	381,50	163,50	545,00
18.46.67	Educación y TIC	763,00	327,00	1.090,00
18.46.68	G-FOR (G. de Fotónica, Información Cuántica y Rad.)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.69	Caracterización de materiales y dispositivos electrónico	1.362,50	1.362,50	2.725,00
18.46.70	Investigacion en Comunicación Audiovisual e Hiperm.	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.71	Haciendas Públicas Territoriales	2.289,00	981,00	3.270,00
18.46.72	Inteligencia de Mercado y Marketing (IM2)	3.052,00	1.308,00	4.360,00
18.46.73	Investigación e Innovación en Educación y Doc. Univ.	2.670,50	1.144,50	3.815,00
18.46.74	Laboratorio para la Investigación e Interv. Paisaje Arq.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.75	MIOMeT - Moléculas Inorgánicas y Organometálicas	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.76	PANGEA, Patrimonio Natural y Geografía Aplicada	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.78	Servicios y Redes de Comunicación (SRC)	381,50	163,50	545,00
18.46.79	Arquitectura y Energía	381,50	163,50	545,00
18.46.80	Economía y Políticas Públicas	381,50	163,50	545,00
18.46.81	Estructuras y Tecnología de la Madera	1.308,00	327,00	1.635,00
18.46.82	Centro Internacional de Lexicografía	763,00	327,00	1.090,00
18.46.83	Suelos: Calidad y Sostenibilidad (SQS)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.84	Nuevas Tendencias en Comunicación (NUTECO)	981,00	109,00	1.090,00
18.46.85	Acústica y Vibraciones Aplicadas (AVISA)	1.471,50	163,50	1.635,00
18.46.86	Procesado en Array	0,00	1.090,00	1.090,00
18.46.87	Identidad e Intercambios Artísticos. (IDINTAR)	2.289,00	981,00	3.270,00
18.46.88	Lenguas Europeas: Enseñanza/Aprendizaje, Pragmática	872,00	218,00	1.090,00
18.46.89	Energía, Economía y Dinámica de Sistemas	1.907,50	817,50	2.725,00
18.46.90	Educación Histórica y Patrimonial (EDUHIPA)	763,00	327,00	1.090,00
18.46.91	Diseño Electrónico, Electrónica de Potencia y Energ	981,00	654,00	1.635,00
18.46.92	Enfermedades Metabólicas y Neurodegeneración	763,00	327,00	1.090,00
18.46.93	Transdisciplinar de Investig. sobre la Realidad(TRANS	381,50	163,50	545,00
18.46.94	Retina	1.526,00	654,00	2.180,00
18.46.95	Osteología y Anatomía Comparada	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.96	Cultura Digital, Innov., Creativ. (OCENDI)	763,00	327,00	1.090,00
18.46.97	Ciudadanía, Ecolog. del Aprendizaje y Educ. Expand.	1.144,50	490,50	1.635,00
18.46.98	análisis y diagnóstico de instalac. Y redes elec. (ADIR	763,00	327,00	1.090,00
18.46.99	Edición génica para el estudio de canales(VASCuMIT)	1.144,50	490,50	1.635,00
18.47.00	Garantías procesales	1.526,00	654,00	2.180,00
18.47.01	Modelización, teoría y análisis numérico probl. optim	1.526,00	654,00	2.180,00
	TOTALES	257.730,50	109.054,50	366.785,00

Anexo 3.

Tarifas y Precios por el uso de espacios y bienes de dominio público y por la prestación de determinados servicios

I. PRECIOS DE COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS PARA EL CURSO 2018/2019

A las tarifas que figuran en los cuadros siguientes deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente Siempre y cuando haya disponibilidad, y previa autorización, podrán acordarse tarifas especiales para grupos

1. Colegio Mayor Masculino Santa Cruz

Euros

a.	Pensión completa (por meses) Estudiantes Profesores	517,27 650,00
b.	Pensión completa (colegiales, por días, junio, julio o septiembre) (*) Estudiantes	19,09
C.	Servicios sueltos Desayuno Comida o cena personal de la Universidad Comida o cena invitados Alojamiento y desayuno Cuota de reserva de habitación sin Residencia durante el período de verano (máximo un mes)	2,73 7,27 9,09 21,82 18,18
d.	 i) Alojamiento h. doble, uso individual Alojamiento y desayuno Pensión completa diaria ii) Habitaciones dobles Alojamiento y desayuno Pensión completa diaria 	34,91 59,09 49,73 98,09

2. Colegio Mayor Femenino Santa Cruz

a.	Pensión completa (por meses) Estudiantes Profesores	472,73 500,00
b.	Pensión completa (colegiales, por días, junio, julio o septiembre) (*) Estudiantes	17,27
C.	Servicios sueltos	
	Desayuno	2,73
	Comida o cena personal de la Universidad	7,27
	Comida o cena invitados	9,09
	Alojamiento y desayuno	19,09
	Cuota de reserva de habitación sin Residencia	17,27
	durante el período de verano (máximo un mes)	

^(*) Los días de septiembre se cobrarán desde el día en el que el colegial recoja la llave de la habitación como acto de entrada al colegio. Los días de junio o julio se cobrarán hasta el día que el colegial entregue la llave dejando libre la habitación.

3. Residencia de Postgrado Reyes Católicos.

Euros

а.	Alumnos de Postgrado y Personal de la UVa y de la Junta de CyL	
	Habitación individual (Mes) (Menos de 1 cuatrimestre) Habitación individual (Mes) (1 cuatrimestre o más) Habitación individual (Día) Habitación doble (Mes) (Menos de 1 cuatrimestre) Habitación doble (Mes) (1 cuatrimestre o más) Habitación doble (Día) Apartamento capacidad máxima 3 personas (Día) Apartamento capacidad máxima 3 personas (Mes)	320,64 284,41 29,00 496,41 444,68 41,41 59,40 653,40
	Personal ajeno a la Universidad (Congresos, cursos, invitados) Habitación individual (Día) Habitación doble (Día) Habitación individual (Mes) Habitación doble (Mes) Suplemento invitado residentes (Día) Apartamento capacidad máxima 3 personas (Día) Apartamento capacidad máxima 3 personas (Mes)	33,14 45,59 362,00 537,82 9,86 62,70 689,70
C.	Ficha Lavado de ropa	2,95

4. Residencia Alfonso VIII

_		
a.	Meses completos	
	Habitación individual Habitación doble	304,54 441,82
b.	Residentes por días (junio, julio o septiembre) (*)	
	Habitación individual Habitación doble	10,91 15,45
c.	Días sueltos	
	Habitación individual Habitación doble	25,00 37,73

^(*) Los días de septiembre se cobrarán desde el día en el que el colegial recoja la llave de la habitación como acto de entrada al colegio. Los días de junio o julio se cobrarán hasta el día que el colegial entregue la llave dejando libre la habitación.

II. PRECIOS DE LA GUARDERIA Y OTROS ALOJAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA EL CURSO 2018/2019

1.	Guardería Infantil	Euros
a.	Cuota de asistencia mensual	157,90
b.	Cuotas de comedor	
	a) Cuotas mensuales por servicios	
	Desayuno Almuerzo (yogurt o biberón) Desayuno y comida Comida	22,40 12,00 141,45 120,25
	b) Cuotas diarias por servicios sueltos	
	Desayuno Almuerzo (yogurt o biberón) Comida	1,80 0,70 9,40

2. Apartamentos C/ Cárcel Corona y Viviendas C/ Sanz y Forest

Euros

Precio apartamento C/ Cárcel Corona por mes	483,10
Precio vivienda C/ Sanz y Forest por mes	342,40

III. PRECIO POR EL USO DE APARCAMIENTOS CON ACCESO CONTROLADO PARA EL CURSO 2018/2019

Por el uso de aparcamientos de la Universidad de Valladolid con acceso controlado, se fija un precio de 30 euros anuales (periodo 1 de septiembre a 31 de agosto).

Si el uso del aparcamiento es inferior al año, la cuota se calculará proporcionalmente a los meses naturales utilizados.

IV. UTILIZACIÓN UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA (RMN)

Tasa anual	160.000,00
------------	------------

V. AUTORIZACIONES ESPECIALES DE USO DE ESPACIOS Y BIENES DE DOMINIO PÚBLICO PARA EL CURSO 2018/2019

Las tasas por el uso de los bienes de dominio público son las que se especifican en los siguientes cuadros:

1. Uso de espacios y bienes muebles

Euros

Dependencias Jornada Completa: Salas de conferencias, aulas magnas y similares Aulas de informática Aulas de más de 100 plazas Aulas de 50 a 100 plazas Aulas de menos de 50 plazas	455,50 637,50 318,85 227,95 136,95
Media Jornada: (*) Salas de conferencias, aulas magnas y similares Aulas de informática Aulas de más de 100 plazas Aulas de 50 a 100 plazas Aulas de menos de 50 plazas (*) Se considerará media jornada si la duración de la autorización es de 6 h. ininterrumpidas como máximo. En otro caso se considerará jornada completa.	273,45 364,60 182,40 136,95 91,30

2. Uso de equipos de traducción simultánea:

Euros

	Auriaularaa	
a	Auriculares	
	Instituciones Ajenas:	
	Menos de 50	273,45
	De 51 a 100	341,90
	De 101 a 200	409,95
	De 201 a 300	478,30
	De 301 a 400	546,35
	De 401 a 500	614,90
	Universidad:	
	Menos de 50	91,30
	De 51 a 100	136,95
	De 101 a 200	182,40
	De 201 a 300	227,95
	De 301 a 400	273,45
	De 401 a 500	318,85
b	. Instalación equipo traducción simultánea en recintos ajenos a la Universidad	659,90

3. Uso de Salas de Exposiciones:

Euros/día

Sala de San Ambrosio	1.306,35
Sala Nueva Edificio "Rector Tejerina"	653,20
Sala Pequeña Edificio "Rector Tejerina"	217,80
Fianza utilización de cada una de las Salas	653,20

CONDICIONES COMUNES A TODAS LAS AUTORIZACIONES ESPECIALES DE USO

Las autorizaciones han de formalizarse en documento administrativo y, además del propio contenido clausular especificado para cada caso concreto, les serán de aplicación a todas ellas las siguientes condiciones:

- 1ª. La utilización estará sometida a autorización previa, mediando petición escrita por parte de la persona o institución interesada. La presentación de la solicitud supone la aceptación de la tasa y condiciones establecidas por la Universidad. El Gerente y los Decanos y Directores de los Centros serán los órganos competentes para otorgar la autorización.
- 2ª. Las tasas establecidas en los cuadros anteriores no son fraccionables.
- 3ª. En aquellas autorizaciones en las que la duración sea igual o superior a 15 días, la correspondiente tasa sufrirá un descuento del 10%.
- 4ª. Cuando el evento para el que se solicita la autorización suponga para la Universidad gastos de personal o limpieza, la tasa señalada en el anterior cuadro será incrementada de la siguiente manera:
- a) Gastos repercutibles por <u>personal:</u> Por cada trabajador de la Universidad que realice sus funciones con motivo de la autorización, la tasa tendrá los siguientes incrementos:

Gasto mínimo (máximo 3 horas): 120 Euros.
Medio día (máximo 6 horas): 165 Euros.
Día completo (más de 6 horas): 200 Euros.

- b) Gastos repercutibles por limpieza: 40 Euros por local o aula concernidos por la autorización.
- 5ª. La Universidad de Valladolid podrá exigir al solicitante la constitución de una fianza previa a la utilización de las instalaciones.
- 6ª. Excepcionalmente, siempre que la autorización no conlleve gastos de personal, el Gerente y los Decanos y Directores de los Centros podrán otorgar autorizaciones gratuitas de locales a entidades sin ánimo de lucro o para la realización de actividades culturales. Únicamente el Rector podrá otorgar autorizaciones gratuitas de locales que impliquen gastos de personal.
- 7^a. Estas condiciones y tasas no son de aplicación cuando sean los Centros, Departamentos, Institutos y Servicios de la propia Universidad quienes usen los locales o los bienes muebles.

VI. TARIFAS DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVO

	Euros
1. Préstamo Interbibliotecario	
Bibliotecas Españolas Fotocopias de documentos o PDF Préstamo de Originales	5,00 8,00
Bibliotecas Extranjeras Fotocopias de documentos o PDF Préstamo de originales (Europa) Préstamo de originales (Resto del Mundo)	8,00 16,00 32,00
2. Préstamo Intercampus (entre bibliotecas UVa)	
Cada fotocopia enviada	0,10
3. Reprografía	
Cada fotocopia de papel A4 Cada fotocopia de papel A3 o superior	0,10 0,15
4. Copias en papel de microforma o formato digital	
Fuera de la UVa A4 b/n A3 b/n A4 color	0,25 0,50 0,60
Cargo interno A4 b/n A3 b/n A4 color	0,15 0,30 0,40
5. Microfilmación	
Fuera de la UVa Cada fotograma Caja núcleo	0,15 2,00
Cargo interno Cada fotograma Caja núcleo	0,10 2,00
6. Digitalización	
Fuera de la UVa Cada imagen de obra completa Cada imagen suelta CD+Caja	0,25 0,50 1,20
Cargo interno Cada imagen de obra completa Cada imagen suelta CD+Caja	0,15 0,30 1,20
7. Búsqueda de documentos de archivo	
Por cada búsqueda	8,00

VII. TARIFAS DEL SERVICIO DE ALUMNOS Y POSGRADO

1. Matrícula:	Euros
Impresos de matrícula de pruebas de acceso a la Universidad	1,50
Gastos grales.de administración (Todos los alumnos al matricularse)	15,00

VIII. DERECHOS DE EXAMEN PARA ACCEDER A PLAZAS DE LA PLANTILLA DE LA UNIVERSIDAD

Estas tarifas serán de aplicación para el acceso a los Cuerpos y Escalas de Funcionarios y a las plazas de Personal Laboral Fijo, tanto de forma definitiva como interina o eventual del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios:

Euros

a. Cuerpos y Escalas de Funcionarios del Subgrupo A1 y plazas de Personal Laboral Fijo del Grupo I	29,00
b. Cuerpos y Escalas de Funcionarios del Subgrupo A2 y plazas de Personal Laboral Fijo del Grupo II	23,00
Otros Cuerpos, Escalas de Funcionarios y otras Categorías c. de Personal Laboral Fijo	13,00

IX. TARIFAS CONCURSOS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Estas tarifas serán de aplicación en las convocatorias de concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral.

Formación de expediente	21,00
-------------------------	-------

X. TARIFAS DEL SERVICIO DE DEPORTES PARA EL CURSO 2018/2019

1. Carnet Deportivo:	Euros
----------------------	-------

	ANUAL	CUATRIMESTRE
Estudiantes. Se abona con la matrícula		15,00
Profesorado y P.A.S.	35,00	20,00
Estudiantes de títulos propios y Asoc. Antiguos Alum.	60,00	40,00
Otros colectivos con convenio	80,00	40,00
Invitación para el carnet deportivo	4,00	

2. Tarifas de cursos deportivos:

2. Tarifas de cursos deportivos:	Euros	
	ANUAL	CUATRIMESTRE
Cursos de actividad física y salud	70,00	40,00
Cursos iniciación y perfeccionamiento deportivo.		
Pádel, patinaje, squash, tenis y tenis de mesa	55,00	
Campus Deportivos de Verano (Comunidad Univ. 1er. Hijo)	170 (*)	
Campus Deportivos de Verano (Otros Colectivos. 1er. Hijo)	190 (*)	
(*) La segunda inscripción dentro de la Unidad Familiar será bonificada con un descuento de 20 euros		

3. Uso de espacios deportivos:

Suplemento luz (€/hora)

o de espacios deportivos:	Euros	
Pabellón		
Completo (€/hora)	50,00	
Un tercio (€/hora)	20,00	
Pista Polideportiva (€/hora)	20,00	
Frontón, pádel, tenis y squash (€/hora)	15,00	
Campo de Fútbol-7 (Hierba natural) (€/partido)	40,00	
Campo de Fútbol (Hierba natural) (€/partido)	120,00	

1,20

4. Piscina de verano. Año 2018. Del 9 de junio al 9 de septiembre:	E	uros
	Cmdad. Univ.	Resto
Abono Individual	45,00	70,00
Abono Pareja	80,00	110,00
Hijos dentro de la Unidad Familiar (cada miembro)	10,00	15,00
Invitaciones	4,50	4,50
1 Baño	3,00	4,50

5. Competiciones:	Euros

Trofeo Rector Cuota del Equipo a pagar por la Facultad o Escuela o Colegio Mayor Cuota de Inscripción por deportista	40,00 5,00 (*)
Trofeo Servicio de Deportes	
Cuota de Inscripción por deportista	5,00 (*)
(*) Un deportista solamente abonará un máximo de tres modalidades deportivas, el resto serán gratuitas	

Mediante los correspondientes convenios con otras administraciones públicas, sociedades mercantiles de capital enteramente público y entidades sin ánimo de lucro o vinculadas directamente a la educación física y el deporte, las presentes tarifas podrán ser objeto de modulación, introduciendo criterios cuantitativos específicos debidamente motivados, en atención a la utilidad pública o interés social de las correspondientes actividades; en ningún caso tales convenios podrán suponer limitación del ejercicio de los derechos de los miembros de la Comunidad Universitaria.

XI. TARIFA POR USO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN ACADÉMICA

A las tarifas que figuran en los cuadros siguientes deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente

Tarifa aplicable con base en el correspondiente convenio por la cesión del uso del programa Sigma, para el apoyo de la gestión académica de la Escuela Universitaria de Enfermería "Dr. Dacio Crespo", de la Diputación Provincial de Palencia, centro adscrito a la Universidad de Valladolid.

Euros

Cesión del uso del programa SIGMA	2.500,00
-----------------------------------	----------

XII. LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES

A las tarifas que figuran en el siguiente link deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente

http://laboratoriotecnicasinstrumentales.es/tarifas

Dichas tarifas han sido aprobadas por la Comisión de Investigación y a través de ellas se podrán realizar los ajustes que correspondan.

XIII. LOCAL OCUPADO POR EL CENTRO REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA

A las tarifas que figuran en los cuadros siguientes deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente

El importe de la tasa por la autorización especial de uso del local ocupado por el Centro Regional de Medicina Deportiva (Gerencia de Salud de Castilla y León), en el Edificio de la Residencia Universitaria Alfonso VIII, descrito en el Acuerdo de 21 de julio de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, por el que se aprobó inicialmente su cuantia:

Euros/Mes

Durante el periodo de duración de la autorización demanial	7.685,00

XIV. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL UVA

A las tarifas que figuran en los cuadros siguientes deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente

1. Animal	Precio Producto	Alojamiento (animal/día)
Aves (Lohman Classic Brown)	30,00	0,30
Cerdo	220,00	2,00
Cobayo	-	0,15
Conejo exreproductor	70,00	0,50
Oveja	150,00	1,50
Rata Envejecida (+ 1 €/mes desde los 6)	6,00	-
Rata Envejecida Externo 12 meses	30,00	-
Rata Externo	12,00	0,15
Rata UVa	4,00	-
Ratón Consanguíneo UVa	3,20	-
Ratón Externo	4,00	-
Ratón UVa	2,70	-

XIV. SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL UVA (continuación)

A las tarifas que figuran en los cuadros siguientes deberá añadirse el porcentaje de I.V.A. vigente

Euros

2. Servicio Alojamiento por Jaulas	Alojamiento (jaula/día)
Jaula Experimental Rata (Tipo III)	0,20
Jaula Experimental Rata Diabética	0,28
Jaula Experimental Ratón (Tipo III)	0,20
Jaula Experimental (Tipo IV)	0,30
Jaula Ventilada Rata (Tipo III)	1,00
Jaula Ventilada Ratón (Tipo II)	0,20

Euros

	Luius
3. Material	
Caja de Transporte	12,00
Enriquecimiento pack	5,00
Filtro HEPA Camfil (consultar)	150,00
Lecho	24,00
Microchip no devuelto	5,00
Pienso roedores saco	24,00
Pienso Fenbendazol 5%	29,00
Pienso conejos (€/kg)	1,10
Pienso gallinas (€/kg)	1,00
Ropa individual protección sala o quirófano	2,50
4. Otros Servicios	
Anestesia conejo	14,00
Apoyo técnico hora	10,00
Cerdo curso formación (gastos completos*)	800,00
Eutanasia (Individual)	2,00
Exanguinación	10,00
Extracción sangre	4,00
Identificación Microchip	1,00
Incineración Kg.	1,00
Administración de sustancias	3,00
MRW Local	25,00
MRW Nacional Animales	60,00
MRW Regional Animales	30,00
MRW Retorno	20,00
Puesto Anestésico (30 kg/hora)	90,00
Sala Experimental/mes	50,00
Para otros servicios (inmunización, identificación, cirugías,	CONCLUTAD
etc.)	CONSULTAR

^(*) Anestesia, apoyo técnico, animal, fungibles, incineración

Dichas tarifas han sido aprobadas por la Comisión de Investigación y a través de ellas se podrán realizar los ajustes que correspondan.

Anexo 4.

Relación de obras y reformas obras y reformas previstas en 2018

Obras Previstas	Presup. aprox. 2018 con IVA
2ª Fase del Campus de Segovia	3.550.000,00
Instalaciones generales Sede Mergelina de la EII	3.300.000,00
Construcción del nuevo módulo I+D Campus de Soria	1.450.000,00
Actuaciones en el Campus de la Yutera - Palencia - Fachada Edif."D"	257.800,00
Reforma del Colegio Mayor Santa Cruz Femenino	260.000,00
Actuac. en la Casa del Estudiante: Serv.Personal y Centro Orient.Est.	242.000,00
Reformas en el STIC y Audiovisuales	90.750,00
Actuaciones en el Edificio I+D - Campus Miguel Delibes	108.900,00
Programa de climatización de espacios con problemas (*)	216.590,00
Actuaciones programadas en Centros Reformas en el Edificio de Ciencias de la Salud Parte de la cubierta del Edificio de la ETIIAA-Palencia Etc.	536.875,00
(*) Con financiación por parte de los Centros	
TOTAL OBRAS PRESUPUESTO 2018	10.012.915,00
Grandes Obras Obras Menores y Reformas	8.557.800,00 1.455.115,00

Anexo 5.

Aportaciones a Fundaciones y otros Entes

I. DETALLE DE LAS APORTACIONES PREVISTAS EN 2018

Entidad	Aportación	
Fundación Alberto Jiménez-Arellano	70.000,00	
Fundación Casa de la India	60.000,00	
Fundación Parque Científico de la UVa	300.000,00	
Club Deportivo de la UVa	110.000,00	
Consorcio BUCLE	25.000,00	
TOTAL	565.000,00	

Anexo 6.

Presupuesto agrupado: UVa - FGUVa - PCUVa

I. PRESUPUESTO AGRUPADO: UVa - FGUVa -PCUVa

ENTIDAD	422B	423A	541A	TOTAL
Universidad de Valladolid	166.546.054,00	7.116.978,00	22.280.338,00	195.943.370,00
Fundación General de la Uva	4.098.900,00	4.551.000,00	9.213.600,00	17.863.500,00
Fundación Parque Científico de la UVa			2.457.000,00	2.457.000,00
TOTAL Grupo Univ. de Valladolid	170.644.954,00	11.667.978,00	33.950.938,00	216.263.870,00